CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UEB EN EL AÑO 2006

ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANT.	FECHA	PRECIO	CARP.
FORMACION 20 INSTRUCTO-	IBETC TECHNO-		16/11/2006	$3.360.00	1
RES INFORMATICA	LOGY				
CALZADO BUESTAN	BUESTAN	98	29/12/2006	$$3.951.36	1
CHOMPAS DE CUERO	CONFECCIONES	196	11/12/2006	$3.731.84	1
	SANTIAGO				
PLANTA PROCESAMIENTO	ING.GALO SANCHEZ		28/12/2006	$6.216.00	1
FRUTAS Y HORTALIZAS C.F-					
EQUIPOS GRUPO FOLKLORICO	CASA MUSIAL UVS		28/07/2006	$9.420.32	1
DPTO.CULTURA					
COMPONENTES ELECTRONICOS	CENTELE		20/10/2006	$2.408.00	1
RADIO U.					
CONTRATO MANO DE OBRA	CENTELLE		20/10/2006	$1.456.00	1
CONTRATO SERVICIOS PROFE-	DRA.MONICA		23/06/2006	$5.500.00	1
SIONALES	URIGUEN J.				
LIC NATALIA VILLAFUERTE	FUNDACION EDUCA-		11/07/2006	$300.00	1
	CION,SALUD,VIDA				
43 COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER		11/12/2006	$2.744.71	1
IMPRESORA	MAKRO COM-		11/12/2006	$229.60	1
	PUTER				
3 GPS	ZONA TECNOLOGICA	3	08/12/2006	$4.426.8	1
12 PROYECTORES	ZONA TECNOLOGICA	12		$13.157.76	1
MATERIALES ODONTOLOGICOS	PRODONTOMED		11/12/2006	$1.122.02	2
IMPRESORAS	COMPUMAS	6	11/12/2006	$664.61	2
COMPUTADORA	COMPUMAS	1	11/12/2006	$1.062.88	2
COMPUTADORAS	COMPUMAS	5	11/12/2006	7.554.40	2

COMPUTADORAS	COMPUMAS	49	11/12/2006	$43.849.12	2
CUADERNOS FEUE	MEGAGRAF	2.500	29/12/2006	$2.500.00	2
FOTOCOPIADORA SALUD	ECUACOPIA CIA L.	1	13/01/2006	$2.537.44	2
AZUCAR	COMPAÑÍA VALDEZ	475	20/12/2006	$12.350.00	2
ACEITE	MULTICOMERCIO	466	29/12/2006	$7.758.90	2
ARROZ	PILADORA ROSITA	475	20/12/2006	$8.550.00	2
	AMELIA				
MOBILIARIO	MULTIMETAL		12/10/2006	$12.508.00	2
ALCANCE CONTRATO MOBI-	MULTIMETAL			05/06/2006	2
LIARIO DEPART. FINANCIEFRO					
CUBIERTA CIENCIAS EDUCA-	ARQ.MILTON		05/01/2006	$7.876.37	2
CION	CARRASCO				
CONSULTORA ALTAMIRANO	ING. NANCY ALTAMI-		29/11/2006	$ 14.000.00	3
	RANO				
DIVISIONES AMBIENTES DPTO.	E.Q.EXPO CIA.LTDA		08/08/2006	$7.044.80	3
FINANCIERO					
MATERIALES PINTURA	MULTICOLOR		24/03/2006	$834.15	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$3.404.25	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$1.239.05	3
PUERTAS,VENTANAS	FABRAL		24/03/2006	$4.780.20	4
INSTRUMENTOS MUSICALES	HUGO CHILIQUINGA		29/03/2006	$4.640.00	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$2.818.96	4
DPTO.FISICA Y C.					
COPIADORA SALUD	ECUACOPIA	1	13/03/2006	$2.537.44	4
SUMINISTROS OFICINA	LIBRERÍA SAN		24/04/2006	$10.381.43	4
	PEDRO				
LIBROS	CAYETANO FIGUEROA		20/02/2006	$3.000.00	4

PINTURAS	LUIS ALBERTO BORJA		18/01/2006	$1.021.16	4
MATERIALES CONSTRUCCION	FERRETERIA EL		18/01/2006	$3.203.07	4
	MAESTRO				
MATERIALES CARPINTERIA	MADERERA VISCARRA		24/03/2006	$1.164.62	4
MATERIALES ASEO	DISJAVEL		18/05/2006	$1.735.19	4
PUERTAS MADERA FAC.EDUC	MEDERERA VISCARRA		19/05/2006	$2.928.46	4
PISO FLOTANTE FINANCIERO	DISCEC		24/03/2006	$3.214.40	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$3.262.55	4
FAC.CC.EDUC.					
ARRENDAMIENTO	JOSÉ TONON		08/06/2006	$320.00	4
PROYECTORES DE DATOS	ECC.TRADING GROUP		24/04/2006	$28.176.96	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	1	24/04/2006	$3.416.00	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	5	18/01/2006	$7.705.60	5
CARROCERIA	PICOSA	1	30/01/2006	$31.700.00	5
CABLEDO ESTRUCTURADO	MACRONET		23/05/2006	$55.364.80	5
COMPUTADORAS DERECHO	MIKEWEB	4	18/05/2006	$2.683.52	5
MUEBLES FAC.CC.EDUCACION	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$21.206.90	5
MUEBLES POSTGRADO	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$9.201.86	5
IMPRESORA AUDIOVISUALES	MIKEWEB		18/05/2006	$339.36	5
VESTUARIO GRUPO DANZA U	KURIPACHA		24/04/2006	$3.158.40	5
EQUIPOS WIRELLLESS	LIFE COMPONENT		18/05/2006	$1.400.00	5

CONTRATOS CELEBRADOS POR LA UEB EN EL AÑO 2006

ADQUISICIONES	PROVEEDOR	CANT.	FECHA	PRECIO	CARP.
FORMACION 20 INSTRUCTO-	IBETC TECHNO-		16/11/2006	$3.360.00	1
RES INFORMATICA	LOGY				
CALZADO BUESTAN	BUESTAN	98	29/12/2006	$$3.951.36	1
CHOMPAS DE CUERO	CONFECCIONES	196	11/12/2006	$3.731.84	1
	SANTIAGO				
PLANTA PROCESAMIENTO	ING.GALO SANCHEZ		28/12/2006	$6.216.00	1
FRUTAS Y HORTALIZAS C.F-					
EQUIPOS GRUPO FOLKLORICO	CASA MUSIAL UVS		28/07/2006	$9.420.32	1
DPTO.CULTURA					
COMPONENTES ELECTRONICOS	CENTELE		20/10/2006	$2.408.00	1
RADIO U.					
CONTRATO MANO DE OBRA	CENTELLE		20/10/2006	$1.456.00	1
CONTRATO SERVICIOS PROFE-	DRA.MONICA		23/06/2006	$5.500.00	1
SIONALES	URIGUEN J.				
LIC NATALIA VILLAFUERTE	FUNDACION EDUCA-		11/07/2006	$300.00	1
	CION,SALUD,VIDA				
43 COMPUTADORAS	MAKRO COMPUTER		11/12/2006	$2.744.71	1
IMPRESORA	MAKRO COM-		11/12/2006	$229.60	1
	PUTER				
3 GPS	ZONA TECNOLOGICA	3	08/12/2006	$4.426.8	1
12 PROYECTORES	ZONA TECNOLOGICA	12		$13.157.76	1
MATERIALES ODONTOLOGICOS	PRODONTOMED		11/12/2006	$1.122.02	2
IMPRESORAS	COMPUMAS	6	11/12/2006	$664.61	2
COMPUTADORA	COMPUMAS	1	11/12/2006	$1.062.88	2
COMPUTADORAS	COMPUMAS	5	11/12/2006	7.554.40	2

COMPUTADORAS	COMPUMAS	49	11/12/2006	$43.849.12	2
CUADERNOS FEUE	MEGAGRAF	2.500	29/12/2006	$2.500.00	2
FOTOCOPIADORA SALUD	ECUACOPIA CIA L.	1	13/01/2006	$2.537.44	2
AZUCAR	COMPAÑÍA VALDEZ	475	20/12/2006	$12.350.00	2
ACEITE	MULTICOMERCIO	466	29/12/2006	$7.758.90	2
ARROZ	PILADORA ROSITA	475	20/12/2006	$8.550.00	2
	AMELIA				
MOBILIARIO	MULTIMETAL		12/10/2006	$12.508.00	2
ALCANCE CONTRATO MOBI-	MULTIMETAL			05/06/2006	2
LIARIO DEPART. FINANCIEFRO					
CUBIERTA CIENCIAS EDUCA-	ARQ.MILTON		05/01/2006	$7.876.37	2
CION	CARRASCO				
CONSULTORA ALTAMIRANO	ING. NANCY ALTAMI-		29/11/2006	$ 14.000.00	3
	RANO				
DIVISIONES AMBIENTES DPTO.	E.Q.EXPO CIA.LTDA		08/08/2006	$7.044.80	3
FINANCIERO					
MATERIALES PINTURA	MULTICOLOR		24/03/2006	$834.15	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$3.404.25	3
MATERIALES GASFITERIA	ELECTROFERRO		24/03/2006	$1.239.05	3
PUERTAS,VENTANAS	FABRAL		24/03/2006	$4.780.20	4
INSTRUMENTOS MUSICALES	HUGO CHILIQUINGA		29/03/2006	$4.640.00	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$2.818.96	4
DPTO.FISICA Y C.					
COPIADORA SALUD	ECUACOPIA	1	13/03/2006	$2.537.44	4
SUMINISTROS OFICINA	LIBRERÍA SAN		24/04/2006	$10.381.43	4
	PEDRO				
LIBROS	CAYETANO FIGUEROA		20/02/2006	$3.000.00	4

T

PINTURAS	LUIS ALBERTO BORJA		18/01/2006	$1.021.16	4
MATERIALES CONSTRUCCION	FERRETERIA EL		18/01/2006	$3.203.07	4
	MAESTRO				
MATERIALES CARPINTERIA	MADERERA VISCARRA		24/03/2006	$1.164.62	4
MATERIALES ASEO	DISJAVEL		18/05/2006	$1.735.19	4
PUERTAS MADERA FAC.EDUC	MEDERERA VISCARRA		19/05/2006	$2.928.46	4
PISO FLOTANTE FINANCIERO	DISCEC		24/03/2006	$3.214.40	4
MATERIALES ELECTRICOS	INSTELEC		24/03/2006	$3.262.55	4
FAC.CC.EDUC.					
ARRENDAMIENTO	JOSÉ TONON		08/06/2006	$320.00	4
PROYECTORES DE DATOS	ECC.TRADING GROUP		24/04/2006	$28.176.96	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	1	24/04/2006	$3.416.00	5
PROYECTOR DATOS	MIKEWEB	5	18/01/2006	$7.705.60	5
CARROCERIA	PICOSA	1	30/01/2006	$31.700.00	5
CABLEDO ESTRUCTURADO	MACRONET		23/05/2006	$55.364.80	5
COMPUTADORAS DERECHO	MIKEWEB	4	18/05/2006	$2.683.52	5
MUEBLES FAC.CC.EDUCACION	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$21.206.90	5
MUEBLES POSTGRADO	OFFICE SYSTEMS		24/04/2006	$9.201.86	5
IMPRESORA AUDIOVISUALES	MIKEWEB		18/05/2006	$339.36	5
VESTUARIO GRUPO DANZA U	KURIPACHA		24/04/2006	$3.158.40	5
EQUIPOS WIRELLLESS	LIFE COMPONENT		18/05/2006	$1.400.00	5

CONTRATO DE COMPRA A LA EMPRESA FABRAL

GERENTE:

SR. HUGO CALDERON

PROCURADURIA

5

24.03.2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE PUERTAS, VENTANAS Y DIVISIONES DE AMBIENTE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el señor Hugo Rodrigo Calderón Guevara representante legal de **FABRAL,** de la ciudad de Guaranda, C.I.060150901-1, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 9 de febrero de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : FABRAL, ARTE Y TECNICA, para la adquisición puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación (Matriz) **RESUELVE :** "Adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las caracteristicas, materiales y diseño solicitado, por el monto de S/4.780,20". sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0274-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Sr. Hugo Calderón, representante legal de FABRAL RUC: 0601509011001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación (Matriz), bajo las especificaciones contenidas en la proforma No. 0915 de 7 de febrero de 2006 y que contiene el siguiente detalle:

Recibí conforme.
día 4 de Mayo. 2006.
5.45 P.M.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIER.
Recibido .....
Fecha: 05-04-06 Hora: .....

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 2006-04-05
HORA: 08 h 35
SECRETARIA
Lorica

Recibido
2006-4-5

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2006-04-5 HORA 8 h 00 36
LA CONTADORA GENERAL

CANT.	TIPO	V.UNIT.	V.TOTAL
37.80 m2	ventanales en alumnio y vidrio 4mm	39	1,474.20
5.80 m2	de lámpara fija con aluminio tubular de 4x4 Melaminico de 9mm y vidrio claro 6mm.	45	396.00
18.50 m2	de puertas batientes con aluminio tubular y Vidrio claro de 6mm	60	1,110.00
45m2	De divisiones de ambiente con aluminio tubular De 4x4 y olelaminico de 12mm color madera y vidrio Bronce de 6mm.	40	1,800.00
	TOTAL USD $/		4,780.20

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por el material detallado en la clausula anterior es de CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE NORTE AMERICA, 40/100 (USD $/ 4,780.20). Estos precios no incluyen el pago del IVA. Pagaderos contra entrega y previo un informe de la persona responsable de recibir estos materiales.

El pago se lo hará con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construccion. eléctricos, plomeria y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA.- El Contratado Sr.Hugo Calderón da una garantia técnica y de servicio de un año contados a partir de la suscripcion de este contrato. En caso de que los objetos materia de este contrato tengan defectos de fabricación estos deberán ser repuestos por el Contratado sin costo alguno para la Universidad, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0274-06. de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 6 fs. Útiles: proforma No 0915 de FABRAL de 7 de febrero de 2006; copia de oficio 047-CA-UEB de 31 de enero de 2006; 2 fs. con el croquis de las ventanas y puertas de Fabral; copia de oficio de 9 de febrero de 2006, dirigido al Ing. Diómedez Nuñez. Vicerrector Administrativo Financiero suscrito por el Sr. Victor Meza, adjunto proforma de Arte y Tecnica.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR

Sr. Hugo Calderón
REPRESENTANTE LEGAL
FABRAL

BG.ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL * RECTORADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0274-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Hugo Calderón en calidad de Representante Legal de FABRAL de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma 915.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 4. 780,20 (CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA, 20/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: FABRAL, ARTE Y TECNICA, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (12 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel copia de la Original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

(2)

ACTA NO-05

En la ciudad de Guaranda a los nueve días del mes de febrero del dos mil seis, siendo las 16H00, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado Ciencias Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (E), y la no presencia del Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir en quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 27 de enero del 2006
2. Calificación de proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para el Departamento Financiero
4. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcciones
6. Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría
7. Análisis para la adquisición de suministros de oficina y aseo y limpieza
8. Análisis para la adquisición de equipos para el Dpto. Audiovisuales
9. Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMERO PUNTO.- Se aprueba al acta de la sesión del 27 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Bionix	Sala Petro Fabio	Productos agrícolas	SI
Fabral	Hugo Calderón	Aluminio y vidrio	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambientes del Departamento Financiero; Secretaría presenta tres sobres cerrados, para la adquisición de divisiones de ambiente, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 2.540,00	No cumple con lo solicitado No tiene el color del aluminio
ARTE Y TECNICA	$ 2.857,50	Si cumple con lo solicitado
MODULARES V SISTEM	$ 4.445.00	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que existe inconformidad en los diseños presentados por los Srs. Oferentes y que viajen a diferentes empresas que fabrican divisiones y mueblería de Quito, Ambato y Riobamba, el Arq. César Pazmiño e Ing. Victor Hugo Quishpe, con la finalidad de que visiten y preformen para la adquisición de las divisiones de ambientes para el Dpto. Financiero

Secretaría presenta dos sobres cerrados para la adquisición de puertas y ventanas para el Dpto. Financiero, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las preformas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 1.023,40	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 806.18	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ARTE Y TECNICA, Sr. Victor Meza, por que se ajusta a las características, materiales y diseño solicitados, por el monto de $ 806.18, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas, y divisiones de ambiente, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta dos sobres cerrados, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 4.780,20	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 5.120.40	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las características, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcción; Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición de material para el área eléctrica, el Sr. Presidente,

manifiesta que se realice el estudio respectivo de la ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.992.64	Si cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$2.453,08	Si cumple con lo solicitado
INSTELEC	$2.516.93	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$2.552.33	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADEDERA	$2.117.20	Si cumple con lo solicitado

Después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, por que los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto $ 2.516.93, sin IVA.

Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición materiales para el área de pintura, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$892.24	No cumple con lo solicitado No tiene 2 gl lino oil
ELECTRO FERRO	$912.77	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$550.15	No cumple con lo solicitado No tiene marca del producto
INDUSTRIA MADERERA	$982.95	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$834.15	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. Cesar Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa MULTICOLOR, Sra Jakeline Ordoñez, por la adquisición de materiales para el área de pintura, por que cumplen con las características solicitadas, por el monto de $834.15, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de gasfitería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ELECTRO FERRO	$ 3.404.25	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIAL MADERERA	$ 3.431,25	Si cumple con lo solicitado
DISCEC	$ 3.233.74	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 3.856,42	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, la adquisición de materiales para el área de gasfitería, porque son de marca y que representan garantía, seguridad de los materiales, por el monto de $ 3.404.25, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de carpintería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MULTICOLOR	$ 624.75	No cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$ 1.380,26	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 1.164,62	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 843.17	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa INDUSTRIA MADEDERA, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpintería, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de $ 1.164,62, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de cerrajería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 1.323,42	No cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 738,95	No cumple con lo solicitado Por error en la elaboración De la proforma
ELECTRO FERRO	$ 1.239.05	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$ 940.50	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, por la adquisición de materiales para el área de cerrajería, ya que provee garantía en los materiales, por un monto de $ 1.239,05, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría; Secretaría presenta la documentación para la edición del Proyecto del Manual de Pediatría, propuesta por los Srs. Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre los procedimientos que se deben observar para la edición y los trámites que se deben realizarse en otras instancias, como son: la Comisión Económica y H. Consejo Universitario. Lic. Maura Muñoz, toma la palabra manifestando que se compromete hacer la revisión técnica de las diferentes áreas o temas, con un

grupo de especialista de la ciudad de Quito, con la finalidad de depurar tanto en la forma como en el fondo del Proyecto del Manual de Pediatria.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis para la adquisición de suministros de oficina, aseo y limpieza, Secretaría presenta el pedido firmado por el Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, Dr. Guido Campana, mociona que adquiera en empresas o importadoras, para que el costo de los suministros sean más convenientes para la Institución, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar un informe de de consumo de los suministros al Sr. Jefe de Bodega y que de acuerdo al Informe, se autorice para realizar la invitaciones a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

OCTAVO PUNTO.- Análisis para la adquisición de equipos para el dpto. Audiovisuales; Secretaría presenta la documentación sumillada por el Dr. Henry Vallejo, quien realiza un comentario, que la computadora portátil Marca toshiba modelo A75-S213, ya existe en el mercado y que es necesario un equipo con características actuales, luego de algunas intervenciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar las características al Dpto. de Computo y que se realice las invitaciones los Srs. Proveedores de la Localidad y otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios; el Sr. Presidente solicita la autorización para preformar y adquirir muebles y equipos siguientes:

13 Mesa de computadora para la Facultad de Jurisprudencia
12 Mesa de computadora para la Extensión de San Miguel
04 Computadoras para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la FEUE.

La Comisión de Adquisiciones, resuelve: autorizar que se realice las respectivas cotizaciones y la adquisición de muebles y equipos para la facultad de Jurisprudencia y la FEUE.

Siendo las 20H45, y habiendo tratado todos los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminado la Sesión.

Ing. Diomede Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación.

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario E

FABRAL

ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VIDRIO

Instalación y Mantenimiento

7 de Mayo 413 entre 10 de Agosto y Olmedo
Telf. 981 - 967

Guaranda, 7 de Febrero de 2006.

№ 0915

CONTRUCCION: "Universidad Estatal de Bolivar."

CONSTRUYE:

PROPIETARIO (A):

PRESUPUESTO: Con Aluminio negro y vidrio claro de 4mm y 6mm. Segun diseños. y anexo.

Cant.	Tipo	Color	Espesor	Prec. Unit.	Prec. Total
37.80	m² de Ventanales en aluminio y vidrio. 4mm.			$ 39.	1.474.20
8.80	m² de plampara fija con aluminio tubular. de 4x4 de aluminio de 9mm y vidrio claro 6mm.			45	396
18.50	m² de Puertas batientes. con aluminio tubular. y vidrio claro de 6mm.			60.	1.110
45	m² de Divisiones de Ambiente con aluminio tubular de 4x4 y de aluminio de 12mm. color madera y vidrio bronce de 6mm.			40.	1.800
					4.780.20

VALOR S/. 4.780.20. SON: Cuatro mil setecientos ochenta dolares con 20/100.

Forma de Pago contra entrega a satisfacción de la Institución

Plazo de entrega. 20 dias. laborables.

Registro Unico de Contribuyentes No. 0601150901001
POR FABRAL
Hugo Calderón Guevara

EL CLIENTE

Firmado este Presupuesto no se admite reclamos

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
TELEFAX 032982818-032980121
Guaranda – Ecuador

Guaranda, enero 31 del 2006
Oficio 047-CA-UEB

Señores
FABRAL
Guaranda

De nuestras consideraciones:

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, en sesión del 26 de diciembre del 2005, invito a su Empresa, en caso de estar legalmente capacitada para ejercer actividades comerciales en el Ecuador, para que presente sus ofertas para la adquisición de

MATERIALES DE CONSTRUCCION, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	NUMERO
VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 10mm	M2	21.10	3 VENTANAS
VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 4mm	M2	16.70	4 ventanas
MMPARA DE VIDRIO Y TABLERO MDF DE 9mm	M2	8.80	2 MAMPARAS
PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 6mm	M2	18.50	9 PUERTAS 2 PARES
DIVISIONES DE AMBIENTE	M2	45	

NOTA: Se adjunta diseño y más especificaciones:

VENTANAS.

Las ventanas deberán ser con perfiles de aluminio de color negro (sedal) y vidrio claro, instaladas en el sitio, ver anexo

DIVISIONES DE AMBIENTE.

45 m2 de divisiones de ambiente serán es estructura de aluminio de color negro (sedal) tubular de 4x4 con tablero melamínico de 12mm, color madera natural altura 1.50m, se observará la fijación de herrajes metálicos y tornillos triple pato con tacos fisher que garanticen la estabilidad, las divisiones de ambiente irán de acuerdo a la necesidad, con vidrio color bronce de 6mm

LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA INVITACION SON LAS SIGIENTES:

1. Los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No-730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería) para lo que se realizará el contrato respectivo
2. Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, oficina del Ing. Raúl Vásconez Flor, hasta las 12H00 del día jueves 9 de febrero del 2006. No se tomará en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después de la hora fijada para su recepción, aún cuando el retraso obedezca a factores fuera del control del oferente. Tampoco se aceptarán ofertas enviadas por correo, fax u otro medio de

ADMINISTRACION DE BIENES

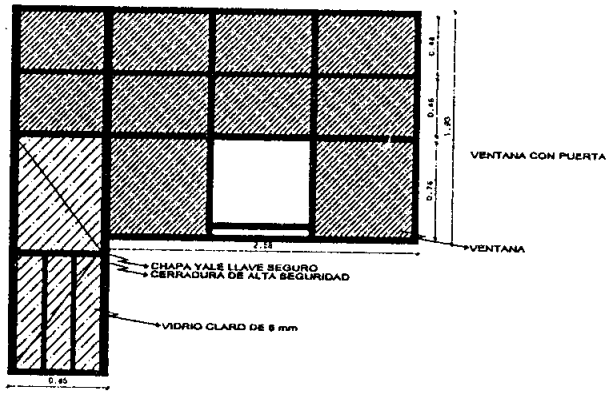

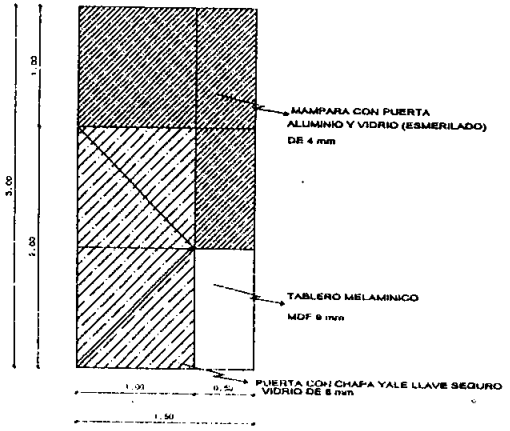

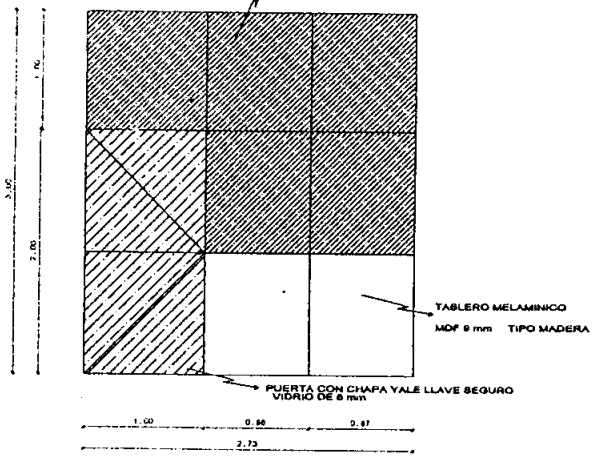

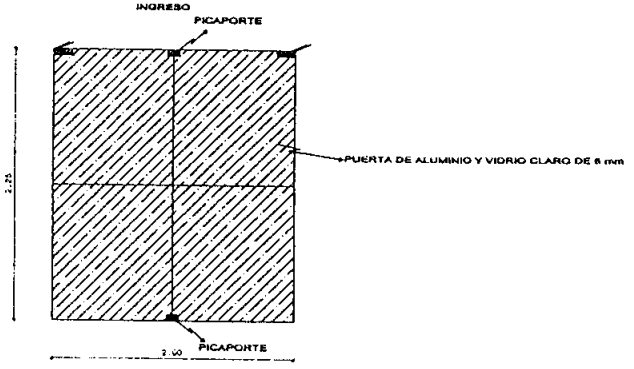

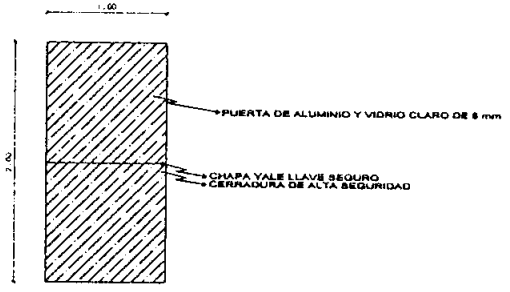

NOTA :

LAS DIMENCIONES SE TOMARAN POR EL CONTRATISTA EN OBRA

SECRETARIA FACULTAD

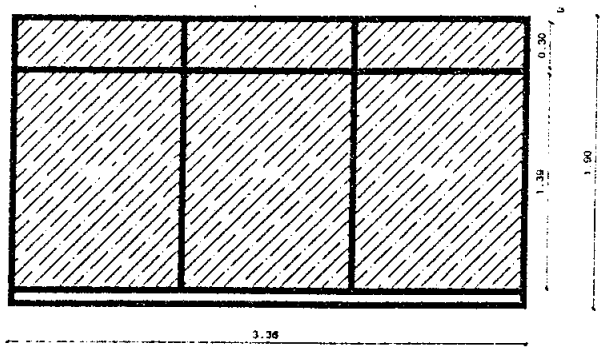

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1388,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

DECANATO

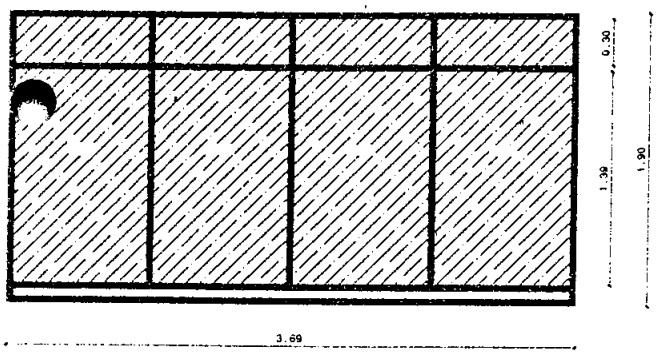

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1388,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

VICEDECANATO

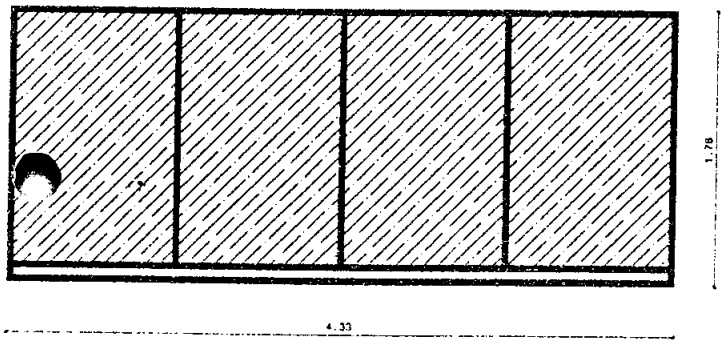

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1388,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

VENTANA ALTA FIJAS

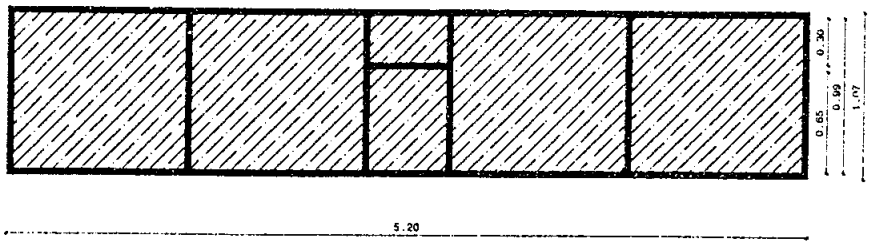

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1388,
Y VIDRIO CLARO DE 4 mm

Gobierno
Guayaquil - Ecuador

(12)

GUARANDA - ECUADOR TELE. 2981-902

Guaranda 9 de febrero del 2006

INGENIERO
DIOMENES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Presente.

De mis Consideraciones:

En agradecimiento a la gentil invitación a través del Oficio N 046-CA-UEB, para participar en el concurso de oferta de precios para entregar los materiales según las características exigidas por la Universidad. Para lo cual hago la entrega de mi propuesta técnica y Económica, por la cantidad de 5.120,40 Dólares Americanos, no incluye IVA.

En caso de ser favorecido, se entregara todos los rubros solicitado en un plazo máximo de 14 días calendarios, apartar de la suscripción del contrato.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Víctor Meza
OFERENTE
Adjunto proforma

ARTE Y TECNICA

INSTALAMOS ALUMINIO Y CRISTAL

PROFORMA

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICION DE LA UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
LUGAR: FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

FEBRERO DEL 2006

ITEM	CANTID	DESCRIPCION	P.UNITARIO	P.TOTAL
		VENTANAS DE ALUMIO Y VIDRIO DE 10MM		
21.1	M2	COLOR CLARO TOTAL 3 VENTANAS	35.00	738.50
		VENTANAS DE ALUMIO Y VIDRIO CLARO DE		
16.7	M2	DE 4MM TOTAL 4 VENTANAS	28.00	467.60
		MAMPARA DE VIDRIO Y TABLERO MDF DE		
8.8	M2	9 MM	36.00	316.80
		PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO CLARO		
18.5	M2	DE 6 MM TOTAL 9 PUERTA DE 2 HOJAS	85.00	1,572.50
		DIVISIONES DE AMBIENTES CON TUBO		
		DE 4X4 # 1386 MELAMINICOS DE 12 MM		
45	M2	O VIDRIO DE 6 MM COLOR BRONCE	45.00	2,025.00
				5,120.40

NOTA: OFERTA SEGÚN LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA UNIVERSIDAD.

GARANTIA: SE LE DARA EL MANTENIMIENTO DURANTE UN AÑO

VICTOR MEZA
OFERENTE

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE PUERTAS, VENTANAS Y DIVISIONES DE AMBIENTE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el señor Hugo Rodrigo Calderón Guevara representante legal de **FABRAL**, de la ciudad de Guaranda, C.I.060150901-1, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 9 de febrero de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : FABRAL, ARTE Y TECNICA, para la adquisicion puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educacion (Matriz) **RESUELVE** : "Adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las caracteristicas, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20", sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0274-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diomedez Nuñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Sr. Hugo Calderon, representante legal de FABRAL RUC: 060150901 1001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educacion (Matriz), bajo las especificaciones contenidas en la proforma No. 0915 de 7 de febrero de 2006 y que contiene el siguiente detalle:

CANT.	TIPO	V.UNIT.	V.TOTAL
37.80 m2	ventanales en aluminio y vidrio 4mm	39	1,474.20
8.80 m2	de láupara fija con aluminio tubular de 4x4 Melaminico de 9mm y vidrio claro 6mm.	45	396.00
18.50 m2	de puertas badentes con aluminio tubular y Vidrio claro de 6mm	60	1,110.00
45m2	De divisiones de ambiente con aluminio tubular De 4x4 y olelaminico de 12mm color madera y vidrio Bronce de 6mm.	40	1,800,00
	TOTAL USD S/		4,780.20

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad debera pagar por el material detallado en la clausula anterior es de CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE NORTE AMERICA, 40/100 (USD S/ 4,780,20). Estos precios no incluyen el pago del IVA. Pagaderos contra entrega y previo un informe de la persona responsable de recibir estos materiales.

El pago se lo hará con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construccion, electricos, plomeria y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA.- El Contratado Sr.Hugo Calderón da una garantia técnica y de servicio de un año contados a partir de la suscripción de este contrato. En caso de que los objetos materia de este contrato tengan defectos de fabricación estos deberán ser repuestos por el Contratado sin costo alguno para la Universidad, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0274-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 6 fs. Útiles; proforma No. 0915 de FABRAL de 7 de febrero de 2006; copia de oficio 047-CA-UEB de 31 de enero de 2006; 2 fs. con el croquis de las ventanas y puertas de Fabral, copia de oficio de 9 de febrero de 2006, dirigido al Ing. Diomedez Nuñez, Vicerrector Administrativo Financiero suscrito por el Sr. Victor Meza, adjunto proforma de Arte y Técnica.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR

Sr. Hugo Calderón
REPRESENTANTE LEGAL
FABRAL

BG.ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0274-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Hugo Calderón en calidad de Representante Legal de FABRAL de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma 915.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 4. 780,20 (CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA, 20/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: FABRAL, ARTE Y TECNICA, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (12 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel copia de la Original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

(2)

ACTA NO-05

En la ciudad de Guaranda a los nueve días del mes de febrero del dos mil seis, siendo las 16H00, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado Ciencias Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (E), y la no presencia del Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir en quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 27 de enero del 2006
2. Calificación de proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para el Departamento Financiero
4. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcciones
6. Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría
7. Análisis para la adquisición de suministros de oficina y aseo y limpieza
8. Análisis para la adquisición de equipos para el Dpto. Audiovisuales
9. Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMERO PUNTO.- Se aprueba al acta de la sesión del 27 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Biomix	Sala Petro Fabio	Productos agrícolas	SI
Fabral	Hugo Calderón	Aluminio y vidrio	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambientes del Departamento Financiero; Secretaría presenta tres sobres cerrados, para la adquisición de divisiones de ambiente, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 2.540,00	No cumple con lo solicitado No tiene el color del aluminio
ARTE Y TECNICA	$ 2.857,50	Si cumple con lo solicitado
MODULARES V SISTEM	$ 4.445.00	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que existe inconformidad en los diseños presentados por los Srs. Oferentes y que viajen a diferentes empresas que fabrican divisiones y mueblería de Quito, Ambato y Riobamba, el Arq. César Pazmiño e Ing. Victor Hugo Quishpe, con la finalidad de que visiten y preformen para la adquisición de las divisiones de ambientes para el Dpto. Financiero

Secretaría presenta dos sobres cerrados para la adquisición de puertas y ventanas para el Dpto. Financiero, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las preformas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 1.023,40	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 806.18	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ARTE Y TECNICA, Sr. Victor Meza, por que se ajusta a las características, materiales y diseño solicitados, por el monto de $ 806.18, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas, y divisiones de ambiente, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta dos sobres cerrados, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 4.780,20	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 5.120.40	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las características, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcción; Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición de material para el área eléctrica, el Sr. Presidente,

manifiesta que se realice el estudio respectivo de la ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.992.64	Si cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$2.453,08	Si cumple con lo solicitado
INSTELEC	$2.516.93	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$2.552.33	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADEDERA	$2.117.20	Si cumple con lo solicitado

Después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, por que los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto $ 2.516.93, sin IVA.

Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición materiales para el área de pintura, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$892.24	No cumple con lo solicitado No tiene 2 gl lino oil
ELECTRO FERRO	$912.77	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$550.15	No cumple con lo solicitado No tiene marca del producto
INDUSTRIA MADERERA	$982.95	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$834.15	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. Cesar Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa MULTICOLOR, Sra Jakeline Ordoñez, por la adquisición de materiales para el área de pintura, por que cumplen con las características solicitadas, por el monto de $834.15, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de gasfitería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ELECTRO FERRO	$ 3.404.25	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIAL MADERERA	$ 3.431,25	Si cumple con lo solicitado
DISCEC	$ 3.233.74	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 3.856,42	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, la adquisición de materiales para el área de gasfitería, porque son de marca y que representan garantía, seguridad de los materiales, por el monto de $ 3.404.25, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de carpintería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MULTICOLOR	$ 624.75	No cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$ 1.380,26	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 1.164,62	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 843.17	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa INDUSTRIA MADEDERA, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpintería, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de $ 1.164,62, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de cerrajería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 1.323,42	No cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 738,95	No cumple con lo solicitado Por error en la elaboración De la proforma
ELECTRO FERRO	$ 1.239.05	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$ 940.50	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, por la adquisición de materiales para el área de cerrajería, ya que provee garantía en los materiales, por un monto de $ 1.239,05, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría; Secretaría presenta la documentación para la edición del Proyecto del Manual de Pediatría, propuesta por los Srs. Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre los procedimientos que se deben observar para la edición y los trámites que se deben realizarse en otras instancias, como son: la Comisión Económica y H. Consejo Universitario. Lic. Maura Muñoz, toma la palabra manifestando que se compromete hacer la revisión técnica de las diferentes áreas o temas, con un

grupo de especialista de la ciudad de Quito, con la finalidad de depurar tanto en la forma como en el fondo del Proyecto del Manual de Pediatria.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis para la adquisición de suministros de oficina, aseo y limpieza, Secretaria presenta el pedido firmado por el Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, Dr. Guido Campana, mociona que adquiera en empresas o importadoras, para que el costo de los suministros sean más convenientes para la Institución, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar un informe de de consumo de los suministros al Sr. Jefe de Bodega y que de acuerdo al Informe, se autorice para realizar la invitaciones a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

OCTAVO PUNTO.- Análisis para la adquisición de equipos para el dpto. Audiovisuales; Secretaria presenta la documentación sumillada por el Dr. Henry Vallejo, quien realiza un comentario, que la computadora portátil Marca toshiba modelo A75-S213, ya existe en el mercado y que es necesario un equipo con características actuales, luego de algunas intervenciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar las características al Dpto. de Computo y que se realice las invitaciones los Srs. Proveedores de la Localidad y otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios; el Sr. Presidente solicita la autorización para preformar y adquirir muebles y equipos siguientes:

13 Mesa de computadora para la Facultad de Jurisprudencia
12 Mesa de computadora para la Extensión de San Miguel
04 Computadoras para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la FEUE.

La Comisión de Adquisiciones, resuelve: autorizar que se realice las respectivas cotizaciones y la adquisición de muebles y equipos para la facultad de Jurisprudencia y la FEUE.

Siendo las 20H45, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminado la Sesión.

Ing. Diomede Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación.

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vasconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vasconez Flor
Secretario €

FABRAL

ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VIDRIO

Instalación y Mantenimiento

7 de Mayo 413 entre 10 de Agosto y Olmedo
Telf. 981 - 967

Guaranda, 7 de Febrero de 2006

№ 0915

CONTRUCCION: "Universidad Estatal de Bolivar."

CONSTRUYE:

PROPIETARIO (A):

PRESUPUESTO: Con Aluminio negro y vidrio claro de 4mm y 6mm. Segun diseños. y anexo.

Cant.	Tipo	Color	Espesor	Prec. Unit.	Prec. Total
37.80	m² de Ventanales en aluminio y vidrio. 4mm.			$ 39.	1.474,20
8.80	m² de plampara fija con aluminio tubular. de 4x4 y aluminico de 9mm y vidrio claro 6mm.			45	396
18.50	m² de Puertas batientes. con aluminio tubular. y vidrio claro de 6mm.			60.	1.110
45	m² de Divisiones de Ambiente con aluminio tubular de 4x4 y aluminico de 12mm. color modesto y vidrio bronce de 6mm.			40.	1.800
					4.780,20

VALOR $ 4.780.20 SON: Cuatro mil setecientos ochenta dolares con 20/100.

Forma de Pago contra entrega a satisfacción de la Institución

Plazo de entrega. 20 dias laborables.

POR FABRAL

Hugo Calderón Guevara

EL CLIENTE

Firmado este Presupuesto no se admite reclamos

Registro Unico de Contribuyentes No. 0601150091001

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
TELEFAX 032982818-032980121
Guaranda – Ecuador

Guaranda, enero 31 del 2006
Oficio 047-CA-UEB

Señores
FABRAL
Guaranda

De nuestras consideraciones:

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, en sesión del 26 de diciembre del 2005, invito a su Empresa, en caso de estar legalmente capacitada para ejercer actividades comerciales en el Ecuador, para que presente sus ofertas para la adquisición de

MATERIALES DE CONSTRUCCION, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	NUMERO
VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 10mm	M2	21.10	3 VENTANAS
VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 4mm	M2	16.70	4 ventanas
MMPARA DE VIDRIO Y TABLERO MDF DE 9mm	M2	8.80	2 MAMPARAS
PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 6mm	M2	18.50	9 PUERTAS 2 PARES
DIVISIONES DE AMBIENTE	M2	45	

NOTA: Se adjunta diseño y más especificaciones:

VENTANAS.

Las ventanas deberán ser con perfiles de aluminio de color negro (sedal) y vidrio claro, instaladas en el sitio, ver anexo

DIVISIONES DE AMBIENTE.

45 m2 de divisiones de ambiente serán es estructura de aluminio de color negro (sedal) tubular de 4x4 con tablero melamínico de 12mm, color madera natural altura 1.50m, se observará la fijación de herrajes metálicos y tornillos triple pato con tacos fisher que garanticen la estabilidad, las divisiones de ambiente irán de acuerdo a la necesidad, con vidrio color bronce de 6mm

LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA INVITACION SON LAS SIGIENTES:

1. Los pagos se realizarán contra entrega de los bienes por adquirirse de la partida presupuestaria No-730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería) para lo que se realizará el contrato respectivo
2. Las ofertas se recibirán en sobre cerrado en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, oficina del Ing. Raúl Vásconez Flor, hasta las 12H00 del día jueves 9 de febrero del 2006. No se tomará en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después de la hora fijada para su recepción, aún cuando el retraso obedezca a factores fuera del control del oferente. Tampoco se aceptarán ofertas enviadas por correo, fax u otro medio de

ADMINISTRACION DE BIENES

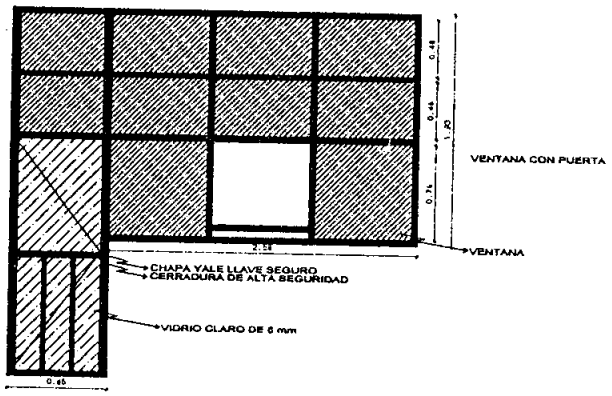

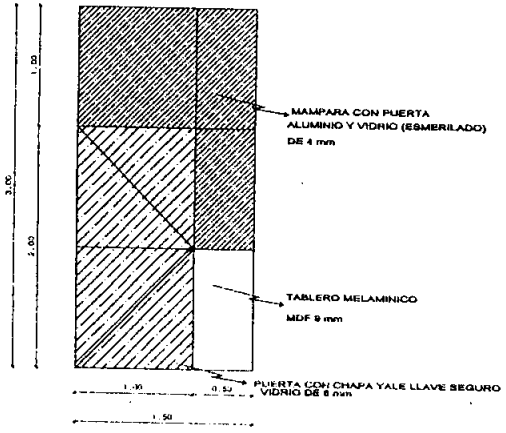

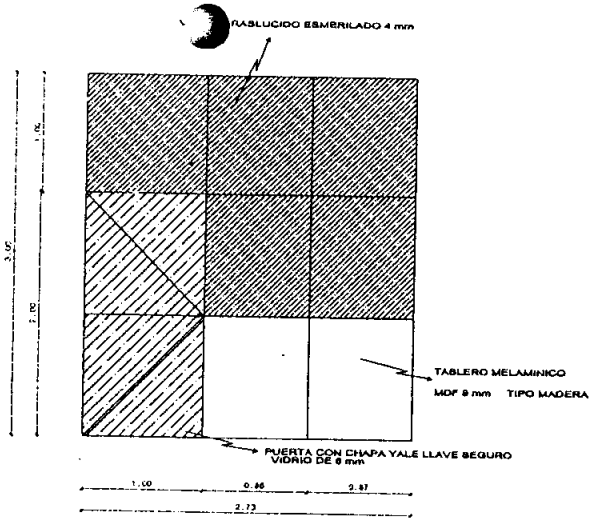

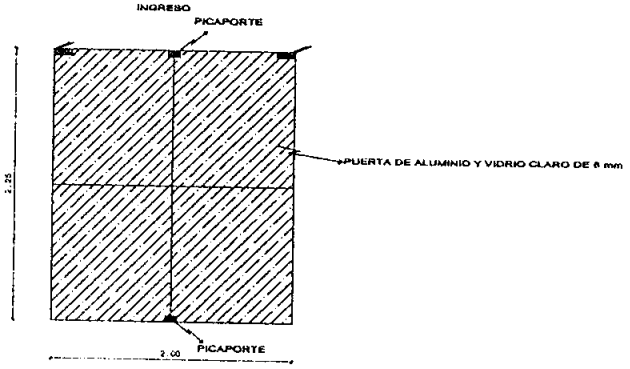

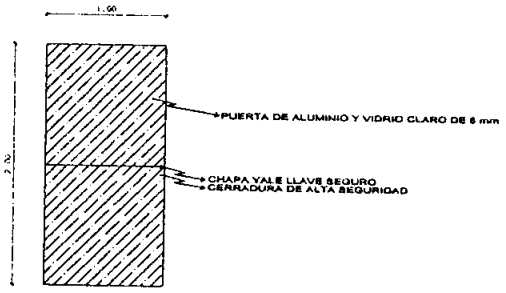

NOTA :

LAS DIMENCIONES SE TOMARAN POR EL CONTRATISTA EN OBRA

SECRETARIA FACULTAD

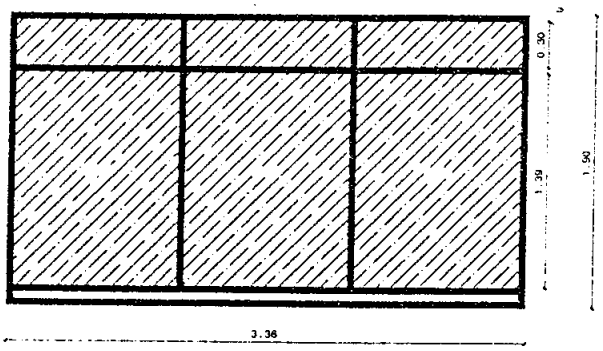

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1386,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

DECANATO

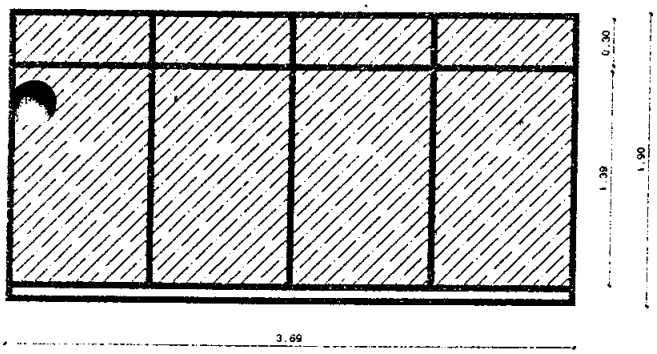

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1386,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

VICEDECANATO

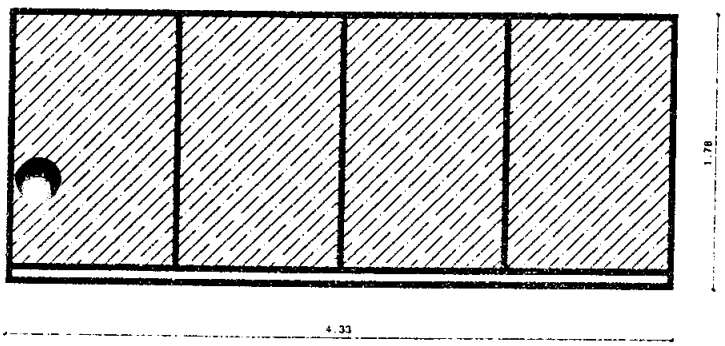

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
VENTANAS ATENCION AL PUBLICO
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1386,
Y VIDRIO CLARO DE 10 mm

VENTANA ALTA FIJAS

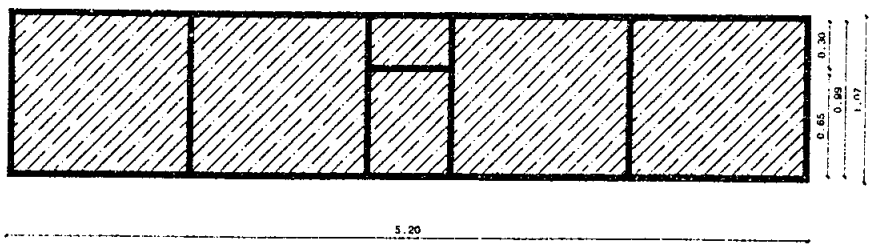

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIFICACIONES TECNICAS: TUBO DE ALUMINIO 1386,
Y VIDRIO CLARO DE 4 mm

Secretaría General
1 de Mayo y 19 de Agosto
Guayaquil - Ecuador

GUARANDA - ECUADOR TELE. 2981-902

Guaranda 9 de febrero del 2006

INGENIERO
DIOMENES NUÑEZ M
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Presente.

De mis Consideraciones:

En agradecimiento a la gentil invitación a través del Oficio N 046-CA-UEB, para participar en el concurso de oferta de precios para entregar los materiales según las características exigidas por la Universidad. Para lo cual hago la entrega de mi propuesta técnica y Económica, por la cantidad de 5.120,40 Dólares Americanos, no incluye IVA.

En caso de ser favorecido, se entregara todos los rubros solicitado en un plazo máximo de 14 días calendarios, apartar de la suscripción del contrato.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Víctor Meza
OFERENTE
Adjunto proforma

ARTE Y TECNICA

INSTALAMOS ALUMINIO Y CRISTAL

PROFORMA

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICION DE LA UNIVERSIDAD DE BOLIVAR
LUGAR: FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION

FEBRERO DEL 2006

ITEM	CANTID	DESCRIPCION	P.UNITARIO	P.TOTAL
		VENTANAS DE ALUMIO Y VIDRIO DE 10MM		
21.1	M2	COLOR CLARO TOTAL 3 VENTANAS	35.00	738.50
		VENTANAS DE ALUMIO Y VIDRIO CLARO DE		
16.7	M2	DE 4MM TOTAL 4 VENTANAS	28.00	467.60
		MAMPARA DE VIDRIO Y TABLERO MDF DE		
8.8	M2	9 MM	36.00	316.80
		PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO CLARO		
18.5	M2	DE 6 MM TOTAL 9 PUERTA DE 2 HOJAS	85.00	1,572.50
		DIVISIONES DE AMBIENTES CON TUBO		
		DE 4X4 # 1386 MELAMINICOS DE 12 MM		
45	M2	O VIDRIO DE 6 MM COLOR BRONCE	45.00	2,025.00
				5,120.40

NOTA: OFERTA SEGÚN LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS ENTREGADAS POR LA UNIVERSIDAD.

GARANTIA: SE LE DARA EL MANTENIMIENTO DURANTE UN AÑO

VICTOR MEZA
OFERENTE

CONTRATO DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y LA EMPRESA GUITARRAS

GERENTE:

SR. HUGO SALOMON CHILIQUINGA

29-03-2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebracion del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza Lopez, en calidad de Rector, y, por otra parte el señor Hugo Salomon Chiliquinga Espin, representante legal de "GUITARRAS" de la ciudad de Quito. C.I. 1800227611, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comision de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 14 de marzo de 2006, luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas para la adquisición de instrumentos musicales y vestuario para el Departamento de Cultura RESUELVE : " Que se realice la adquisicion de los instrumentos musicales para la Rondalla y Grupos Musicales y vestuarios para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad segun el Art. 93 literal (d), del reglamento de Adquisicion Vigente" .

Con oficio V-AF-UEB-0333-06 de marzo 24 de 2006 el Ing. Diómedez Nuñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Hugo Salomón Chiliquinga Espin, representante legal del "GUITARRAS". RUC No. 1800227611001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Hugo Salomon Chiliquinga Espin, para que en su calidad de Artesano calificado elabore los instrumentos musicales constantes en la proforma No. 0000302 de fecha 22 de marzo de 2006 y que se adjunta como documento habilitante, que contiene los siguientes detalles:

Cant.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	REQUINTOS PROFESIONALES	400	800
4	GUITARRAS ELECTROACUSTICAS	350	1.400
2	CHARANGOS CON MICROFONO	150	300
1	TIPLE CON MICROFONO INCORPORADO	350	350
1	CUATRO PROFESIONAL CON MICROFONO	150	150
2	BANDOLINES	200	400
1	GUITARRA CLASICA DE CONCIERTO DE 1m	780	780
2	ESTUCHES DE REQUINTO	40	80
4	ESTUCHES DE GUITARRA	40	160
1	ESTUCHE DE TIPLE	40	40
1	ESTUCHE ESPECIAL DE GUITARRA CLASICA	70	70
2	ESTUCHES DE CHARANGO	20	40

2	ESTUCHES DE BANDOLIN	35	70
1	ESTUCHE DE CUATRO	30	30

SUB TOTAL $ 4.640
IVA 0%

TOTAL $ USD 4.640

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por la compra de los instrumentos musicales detallados en la cláusula anterior es de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (USD $ 4.640.00). Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Hugo Salomon Chiliquinga Espin, es un Artesano calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, exento de éste pago de conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 840108 (Bienes Artísticos y Culturales).

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Hugo Salomon Chiliquinga Espin da una garantía técnica de tres años contra defectos de fabricación. Garantía que no se hara efectiva en caso de desastre natural o descuido de la persona responsable de estos bienes.

QUINTA: PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por así determinar las partes, el pago será por contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicará una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0333-06, de 24 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 14 de marzo de 2006 en 2 fs. Utiles; oficio DC-101-UEB-06 de 15 de marzo de 2006 suscrito por el Dr. Rimael Núñez Verdezoto, Director del Departamento de Cultura, copia de la factura No. 0000268 de GUITARRAS Chiliquinga Espin Hugo Salomon de 15 de marzo de 2006, copia de la fatura NO. 0000302 de 22 de marzo de 2006 de GUITARRAS Hugo Salomon Chiliquinga; oficio de marzo 11 de 2006 dirigido al Ing.

Diómedez Nuñez por el señor Director de Cultura en 2 fojas: proforma No. 060127002 de 27 de enero de 2006, proforma No. 060127001 de 27 de enero de 2006 copia de la cedula de identidad y certificado de votación, copia del Certificado de Recalificacion artesanal, copia del carnet profesional , copia certificado de calidad suscrito por el Contratado

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y nueve de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Hugo Chiliquinga Espin
REPRESENTANTE LEGAL
"GUITARRAS"

BG ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 24, 2006
V-AF-UEB-0333-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Hugo Salomón Chiliquinga Espín, representante legal de "GUITARRAS" de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de equipos e instrumentos musicales para el Departamento de Cultura.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por equipos e instrumentos musicales adquiridos es de USD 4.640,00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA, 00/100. Dólares Norteamericanos); sin IVA se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 840108 (Bienes Artísticos y Culturales).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Proformas de "Guitarras Hugo Chiliquinga", certificado de artesano calificado, factura No. 302, carnet de afiliación a la Junta Nacional del Artesano, certificado de exclusividad, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (13 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DNM/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 27/03/06
Hora: 10H11

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel copia de la original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-07

En la ciudad de Guaranda a los catorce días del mes de marzo del dos mil seis, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión extraordinaria con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Lic. Washington Fierro, Delgado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de marzo del 2006
2.- Análisis para la adquisición del Cableado Estructurado del Edificio Administrativo
3.- Análisis para la adquisición de los instrumentos musicales y vestuarios para el para el Departamento de Cultura

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 9 de marzo del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Análisis para la adquisición del Cableado Estructurado del Edificio Administrativo, El Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la necesidad urgente de adquirir el cableado estructurado y su instalación para que funcionen los equipo adquiridos de la Central Telefónica, para que exista una buena comunicación entre las diferentes oficinas de las Autoridades como del Personal Administrativo y Académico. El Dr. Henry Vallejo, presenta un informe audiovisual del funcionamiento del equipo de administración de la red de informática de la ESPOCH, en la que detalla todas las especificaciones y características, los beneficios que se obtienen con estos equipos y además se puede realizar un control y administrar por separado la Red Académica, que es el Internet para los laboratorios de enseñanza aprendizaje y la Red Administrativa, que el uso del Internet en las oficinas. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, La Comisión de Adquisiciones, resuelve, realizar la invitaciones a un nuevo concurso, en base a las especificaciones técnicas, que se ajusten a nuestras necesidades del proyecto de Internet y que las ofertas se reciban hasta las 12H00 del 30 de marzo del 2006, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones. Que viaje el Ing. Diómedes Núñez y el Dr. Henry Vallejo, a la Empresa INDUSUR para que converse sobre el pago del sobrante y la instalación de los equipos de la Central Telefónica, Conversar con las Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la reubicación del laboratorio de ingles y la instalación de la Central Telefónica

TERCER PUNTO.- Análisis para la adquisición de instrumentos musicales y vestuarios para el Departamento de Cultura, La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien presenta un informe detallado de los Instrumentos para la Rondalla y Grupos Musicales de la Universidad y vestimentas para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen muchos compromisos y la organización del encuentro Cultural de Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006 Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se realice la adquisición de los instrumentos musicales para la Rondalla y Grupos Musicales y vestuarios para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad. según el Art. 93; literal (d), del Reglamento de Adquisiciones Vigente.

Siendo las 18H30, y habiendo analizado todos los puntos del día, el Sr. Presidente, agradece la asistencia a los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión.

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Rina Vásconez
Delegada Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Guaranda 15 de Marzo de 2006
DC- 101 -UEB – 06

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a: Dr. Francisco, dar trámite legal pertinente.
16 MAR. 2006
VICE RECTOR

Ingeniero
Diómedes Núñez
VICERRECTOR FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a su autoridad con la finalidad de dar realce en todos los eventos culturales dentro y fuera de la ciudad y en especial el compromiso que tiene nuestra universidad en la noche cultural del 19 de abril del presente año, junto a 10 universidades de otros Países que estarán visitándonos se ha visto en la necesidad de adquirir de manera urgente algunos implementos musicales. También quiero indicar que los instrumentos que tiene este momento el Departamento están en mal estado y se los han adquirido hace unos ocho años atrás.

Con este antecedente solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda se cancele la factura a favor del Señor. CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMÓN, por concepto de pago de algunos implementos musicales por le valor de $ 4.150 + IVA (Cuatro mil ciento cincuenta dólares + IVA).

Ing. Raúl Vaicuna, adjunto
pasa al Adm. Adquisiciones.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. CULTURA

Dr. Rimael Núñez Verdezoto
Director Departamento Cultura

Adjuntar TODO EL EXPEDIENTE (Contrato, Pólz. etc.) y remitir

15-03-06

RNV/BM

GUITARRAS

CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
LUTHIER
Av. Bernardo de Legarda y Huachi N67-34
Jarrin Bajo • Cel.: 096 015 552
Quito • Ecuador

R.U.C. 1800227611001
FACTURA
S-001-001
Nº 0000268
Aut. S.R.I. 1103305718

Fecha: Quito, 15 de marzo 2006
Señor (es): Universidad Estatal de Bolívar
Dirección: Av. Chile Km 3 1/2, Q.A. Bolívar
R.U.C. / C.I.: 0260002910001 Telf.: 2932-073

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Requintos Chiquitos	$ 400	$ 800
4	Guitarras Electroacústicas	$ 350	$ 1400
2	Cimbales con micrófono	$ 150	$ 300
1	Tiple con micrófono incorporado	$ 350	$ 350
1	Cuatro Profesional con micrófono	$ 150	$ 150
2	Bombos	$ 200	$ 400
1	Guitarra Clásica de concierto de 1ª	$ 750	$ 750
		SUBTOTAL $	4.150
		IVA 12 %	498
		TOTAL $	4.648

Firma Autoridad — Recibí Conforme - Cliente

VALIDO PARA SU EMISION FEBRERO DE 2006

IMPRENTA AUTORIZADA SERIE ANTIGUA

GUITARRAS

HUGO SALOMON CHILIQUINGA ESPIN
Dirección: Jarrín Bajo Bernardo de Legarda N67-34 y Huachi
Telf: 096 084-150
e-mail: hugoch@interactive.net.ec
Quito - Ecuador

R U C. 1800227611001
FACTURA S-001-001
Nº 0000302
Autorización S.R.I. 1103590939

Fecha: QUITO, 22 DE MARZO DEL 2006

Señor (s): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR RUC/CI 0260000920001

Dirección: ALPAHUACA KM 3½, VÍA AMBATO Teléfono 2982-013

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	REMUNTOS PROFESIONALES	400 =	800 =
4	GUITARRAS ELECTROACÚSTICAS	350 =	1.400 =
2	CHARANGOS CON MICROFONO	150 =	300 =
1	TIPLE CON MICRÓFONO INCORPORADO	350 =	350 =
1	CUATRO PROFESIONAL CON MICRÓFONO	150 =	150 =
2	BANDOLINES	200 =	400 =
1	GUITARRA CLÁSICA DE CONCIERTO DE 1ra	750 =	750 =
2	ESTUCHES DE REMUNTO	40 =	80 =
4	ESTUCHES DE GUITARRA	40 =	160 =
1	ESTUCHE DE TIPLE	40 =	40 =
1	ESTUCHE ESPECIAL DE GUITARRA CLÁSICA	70 =	70 =
2	ESTUCHES DE CHARANGO	20 =	40 =
2	ESTUCHES DE BANDOLÍN	35 =	70 =
1	ESTUCHE DE CUATRO	30 =	30 =
		SUBTOTAL	4.640 =
		I.V.A. 0 %	- - -
		I.V.A. %	- - -
		TOTAL USD	4.640 =

FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME

IMPRENTA MANZANO: Marco Vinicio Manzano Díaz RUC 1710116278001 Aut. 2202
Impreso 03/2/2006 del 301 al 350 VALIDA PARA SU EMISION HASTA MARZO/2007

COPIA EMISOR ORIGINAL ADQUIRIENTE

Guaranda, marzo 14 del 2006

Ingeniero
Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINSITRATIVO FINANCIERO
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a su Autoridad con la finalidad de dar realce en todos los eventos culturales dentro y fuera de la ciudad y en especial el compromiso que tiene nuestra Universidad en la noche cultural del 19 de abril del presente año, junto a unas 10 Universidades de otros Países que estarán visitándonos se ha visto en la necesidad de adquirir de manera urgente algunos implementos musicales. También quiero indicar que los instrumentos que tiene este momento están en mal estado y se los han adquirido hace unos ocho años atrás

Con este antecedente hago llegar a su autoridad un informe detallado de equipos e instrumentos y vestimenta para el Departamento de Cultura.

EQUIPOS E INSTRUMENTOS	**V/U**	**V/T**
2 Requintos Profesionales	400.00	800.00
4 guitarras electroacústicas	350.00	1. 400.00
1 guitarra clásica de concierto	750.00	750.00
2 charangos con micrófono	150.00	300.00
1 tiple con micrófono incorporado	350.00	350.00
1 cuatro profesional con micrófono incorporado	150.00	150.00
2 bandolines	200.00	400.00
1 juego de vientos afinados en LA	280.00	280.00
1 juego de vientos afinados en MI	280.00	280.00
2 parches de bongo LP	32,50	65.00
1 bongo folklórico Guacara	90.00	90.00
1 violín profesional	850.00	850.00
2 cajas americanas JBL Neón	830.00	1.660.00
5 micrófonos SHURE SM58	110.00	550.00
1 micrófono inalámbrico de CORSAF SHURE	240.00	240.00
5 pedestales de base negro especial	32.00	160.00
8 parlantes marca PEVEY de 600 Wols	160.00	1.280.00
8 DRIVES de la marca PEVEY	115.00	920.00
1 consola marca MACKY 24 canales	1.200.00	1.200.00
TOTAL		**11.725.00**

PRENDAS DE VESTIR
(GRUPO DE DANZA)

No.	DETALLE DE PRENDAS	Prec. Unitario	Prec. Total
	TRAJES MUJERES		
10	Faldas de lanilla	20.00	200.00
10	Blusas	12.00	120.00
10	Chales	6.00	60.00
10	Fajas	2.00	20.00
	HOMBRES		
10	Pantalones	5	50.00
10	Camisas	8	80.00
10	Sombreros	15	150.00
10	Fajas	2	20.00
10	Ponchos	12	120
	SUBTOTAL		**712**

VESTIMENTA DE MUJERES

CANTIDAD	PRODUCTO	PREC. UNITARIO	PREC. TOTAL
10	Sombreros	30.00	300.00
10	Blusas	12.00	120.00
10	Fajas	2.00	20.00
10	Cintas	1.00	10.00
10	Pachalli	10.00	100.00
10	Anacos	30.00	300.00
10	Collares	4.00	40.00
10	Aretes	1.00	10.00
10	Alpargatas	2.50	25.00
SUBTOTAL			**925.00**
VESTIMENTA	**PARA**	**HOMBRES**	
CANTIDAD	**PRODUCTO**	**PREC. UNIT.**	**PREC. TOTAL**
10	Sombreros	30.00	300.00
10	Ponchos	28.00	280.00
10	Camisas	7.00	70.00
10	Pantalones	7.00	70.00
10	Fajas	2.00	20.00
10	Alpargatas	2.50	25.00
5	Samarros	60.00	300.00
SUBTOTAL			**1065.00**
TOTAL			**1990.00**

Estos precios incluyen IVA.

Cordialmente,

Dr. Rimael Núñez
DIRECTOR DPTO. CULTURA

Guitarras Hugo Chiliquinga

PROFORMA No. 060127002

Fecha: Quito, enero 27 del 2006

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Atención: Sr. Diómedes Nuñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero

Cant.	Instrumentos	Precio Unit.	Total
1	Guitarra Clásica de Concierto de Primera	750,00	750,00

TOTAL PEDIDO: USD$ **750,00**

Nota: Estos precios no incluyen IVA
Validez de la oferta: 30 días

Todos estos instrumentos tienen una garantía limitada de 3 años y son fabricados con maderas y materiales de primer nivel, para músicos profesionales.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

Calle Huachi N67-34 y Av. Legarda, Telefs: (593) 2 2598822 - 2296767
www.guitarrashugochiliquinga.com hugoch@interactive.net.ec

Guitarras Hugo Chiliquinga

PROFORMA No. 060127001

Fecha: Quito, enero 27 del 2006

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Atención: Sr. Diómedes Nuñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero

Cant.	Instrumentos	Precio Unit.	Total
2	Requintos Profesionales	400,00	800,00
4	Guitarras Electroacústicas	350,00	1.400,00
2	Charangos con microfono	150,00	300,00
1	Tiple con micrófono incorporado	350,00	350,00
1	Cuatro profesional con micrófono incorporado	150,00	150,00
2	Badolines	200,00	400,00

TOTAL PEDIDO: USD$ **3.400,00**

Nota: Estos precios no incluyen IVA
Validez de la oferta: 30 días

Todos estos instrumentos tienen una garantía limitada de 3 años y son fabricados con maderas y materiales de primer nivel, para músicos profesionales.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

Calle Huachi N67-34 y Av. Legarda, Telefs: (593) 2 2598822 - 2296767
www.guitarrashugochiliquinga.com hugoch@interactive.net.ec

SOLTERO(A)*****
NACIONALIDAD: CASADO
IND. DACT.: MARIA C.BIRALDO CASTANO
ESTADO CIVIL:
INSTRUCCION: PRIMARIA
PROFESION: CARPINTERO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: SEGUNDO CHILIQUINGA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: SOLEDAD ESPIN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 18/02/2004
FECHA DE CADUCIDAD:
REN 09-13896
Pcb
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

TIPO CEDULA DE CIUDADANIA No. 1800227611-1
NOMBRES Y APELLIDOS: CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO
FECHA DE NACIMIENTO: 20 DICIEMBRE 1941
REG. CIVIL 001- 0082 00243 M
TOMO PAG. ACT. SEXO
NUMERO DE INSCRIPCION: TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO 1941
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

112 - 0091 NUMERO
1800227611 CEDULA
CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
PICHINCHA PROVINCIA
COTOCOLLAO PARROQUIA
EL VOCAL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 25472

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 31416 presentada 2004.07.12 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspection y Calificacion de la Direccion Tecnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el **CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL**, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
C.C. # 1800227611

Rama Artesanal : **EBANISTERIA**
Razon Social : **HUGO CHILIQUINGA**
Taller ubicado : **HUACHI N67-34 Y LEGARDA (QUITO)**
Capital: $. 20000.00
Certificado Nro. : 67755 Carnet Profesional No. : 1710997
Fecha de Calificacion : JULIO 12 de 2004

Caduca : JULIO 12 de 2007

FECHA DE TITULACION : **QUITO OCTUBRE 12 de 1979**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Lic. Luis Quishpi Velez
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltrán
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

EL TITULAR DEL PRESENTE ESTA
FACULTADO A EJERCER
LA PROFESION EN SU TALLER
ARTESANAL ACOGIENDOSE A TODOS
LOS BENEFICIOS QUE LE CONCEDE LA
LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO.

LUIS QUISHPI VELEZ
PRESIDENTE JNDA
ECUADOR PAIS AMAZONICO

J.N.D.A.

JUNTA NACIONAL DE
DEFENSA DEL ARTESANO

CARNET PROFESIONAL 1710997

CHILIQUINGA ESPIN
HUGO SALOMON

EBANISTERIA

C.I. : 1800227611

Calif :25472 Exp. : 12/07/2004

T.S. :B + Caduca : 01/07/2007

Guitarras Finas del Ecuador
Hugo Chiliquinga

Quito, Marzo 15 del 2006

CERTIFICADO

Yo, Hugo Salomón Chiliquinga Espin, portador de la Cédula de Ciudadania No.1800227611, *CERTIFICO* QUE MIS INSTRUMENTOS SON *EXCLUSIVOS*, producto de 40 años de investigación y de calidad reconocida en paises como EEUU, México, Puerto Rico, Colombia, Argentina, Francia, España, entre otros. Utilizando Técnicas y Tecnologias propias, originales, lo que hace que mis instrumentos tengan una identidad nacional.

Este documento puede ser usado para todos los fines en los que se haga necesario y garantizo la veracidad de lo antes expuesto.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Gualaza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el Señor Hugo Salomón Chiliquinga Espín, representante legal de "GUITARRAS" de la ciudad de Quito, C.I. 1800227611, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comision de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 14 de marzo de 2006, luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas para la adquisición de instrumentos musicales y vestuario para el Departamento de Cultura RESUELVE " Que se realice la adquisicion de los instrumentos musicales para la Rondalla y Grupos Musicales y vestuarios para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad segun el Art. 93: literal (d), del reglamento de Adquisición Vigente".

Con oficio V-AF-UEB-o333-06 de marzo 24 de 2006 el Ing. Diómedes Nuñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboracion del contrato a favor del señor Hugo Salomón Chiliquinga Espín, representante legal del "GUITARRAS" RUC No. 1800227611001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- La Universidad Estatal de Bolivar contrata al señor Hugo Salomon Chiliquinga Espín, para que en su calidad de Artesano calificado elabore los instrumentos musicales constantes en la proforma No. 0000302 de fecha 22 de marzo de 2006 y que se adjunta como documento habilitante, que contiene los siguientes detalles:

Cant.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	REQUINTOS PROFESIONALES	400	800
4	GUITARRAS ELECTROACUSTICAS	350	1.400
2	CHARANGOS CON MICROFONO	150	300
1	TIPLE CON MICROFONO INCORPORADO	350	350
1	CUATRO PROFESIONAL CON MICROFONO	150	150
2	BANDOLINES	200	400
1	GUITARRA CLASICA DE CONCIERTO DE 1ra	750	750
2	ESTUCHES DE REQUINTO	30	60
4	ESTUCHES DE GUITARRA	40	160
1	ESTUCHE DE TIPLE	40	40
1	ESTUCHE ESPECIAL DE GUITARRA CLASICA	70	70
2	ESTUCHES DE CHARANGO	20	40

2	ESTUCHES DE BANDOLIN	35	70
1	ESTUCHE DE CUATRO	30	30

SUB TOTAL $ 4.640
IVA 0%

TOTAL $ USD 4.640

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad debera pagar por la compra de los instrumentos musicales detallados en la clausula anterior es de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA DOLARES DE NORTE AMERICA (USD $ 4.640.00). Estos precios no incluyen el pago del IVA por cuanto el señor Hugo Salomón Chiliquinga Espin es un Artesano calificado por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, exento de este pago de conformidad con lo que establece el Art.55 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 840108 (Bienes Artisticos y Culturales).

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Hugo Salomón Chiliquinga Espin da una garantia tecnica de tres años contra defectos de fabricación. Garantia que no se hara efectiva en caso de desastre natural o descuido de la persona responsable de estos bienes.

QUINTA: PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por asi determinar las partes el pago sera por contra entrega; esto es, a la suscripcion del contrato se le cancelara el monto materia del mismo.

SEXTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicara una multa del uno por mil por cada dia de retraso del valor total del contrato.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0333-06, de 24 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 14 de marzo de 2006 en 2 fs. Utiles; oficio DC-101-UEB-06 de 15 de marzo de 2006 suscrito por el Dr. Rumael Nuñez Verdezoto, Director del Departamento de Cultura; copia de la factura No. 0000268 de GUITARRAS Chiliquinga Espin Hugo Salomon de 15 de marzo de 2006; copia de la fatura N0. 0000302 de 22 de marzo de 2006 de GUITARRAS Hugo Salomon Chiliquinga, oficio de marzo 11 de 2006 dirigido al Ing.

Diómedez Núñez por el señor Director de Cultura en 2 fojas; proforma No. 060127002 de 27 de enero de 2006, proforma No. 060127001 de 27 de enero de 2006 copia de la cedula de identidad y certificado de votación, copia del Certificado de Recalificación artesanal, copia del carnet profesional , copia certificado de calidad suscrito por el Contratado.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y nueve de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Hugo Chiliquinga Espín
REPRESENTANTE LEGAL
"GUITARRAS"

B.G.ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

RECIBIDO
2006-03-31
SECRETARIA GENERAL

Recibí conforme: HUGO CHILIQUINGA E.

31-03-06

RECIBIDO
FECHA 06-03-31
HORA 10:45
216 M.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido
Fecha: 31-03-06 Hora:
x2 original y copia
SECRETARIA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 24, 2006
V-AF-UEB-0333-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Hugo Salomón Chiliquinga Espín, representante legal de "GUITARRAS" de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de equipos e instrumentos musicales para el Departamento de Cultura.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por equipos e instrumentos musicales adquiridos es de USD 4.640,00 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA, 00/100. Dólares Norteamericanos); sin IVA se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 840108 (Bienes Artísticos y Culturales).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Proformas de "Guitarras Hugo Chiliquinga", certificado de artesano calificado, factura No. 302, carnet de afiliación a la Junta Nacional del Artesano, certificado de exclusividad, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (13 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DNM/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 27/03/06
Hora: 10:11

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel copia de la original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-07

En la ciudad de Guaranda a los catorce días del mes de marzo del dos mil seis, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión extraordinaria con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud y Lic. Washington Fierro, Delgado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de marzo del 2006
2.- Análisis para la adquisición del Cableado Estructurado del Edificio Administrativo
3.- Análisis para la adquisición de los instrumentos musicales y vestuarios para el para el Departamento de Cultura

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 9 de marzo del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Análisis para la adquisición del Cableado Estructurado del Edificio Administrativo, El Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la necesidad urgente de adquirir el cableado estructurado y su instalación para que funcionen los equipo adquiridos de la Central Telefónica, para que exista una buena comunicación entre las diferentes oficinas de las Autoridades como del Personal Administrativo y Académico. El Dr. Henry Vallejo, presenta un informe audiovisual del funcionamiento del equipo de administración de la red de informática de la ESPOCH, en la que detalla todas las especificaciones y características, los beneficios que se obtienen con estos equipos y además se puede realizar un control y administrar por separado la Red Académica, que es el Internet para los laboratorios de enseñanza aprendizaje y la Red Administrativa, que el uso del Internet en las oficinas. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, La Comisión de Adquisiciones, resuelve, realizar la invitaciones a un nuevo concurso, en base a las especificaciones técnicas, que se ajusten a nuestras necesidades del proyecto de Internet y que las ofertas se reciban hasta las 12H00 del 30 de marzo del 2006, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones. Que viaje el Ing. Diómedes Núñez y el Dr. Henry Vallejo, a la Empresa INDUSUR para que converse sobre el pago del sobrante y la instalación de los equipos de la Central Telefónica, Conversar con las Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la reubicación del laboratorio de ingles y la instalación de la Central Telefónica

TERCER PUNTO.- Análisis para la adquisición de instrumentos musicales y vestuarios para el Departamento de Cultura, La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien presenta un informe detallado de los Instrumentos para la Rondalla y Grupos Musicales de la Universidad y vestimentas para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen muchos compromisos y la organización del encuentro Cultural de Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006 Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se realice la adquisición de los instrumentos musicales para la Rondalla y Grupos Musicales y vestuarios para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Universidad. según el Art. 93; literal (d), del Reglamento de Adquisiciones Vigente.

Siendo las 18H30, y habiendo analizado todos los puntos del día, el Sr. Presidente, agradece la asistencia a los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión.

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Lic. Rina Vásconez
Delegada Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Guaranda 15 de Marzo de 2006
DC- 101 -UEB – 06

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a: Sr. Fuencisco, dar trámite legal pertinente.
16 MAR. 2006
VICE RECTOR

Ingeniero
Diómedes Núñez
VICERRECTOR FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a su autoridad con la finalidad de dar realce en todos los eventos culturales dentro y fuera de la ciudad y en especial el compromiso que tiene nuestra universidad en la noche cultural del 19 de abril del presente año, junto a 10 universidades de otros Países que estarán visitándonos se ha visto en la necesidad de adquirir de manera urgente algunos implementos musicales. También quiero indicar que los instrumentos que tiene este momento el Departamento están en mal estado y se los han adquirido hace unos ocho años atrás.

Con este antecedente solicito de la manera más comedida autorice a quien corresponda se cancele la factura a favor del Señor. CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMÓN, por concepto de pago de algunos implementos musicales por le valor de $ 4.150 + IVA (Cuatro mil ciento cincuenta dólares + IVA).

Ing. Raúl Varicus, adjunto
pda de Com. Adquisiciones.

Atentamente,

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DPTO. CULTURA

Dr. Rimael Núñez Verdezoto
Director Departamento Cultura

Adjuntar TODO EL EXPEDIENTE (Cotizaciones, Prof. etc.) y devolver

15-03-06

RNV/BM

CASA REGIONAL DE "BOLIVAR" 7 de Mayo 302 TELEF: (03) - 2982 - 013
E-mail: dcultura@ueb.edu.ec

GUITARRAS

CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON

LUTHIER

Av. Bernardo de Legarda y Huachi N67-34
Jardín Bajo • Cel.: 096 015 552
Quito • Ecuador

R.U.C. 1800227611001

FACTURA

S-001-001

Nº 0000268

Aut. S.R.I. 1103305718

Fecha: Quito, 15 de marzo 1.2008

Señor (es): Universidad Estatal de Bolívar

Dirección: Av. Gran Colombia Km. 1½, Vía Guaranda

R.U.C. / C.I.: 0260001910001 Telf.: 2932-073

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Mezcladoras profesionales	$ 400	$ 800
4	Guitarras electroacústicas	$ 350	$ 1.400
2	Cinchos con micrófono	$ 150	$ 300
1	Tiple con micrófono incorporado	$ 350	$ 350
1	Soporte ajustable con micrófono	$ 150	$ 150
2	Parlantes	$ 200	$ 400
1	Guitarra criolla de concierto de 1ª	$ 750	$ 750
		SUBTOTAL $	4.150
		IVA 12 %	498
		TOTAL $	4.648

Firma Autorizada

Recibí Conforme - Cliente

VÁLIDO PARA DOS EMISIONES FEBRERO DE 2008

IMPRESO AUTORIZADO POR SERIE ANTERIOR

GUITARRAS

HUGO SALOMON CHILIQUINGA ESPIN
Dirección: Jarrín Bajo Bernardo de Legarda N67-34 y Huachi
Telf: 096 084-150
e-mail: hugoch@interactive.net.ec
Quito - Ecuador

R.U.C. 1800227611001
FACTURA S-001-001
Nº 0000302
Autorización S.R.I. 1103590939

Fecha: Quito, 22 DE MARZO DEL 2006

Señor (s): UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR RUC/CI 0460000920001

Dirección: ALPAHUACA KM 3½, VÍA AMBATO Teléfono 2782-013

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	REQUINTOS PROFESIONALES	400 =	800 =
4	GUITARRAS ELECTROACÚSTICAS	350 =	1.400 =
2	CHARANGOS CON MICRÓFONO	150 =	300 =
1	TIPLE CON MICRÓFONO INCORPORADO	350 =	350 =
1	CUATRO PROFESIONAL CON MICRÓFONO	150 =	150 =
2	BANDOLINES	200 =	400 =
1	GUITARRA CLÁSICA DE CONCIERTO DE 1ra	750 =	750 =
2	ESTUCHES DE REQUINTO	40 =	80 =
4	ESTUCHES DE GUITARRA	40 =	160 =
1	ESTUCHE DE TIPLE	40 =	40 =
1	ESTUCHE ESPECIAL DE GUITARRA CLÁSICA	70 =	70 =
2	ESTUCHES DE CHARANGO	20 =	40 =
2	ESTUCHES DE BANDOLIN	35 =	70 =
1	ESTUCHE DE CUATRO	30 =	30 =
		SUBTOTAL	4.640 =
		I.V.A. 0 %	— = —
	FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME	I.V.A. %	— = —
		TOTAL USD	4.640 =

IMPRENTA MANZANO Marco Vinicio Manzano Díaz RUC 1710115056001 Aut. 2302
Impreso 03/2/2006 del 301 al 350 VALIDA PARA SU EMISION HASTA MARZO/2007

COPIA EMISOR ORIGINAL ADQUIRIENTE

Guaranda, marzo 14 del 2006

Ingeniero
Diómedes Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINSITRATIVO FINANCIERO
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a su Autoridad con la finalidad de dar realce en todos los eventos culturales dentro y fuera de la ciudad y en especial el compromiso que tiene nuestra Universidad en la noche cultural del 19 de abril del presente año, junto a unas 10 Universidades de otros Países que estarán visitándonos se ha visto en la necesidad de adquirir de manera urgente algunos implementos musicales. También quiero indicar que los instrumentos que tiene este momento están en mal estado y se los han adquirido hace unos ocho años atrás

Con este antecedente hago llegar a su autoridad un informe detallado de equipos e instrumentos y vestimenta para el Departamento de Cultura.

EQUIPOS E INSTRUMENTOS	**V/U**	**V/T**
2 Requintos Profesionales	400.00	800.00
4 guitarras electroacústicas	350.00	1. 400.00
1 guitarra clásica de concierto	750.00	750.00
2 charangos con micrófono	150.00	300.00
1 tiple con micrófono incorporado	350.00	350.00
1 cuatro profesional con micrófono incorporado	150.00	150.00
2 bandolines	200.00	400.00
1 juego de vientos afinados en LA	280.00	280.00
1 juego de vientos afinados en MI	280.00	280.00
2 parches de bongo LP	32,50	65.00
1 bongo folklórico Guacara	90.00	90.00
1 violín profesional	850.00	850.00
2 cajas americanas JBL Neón	830.00	1.660.00
5 micrófonos SHURE SM58	110.00	550.00
1 micrófono inalámbrico de CORSAF SHURE	240.00	240.00
5 pedestales de base negro especial	32.00	160.00
8 parlantes marca PEVEY de 600 Wols	160.00	1.280.00
8 DRIVES de la marca PEVEY	115.00	920.00
1 consola marca MACKY 24 canales	1.200.00	1.200.00
TOTAL		**11.725.00**

PRENDAS DE VESTIR
(GRUPO DE DANZA)

No.	DETALLE DE PRENDAS	Prec. Unitario	Prec. Total
	TRAJES MUJERES		
10	Faldas de lanilla	20.00	200.00
10	Blusas	12.00	120.00
10	Chales	6.00	60.00
10	Fajas	2.00	20.00
	HOMBRES		
10	Pantalones	5	50.00
10	Camisas	8	80.00
10	Sombreros	15	150.00
10	Fajas	2	20.00
10	Ponchos	12	120
	SUBTOTAL		**712**

VESTIMENTA DE MUJERES

CANTIDAD	PRODUCTO	PREC. UNITARIO	PREC. TOTAL
10	Sombreros	30.00	300.00
10	Blusas	12.00	120.00
10	Fajas	2.00	20.00
10	Cintas	1.00	10.00
10	Pachalli	10.00	100.00
10	Anacos	30.00	300.00
10	Collares	4.00	40.00
10	Aretes	1.00	10.00
10	Alpargatas	2.50	25.00
SUBTOTAL			**925.00**
VESTIMENTA	**PARA**	**HOMBRES**	
CANTIDAD	**PRODUCTO**	**PREC. UNIT.**	**PREC. TOTAL**
10	Sombreros	30.00	300.00
10	Ponchos	28.00	280.00
10	Camisas	7.00	70.00
10	Pantalones	7.00	70.00
10	Fajas	2.00	20.00
10	Alpargatas	2.50	25.00
5	Samarros	60.00	300.00
SUBTOTAL			**1065.00**
TOTAL			**1990.00**

Estos precios incluyen IVA.

Cordialmente,

Dr. Rimael Núñez
DIRECTOR DPTO. CULTURA

Guitarras Hugo Chiliquinga

PROFORMA No. 060127002

Fecha: Quito, enero 27 del 2006

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Atención: Sr. Diómedes Nuñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero

Cant.	Instrumentos	Precio Unit.	Total
1	Guitarra Clásica de Concierto de Primera	750,00	750,00

TOTAL PEDIDO: USD$ **750,00**

Nota: Estos precios no incluyen IVA
Validez de la oferta: 30 días

Todos estos instrumentos tienen una garantía limitada de 3 años y son fabricados con maderas y materiales de primer nivel, para músicos profesionales.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

Calle Huachi N67-34 y Av. Legarda, Telefs: (593) 2 2598822 - 2296767
www.guitarrashugochiliquinga.com hugoch@interactive.net.ec

Guitarras Hugo Chiliquinga

PROFORMA No. 060127001

Fecha: Quito, enero 27 del 2006

Cliente: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DIRECCIÓN DE CULTURA

Atención: Sr. Diómedes Nuñez Minaya
Vicerrector Administrativo Financiero

Cant.	Instrumentos	Precio Unit.	Total
2	Requintos Profesionales	400,00	800,00
4	Guitarras Electroacústicas	350,00	1.400,00
2	Charangos con microfono	150,00	300,00
1	Tiple con micrófono incorporado	350,00	350,00
1	Cuatro profesional con micrófono incorporado	150,00	150,00
2	Badolines	200,00	400,00

TOTAL PEDIDO: USD$ **3.400,00**

Nota: Estos precios no incluyen IVA
Validez de la oferta: 30 días

Todos estos instrumentos tienen una garantía limitada de 3 años y son fabricados con maderas y materiales de primer nivel, para músicos profesionales.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

Calle Huachi N67-34 y Av. Legarda, Telefs: (593) 2 2598822 - 2296767
www.guitarrashugochiliquinga.com hugoch@interactive.net.ec

ECUATORIANA******
NACIONALIDAD
CASADO
ESTADO CIVIL
PRIMARIA
INSTRUCCION
SEGUNDO CHILIQUINGA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
SOLEDAD ESPIN
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
18/02/20
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
REN 09-13896
FECHA DE CADUCIDAD
PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1300227611-1
CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
NOMBRES Y APELLIDOS
TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO
LUGAR DE NACIMIENTO
20 DICIEMBRE 19
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0082 00243 M
TOMO PAG. ACT. SEXO
TUNGURAHUA/ PILLARO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
PILLARO 1941
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

112 - 0091
NUMERO
1300227611
CEDULA
CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
COTOCOLLAO
PARROQUIA
VOCAL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Junta Nacional de Defensa del Artesano

RECALIFICACION ARTESANAL

Nro. 25472

VALOR $. 9,00

PERSONAL E INTRANSFERIBLE

La Junta Nacional de Defensa del Artesano, vista la solicitud de calificacion No. 31416 presentada 2004.07.12 previo el estudio e informe de la Unidad de Inspection y Calificacion de la Direccion Tecnica, de conformidad con el Art. 15 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada y el Art. 5 del Reglamento de Calificaciones y Ramas de Trabajo vigentes.

R E S U E L V E

Conceder el **CERTIFICADO DE RECALIFICACION ARTESANAL**, con derecho a los beneficios contemplados en el inciso final del Art. 2, Arts. 16, 17 de la Ley de Defensa del Artesano Codificada, en concordancia con el Art. 308 del Codigo de Trabajo, Art. 386 de la Ley del Regimen Municipal, Arts. 20 y 55, numeral 19 de la Ley de Regimen Tributario interno y Art. 154 de su Reglamento, a:

CHILIQUINGA ESPIN HUGO SALOMON
C.C. # 1800227611

Rama Artesanal : **EBANISTERIA**
Razon Social : **HUGO CHILIQUINGA**
Taller ubicado : **HUACHI N67-34 Y LEGARDA (QUITO)**
Capital: $. 20000.00
Certificado Nro. : 67755 Carnet Profesional No. : 1710997
Fecha de Calificacion : **JULIO 12 de 2004**

Caduca : JULIO 12 de 2007

FECHA DE TITULACION : **QUITO OCTUBRE 12 de 1979**

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
Por la Junta Nacional de Defensa del Artesano:

Lic. Luis Guishpi Velez
PRESIDENTE

Rocio Almeida Beltrán
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO:

Mirian Baldeon Batallas
DIRECTORA TECNICA

EL TITULAR DEL PRESENTE ESTA
FACULTADO A EJERCER
LA PROFESION EN SU TALLER
ARTESANAL ACOGIENDOSE A TODOS
LOS BENEFICIOS QUE LE CONCEDE LA
LEY DE DEFENSA DEL ARTESANO.

LUIS QUISHPI VELEZ
PRESIDENTE JNDA
ECUADOR PAIS AMAZONICO

J.N.D.A.

JUNTA NACIONAL DE
DEFENSA DEL ARTESANO

CARNET PROFESIONAL 1710997

CHILIQUINGA ESPIN
HUGO SALOMON

EBANISTERIA

C.I. : 1800227611

Calif :25472 Exp. : 12/07/2004

T.S. B + Caduca : 01/07/2007

Guitarras Finas del Ecuador
Hugo Chiliquinga

Quito. Marzo 15 del 2006

CERTIFICADO

Yo. Hugo Salomón Chiliquinga Espin, portador de la Cédula de Ciudadania No.1800227611. *CERTIFICO* QUE MIS INSTRUMENTOS SON *EXCLUSIVOS*. producto de 40 años de investigación y de calidad reconocida en paises como EEUU, México. Puerto Rico, Colombia. Argentina. Francia. España. entre otros. Utilizando Técnicas y Tecnologias propias, originales. lo que hace que mis instrumentos tengan una identidad nacional.

Este documento puede ser usado para todos los fines en los que se haga necesario y garantizo la veracidad de lo antes expuesto.

Atentamente,

Hugo Chiliquinga
LUTHIER

CONTRATO DE COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS A LA EMPRESA ISTELEC

GERENTE:

ING. RODRIGO GALARZA

ARCHIVO

7

24.03.2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos representante legal de Almacén **INSTELEC,** de la ciudad de Guaranda, C.I. 170334768-9, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 9 de febrero de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : Almacén Electroferro, Ferretería El Maestro, Industria Maderera Viscarra DISCEC, para la adquisición de materiales eléctricos para el Departamento de Planificación Física de la Universidad **RESUELVE** : "Adjudicar a la empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, porque los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto S/2.516,93". sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0273-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Ing. Rodrigo Galarza Ramos, representante legal de INSTELEC RUC: 1703347680001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes materiales eléctricos para el área eléctrica del Departamento de Planificación Física de la Universidad Estatal de Bolivar:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIE
Recibido .....
Fecha: 07-04-06 Hora: .....
original y copias
SECRETARIA

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 07-04-06
HORA: 2:17.15

Recibido
2006-4-7

Probado
07.04.06
14H20

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
9	cajas de tubo fluorescente de 40 W	26,79	241,11
60	lámparas fluorescentes 2x40 completas	13,57	814,2
60	balastros 2x40 -110V	6,6	396,00
150	Tomacorrientes polarizados eagle	0,72	108,00
36	interruptores simples eagle	0,96	34,56
36	*interruptores dobles eagle*	3,68	132,48
20	rollos taype nitto de 10 yardas	0,22	4,4
18	rollos de cable sólido número 12	22,32	401,76
30	tacos breaker de 60 amp.G.E.	4,65	139,5
30	tacos breaker de 60 amp.ecarandy	3,79	113,7
90	cajetines rectangulares	0,23	20,7
36	*focos de 20 W ahorrador*	2, 36	84,96
36	enchufles de 3 p	0,71	25,56
	SUBTOTAL		2.516.93
	IVA 12%		302,03
	TOTAL USD S/		2,818.96

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los materiales eléctricos descritos en la clausula segunda es de DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE NORTE AMERICA, 96/100 (USD S/ 2,818.96). Estos precios incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construccion, eléctricos, plomería y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado Ing. Rodrigo Galarza Ramos da una garantia técnica y de servicio de doce meses contra defectos de fabricación. En caso de que los materiales tengan defectos serán repuestos por el contratado sin costo alguno para la Universidad, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af- UEB-0273-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 6 fs. Útiles; proforma de INSTELEC N0. 000145 de 9 de febrero de 2006, mas una copia de oficio con la garantia técnica de 9 de febrero de 2006; Proforma Almacen Electroferro No. 000089 y 000090 de 9 de febrero de 2006; Proforma de Ferretería El Maestro No. 0000604 de 8 de

febrero de 2006; Proforma de Industria Maderera Viscarra de 8 de febrero de 2006 más un oficio con la garantía técnica; proforma de DISCEC No. 3 de 9 de febrero de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
RECTOR

Ing. Rodrigo Galarza Ramos
REPRESENTANTE LEGAL
INSTELEC

BG.ma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

MATERIAL ELECTRICO (A) PLANIFICACION FISICA

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0273-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Ing. Rodrigo Galarza en calidad de Representante Legal de INSTELEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de suministros y materiales eléctricos para el Departamento de Planificación Física de la Universidad Estatal de Bolívar según especificaciones contenidas en la proforma 145

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 2. 518,93 (DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, 93/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: INSTELEC, DISCE, Ferretería El Maestro, almacén Electroferro, Industria Maderera Vizcarra, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (14 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Guaranda marzo 16, 2006

Que son fiel copia de los que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-05

En la ciudad de Guaranda a los nueve días del mes de febrero del dos mil seis, siendo las 16H00, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado Ciencias Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (E), y la no presencia del Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir en quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 27 de enero del 2006
2. Calificación de proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para el Departamento Financiero
4. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcciones
6. Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría
7. Análisis para la adquisición de suministros de oficina y aseo y limpieza
8. Análisis para la adquisición de equipos para el Dpto. Audiovisuales
9. Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMERO PUNTO.- Se aprueba al acta de la sesión del 27 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Biomix	Sala Petro Fabio	Productos agrícolas	SI
Fabral	Hugo Calderón	Aluminio y vidrio	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambientes del Departamento Financiero; Secretaría presenta tres sobres cerrados, para la adquisición de divisiones de ambiente, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 2.540,00	No cumple con lo solicitado No tiene el color del aluminio
ARTE Y TECNICA	$ 2.857,50	Si cumple con lo solicitado
MODULARES V SISTEM	$ 4.445.00	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que existe inconformidad en los diseños presentados por los Srs. Oferentes y que viajen a diferentes empresas que fabrican divisiones y mueblería de Quito, Ambato y Riobamba, el Arq. César Pazmiño e Ing. Victor Hugo Quishpe, con la finalidad de que visiten y preformen para la adquisición de las divisiones de ambientes para el Dpto. Financiero

Secretaría presenta dos sobres cerrados para la adquisición de puertas y ventanas para el Dpto. Financiero, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las preformas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 1.023,40	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 806.18	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ARTE Y TECNICA, Sr. Victor Meza, por que se ajusta a las caracteristicas, materiales y diseño solicitados, por el monto de $ 806.18, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisicion de puertas, ventanas, y divisiones de ambiente, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta dos sobres cerrados, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 4.780,20	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 5.120.40	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las caracteristicas, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Fisica y Construcción; Secretaria presenta cinco sobres cerrados para la adquisición de material para el área eléctrica, el Sr. Presidente,

manifiesta que se realice el estudio respectivo de la ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.992.64	Si cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$2.453.08	Si cumple con lo solicitado
INSTELEC	$2.516.93	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$2.552.33	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADEDERA	$2.117.20	Si cumple con lo solicitado

Después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, por que los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto $ 2.516.93, sin IVA.

Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición materiales para el área de pintura, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$892.24	No cumple con lo solicitado No tiene 2 gl lino oil
ELECTRO FERRO	$912.77	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$550.15	No cumple con lo solicitado No tiene marca del producto
INDUSTRIA MADERERA	$982.95	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$834.15	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. Cesar Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa MULTICOLOR, Sra Jakeline Ordoñez, por la adquisición de materiales para el área de pintura, por que cumplen con las características solicitadas, por el monto de $834.15, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de gasfitería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ELECTRO FERRO	$ 3.404.25	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIAL MADERERA	$ 3.431,25	Si cumple con lo solicitado
DISCEC	$ 3.233.74	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 3.856,42	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, la adquisición de materiales para el área de gasfitería, porque son de marca y que representan garantía, seguridad de los materiales, por el monto de $ 3.404.25, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de carpintería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MULTICOLOR	$ 624.75	No cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$ 1.380,26	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 1.164,62	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 843.17	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa INDUSTRIA MADEDERA, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpintería, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de $ 1.164,62, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de cerrajería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 1.323,42	No cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 738,95	No cumple con lo solicitado Por error en la elaboración De la proforma
ELECTRO FERRO	$ 1.239.05	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$ 940.50	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, por la adquisición de materiales para el área de cerrajería, ya que provee garantía en los materiales, por un monto de $ 1.239,05, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría; Secretaría presenta la documentación para la edición del Proyecto del Manual de Pediatría, propuesta por los Srs. Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre los procedimientos que se deben observar para la edición y los trámites que se deben realizarse en otras instancias, como son: la Comisión Económica y H. Consejo Universitario. Lic. Maura Muñoz, toma la palabra manifestando que se compromete hacer la revisión técnica de las diferentes áreas o temas, con un

grupo de especialista de la ciudad de Quito, con la finalidad de depurar tanto en la forma como en el fondo del Proyecto del Manual de Pediatría.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis para la adquisición de suministros de oficina, aseo y limpieza, Secretaría presenta el pedido firmado por el Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, Dr. Guido Campana, mociona que adquiera en empresas o importadoras, para que el costo de los suministros sean más convenientes para la Institución, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar un informe de de consumo de los suministros al Sr. Jefe de Bodega y que de acuerdo al Informe, se autorice para realizar la invitaciones a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

OCTAVO PUNTO.- Análisis para la adquisición de equipos para el dpto. Audiovisuales; Secretaría presenta la documentación sumillada por el Dr. Henry Vallejo, quien realiza un comentario, que la computadora portátil Marca toshiba modelo A75-S213, ya existe en el mercado y que es necesario un equipo con características actuales, luego de algunas intervenciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar las características al Dpto. de Computo y que se realice las invitaciones los Srs. Proveedores de la Localidad y otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios; el Sr. Presidente solicita la autorización para preformar y adquirir muebles y equipos siguientes:

13 Mesa de computadora para la Facultad de Jurisprudencia
12 Mesa de computadora para la Extensión de San Miguel
04 Computadoras para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la FEUE.

La Comisión de Adquisiciones, resuelve: autorizar que se realice las respectivas cotizaciones y la adquisición de muebles y equipos para la facultad de Jurisprudencia y la FEUE.

Siendo las 20H45, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminado la Sesión.

Ing. Diomede Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación.

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vascenez Flor
Secretario E

Ramos Rodrigo Fernando

INSTELEC

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
PROFORMA
001 = 001

(8)

Nº 00145

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar

RUC. 0260000920001 Teléf.

Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato

Fecha: Guaranda 09/02/2006 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
9	Cajas de tubo fluoresente de 40W	26,79	241,11
60	Làmparas fluoresentes 2x40 completas	13,57	814,2
60	Balastros 2x40 -110 V	6,6	396
150	Tomacorientes polarizados eagle	0,72	108
36	Interruptores simples eagle	0,96	34,56
36	Interruptores dobles eagle	3,68	132,48
20	Rollos taype nitto de 10 yardas	0,22	4,4
18	Rollos de cable sòlido nùmero 12	22,32	401,76
30	Tacos breaker de 60 amp. G.E.	4,65	139,5
30	Tacos breaker de 60 amp. Ecarandy	3,79	113,7
90	Cjetines rectangulares	0,23	20,7
36	Focos de 20 W ahorrador	2,36	84,96
36	Enchufles de 3 p.	0,71	25,56

Sub-Total 12 %	2516,93
Sub-Total 0 %	
Descuento	302,03
IVA. 12 %	2818,96
TOTAL U.S.D. $	

FIRMA

CLIENTE

Guaranda 9 de Febrero del 2006.
Of. IEI-0106-005

Señor:
Secretario de la Comisiòn de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Por medio del presente y en respuesta a su gentil invitaciòn de enero 31 del 2006, of. O65-CA-UEB, me permito adjuntar mi proforma No 00145 en:

2 ÁREA ELECTRICA

P.D. – Los materiales ofertados poseo en stock y serán entregados de manera inmediata.

- Los materiales ofertados tienen una garantìa tècnica y de servicio por un periodo de 12 meses, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

Por la atención al presente y en espera de su favorable respuesta me suscribo de usted.

Atentamente

Ing. Rodrigo Galarza

TIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar
RUC Nº 0200371508001

PROFORMA 001

Nº 000089

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolivar.

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato.

Fecha de Emisión Gda, 09 / Febrero / 2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
09	Cajas de tubo fluorescente 40w Osr	29,10	261,90
60	Lámparas fluorescente 2x40 completa	14,38	862,80
60	Balastro 2x40 a 110 v	5,50	330,00
150	Tomas polarizados Cooper c/placa	0,80	120,00
36	Interruptores simples Cooper c/placa	1,07	38,52
36	Interruptores dobles Cooper c/placa	2,81	101,16
20	Rollos de taype nytto	0,29	5,80
18	Rollos cable sólido #12	22,26	400,68
30	Tacos breaker 60amp. G. Electric	3,75	112,50
30	Tacos breaker 60amp. Ecuarandy.	4,36	130,80
90	Cajetines rectangulares	0,22	19,80
36	Focos de 20wts tipo ahorrador.	1,41	50,76
	Sub Total		2434,72
	Descuento		
	IVA 0%		
	IVA 12%		292,17
	TOTAL		2726,89

ALMACEN ELECTROFERRO

PROPIETARIO

CLIENTE

ÑIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC Nº 0200371508001

PROFORMA (11)

Nº 000090

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolivar.

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato

Fecha de Emisión Gda, 09/Febrero/2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
36	Enchufes de 3 patas Cooper	0,51	18,36
		Sub Total	18,36
		Descuento	
		IVA 0 %	
		IVA 12%	2,20
		TOTAL	20,56

Total $ 2.747,45

PROPIETARIO

CLIENTE

(12)

BALLOS VILLACRES FAUSTO VINICIO

FERRETERIA "EL MAESTRO"

Contribuyente Especial Resolución N° 474 Del 06-01-2001
Matriz: Circunvalación s/n Vía a Chimbo Telf: 982662 /Guaranda
Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima N° 45-13
Telfs: 948635 / 954810 / Riobamba.

R.U.C. 0602074049001

PROFORMA

0000604

FECHA GUARANDA	DIA	MES	AÑO
	08	02	06.

Sr. (es) Secretaria de la Comision Adquisicion R.U.C./C.I.:

Dirección: Universidad Estatal de Bolivar. Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
	[redacted]		
9	Cajas tubos flourecentes de 40W.	35.71	321.39
60	Lamparas. flourecentes de 2x40W.	—	—
	completas	16.07	964.20
60	balastros de 2x40 a 110W.	2.68.	160.80
150	Tomacorrientes polarizados.	1.07.	160.50
36	Interruptores simples. S/cajetin.	1.16.	41.76
36	Interruptores dobles S/cajetin pola	2.50.	90.::
20	Rollos Taype Nyto	0.40.	8.
18	Rollos cable N=12 sólido	23.21.	417.78
30	Tacos breker 60amp. G.E.	4.46	133.80
30	Tacos breker 60amp. S.A	3.79	113.70
90	Cajetines cuadrados.	0.20.	18.::
36	focos. 20W tipo ahorador.	1.61.	57.96
36	Enchufes de 3 patas.	1.79	64.44

SUB-TOTAL $	2.552.33
TOTAL GRAVADO IVA 0% $	
TOTAL GRAVADO IVA 12 % $	2552.33
IMPORTE DEL IVA 12%	306.28
TOTAL DE ESTA FACTURA $	2858.61

Campaña

ENTREGUÉ CONFORME

RECIBÍ CONFORME

Original: ADQUIRENTE • 1era. Copia: EMISOR 2da. Copia: Sin valor a crédito tributario

(13)

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR

RUC: 0200044403001

RRA

Señores: Universidad Estatal de Bolívar

Guaranda a 8 de Febrero del 06

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
9	caja de tubos fluorescentes de 40 W	1,20	10.80
60	Und lámparas fluores. de 2x40W	15.00	900.00
60	Und Balastros de 2x40 a 110V	7.00	42.00
150	Tomas corrientes Polarizados	1.00	150.00
36	Interruptores simples de caja	1.00	36.00
36	Interruptores dobles	1.75	63.00
20	Rollos de taype nitto	0,62	12.40
19	rollo cable solido #12	24.50	441.00
30	Tacos breaker de 60 amp. General Electric	5.00	150.00
30	Tacos breaker de 60 amp Ecorundy	5.00	150.00
90	Cajetines rectangulares	0,28	25.20
36	Focos de 20W tipo ahorrador	2.30	82.80
36	Enchufes de 3 polos	1.50	54.00
			2 117.20
	electrico	TOTAL	

INDUSTRIA MADERERA VISCARRA
IM
Dirección: 23 de abril y Gustavo Lemos Telefax: 2-982-482
RUC # 0200980605001

GARANTIA TECNICA

Yo, Wilson Luis Viscarra Carrillo , CI No 0200980605, propietario de MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA , digo,

Dar la respectiva GARANTIA de todos y cada uno de los materiales ofertados , conozco de su calidad y de su cumplimiento de las normas exigidas legalmente para su comercialización ,esto es cuanto puedo ofrecer en cuanto a calidad y garantía.

Atentamente,

R.U.C. 0200980605001
INDUSTRIA MADERERA
"VISCARRA"
23 de Abril y Gustavo Lemos
GUARANDA - ECUADOR

Ing. Wilson Viscarra C
PROPIETARIO DE MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA.

15

DISCEC

PROFORMA

Ruc: 0200998714001

Jhon Eduardo Carrasco Aroca
Ave.Candido Rada S/N y General Enriquez
Tel: 2 982-873 Fax: 2 982-091
Guaranda - Ecuador

Fecha 09-Feb-06

Nro: 3

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Forma de pago**	CONTADO
Atención	DEPARTAMENTO DE ADQUISIONES	**Vencimiento**	8 DIAS
Dirección		**Vendedor**	
Ruc			
Telefono			

Num.	Nombre	Und	Cantidad	Precio	Total
1	TUBOS FLUORESCENTES DE 40w	CAJA	9	1,50	13,5
2	LAMPARAS FLUORESCENTES DE 2 X 40 W COMPLETAS	U	60	27,01	1620,6
3	BALASTROS DE 2 X 40 A 110 V	U	60	5,59	335,4
4	TOMACORRIENTES POLARIZADOS	U	150	0,51	76,5
5	INTERRUPTORES SIMPLES CAJETIN	U	36	0,69	24,8
6	INTERRUPTORES DOBLES CAJETIN	U	36	2,40	86,4
7	TAYPE NITTO	ROLLO	20	0,25	5,0
8	CABLE SOLIDO # 12	ROLLO	18	26,70	480,6
9	TACOS BREAKER 60 AMP. GENERAL ELECTRIC	U	30	3,99	119,7
10	TACOS BREAKER 60 AMP. ECUARANDY	U	30	2,90	87,0
11	CAJETINES RECTANGULARES	U	90	0,25	22,5
12	FOCOS DE 20w TIPO AHORRADOR	U	36	1,98	71,2
13	ENCHUFES DE 3 PATAS	U	36	1,37	49,3

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
R.U.C.: 0200998714001
Av. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR

SUB TOTAL	2992,6
DESCUENTO	0,0
IVA 12%	359,1
TOTAL	3351,7

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

ESCRITURA No. 10

PODER ESPECIAL Cuantía indeterminada

Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS

A FAVOR DE:

CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ

Dí 1ª copia

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes trece de enero de dos mil tres, ante mi, Doctor Angel Escudero Vásconez, Notario Público Primero de este Cantón, comparece el señor Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, de estado civil casado, de mi conocimiento, mayor de edad, capaz, instruído de la naturaleza, objeto y resultados de este instrumento público, y dice que tiene a bien elevar a escritura pública una minuta que me presenta, la misma que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la cual conste que yo RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres tres cuatro siete seis ocho cero, por mis propios derechos, confiero poder especial, amplio y suficiente, cuan en derecho se requiere a favor de mi hijo CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ para que a partir de esta fecha en adelante, hasta cuando este poder sea revocado, administre mi local comercial de Razón Social GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO, INSTELEC el mismo que se halla ubicado en la carrera Convención de Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro número ochocientos diez, cobre y reciba los recursos

MOSQUALVE MORENO C. Ltda.
Cuenca - Ecuador Sur 4-14

económicos provenientes de los diferentes contratos de trabajo suscritos con personas naturales o jurídicas en todo el Ecuador, para cuyo efecto faculto a mi mandatario para que firme roles de pago, recibos y más documentos necesarios y cobre los cheques respectivos, realice depósitos en los Bancos o formule reclamaciones. Al efecto, confiero a mi mandatario las facultades que sean necesarias, las comunes a los Procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil en vigencia y las de reconocer mis firmas; para que delegue total o parcialmente este poder en persona de su confianza o ratifique intervenciones de profesionales hechas con oferta de presentar poder o ratificación. Usted señor NOtario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena alidez de este instrumento. Hay una firma ilegible y un sello que se lee: Dr. Luis A. Barragan H. ABOGADO Matricula dos mil ciento noventa-Quito (Hasta aqui la minuta que se eleva a escritura pública con el valor legal) Observé los preceptos legales previos al otorgamiento de este instrumento público que lo leo íntegramente al compareciente, quien se ratifica en su contexto y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos

Dr. Angel Escudero Vásconez

NOTARIO DEL CANTON GUARANDA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 170334768-0
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
22 MAYO 1953
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
001-1 0220 00694
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1953

ECUATORIANA Y3343V2242
CASADO NANCY VASCONEZ
SUPERIOR ING.ELECTRICO
RODRIGO GALARZA
GLORIA RAMOS
GUARANDA 02/05/2000
02/05/2012
0013494-00

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1703347680
CEDULA
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUARANDA
PROVINCIA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
PARROQUIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y selladas en este mismo lugar y fecha.

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

ESCRITURA No. 10

PODER ESPECIAL Cuantía indeterminada

Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS

A FAVOR DE:

CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ

Dio 1ra copia

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes trece de enero de dos mil tres, ante mi, Doctor Angel Escudero Vásconez, Notario Público Primero de este Cantón, comparece el señor Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, de estado civil casado, de mi conocimiento, mayor de edad, capaz, instruido de la naturaleza, objeto y resultados de este instrumento público, y dice que tiene a bien elevar a escritura pública una minuta que me presenta, la misma que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la cual conste que yo RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres tres cuatro siete seis ocho cero, por mis propios derechos, confiero poder especial, amplio y suficiente, cuan en derecho se requiere a favor de mi hijo CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ para que a partir de esta fecha en adelante, hasta cuando este poder sea revocado, administre mi local comercial de Razón Social GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO, INSTELEC el mismo que se halla ubicado en la carrera Convención de Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro número ochocientos diez, cobre y reciba los recursos

económicos provenientes de los diferentes contratos de trabajo suscritos con personas naturales o jurídicas en todo el Ecuador, para cuyo efecto faculto a mi mandatario para que firme roles de pago, recibos y más documentos necesarios y cobre los cheques respectivos, realice depósitos en los Bancos o formule reclamaciones. Al efecto, confiero a mi mandatario las facultades que sean necesarias, las comunes a los Procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil en vigencia y las de reconocer mis firmas: para que delegue total o parcialmente este poder en persona de su confianza o ratifique intervenciones de profesionales hechas con oferta de presentar poder o ratificación. Usted señor NOtario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena alidez de este instrumento. Hay una firma ilegible y un sello que se lee: Dr. Luis A. Barragán H. ABOGADO Matrícula dos mil ciento noventa-Quito (Hasta aquí la minuta que se eleva a escritura pública con el valor legal) Observé los preceptos legales previos al otorgamiento de este instrumento público que lo leo íntegramente al compareciente, quien se ratifica en su contexto y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos

Dr. Angel Escudero Vasconez

NOTARIO DEL CANTON GUARANDA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170334760-0
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
22 MAYO 1953
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
001-1 0220 00694
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1953

ECUATORIANA******* V3343V2242
CASADO NANCY VASCONEZ
SUPERIOR ING.ELECTRICO
RODRIGO GALARZA
GLORIA RAMOS
GUARANDA 02/05/2000
02/05/2012
0013494-00

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

RURAL 170334760
CEDULA
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
BOLIVAR GUARANDA
PROVINCIA CANTON
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y sigilada en este mismo lugar y fecha.

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

2006
ARCHIVO
24-03-2006
2.818.96

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos representante legal de Almacén **INSTELEC,** de la ciudad de Guaranda, C.I. 170334768-9, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 9 de febrero de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : Almacén Electroferro, Ferretería El Maestro, Industria Maderera Viscarra DISCEC, para la adquisición de materiales eléctricos para el Departamento de Planificación Física de la Universidad **RESUELVE :** "Adjudicar a la empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, porque los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto S/2.516,93". sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0273-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Ing. Rodrigo Galarza Ramos, representante legal de INSTELEC RUC: 1703347680001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes materiales eléctricos para el área eléctrica del Departamento de Planificación Física de la Universidad Estatal de Bolívar:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
9	cajas de tubo fluorescente de 40 W	26,79	241,11
60	lámparas fluorescentes 2x40 completas	13,57	814,2
60	balastros 2x40 -110V	6,6	396,00
150	Tomacorrientes polarizados eagle	0,72	108,00
36	interruptores simples eagle	0,96	34,56
36	interruptores dobles eagle	3,68	132,48
20	rollos taype nitto de 10 yardas	0,22	4,4
18	rollos de cable sólido número 12	22,32	401,76
30	tacos breaker de 60 amp.G.E.	4,65	139,5
30	tacos breaker de 60 amp.ecarandy	3,79	113,7
90	cajetines rectangulares	0,23	20,7
36	focos de 20 W ahorrador	2, 36	84,96
36	enchufles de 3 p	0,71	25,56
	SUBTOTAL		2.516.93
	IVA 12%		302,03
	TOTAL USD S/		2,818.96

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los materiales eléctricos descritos en la clausula segunda es de DOS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE NORTE AMERICA, 96/100 (USD S/ 2,818.96). Estos precios incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado Ing. Rodrigo Galarza Ramos da una garantia técnica y de servicio de doce meses contra defectos de fabricación. En caso de que los materiales tengan defectos serán repuestos por el contratado sin costo alguno para la Universidad, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af- UEB-0273-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 6 fs. Útiles; proforma de INSTELEC N0. 000145 de 9 de febrero de 2006, más una copia de oficio con la garantia técnica de 9 de febrero de 2006; Proforma Almacén Electroferro No: 000089 y 000090 de 9 de febrero de 2006; proforma de Ferretería El Maestro No. 0000604 de 8 de

febrero de 2006; Proforma de Industria Maderera Viscarra de 8 de febrero de 2006 más un oficio con la garantía técnica; proforma de DISCEC No. 3 de 9 de febrero de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
RECTOR

Ing. Rodrigo Galarza Ramos
REPRESENTANTE LEGAL
INSTELEC

BG.ma

MATERIAL ELECTRICO
A)
PLANIFICACION FISICA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0273-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Ing. Rodrigo Galarza en calidad de Representante Legal de INSTELEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de suministros y materiales eléctricos para el Departamento de Planificación Física de la Universidad Estatal de Bolívar según especificaciones contenidas en la proforma 145

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 2. 518,93 (DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, 93/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: INSTELEC, DISCE, Ferretería El Maestro, almacén Electroferro, Industria Maderera Vizcarra, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (14 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Guaranda marzo 16, 2006

Que son fiel copia de los que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

121

ACTA NO-05

En la ciudad de Guaranda a los nueve días del mes de febrero del dos mil seis, siendo las 16H00, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado Ciencias Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (E), y la no presencia del Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir en quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 27 de enero del 2006
2. Calificación de proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para el Departamento Financiero
4. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcciones
6. Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría
7. Análisis para la adquisición de suministros de oficina y aseo y limpieza
8. Análisis para la adquisición de equipos para el Dpto. Audiovisuales
9. Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMERO PUNTO.- Se aprueba al acta de la sesión del 27 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Bionix	Sala Petro Fabio	Productos agrícolas	SI
Fabral	Hugo Calderón	Aluminio y vidrio	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambientes del Departamento Financiero; Secretaría presenta tres sobres cerrados, para la adquisición de divisiones de ambiente, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 2.540,00	No cumple con lo solicitado No tiene el color del aluminio
ARTE Y TECNICA	$ 2.857,50	Si cumple con lo solicitado
MODULARES Y SISTEM	$ 4.445.00	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que existe inconformidad en los diseños presentados por los Srs. Oferentes y que viajen a diferentes empresas que fabrican divisiones y mueblería de Quito, Ambato y Riobamba, el Arq. César Pazmiño e Ing. Victor Hugo Quishpe, con la finalidad de que visiten y preformen para la adquisición de las divisiones de ambientes para el Dpto. Financiero

Secretaría presenta dos sobres cerrados para la adquisición de puertas y ventanas para el Dpto. Financiero, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las preformas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 1.023,40	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 806.18	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ARTE Y TECNICA, Sr. Victor Meza, por que se ajusta a las características, materiales y diseño solicitados, por el monto de $ 806.18, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas, y divisiones de ambiente, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta dos sobres cerrados, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 4.780,20	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 5.120.40	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las caracteristicas, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcción; Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición de material para el área eléctrica, el Sr. Presidente,

manifiesta que se realice el estudio respectivo de la ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.992.64	Si cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$2.453.08	Si cumple con lo solicitado
INSTELEC	$2.516.93	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$2.552.33	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADEDERA	$2.117.20	Si cumple con lo solicitado

Después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, por que los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto $ 2.516.93, sin IVA.

Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición materiales para el área de pintura, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$892.24	No cumple con lo solicitado No tiene 2 gl lino oil
ELECTRO FERRO	$912.77	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$550.15	No cumple con lo solicitado No tiene marca del producto
INDUSTRIA MADERERA	$982.95	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$834.15	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. Cesar Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa MULTICOLOR, Sra Jakeline Ordoñez, por la adquisición de materiales para el área de pintura, por que cumplen con las características solicitadas, por el monto de $834.15, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de gasfitería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ELECTRO FERRO	$ 3.404.25	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIAL MADERERA	$ 3.431,25	Si cumple con lo solicitado
DISCEC	$ 3.233.74	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 3.856,42	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, la adquisición de materiales para el área de gasfitería, porque son de marca y que representan garantía, seguridad de los materiales, por el monto de $ 3.404.25, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de carpintería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MULTICOLOR	$ 624.75	No cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$ 1.380,26	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 1.164,62	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 843.17	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa INDUSTRIA MADEDERA, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpintería, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de $ 1.164,62, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de cerrajería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 1.323,42	No cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 738,95	No cumple con lo solicitado Por error en la elaboración De la proforma
ELECTRO FERRO	$ 1.239.05	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$ 940.50	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve. adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, por la adquisición de materiales para el área de cerrajería, ya que provee garantía en los materiales, por un monto de $ 1.239,05, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría; Secretaría presenta la documentación para la edición del Proyecto del Manual de Pediatría, propuesta por los Srs. Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre los procedimientos que se deben observar para la edición y los trámites que se deben realizarse en otras instancias, como son: la Comisión Económica y H. Consejo Universitario. Lic. Maura Muñoz, toma la palabra manifestando que se compromete hacer la revisión técnica de las diferentes áreas o temas, con un

grupo de especialista de la ciudad de Quito, con la finalidad de depurar tanto en la forma como en el fondo del Proyecto del Manual de Pediatria.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis para la adquisición de suministros de oficina, aseo y limpieza, Secretaría presenta el pedido firmado por el Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, Dr. Guido Campana, mociona que adquiera en empresas o importadoras, para que el costo de los suministros sean más convenientes para la Institución, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar un informe de de consumo de los suministros al Sr. Jefe de Bodega y que de acuerdo al Informe, se autorice para realizar la invitaciones a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

OCTAVO PUNTO.- Análisis para la adquisición de equipos para el dpto. Audiovisuales; Secretaría presenta la documentación sumillada por el Dr. Henry Vallejo, quien realiza un comentario, que la computadora portátil Marca toshiba modelo A75-S213, ya existe en el mercado y que es necesario un equipo con características actuales, luego de algunas intervenciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar las características al Dpto. de Computo y que se realice las invitaciones los Srs. Proveedores de la Localidad y otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios; el Sr. Presidente solicita la autorización para preformar y adquirir muebles y equipos siguientes:

13 Mesa de computadora para la Facultad de Jurisprudencia
12 Mesa de computadora para la Extensión de San Miguel
04 Computadoras para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la FEUE.

La Comisión de Adquisiciones, resuelve: autorizar que se realice las respectivas cotizaciones y la adquisición de muebles y equipos para la facultad de Jurisprudencia y la FEUE.

Siendo las 20H45, y habiendo tratado todos los puntos del orden del dia, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminado la Sesión.

Ing. Diomede Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación.

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario €

Ramos Rodrigo Fernando

INSTELEC

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
PROFORMA
001 = 001

(8)

Nº 00145

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar

RUC. 0260000920001 Teléf.

Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato

Fecha: Guaranda 09/02/2006 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
9	Cajas de tubo fluoresente de 40W	26,79	241,11
60	Làmparas fluoresentes 2x40 completas	13,57	814,2
60	Balastros 2x40 -110 V	6,6	396
150	Tomacorientes polarizados eagle	0,72	108
36	Interruptores simples eagle	0,96	34,56
36	Interruptores dobles eagle	3,68	132,48
20	Rollos taype nitto de 10 yardas	0,22	4,4
18	Rollos de cable sòlido nùmero 12	22,32	401,76
30	Tacos breaker de 60 amp. G.E.	4,65	139,5
30	Tacos breaker de 60 amp. Ecarandy	3,79	113,7
90	Cjetines rectangulares	0,23	20,7
36	Focos de 20 W ahorrador	2,36	84,96
36	Enchufles de 3 p.	0,71	25,56

Sub-Total 12 %	2516,93
Sub-Total 0 %	
Descuento	
IVA. 12 %	302,03
TOTAL U.S.D. $	2818,96

FIRMA

CLIENTE

Guaranda 9 de Febrero del 2006.
Of. IEI-0106-005

Señor:
Secretario de la Comisiòn de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Por medio del presente y en respuesta a su gentil invitaciòn de enero 31 del 2006, of. O65-CA-UEB, me permito adjuntar mi proforma No 00145 en:

2 ÁREA ELECTRICA

P.D. – Los materiales ofertados poseo en stock y serán entregados de manera inmediata.

- Los materiales ofertados tienen una garantìa tècnica y de servicio por un periodo de 12 meses, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

Por la atención al presente y en espera de su favorable respuesta me suscribo de usted.

Atentamente

Ing. Rodrigo Galarza

TIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar
RUC Nº 0200371508001

PROFORMA

(10)

Nº 000089

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolivar.

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato.

Fecha de Emisión Gda, 09 / Febrero / 2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
09	Cajas de tubo fluorescente 40w Osr	29,10	261,90
60	Lámparas fluorescente 2x40 completa	14,38	862,80
60	Balastro 2x40 a 110 v	5,50	330,00
150	Tomas polarizados Cooper c/placa	0,80	120,00
36	Interruptores simples Cooper c/placa	1,07	38,52
36	Interruptores dobles Cooper c/placa	2,81	101,16
20	Rollos de taypenytto	0,29	5,80
18	Rollos cable sólido #12	22,26	400,68
30	Tacos breaker 60amp. G. Electric	3,75	112,50
30	Tacos breaker 60amp. Ecuarandy.	4,36	130,80
90	Cajetines rectangulares	0,22	19,80
36	Focos de 20wts tipo ahorrador.	1,41	50,76
		Sub Total	2434,72
		Descuento	
		IVA 0%	
		IVA 12%	292,17
		TOTAL	2726,89

ALMACEN ELECTROFERRO

PROPIETARIO

CLIENTE

RIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC Nº 0200371508001

PROFORMA (11)

Nº 000090

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolivar.

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato

Fecha de Emisión Gda, 09/Febrero/2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
36	Enchufes de 3 patas Cooper	0,51	18,36
		Sub Total	18,36
		Descuento	
		IVA 0 %	
		IVA 12%	2,20
		TOTAL	20,56

Total $ 2.747,45

PROPIETARIO

CLIENTE

(12)

BALLOS VILLACRES FAUSTO VINICIO

FERRETERIA "EL MAESTRO"

Contribuyente Especial Resolución N° 474 Del 06-01-2001
Matriz: Circunvalación s/n Vía a Chimbo Telf: 982662 /Guaranda
Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima N° 45-13
Telfs: 948635 / 954810 / Riobamba.

R.U.C. 0602074049001
PROFORMA
0000604

DIA	MES	AÑO
08	02	06

FECHA GUARANDA

Sr. (es) Secretaria de la Comision Adquisicion R.U.C./C.I.:
Dirección Universidad Estatal de Bolivar. Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
	[redacted]		
9	Cajas tubos flourecentes de 40W.	35.71	321.39
60	Lamparas. flourecentes de 2x40W.	—	—
	completas	16.07	964.20
60	balastros de 2x40 a 110W.	2.68.	160.80
120	tomacorrientes polarizados.	1.07.	160.50
36	Interruptores simples. c/cajetin.	1.16.	41.76
36	Interruptores dobles c/cajetin pola	2.50.	90.=
20	Rollos Taype Nyto	0.40.	8.
18	Rollos cable N=12 sólido	23.21.	417.78
30	Tacos breker 60amp. G.E.	4.46	133.80
30	Tacos breker 60amp. S.A	3.79	113.70
90	Cajetines cuadrados.	0.20.	18.=
36	focos. 20W Hipo ahorador.	1.61.	57.96
36	Enchufes de 3 patas.	1.79	64.44

SUB-TOTAL $	2.552.33
TOTAL GRAVADO IVA 0% $	
TOTAL GRAVADO IVA 12 % $	2552.33
IMPORTE DEL IVA 12 %	306.28
TOTAL DE ESTA FACTURA $	2858.61

Campoverde

ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME

Original: ADQUIRENTE - 1era. Copia: EMISOR 2da. Copia: Sin valor a credito tributario

(13)

114

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR

RUC: 0200044403001

RRA

Señores: Universidad Estatal de Bolívar

Guaranda a 8 de Febrero 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
9	Caja de tubos fluorescentes de 40W	1,20	10.80
60	Und Lámparas fluores. de 2x40W	15.00	900.00
60	Und Balastros de 2x40 a 110V	7.00	42.00
150	Tomas corrientes Polarizados	1.00	150.00
36	Interruptores simples de Caj	1.00	36.00
36	Interuptores dobles	1.75	63.00
20	Rollos de Taype nitto	0,62	12.40
19	rollo cable Solido #12	24.50	441.00
30	Tacos breaker de 60 amp. General Electric	5.00	150.00
30	Tacos breaker de 60 amp Ecorundy	5.00	150.00
90	Cajetines rectangulares	0,28	25.20
36	Focos de 20W tipo ahorrador	2.30	82.80
36	Enchufes de 3 polos	1.50	54.00
			2 117.20
	electrico	TOTAL	

INDUSTRIA MADERERA VISCARRA

IM

Dirección: 23 de abril y Gustavo Lemos Telefax: 2-982-482

RUC # 0200980605001

GARANTIA TECNICA

Yo, Wilson Luis Viscarra Carrillo , CI No 0200980605, propietario de MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA , digo,

Dar la respectiva GARANTIA de todos y cada uno de los materiales ofertados , conozco de su calidad y de su cumplimiento de las normas exigidas legalmente para su comercialización ,esto es cuanto puedo ofrecer en cuanto a calidad y garantía.

Atentamente,

R.U.C. 0200980605001
INDUSTRIA MADERERA
"VISCARRA"
23 de Abril y Gustavo Lemos
GUARANDA - ECUADOR

Ing. Wilson Viscarra C
PROPIETARIO DE MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA.

15

DISCEC

PROFORMA

Ruc: 0200998714001

Jhon Eduardo Carrasco Aroca
Ave.Candido Rada S/N y General Enriquez
Tel: 2 982-873 Fax: 2 982-091
Guaranda - Ecuador

Fecha 09-Feb-06

Nro: 3

Cliente	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	**Forma de pago**	CONTADO
Atención	DEPARTAMENTO DE ADQUISIONES	**Vencimiento**	8 DIAS
Dirección		**Vendedor**	
Ruc			
Telefono			

Num.	Nombre	Und	Cantidad	Precio	Total
1	TUBOS FLUORESCENTES DE 40w	CAJA	9	1,50	13,5
2	LAMPARAS FLUORESCENTES DE 2 X 40 W COMPLETAS	U	60	27,01	1620,6
3	BALASTROS DE 2 X 40 A 110 V	U	60	5,59	335,4
4	TOMACORRIENTES POLARIZADOS	U	150	0,51	76,5
5	INTERRUPTORES SIMPLES CAJETIN	U	36	0,69	24,8
6	INTERRUPTORES DOBLES CAJETIN	U	36	2,40	86,4
7	TAYPE NITTO	ROLLO	20	0,25	5,0
8	CABLE SOLIDO # 12	ROLLO	18	26,70	480,6
9	TACOS BREAKER 60 AMP. GENERAL ELECTRIC	U	30	3,99	119,7
10	TACOS BREAKER 60 AMP. ECUARANDY	U	30	2,90	87,0
11	CAJETINES RECTANGULARES	U	90	0,25	22,5
12	FOCOS DE 20w TIPO AHORRADOR	U	36	1,98	71,2
13	ENCHUFES DE 3 PATAS	U	36	1,37	49,3

DISCEC
Jhon Eduardo Carrasco Aroca
R.U.C.: 0200998714001
Ave. Candido Rada y Gral. Enriquez Telf.: 2 982873
GUARANDA - ECUADOR

SUB TOTAL	2992,6
DESCUENTO	0,0
IVA 12%	359,1
TOTAL	3351,7

24-03-2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA REMODELACION DE LA PLANTA BAJA Y PRIMER PISO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos representante legal de Almacén **INSTELEC**, de la ciudad de Guaranda, C.I. 170334768-9, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 9 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas por las empresas : INSTELEC, DISCEC. INDUSTRIA MADERERA VISCARRA para realizar la adquisición de materiales eléctricos para realizar los trabajos de instalaciones eléctricas para la remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación (Matriz) **RESUELVE :** "Adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, porque son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto S/3,262.55". sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0277-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Ing. Rodrigo Galarza Ramos, representante legal de INSTELEC RUC: 1703347680001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso alto de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolivar:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
50	Lamp. 3x32 WBalas.Elec.Acri.Tipo celda	50.29	2,514,5
400	metros cable sólido N0. 10	0.37	148.00
300	metros cable sólido No. 12	0.23	69.00
300	metros cable sólido No. 14	0.16	48.00
4	caja térmica 6p. trifásica 220v con neutro	31.89	127.56
24	tacos breaker S/D. 40 AMP 1/P	3.64	87.36
200	metros de manguera de ½	0.12	24.00
100	cajetines rectangulares	0.22	22.00
12	cajetines octagonales de ½	0.22	2,64
300	tornillos triple pato 1x6	0.02	6,00
300	tacos fisher N0. 6	0,01	3.00
2	libras de alambre galvanizado No. 14	0,54	1.08
10	rollos de taype grande	0,58	5,8
5	brocas para cemento para taco No.6	0,87	4,35
12	boquillas tipo aplique de porcelana	0.45	5.40
12	focos tipo ahorrador de 48W luxar	6,58	78.96
30	interruptor simple luz piloto exel	1.43	42.9
100	tomacorrientes polarisados dobles eagle	0.72	72.00

TOTAL USD S/ 3,262.55

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los suministros y materiales eléctricos es de TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA, 55/100 (USD S/ 3,262,55.). Estos precios NO incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado Ing. Rodrigo Galarza Ramos da una garantía técnica y de servicio de doce meses contra defectos de fabricación. En caso de que los materiales tengan defectos serán repuestos por el contratado sin consto alguno para la Universidad.; salvo la utilización inadecuada de los mismos.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0277-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de marzo de 2006 en 4 fs. Útiles; preformas INSTELEC Ns. 000151 y 000153 de 16 de febrero de 2006 en su orden, más oficio con la garantía técnica: proforma de DISCEC No 0000063 y 0000064de 16 de febrero de 2006; proforma de Industria Maderera Viscarra de 16 de febrero de 2006 más un oficio con la garantía técnica; copia del oficio DPFC D UEB 822-05 de noviembre 22 de 2005; copia del oficio NDPFC M AE UEB de noviembre 21 de 2005 suscrito por el señor Oswaldo Chimbo, Electricista de la Universidad.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR

Ing. Rodrigo Galarza Ramos
REPRESENTANTE LEGAL
INSTELEC

BG.ma

MATERIAL ELECTRICO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

(14)

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0277-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Ing. Luis Galarza en calidad de Representante Legal de INSTELEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de materiales eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma anexa.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 3.262,55 (TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS, 55/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: INSTELEC, DISCEC, Industria Maderera "Vizcarra", acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (13 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Que son fiel copia de la Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-06

En la ciudad de Guaranda, a los nueve días del mes de marzo del dos mil seis, siendo la s dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario €, y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Henry Vallejo, Delegado del rectorado y Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de febrero del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado
4.- Apertura de sobres para la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero
5.- Apertura de sobres para la adquisición de material eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación
6.- Análisis para la adquisición de mobiliario para la Facultad de Ciencias de la Educación
7.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 09 de febrero del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta 4 carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
ECUAQUIMICA	JOSE SEILER	Prod. químicos	SI
OSI. S.A.	Gonzalo Ortega	Cableado Estructurado	SI
NAVARRETE	Galo Navarrete	Arena, Mat.construcción	SI
ARBIETO	Jaime Arbieto	Materiales oficina	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado; Secretaría presenta dos sobres cerrados, El Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice los estudios de las propuestas por los Srs. Delegados, luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso por existir dos propuestas de los

Srs. oferentes y no cumple con el Reglamento de Adquisiciones Vigente y que se realice invitaciones para un nuevo concurso de ofertas a los Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de piso flotante para el Departamento Financiero; Secretaría presenta sobres cerrados que corresponde a: 1) DISCEC, 2) LA CASA DE LAS CORTINAS, 3) MULTICOLOR Y 4) PAREDSA, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el respectivo estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo los siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.870.00	Si cumple con lo solicitado
Casa de las Cortinas	$2.831.20	Si cumple con lo solicitado
Multicolor	$3.021.80	Si cumple con lo solicitado
Paredsa	$3.589.96	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la Empresa DISCEC, del Sr. Jhon Carrasco, ya que ofrece garantía en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de $ 2.870.oo, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) INSTELEC, 2) DISCEC Y 3) INDUSTRIA MADERERA, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
INSTELEC	$3.262.55	si cumple con lo solicitado
DISCEC	$3.437,50	si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$3.723,50	si cumple con lo solicitado

Luego de algunos deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultada de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, por que son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto de $ 3.262,55, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta documentos firmados por el Lic. Francisco Moreno, quien hace uso de la palabra, indicando que es muy necesario el mobiliario para las oficinas de al Facultad. Luego de algunas intervenciones y de liberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: realizar invitaciones para el concurso de adquisición de muebles para la Facultad de Ciencias de la Educación a proveedores de la localidad y otras ciudades.

La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien hace un exposición de la necesidad de adquirir instrumentos y equipos musicales para la Rondalla y Orquesta de la Universidad, así como también los atuendos para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen que organizar un encuentro Cultural de todas las Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006, luego de intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, sugiere: que el Dr. Rimael Núñez, presente un informe por separado y detallado de las necesidades de los Instrumentos musicales y vestimentas, para proceder a confirmar con la partida presupuestaria y darles todo el apoyo para la formación de la Rondalla y Grupo de Danza de la Universidad.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios, a) Compra de Cerámica para completar la remodelación de la Planta Baja y Primer Piso de la Facultad de Ciencias de la Educación.- Secretaría presenta el documento, firmado por el Arq. César Pazmiño, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la adquisición de material solicitado por el Sr. Director del Dpto. Planificación Física, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: oficiar al Arq. César Pazmiño, para que indique cuales son las razones para la compra de este material y proceder a su adquisición.

b) Compra de Computadoras.- El Sr. Presidente realiza un comentario de la necesidad de adquirir computadoras para las diferentes Facultades y Departamentos de la Institución, luego de intervenciones y de liberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: buscar y realizar los contactos necesarios para la importación directa de computadoras de escritorio y portátiles a los Estados Unidos o de otros países.

c) Compra de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia.- Secretaría presenta la documentación, El Sr. Presidente, manifiesta que se haga los estudios respectivos por parte de los Srs. Delegados, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que realicen el informe de las características de la computadoras por el Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro y en base al informe realizar las respectivas invitaciones a los Srs. Proveedores.

d) El Sr. Presidente, sugiere que es de suma urgencia realizar una sesión extraordinaria para analizar la adquisición del cableado estructurado y del campus Universitario, la cual es aceptada por los Srs. Delegados, para que se realice el día Martes 14 de marzo del 2006. a las 15H00.

Siendo las 19H00 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia a todos los Srs. Delegados dando por terminada la Sesión.

Ing. Diómedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Ribadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (E)

Galarza Ramos Rodrigo Fernando

I N S T E L E C

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
P R O F O R M A
001 = 001 (6)

Nº 00151

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar
RUC. 0260000920001
Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato **Teléf.**
Fecha: Guaranda 16/02/2006 **Guía de Remisión:**

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
50	Lamp. 3x32wBalas. Elec. Acri.Tipo celda	50,29	2514,5
400	Metros cable sòlido #10	0,37	148
300	Metros cable sòlido # 12	0,23	69
300	Metros cable sòlido # 14	0,16	48
4	Cajas tèrmica 6 p. trifàsica 220v con neutro	31,89	127,56
24	Tacos breaker S/D. 40 AMP 1/P.	3,64	87,36
200	Metros de manguera de 1/2	0,12	24
100	Cajetines rectangulares	0,22	22
12	Cajetines octagonales de 1/2	0,22	2,64
300	Tornillos triple pato 1x6	0,02	6
300	Tacos fisher # 6	0,01	3
2	Libras de alambre galvanizado #14	0,54	1,08
10	Rollos de taype grande	0,58	5,8

Sub-Total 12 %	
Sub-Total 0 %	3058,94
Descuento	
IVA. 12 %	367,07
TOTAL U.S.D. $	3426,01

FIRMA

CLIENTE

Galarza Ramos Rodrigo Fernando

I N S T E L E C

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
P R O F O R M A
001 = 001

(7)

Nº 00153

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar

RUC. 0260000920001

Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato **Teléf.**

Fecha: Guaranda 16/02/2006 **Guía de Remisión:**

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
5	Brocas para cemento para taco # 6	0,87	4,35
12	Boquillas tipo aplique de porcelana	0,45	5,4
12	Focos tipo ahorrador de 48 W luxar	6,58	78,96
30	Interruptor simple luz piloto exel	1,43	42,9
100	Tomacorrientes polarisados dobles eagle	0,72	72

Sub-Total 12 %	
Sub-Total 0 %	203,61
Descuento	
IVA, 12 %	24,43
TOTAL U.S.D. $	228,04

FIRMA

CLIENTE

3262.55

(5)

Guaranda 16 de Febrero del 2006
Oficio 066-CA-UEB

Señor:
Secretario de la Comisiòn de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Por medio del presente y en respuesta a su gentil invitaciòn del 13 de Enero del 2006 me permito adjuntar mis preformas No 151-153 en:

ÁREA ELECTRICA

Los materiales ofertados poseo en stock y seràn entregados de manera inmediata.

Los materiales ofertados tienen una garantìa tècnica y de servicio por un periodo de 12 meses, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

Por la atención al presente y en espera de su favorable respuesta me suscribo de usted.

Atentamente

Ing. Rodrigo Galarza

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enriquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000063

-1-

FECHA: Gdo, 16 Febrero 2006.

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar

R.U.C./C.C.: _____ TELEFONO: _____

DIRECCION: _____ Forma de Pago: Cred. ☐ Cont. ☐

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
50U	Luminarias fluorescentes de 3x1 de 32W 110	55.00	2750.00
	Balastro electrónico con arrilico Tipo sello		
400M	Cable Sólido Nº 10.	0.37	148.00
300M.	Cable Sólido Nº 12.	0.24	72.00
300	Cable Sólido Nº 14	0.17	51.00
4U	Lateronas cuadradas de 4 puntos tribasico	—	
2U	20K con bomo para Ventilar	26.00	104.00
24U	Tacos Bticaxx Cuadrados de 40 AMP.	4.40	105.60
200M	Manguera de 1/2"	0.12	24.00
100	Caucho Rectangular	0.20	20.00
12	Lateronas Octogonales de 1/2"	0.20	2.40
300	Tornillo Triple Rotro de 1x6.	0.01	3.00
300	Tacos fischer Nº 6.	0.01	3.00

Son:	SUBTOTAL	3383
	I.V.A. 0%	—
	I.V.A. 12%	393.96
	TOTAL USA $	3676.96

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

10

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enríquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000064

-2-

FECHA:

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar

R.U.C./C.C.: TELEFONO:

DIRECCION: Alpachaca vía Ambato Forma de Pago: Cred. Cont.

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
2 Libras	Alambre Galvanizado Nº 14	0.60	1.20
10 R	Taype Nitro Grande	0.40	4.00
5	Brocas pavimento para Taladro Nº 6	0.50	2.50
12	Boquillas tipo Alique de pulgada	0.40	4.80
12	Focos tipo ahorradores de 48 W luxar	4.00	48.00
30	Interruptores Simples Dulcto	1.20	36.00
100	Tomacorriente polarizado doble	0.58	58.00

Son:

SUBTOTAL	154.50
I.V.A. 0 % 12 %	18.54
I.V.A. 12 %	
TOTAL USA $	173.04

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

(12)

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR
RUC: 0200044403001

Señores: Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda a 16 de Febrero 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
50	lamparas Fluresentes de 3x1 de 32 W A 110 V Balastros electrónico con ocillico Ts.	58,00	2900.00
400	Metros Cable sólido # 10	0,32	128.00
300	" " " # 12	0,24	72.00
300	" " " # 14	0,20	60.00
4	Caja Termica Ewoandya de 6 Puntos Trifasico 220 V con barra para Neutro	40.00	160.00
24	Tacos Breaker Ewoandy de 40 Amp.	5,50	132.00
200	metros de manguera de 1/2	0,12	24.00
100	Cajetin rectangular	0,29	29.00
12	" Octogonal de 1/2	0,35	4.20
300	Tornillos Triple pato de 1x6	0,02	6.00
300	Taco Fisher #6	0,02	6.00
2	libras Alambre galvanizado #14	1,00	2.00
10	Tarpe Mitto Grande	1.20	12.00
5	Broca para cemento para Taco #6	0,40	2.00
12	Porcelanas tipo aplique de Pera	0,65	7,80
12	focos tipo ahorrador de 48 W	3.50	42.00
30	Interruptores simple Luz Piloto	1.05	31,50
100	Toma corriente Polarizado Cable	1,05	105.00
		TOTAL	3723,50

INDUSTRIA MADERERA VISCARRA
IM
Dirección: 23 de abril y Gustavo Lemos Telefax: 2-982-482
RUC # 0200980605001

GARANTIA TECNICA

La Empresa Garantiza la calidad de todos los productos ofertados , ya que pasan con todas las normas exigidas para su producción asi como tambien pasan las normas INEN

R.U.C. 0200980605001
INDUSTRIA MADERERA
" VIZCARRA "
23 de Abril y Gustavo Lemos
GUARANDA - ECUADOR

Atentamente
Ing: WILSON VISCARRA
Gerente

(13)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCION

Guaranda noviembre 22, 2005
DPFC D UEB 822-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Comisión de Adquisiciones
Ing. Vaxúez
23 NOV. 2005

Ingeniero
Diómedez G. Nuñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Vicerrector:

Adjunto al presente sírvase encontrar el oficio DPFC M AE UEB, suscrito por el Sr. Oswaldo Chimbo, Electricista de la Universidad, en el que solicita material para utilizar en las instalaciones eléctricas de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En este sentido me permito solicitar a usted de la manera mas oportuna, autorice a quien corresponda gestione su adquisición.

Agradezco la atención brindada al presente.

Cordialmente,

Arq. César A. Pazmiño Zabala
DIRECTOR
CPZ/IGZ

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a
23/11/05

Dirección: Alpachaca km. 3 ½ vía Ambato Teléfonos: 032 980 121 032 982 818 Fax. 032 980 123
Guaranda Ecuador

/141/

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
MANTENIMIENTO AREA ELECTRICA

Guaranda noviembre 21, 2005
DPFC M AE UEB

OF. SR. VICERRECTOR ADM. FINANCIERO DISPONGA SU ADQUISICION. 21-NOV/05.

Arquitecto
César A. Pazmiño Zabala
DIRECTOR
PLANIFICACION FISICA Y CONSTRUCCIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Director:

Con la finalidad de realizar los trabajos de instalaciones eléctricas para la remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, se requiere contar con los siguientes materiales:

Cantidad	Unidad	Descripción
50	und	Lámparas fluoresecntes de 3 x 1 de 32 w a 110 v, balastro electrónico con acrílico aluminiado tipo selda.
400	m	Cable sólido # 10
300	m	Cable sólido # 12
300	m	Cable sólido # 14
4	und	Caja térmica ecuarandy de 6 puntos trifásicaa 220 v con barra para neutro.
24	und	Tacos breaker ecùarandy de 40 Amp.
200	m	Manguera de ½"
100	und	Cajetín rectangular
12	und	Cajetines octogonales de ½"
300	und	Tornillos triple pato de 1 x 6
300	und	Tacos fisher # 6
2	lb	Alambre galbanizado # 14
10	rollo	Taype nitto grande
5	und	Brocas para cemento para taco # 6
12	und	Boquillas tipo aplique de porcelana
12	und	Focos tipo ahorradorees de 48 w Luxar
30	und	Interruptores simples piloto
100	und	Toma corrientes polarizados dobles

Por lo que muy comedidamente solicito a usted, gestione su adquisición.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Chimbo G.
ELECTRICISTA

Imelda G.

CONTRATO DE COMPRA DE UNA COPIADORA A LA EMPRESA RICOH CORPORATION

GERENTE:

JOSE JAVIER CHIAK

ARCHIVO

9

13-01-2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UNA COPIADORA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPARECIENTES. Intervienen en la celebración del presente contrato de compra venta de una copiadora para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Bolívar, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, a quien en adelante se le denominará *EL COMPRADOR* ; y, por otra el señor *José Javier Checiak Gerente de la empresa ECUACOPIA CIA.LTDA.* representante en Ecuador de RICOH CORPORATION de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de trece de diciembre de dos mil cinco RESOLVIO: "Adquirir la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de S/2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA ya que presenta certificados de ser representantes y distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION".

Con oficio No. V-AF-UEB-0017-06 de 9 de enero de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la *elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa ECUACOPIA.*

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de una fotocopiadora de las siguientes características:

COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNIT.	P/TOTAL
	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION RICOH AF1515MF	2.517,31	
INCLUYE	Alimentador de originales		
	Duplex		
	Fax		
	Scanner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCUENTO PAGO CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		2.537,44

RECIBIDO
Dir. Financiera
FECHA: 04-02-06
HORA:

CARACTERISTICAS TECNICAS

Tecnologia:	Digital, completamente nueva
Sistema de impresión	*Laser*
Función escanéo una vez, imprime varias	Incluido
Indicador de cantidad (múltiples copias)	1-99
Niveles de exposición manual	3 modos de 7 niveles cada uno
Volumen mensual	12.500 copia promedio

SECRETARIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
07-04-06
original copia
Fecha:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECRETARIA

Recibido
2006-4-7

Recibido
07.04.06
14 H 20
PC

Velocidad copiado	15 copias por minuto
Material del original	Folletos, papel membretado, acetatos, etiquetas sobres, entre otros.
Tipo de originales	Hojas sueltas, libros
Resolución	600x600 d.p.i
Radios de ampliacion	121%, 129%, 155%.
Radios de reduccion	65%, 78%,93%
Zoom	Del 50% al 200% en pasos de 1%
Modo de copiado	texto/foto, texto, y foto
Dúplex (copia de ambos lados)	*incluido*
Escala de grises	256 niveles
Tamaño de papel	A4,oficio,carta
Controlador de copias (codigos de control)	*HASTA 50 codigos*
Clasificador/compaginador	Electronico incorporado
Suministro eléctrico	120 voltios 60 Hz
Sistema de ahorro de energia	Incluido
Alimentador de originales	Incluido
Capacidad alimentador	30 hojas A3
Bandejas de papel	1 de 250 hojas
Cristal de exposición	*8.5" x14"*
Año de fabricación	2006
ByPass	Si 100 hojas.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por la compra de la fotocopiadora RICOH es de *DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE NORTE AMERICA 44/100* (USD $2.537,44) incluido el pago del IVA, a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Maquinaria y equipos No. 840104.

CUARTA : GARANTIA DE MANTENIMIENTO.- El Vendedor da una garantía de mantenimiento de un año, contados a partir de la entrega de los equipos sin costo para la Universidad y cuando se requiera. El mantenimiento no incluye consumibles como : toner, revelador, cilindro.

El vendedor deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA: CAPACITACION.- El Vendedor se compromete a brindar entrenamiento y capacitación, sin costo alguno a las personas que designe la Universidad para capacitarles como operadores de equipos *RICOH*.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0017-06, de enero 9, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 13 de diciembre de 2005 en 3 fs. útiles; oficios : s/n Quito 19 de octubre de 2005; oficio s/n de 14 de diciembre de 2005; cotización de 27 de septiembre de 2005, una foja que contiene el costo por copia de af 1515 MF, una foja que contiene las características técnicas de la copiadora digital RICOH 1515MF suscrito por la Sra. Cecilia Dueñas López, Gerente de Cuentas Especiales de ECUACOPIA, un prospecto de seis fojas que contienen las características de bien a adquirir;

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a trece de enero de dos mil seis.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

José Javier Chiechi
Representante ECUACOPIA
Vendedor
C.I.

Eg/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0017-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. José Javier Checiak, Representante legal de Copiadora Ecuatoriana Compañía Limitadas ECUACOPIA de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 1 Copiadora marca RICOH según especificaciones técnicas contenidas en la proforma adjunta la misma que será entregada a la Facultad de Ciencias de la Salud.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar es de USD 2.265,57 (DOS MIL DOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y SIETE 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA: se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Maquinaria y equipos No. 840104

GARANTIAS.- Por el equipo, de acuerdo a la propuesta que consta en la proforma adjunta.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de empresa ECUACOPIA, informe técnico del Departamento de Cómputo, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (55 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
Que son fiel Copia de la Original
que reposan en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 23

En la ciudad de Guaranda, a los trece días del mes de diciembre del dos mil cinco siendo las diez horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Ilma Paredes, Delegada de la Facultad Ciencias de la Salud, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, delegado del Rectorado, Ing. Rodrigo Galarza, Delegado del Rectorado, e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretarios (e) y la no presencia del Dr. Washington Fierro Delegado de la Facultad Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, y Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden del dia

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005
2.- Calificación de Proveedores
3.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad
4.- Asuntos Varios

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores Secretaria presenta una carpeta, el Sr. Presidente manifiesta que se haga el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Rep. LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALF.
INSTELEC	Rodrigo Galarza	Materiales Eléctricos	SI

TERCER PUNTO.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad, el Sr. Presidente realiza una exposición de la necesidad de adquirir un chasis para el bus de transporte masivo de estudiantes con fines académicos que es muy necesarios para las labores y el buen desempeño de las actividades de giras de observación, enseñanzas y aprendizaje, poniendo a consideración proformas de las marcas Hino y Chevrolet.

Los Sr. Delegados realizan los respectivos análisis tanto en marca, repuestos en stock , duración, como también en precios, teniendo como consenso y sugieren que se adquiera un chasis FTR Chevrolet , en la Industria OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. y la contratación de la carrocería en las Industria PICOSA. La Comisión de Adquisiciones resuelve: adquirir el chasis FTR en OMNIBUS B.B TRANSPORTES S.A. y contratar la confección de la carrocería en la Industria PICOSA toda esta adquisición se lo hará con aportes del Departamento de Pos grado, Facultad de Ciencias de la Educación y demás Facultades.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios a) Compra de ocho Computadoras para el Laboratorio de Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaria presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) MAKRO COMPUTER, 2) CASA DEL COMPUTADOR el Sr. Presidente sugiere que se abran los sobres y se haga el estudio respectivo de las proformas; después de realizar el estudio de las cotizaciones, los Srs. Delegado, concuerdan que ningunos de los oferentes cumplen con los requisitos solicitados, y sugieren que se declare desierto y se haga nuevas invitaciones, la Comisión de Adquisiciones resuelve: declarar desierto el concurso por que ninguna de las ofertas cumplen con lo solicitado y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

b)Autorización para cotizar un Camioneta doble cabina cuatro por cuatro para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, los Srs. Delgados mocionan que se haga los trámites directos y que se compre en la Industrias ONIMIBUS B.B. Transporte S.A. una camioneta doble cabina 4x4. V6-3.5., La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adquirir una camioneta doble cabina 4x4, V6-3.5, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias con fondos sobrantes y autogestión.

c)Compra de copiadora para la facultad de Ciencias de la Salud; Lic. Ilma Paredes manifiesta, que después de haber realizado las Autoridades de la Facultad, los estudios económicos, el servicio y utilidad que va a prestar a la Facultad, sugieren que se adquiera la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, con fondos de autogestión, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia de la Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y resuelve: adquirir, la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de $2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA, ya que presenta certificados de ser Representantes y Distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION."

Siendo las 12h30, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados dando por terminada la sesión.

Ing Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Ilma Paredes
Delegada de la Ciencias Salud

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Lic. Jonny Camacho
Delegado del Rectorado

Ing Rodrigo Galarza
Delegado del Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

5

ENE-17-2006 11:59 De:ECUACOPIA 59322552820 A:032982818 P.1

ECUA COPIA

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV ORELLANA
TELFS 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX 2552 820
QUITO - ECUADOR

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5368 (02/06/95)

FACTURA 01024011

d 2749)

No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S R I. No 1103196175

CLIENTE. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
R U C 0260000920001
ORD. COMPRA. P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR 30
TELÉFONO 032982818
CÓD. CLIENTE 0100001439
QUITO DM. ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1
Nro. Dias : 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			B.IMPONIBLE		2,265.57
			I V A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			T O T A L		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF COPER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE: K2159302404
GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO
FORMA DE PAGO CONTADO

SON ~~DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares~~

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE 2006

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**

DEBO Y PAGARE SIN CONDICION A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ

POR ECUACOPIA
COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA
FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADO CLIENTE

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS.

6

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, octubre 19 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda.-

De mi consideración:

De acuerdo a la conversación mantenida con usted, adjunto a la presente las propuestas de copiadoras Multifunción RICOH AF2035-2051-2060, para la Universidad que acertadamente representa.

Agradeceré nos haga conocer sus comentarios y la posibilidad de tener una cita personal en la ciudad de Guaranda, con el fin de hacerle conocer al detalle los servicios y productos que ofrecemos.

Debo anotar además, que los precios no incluyen I.V.A.; y, estamos abiertos a todas las posibilidades de negociación que nos propongan.

En espera de sus gratas noticias.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext 123 09-871-7076
cduenas@ecuacopia.com

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, diciembre 14 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De nuestra consideración:

Para su información y fines consiguientes informo a usted que el precio de lista de la copiadora RICOH AF 1515MF es de $ 1.800,oo más I.V.A. y comprende:

- Alimentador de originales
- Copiadora
- Impresora en red- printer scaner
- Fax
- Impresión duplex
- Tamaño de copiado e impresión A4, oficio, extraoficio
- Carga inicial

Con el fin de tomar en cuenta a la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR como uno de nuestros mejores clientes, la Gerencia de Ventas indicó como último costo $ 2.517.31 más I.V.A.; sin embargo nuevamente se analizó un descuento adicional del 10%; es decir que, la copiadora multifunción Aficio 1515MF para la Universidad es de $ 2.265.57 más el 12% I.V.A. $ 271.86 da un total de $ 2.537.44.

La instalación de la copiadora o las copiadoras no tendrá ningún costo, únicamente se cobrará adicional el flete de $ 20,oo por cada equipo.

En espera de sus gratas noticias, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
cduenas@ecuacopia.com
2235-936 ext. 123
09-9197-667

8

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de septiembre del 2005

EMPRESA: **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**
ATENCION: Dr. Henry Vallejo
DIRECCION: Guaranda
TELEFONO: 03-2980144 Universidad 03-2981806 Domicilio

COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	fotocopiadora multifunción RICOH		
	AF1515MF		2.517,31
Incluye:	**Alimentador de originales**		
	Duplex		
	Fax		
	Scaner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCTO. PAGO DE CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		**2.537,44**

CONDICIONES GENERALES

EQUIPO: equipo nuevo en tecnología y fabricación
VOLUMEN MENSUAL MAXIMO: 12.500 copias e impresiones
TIPO DE PAPEL: A4-OFICIO-EXTRAOFICIO
FORMA DE PAGO: contado
PLAZO DE ENTREGA: inmediato
OFERTA VALIDA POR:quince días

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

ECUACOPIA Cía. Ltda. se compromete a brindar entrenamiento, sin costo alguno para el comprador o para las personas designadas por éste para capacitarles como operadores de equipos RICOH.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO

* 1 Año de garantía o 40.00 copias
*En mantenimiento no incluyen consumibles como: toner, revelador, cilindro

INSTALACION Y TRANSPORTE

*Sin costo en Quito

Cecilia Dueñas
cduenas@ecuacopia.com
09-871-7076 2235-936 ext. 123

ECUA COPIA

RICOH

COSTO POR COPIA DE AF 1515/1515 MF

SUMINISTRO	PRECIO	DURACION	TOTAL
TONER	$24,20	7.000	0,00346
U.P.C	$167,34	45.000	0,00372
		TOTAL	**0,00718**

WWW.ECUACOPIA.COM **1 8000 RICOH**
UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ECUADOR
WHYMPER 164 Y ORELANA - PBX 2235936 - QUITO
CARCHI Y QUISQUIS, EDIFICIO QUIL, MEZZANINE - PBX 2690656 - GUAYAQUIL
Info@ecuacopia.com

ECUA COPIA

RICOH

COPIADORA DIGITAL RICOH AFICIO 1515MF

Tecnología:	*Digital, completamente nueva*
Sistema de impresión	*Láser*
Función escanéo una vez, imprime varias	*Incluido*
Indicador de cantidad (múltiples copias)	*1-99*
Niveles de exposición manual	*3 modos de 7 niveles cada uno*
Volumen mensual	*12.500 copias promedio*
Velocidad de copiado	*15 copias por minuto*
Material del original	*Folletos, papel membretado, acetatos, etiquetas, sobres, entre otros*
Tipo de originales	*Hojas sueltas, libros*
Resolución	*600 X 600 d.p.i*
Radios de Ampliación *Radios de Reducción*	*121%, 129%, 155%,* *65%, 78%, 93%*
Zoom	*Del 50% al 200% en pasos de 1%*
Modo de Copiado	*texto / foto, texto, y foto*
Dúplex (copia de ambos lados)	Incluido
Escala de Grises	*256 niveles*
Tamaño de papel	*A4, Oficio, Carta*
Controlador de copias (códigos de control)	*Hasta 50 códigos*
Clasificador / Compaginador	Electrónico incorporado
Suministro eléctrico	*120 voltios 60 Hz*
Sistema de ahorro de energía	*Incluido*
Alimentador de originales	Incluido
Capacidad alimentador	30 hojas A3
Bandejas de Papel	*1 de 250 hojas*
Cristal de Exposición	*8.5" x 14"*
Año de Fabricación	*2005*
ByPass	Si 100 hojas
Opción IMPRESORA/SCANNER (RED)	**INCLUIDO**
Opción FAX (TARJETA DE RED)	**INCLUIDO**

WWW.ECUACOPIA.COM **1 8000 RICOH**
UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ECUADOR
WHYMPER 164 Y ORELANA - PBX 2235936 - QUITO
CARCHI Y QUISQUIS, EDIFICIO QUIL, MEZZANINE - PBX 2690656 - GUAYAQUIL
Info@ecuacopia.com

11

Aficio
1515/1515MF

La Economía que Usted necesita

TECNOLOGIA DIGITAL

DISEÑO PARA ESCRITORIO

CONECTIVIDAD SIMPLE

CONFIABILIDAD RICOH

Soluciones m

1515/1515MF

Con RICOH® Aficio® 1515 y 1515MF, usted configura la solución adecuada para su pequeña empresa o equipo profesional.

Con la RICOH Aficio 1515/1515MF usted obtendrá la performance de las grandes oficinas sin el precio de los "grandes". Adicionalmente, Ud. decide cómo deseará personalizar su sistema con una selección de dos configuraciones listas para instalar...

La Copiadora Digital Ricoh Aficio 1515 o bien Copiadora Digital, Fax, Impresora y Escáner en Red Ricoh Aficio 1515MF. Lo mejor de todo... más allá del sistema que Ud. elija, tendrá la seguridad de haber hecho una elección inteligente.

Más allá de las necesidades de su pequeña empresa o grupo de trabajo, existe un sistema Ricoh adecuado para Usted.

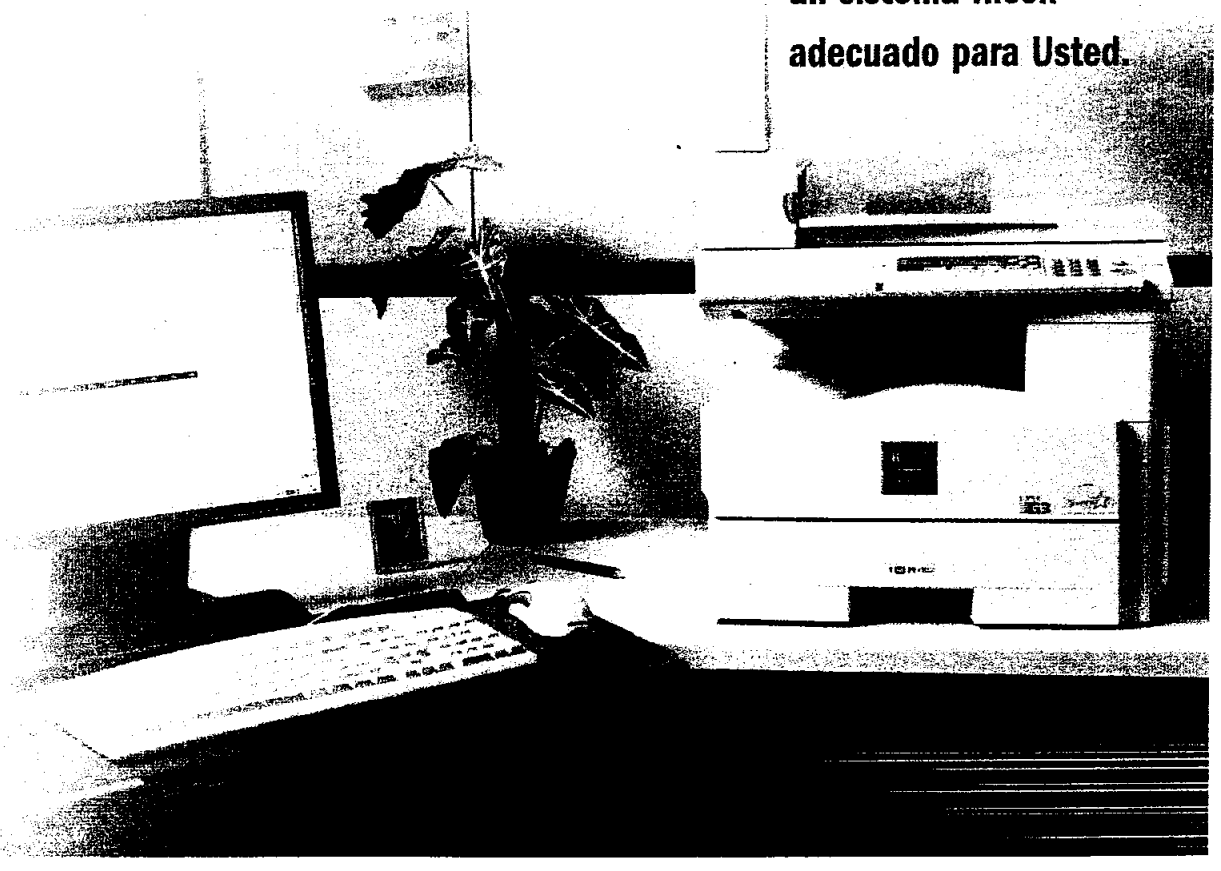

La Tecnología Digital se Conjuga con Una Sólida Funcionalidad de Copiadora

La Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una amplia gama de prestaciones digitales y funcionalidades para el manejo de papel diseñadas para optimizar el proceso de imagen de documentos de comienzo a fin. Todas estas funcionalidades aseguran la máxima productividad por usuario, ofreciendo a su vez una performance confiable además de una consistente calidad profesional de imagen.

- **Escanee originales una vez**, luego retome a su trabajo mientras que la Ricoh Aficio 1515/1515MF produce el número de copias deseado.
- **Copiado Doble Faz Automático Estándar* e impresión Doble Faz** funcionalidades que reducen significativamente los costos de papel, almacenamiento de documentos en copia física y costos postales.
- Desde la tapa de platina, **copie fácilmente originales doble faz** tales como tarjetas de seguro a ambos lados en una hoja de papel simple tan sólo presionando la tecla 'Combine' (combinar).
- **Clasifique las copias en forma automática desde la memoria**, eliminando así el tiempo destinado a la compaginación manual.
- Disfrute del acceso rápido a la totalidad de las funcionalidades de la Ricoh Aficio 1515/1515MF a través de un **intuitivo Panel de Control**, presentando un visor de cuatro líneas con iluminación posterior además de teclas direccionales.
- Reduzca las tareas de recarga de papel, y el tiempo destinado a ellas, gracias a una **capacidad máxima de papel de 850 hojas** en tres fuentes diferentes - una de las cuales es la versátil **Bandeja Bypass para 100 hojas**, en la que también se pueden cargar sobres.
- Copie documentos de 8.5" x 14" y escanee hasta 30 hojas utilizando el **Alimentador Automático de Papel**, disponible en la versión **estándar de 120V**.

*1 carilla a 2 carillas únicamente.

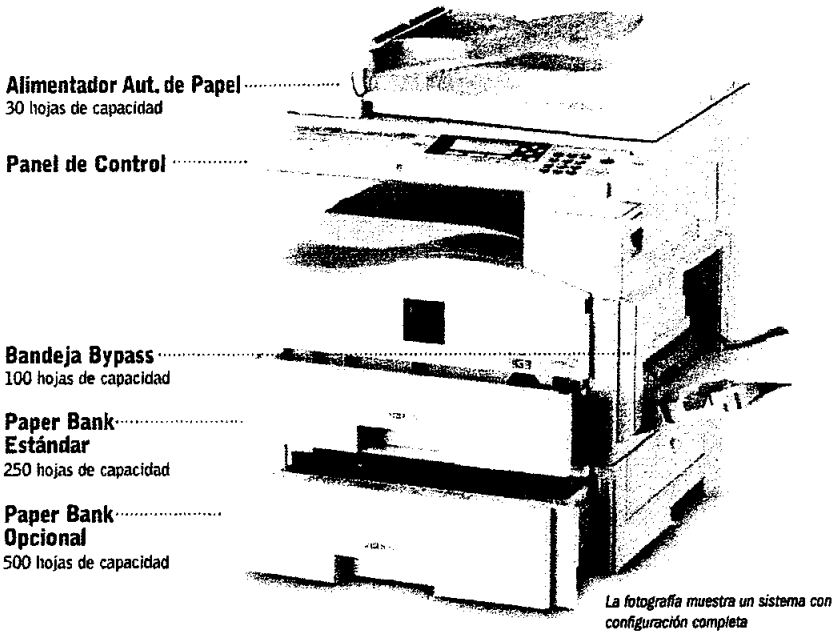

La fotografía muestra un sistema con configuración completa

Multi-Tasking a Su Disponibilidad

Con la Ricoh Aficio 1515MF, Ud. obtendrá los beneficios de todas las prestaciones de la Ricoh Aficio 1515 además de conseguir los siguientes potenciadores de productividad...

Funcionalidades de Fax High-End– Ricoh Aficio 1515MF

Para entornos con una alta demanda de documentos en papel, y en formato electrónico, así como también requerimientos de fax, Ricoh Aficio 1515MF ofrece una poderosa funcionalidad de comunicación con las prestaciones necesarias para utilizar con prácticamente cualquier aplicación de fax.

- Transmita sus documentos en forma rápida, tan sólo dos segundos por página, con el **Módem Super G3 33.6 Kbps** y **Compresión JBIG**.
- Haga malavares con dos tareas a la vez en cualquier momento, escanee documentos para su transmisión mientras que la Ricoh Aficio 1515MF imprime una recepción.
- Logre terminar un día de mucho trabajo con una amplia gama de prestaciones, incluyendo **Transmisión Batch, Transmisión Serial** y **Envío Diferido**—las cuales automatizan prácticamente la totalidad de aspectos del proceso de un fax.

LAN-Fax e Internet-Fax– Ricoh Aficio 1515MF

Adicionalmente a una sorprendente prestación como fax para documentos en papel, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece la posibilidad de...

- Utilizar el **Direccionamiento de Fax Entrante** para que los documentos lleguen directamente a una PC, reduciendo así los costos de papel.
- Envie un fax a otro Internet fax, o bien a una dirección de e-mail, en Internet, utilizando la prestación de **Internet Fax T.37** con la que se eliminan los altos costos de las llamadas de larga distancia y/o telefonía internacional.
- Envie faxes sin alejarse de su escritorio... tan sólo seleccione el driver LAN Fax y transmita documentos con la prestación de **LAN Fax**. Un **Reporte de Resultado de la Transmisión** se enviará directamente a la dirección de correo electrónico del remitente.
- Personalice su propio encabezado de fax, incluyendo logos de empresa, utilizando el **Editor de Portadas de Fax**.

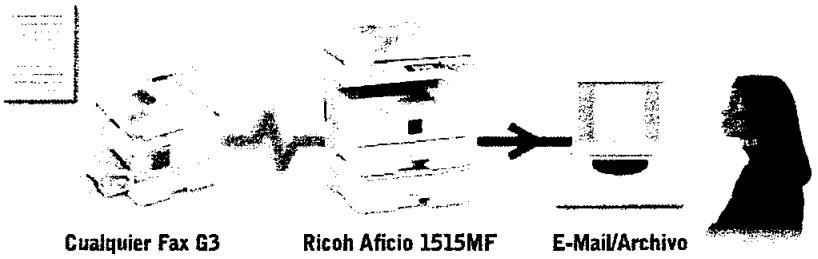

Direccionamiento de Fax Entrante

Excelente Performance en Impresión y Escaneo— Ricoh Aficio 1515MF

¿Necesita una impresora y un escáner de alta calidad? No hay problema...

- Conectese rápidamente a su red mediante una **conexión estándar 10/100 BaseT Ethernet.** O bien, seleccione la **Interfaz estándar USB 2.0** y conecte la Ricoh Aficio 1515MF directamente a una PC.
- Elimine cables anti-estéticos y permita una total Bluetooth™ versatilidad en cuanto a la ubicación, utilizando las opciones de **LAN Inalámbrica y Bluetooth.**
- Seleccione entre **las opciones FireWire™ IEEE 1284 Paralelo o bien IEEE 1394**, resultando ideales para aquellos que requieran conexiones confiables y rápidas a PCs no conectadas a la red.

Conección rápida a su PC o la red.

Elevando los Límites con la Impresión en Red

La Ricoh Aficio 1515MF ofrece **Impresión Doble Faz** al tiempo que se la fabrica con el soporte para las aplicaciones de software más reconocidas en la actualidad gracias a PCL 5e/6 estándar y la opción de Adobe PostScript 3. Adicionalmente, hemos creado un driver de impresión nuevo, fácil de utilizar, diseñado con un icono: el—**RPCS™, Refined Print Command Stream (Cadena de Comando de Impresión)**— que permite a los usuarios la producción de tareas de impresión con tan sólo presionar el botón del mouse.

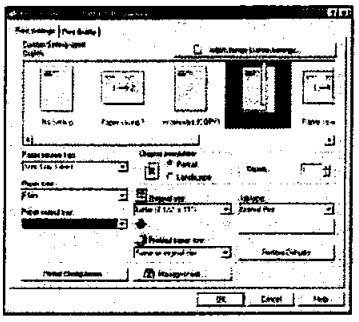

El driver RPCS le permite realizar la producción de tareas de impresión con tan sólo un click del mouse.

Adicionalmente, la Ricoh Aficio1515MF puede administrarse a través de un trio de utilitarios de administración de impresión en red— **Web SmartDeviceMonitor, Web Image Monitor** y **SmartDeviceMonitor**—ofreciendo la seguridad necesaria para los atareados profesionales del área de IT. Los usuarios y el personal de IT pueden monitorear y administrar la totalidad de las funciones de la Ricoh Aficio 1515MF -impresión, copiado, fax y escaneo- mediante un web browser estándar utilizando Web SmartDevice Monitor o bien Web Image Monitor, o también con una rápida mirada al icono ubicado en la barra de tareas de Windows mediante SmartDeviceMonitor.

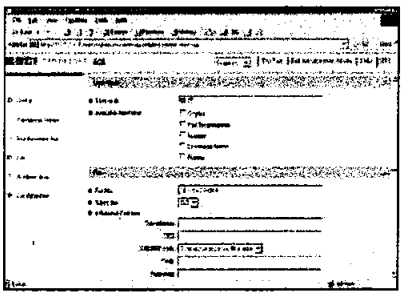

Ingrese direcciones de fax de manera fácil mediante Web Image Monitor.

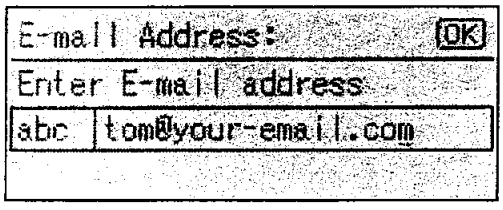

La prestación ad hoc de Escaneo a E-mail le permite ingresar direcciones de correo electrónico desde el panel de control.

Versátiles Funcionalidades de Entrega de Documentos Electrónicos

El Escaneo en Red es la clave para una administración económica y eficiente de los documentos digitales y aquellos en papel ya existentes.

- **Escaneo a E-mail Incorporado** que posibilita a los usuarios la comunicación rápida de información relevante, lograda a una fracción del costo de servicios de entrega nocturna tradicionales, sin necesitar ningún software adicional o servidor especialmente destinado. Cumpla de manera propicia con fechas de entrega ajustadas escaneando o faxeando documentos en papel a varias direcciones de correo electrónico en formatos TIFF o PDF. Adicionalmente, Ud. podrá eliminar el costo de realizar copias extra de aquellos documentos que necesita enviar a varios destinatarios.
- El software estándar **ScanRouter V2 Lite** facilita compartir información en papel tales como planillas o dibujos. Como una opción, el software **ScanRouter V2 Professional** resulta ideal para entornos con requerimientos de escaneo más sólido, ya que ofrece las funcionalidades de Escaneo a Carpeta/Archivo y OCR.
- **El Escaneo en Red TWAIN** elimina la necesidad de escáners de escritorio, ofreciendo a los usuarios la posibilidad de escanear documentos en papel directamente a una aplicación de edición de imagen en la PC.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Ricoh continúa manteniendo su ya reconocido compromiso con las políticas de fabricación que protejan el medio ambiente. Teniendo este compromiso presente, la Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una variedad de prestaciones para la protección de la energía.

- Tecnología Quick Start Up que asegura el uso consistente del Modo Ahorro de Energía facilitando un veloz tiempo de recupero, de tan sólo 10 segundos.
- Ud. puede colocar su Ricoh Aficio 1515/1515MF muy cerca de las personas que la utilizan gracias a su operatoria extraordinariamente silenciosa.
- El copiado doble faz y la impresión altamente productivos reducen a la mitad el consumo de papel y los costos asociados.

Our earth. Our tomorrow

Configurada para Satisfacer las Demandas de Pequeñas Oficinas/ Grupos de Trabajo de Hoy	Ricoh Aficio 1515	Ricoh Aficio 1515MF
	copiadora	copiadora/fax/impresora/escáner
Generalidades	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515 es el sistema ideal para oficinas o grupos de trabajo con limitaciones de espacio pero que no obstante requieren un desempeño de alto rendimiento a un precio accesible.	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece idénticas funcionalidades que la Ricoh Aficio 1515, agregando funcionalidad de Impresión en Red y Escaneo - una excelente manera de disminuir los costos generales de operación
Vel. de Copiado/Impresión	15 PPM	15 PPM
Alimentador Aut. de Papel	Estándar/30 Hojas	Estándar/30 Hojas
Capacidad Est. de Papel	350 Hojas	350 Hojas
Capacidad Máx. de Papel	850 Hojas	850 Hojas
Doble Faz Aut. (1:2)	Estándar	Estándar
Impresión en Red/Escaneo	Opcional	Estándar
Escaneo a E-mail	Opcional	Estándar
Fax	No Disponible	Estándar
Internet Fax (T.37)	No Disponible	Estándar
LAN-Fax	No Disponible	Estándar

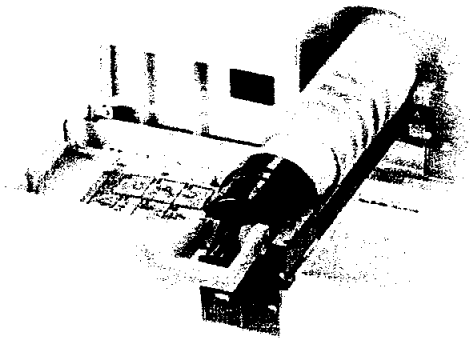

Accesible Costo de Adquisición

Para pequeñas empresas, la gestión financiera inteligente es clave para mantenerse en el negocio. Este es el motivo por el que Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora tecnología diseñada para reducir el costo total de adquisición.

- Los sistemas multifunción eliminan la necesidad de adquirir y mantener varios sistemas y sus respectivos suministros. Un beneficio adicional es la posibilidad que tendrá de producir impresiones y faxes con un costo por página similar a una copiadora, una excelente forma de regular los costos generales de producción de documentos.
- El diseño de insumo de coponente dual simplifica el mantenimiento de rutina al tiempo que disminuye el costo por página.

Afi
1515/1

ESPECIFICACIONES

Sistema Digital de Imagen Integrado

Especificaciones del Equipo/Copiadora

Configuración:	Consola
Elemento de Escaneo:	Plancha con sensor de imagen CCD
Proceso de Impresión:	Escaneo/marca/por rayo láser e impresión electrofotográfica
Tóner:	Componente Dual, Seco
Memoria del Sistema (est./máx.):	Ricoh Aficio 1515: 16MB, Ricoh Aficio 1515MF 192MB
Resolución de Copiado:	600 x 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Ajuste de Exposición:	Manual & Automático
Indicador de Cantidad:	1 - 99
Tipo de Original:	Hoja/Libro
Tamaño Máximo de Original:	8.5" x 14" en Alimentador Aut. de Papel
Tamaño de Copia:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 14" en Bandeja Bypass y Paper Bank Opcional
Tipo de Copia:	Papel Común, Sobres, Transparencias (en bandeja Bypass)
Tiempo de Calentamiento:	Ricoh Aficio 1515: 15 segundos Ricoh Aficio 1515MF: 30 segundos
Tiempo Primera Copia:	Menor a 7.5 segundos
Velocidad de Copiado Continuo:	15 cpm - simples 9 cpm - doble faz
Doble Faz:	Sí (1:2)
Tiempo de Recuperación:	10 seg. (desde Modo Ahorro de Energía)
Modo Ahorro de Energía:	1 W (Ricoh Aficio 1515), 10 W (Ricoh Aficio 1515MF)
Fuente de Energía:	120V/60HZ - 220V/50/60Hz
Dimensiones (An. x Prof. x Alt.):	18.43" x 17.72" x 20.12" (469 x 451 x 512mm) (con Alimentador Automático de Papel)
Peso:	Aficio 1515 con ADF: 52.91 lbs (24 kgs) Aficio 1515MF: 55.12 lbs (25 kgs)
Capacidad Est. de Papel:	250 hojas en 1 bandeja y 100 hojas en bandeja bypass
Capacidad Opc. de Papel:	500 hojas en 1 bandeja
Tamaños de Papel:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 11 - Band. estándar 5.5" x 8.5" a 8.5" x 11" - Band. bypass
Peso de Papel:	Primera Bandeja y Doble Faz: 16 lb Bond a 24 lb Bond (60 a 90 grm/²) Bandeja Bypass: 16 lb Bond a 42 lb Bond (60 a 158 grm/²)
Rangos de Reducción:	120V: 93%, 78%, 65% 220V: 93%, 71%, 50%
Rangos de Ampliación:	120V: 129%, 155% 220V: 141%, 200%
Zoom:	50% a 200% en incrementos de 1%
Prestaciones Estándar:	Inicio Automático, Combinación de Copia, Copia Doble Faz, Impresión Doble Faz, Clasificación Electrónica, Modo Foto
Prestaciones Opcionales con Paper Bank para 500 Hojas:	Cambio Automático de Bandeja

Especificaciones de la Impresora

Velocidad de Impresión:	15 ppm
CPU:	TMPR4958 300 240MHZ
Interfaces Estándar:	10/100 Base TX Ethernet USB 2.0
Interfaces Opcionales:	IEEE 802.11b LAN inalámbrica Bluetooth IEEE 1294 Puerto Paralelo IEEE 1384
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en Ricoh Aficio 1515MF
Protocolos de Red:	TCP/IP, IPX/SPX, Appletalk, SMB
Utilitarios:	Smart Device Monitor Web Smart Device Monitor Web Image Monitor (disponible únicamente con Ricoh Aficio 1515MF)
Lenguajes de Descripción de Página:	PCL5e/6, RPCS Opcional: Adobe PostScript 3
Resolución de Impresión:	PCL5e: 300 dpi, 600 dpi PCL6: 600 dpi, RPCS: 300 dpi, 600 dpi PS3: 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Fuentes para PCL5e/6:	35 Intellifonts, 10 fuentes TrueType, 1 Bitmap
Fuentes para PS3:	136 Fuentes PostScript
Drivers para PCL5e/6, RPCS:	Windows 9.x/Me, NT4.0, 2000, XP, 2003
Drivers para PS3:	Windows 9.x/Me, NT 4.0, 2000, XP, 2003, Macintosh 8.6-9.2X (OS X Classic), Macintosh OSX Native (v. 10.1 o posterior)

Especificaciones del Escáner

Velocidad de Escaneo:	Escáner a E-mail Incorporado: 22 ipm (@200 dpi) ScanRouter: 22 ipm (@200 dpi) TWAIN: 18 ipm (@200 dpi)
Resolución:	600 dpi
Area de Escaneo:	8.5" x 11" - platina 8.5" x 14" - ADF
Interfaces:	10/100 BaseTX IEEE 802.11b LAN Inalámbrica IEEE 1394
Protocolo:	SMTP, TCP/IP
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en la Ricoh Aficio 1515MF (compartidos con impresora)
Formato de Archivos:	TIFF de una página, TIFF de multiples páginas, PDF

Especificaciones del Fax

Circuito:	PSTN, PBX
Compatibilidad:	ITU-T (CCITT) G3
Resolución:	200 x 100 dpi; 200 x 200 dpi; 200 x 400 dpi
Método de Compresión:	MH, MR, MMR, JBIG
Velocidad de Escaneo:	Menos de 2 segundos
Velocidad de Modem:	33.6 Kbps con regulador automático
Velocidad de Transmisión:	G3: 3.0 segundos por página (sin JBIG) G3: 2.0 segundos por página (con JBIG)
Memoria:	2MB, 160 páginas (*)
Memoria Backup:	1 hora
Discado Rápido:	16 (de 150 discados de memoria)
Discado de Memoria:	150
Discado de Grupo:	10 (máx. 100 números por grupo)
Programación Código ID:	4 dígitos
Tecla Funcionalidad de Usuario:	3 teclas
Códigos de Usuarios:	8 dígitos (50 códigos personales)
Prestaciones Estándar:	Transmisión Batch, Acceso Dual, BackUp de 1 hora, Transmisión Serial

*Basados en ITU-T Cuadro de Prueba # 1 en modo estándar.

Opciones

Paper Bank PS840 (1 x 500 hojas)	
Tamaño de Papel:	8.5" x 11" SEF, 8.5" x 14" SEF
Peso de Papel:	16-24 lb. Bond (60 a 90 grm/²)
Capacidad de Papel:	1 x 500 hojas
Kit Escáner/Impresora Tipo 1515:	
El Soft. Entregado Incluye:	ScanRouter V2 Lite DeskTopBinder V2 Lite
PostScript3 Tipo 2818	
Interfaz Tipo A IEEE 1284	
Placa de Interfaz Tipo B IEEE 1394:	
Cables Incluidos:	2.0 m de cable 6 a 4 pin 2.0 m de cable 6 a 6 pin
Especif. de Hardware:	6 pins
Veloc. de Transm. de Datos:	400/200/100 Mbps
Requerimientos de Sistema para IP en 1394	MS-Windows 2000, XP
IEEE 802.11b LAN Inalámbrica:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1/2/5.5/11 Mbps
Protocolo:	TCP/IP
Tipos de Conexión:	Modo Ad hoc Modo Infraestructura
Distancia e/ Dispositivos:	151 a 1,300 pies (140 a 400 metros)
Interfaz Bluetooth Tipo 2238:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1 Mbps
S.O. Admitidos:	Windows XP, 2000, 98 SE, Me (dependiendo de la tarjeta Bluetooth)
Distancia e/ Dispositivos:	33 pies (10 metros)

Para su mejor rendimiento y producción se recomienda el uso de repuestos e insumos originales Ricoh.
Las especificaciones y apariencias externas de este producto están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

RICOH®
mage Commun'cat'on

Ricoh Corporation, Five Dedrick Place, West Caldwell, NJ 07006
Teléfono: (973) 882-2000 • Web Site: http://www.ricoh-usa.com

EPA 2000 Office Products Partner of the Year (5° año consecutivo)
EPA 2000 Labeling Partner of the Year
Ricoh Corporation ha determinado que este producto cumple con las normas Energy Star® para el ahorro energético.

Ricoh Company, Ltd. ha sido galardonada con un certificado ISO 14001, que representa el Estándar Internacional para un Sistema de Gestión del Medio Ambiente.

Adobe PostScript 3 · Corporate Our Commitment · Bluetooth · SUPER G3 · Designed for Microsoft Windows 2000 Professional, Windows NT Workstation 4.0, Windows 98

Windows® y Windows® 3.1/95/98/Me/NT4.0/2000/XP son marcas registradas de Microsoft Corporation. Macintosh®, Mac OS and AppleTalk® son marcas registradas de Apple Computer, Inc. Adobe® y PostScript® son marcas registradas de Adobe Systems, Inc. PCL® es marca registrada de Hewlett-Packard Company. Ricoh® y Aficio® son marcas registradas de Ricoh Company, Ltd. RPCS™ es marca registrada de Ricoh Company, Ltd. Las marcas registradas restantes son propiedad de sus respectivos dueños.

(♻) Ricoh, preservando el medio ambiente, imprime en papel reciclado.

CED-MKTRA 6/04

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, enero 16 del 2006

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De mi consideración:

Adjunto se servirá encontrar el original de la Factura No. 001-001-0024011 de enero 16 del 2006 correspondiente a la copiadora RICOH AF 1515MF entregada en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Agradeceré a usted se sirva disponer el pago lo más pronto que le sea posible.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext. 123 09-919-7567
cduenas@ecuacopia.com

Adj. Lo indicado

17
01024011

Q-2746U

ECUA COPIA

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV. ORELLANA
TELFS.: 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX: 2552 820
QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5368 (02/06/95)

FACTURA
No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S.R.I. No. 1103196175

LIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
IRECCIÓN: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
.U.C.: 0260000920001
RD. COMPRA: P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR : 30
ELÉFONO: 032982818
ÓD. CLIENTE: 0100001430
QUITO DM, ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1
Nro. Dias .: 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			B.IMPONIBLE		2,265.57
			I.V.A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			T O T A L		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF COPIER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE: K2159302404 GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO.
FORMA DE PAGO: CONTADO

SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**.

DEBO Y PAGARÉ SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA. EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ.

ACEPTADO CLIENTE

POR ECUACOPIA
COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA
FIRMA AUTORIZADA

MANUGRAF S.A. QUITO-2479686-GOOM.-2200106-R.U.C.-0991475178001-AUT.-1910-FECHA ELAB.: 10-2005-NUM. DEL 002151 AL 002150

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE/2006

RICOH®

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS ELECTRÓNICAS Y FACSÍMILES.

ORIGINAL: **CLIENTE** • COPIA VERDE: **EMISOR** • COPIA AMARILLA: **BODEGA** • COPIA CELESTE: **CONTABILIDAD**

RECIBIDO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UNA COPIADORA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPARECIENTES. Intervienen en la celebración del presente contrato de compra venta de una copiadora para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Estatal de Bolívar, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su calidad de Rector y representante legal de la Universidad, a quien en adelante se le denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el señor José Javier Checiak Gerente de la empresa *ECUACOPIA CIA.LTDA.* representante en Ecuador de RICOH CORPORATION de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de trece de diciembre de dos mil cinco RESOLVIO: "Adquirir la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de S/2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA ya que presenta certificados de ser representantes y distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION".

Con oficio No. V-AF-UEB-0017-06 de 9 de enero de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la *elaboración del contrato de compra venta a favor de la Empresa ECUACOPIA.*

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de una fotocopiadora de las siguientes características:

COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNIT.	P/TOTAL
	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION RICOH AF1515MF		2.517,31
INCLUYE	Alimentador de originales		
	Duplex		
	Fax		
	Scanner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCUENTO PAGO CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		2.537,44

CARACTERISTICAS TECNICAS

Tecnologia:	Digital, completamente nueva
Sistema de impresión	*Laser*
Función escanéo una vez, imprime varias	Incluido
Indicador de cantidad (múltiples copias)	1-99
Niveles de exposición manual	3 modos de 7 niveles cada uno
Volumen mensual	12.500 copia promedio

Velocidad copiado	15 copias por minuto
Material del original	Folletos, papel membretado, acetatos, etiquetas,sobres, entre otros.
Tipo de originales	Hojas sueltas, libros
Resolución	600X600 d.p.i
Radios de ampliación	121%, 129%, 186%,
Radios de reducción	65%, 78%,93%
Zoom	Del 50% al 200% en pasos de 1%
Modo de copiado	texto/foto, texto, y foto
Duplex *(copia de ambos lados)*	*incluido*
Escala de grises	256 niveles
Tamaño de papel	A4,oficio,carta
Controlador de copias (codigos de control)	*HASTA 50* codigos
Clasificador/compaginador	Electronico incorparado
Suministro eléctrico	120 voltios 60 Hz
Sistema de ahorro de energía	Incluido
Alimentador de originales	Incluido
Capacidad alimentador	30 hojas A3
Bandejas de papel	1 de 250 hojas
Cristal de exposicion	*8.5" x14"*
Año de fabricación	2006
ByPass	Si 100 hojas.

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por la compra de la *fotocopiadora RICOH* es de *DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE NORTE AMERICA 44/100* (USD $2.537,44) incluido el pago del IVA, a pagarse de contado contra entrega. Con cargo a la partida presupuestaria: Maquinaria y equipos No. 840104.

CUARTA : GARANTIA DE MANTENIMIENTO.- El Vendedor da una garantía de mantenimiento de un año, contados a partir de la entrega de los equipos sin costo para la Universidad y cuando se requiera. El mantenimiento no incluye consumibles como : toner, revelador, cilindro.

El vendedor deberá entregar los equipos con los respectivos manuales del usuario.

QUINTA: CAPACITACION.- El Vendedor se compromete a brindar entrenamiento y capacitación, sin costo alguno a las personas que designe la Universidad para capacitarles como operadores de equipos *RICOH*.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0017-06, de enero 9, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Mínaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 13 de diciembre de 2005 en 3 fs. útiles; oficios : s/n Quito 19 de octubre de 2005; oficio s/n de 14 de diciembre de 2005; cotización de 27 de septiembre de 2005, una foja que contiene el costo por copia de af 1515 MF, una foja que contiene las características técnicas de la copiadora digital RICOH 1515MF suscrito por la Sra. Cecilia Dueñas López, Gerente de Cuentas Especiales de ECUACOPIA, un prospecto de seis fojas que contienen las características de bien a adquirir;

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los equipos detallados fueron entregados a la firma del contrato.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a trece de enero de dos mil seis.

Ing. Gabriel Galarza López
Rector de la Universidad
Comprador

José Javier Checiak
Representante ECUACOPIA
Vendedor
C.I.

RC/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECTORADO

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0017-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. José Javier Checiak, Representante legal de Copiadora Ecuatoriana Compañía Limitadas ECUACOPIA de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de 1 Copiadora marca RICOH según especificaciones técnicas contenidas en la proforma adjunta la misma que será entregada a la Facultad de Ciencias de la Salud.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar es de USD 2.265,57 (DOS MIL DOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y SIETE 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA: se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Maquinaria y equipos No. 840104

GARANTIAS.- Por el equipo, de acuerdo a la propuesta que consta en la proforma adjunta.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de empresa ECUACOPIA, informe técnico del Departamento de Cómputo, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (55 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Certifico
que son fiel copia de la original
que reposan en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO 23

En la ciudad de Guaranda, a los trece días del mes de diciembre del dos mil cinco siendo las diez horas, se instala la sesión con la presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Ilma Paredes, Delegada de la Facultad Ciencias de la Salud, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Dr. Rimael Nuñez, Delegado de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, delegado del Rectorado, Ing. Rodrigo Galarza, Delegado del Rectorado, e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretarios (e) y la no presencia del Dr. Washington Fierro Delegado de la Facultad Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, y Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado y Sr. David Galarza Presidente de la FEUE.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión se procede a dar lectura del Orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005
2.- Calificación de Proveedores
3.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad
4.- Asuntos Varios

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 08 de diciembre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores Secretaria presenta una carpeta, el Sr. Presidente manifiesta que se haga el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Rep. LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALF.
INSTELEC	Rodrigo Galarza	Materiales Eléctricos	SI

TERCER PUNTO.- Análisis para la adquisición del chasis para el bus de la Universidad, el Sr. Presidente realiza una exposición de la necesidad de adquirir un chasis para el bus de transporte masivo de estudiantes con fines académicos que es muy necesarios para las labores y el buen desempeño de las actividades de giras de observación, enseñanzas y aprendizaje, poniendo a consideración proformas de las marcas Hino y Chevrolet.

Los Sr. Delegados realizan los respectivos análisis tanto en marca, repuestos en stock , duración, como también en precios, teniendo como consenso y sugieren que se adquiera un chasis FTR Chevrolet , en la Industria OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. y la contratación de la carrocería en las Industria PICOSA. La Comisión de Adquisiciones resuelve: adquirir el chasis FTR en OMNIBUS B.B TRANSPORTES S.A. y contratar la confección de la carrocería en la Industria PICOSA toda esta adquisición se lo hará con aportes del Departamento de Pos grado, Facultad de Ciencias de la Educación y demás Facultades.

CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios a) Compra de ocho Computadoras para el Laboratorio de Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaria presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) MAKRO COMPUTER, 2) CASA DEL COMPUTADOR el Sr. Presidente sugiere que se abran los sobres y se haga el estudio respectivo de las proformas; después de realizar el estudio de las cotizaciones, los Srs. Delegado, concuerdan que ningunos de los oferentes cumplen con los requisitos solicitados, y sugieren que se declare desierto y se haga nuevas invitaciones, la Comisión de Adquisiciones resuelve: declarar desierto el concurso por que ninguna de las ofertas cumplen con lo solicitado y realizar nuevas invitaciones a los Srs. Oferentes.

b)Autorización para cotizar un Camioneta doble cabina cuatro por cuatro para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, los Srs. Delgados mocionan que se haga los trámites directos y que se compre en la Industrias ONIMIBUS B.B. Transporte S.A. una camioneta doble cabina 4x4. V6-3.5., La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adquirir una camioneta doble cabina 4x4, V6-3.5, para la Facultad de Ciencias Agropecuarias con fondos sobrantes y autogestión.

c)Compra de copiadora para la facultad de Ciencias de la Salud; Lic. Ilma Paredes manifiesta, que después de haber realizado las Autoridades de la Facultad, los estudios económicos, el servicio y utilidad que va a prestar a la Facultad, sugieren que se adquiera la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, con fondos de autogestión, la Comisión de Adquisiciones, acoge la sugerencia de la Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y resuelve: adquirir, la copiadora multifunción RICOCH AF 1515 MF, por el valor de $2.265,57, sin IVA a la empresa ECUACOPIA, ya que presenta certificados de ser Representantes y Distribuidores en el Ecuador de la RICOCH COPORATION."

Siendo las 12h30, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados dando por terminada la sesión.

Ing Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Ilma Paredes
Delegada de la Ciencias Salud

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Dr. Rimael Nuñez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Lic. Jonny Camacho
Delegado del Rectorado

Ing Rodrigo Galarza
Delegado del Rectorado

Ing. Raul Vasconez Flor
Secretario (e)

5

ENE-17-2006 11:59 De:ECUACOPIA 59322552820 A:032982818 P.1

ECUACOPIA

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV ORELLANA
TELFS 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX. 2552 820
QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5368 (02/06/95)

FACTURA 01024011

No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S R I. No 1103196175

CLIENTE. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
R U C 0260000920001
ORD. COMPRA. P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR : 30
TELÉFONO 032982818
CÓD. CLIENTE 0100001439
QUITO DM. ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1
Nro. Dias : 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			B. IMPONIBLE		2,265.57
			I.V.A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			TOTAL		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF COPIER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE. K2159302404
GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO
FORMA DE PAGO CONTADO

SON ~~DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares~~

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE 2006

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**

DEBO Y PAGARE SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ

POR ECUACOPIA
COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA
FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADO CLIENTE

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS.

6

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, octubre 19 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda.-

De mi consideración:

De acuerdo a la conversación mantenida con usted, adjunto a la presente las propuestas de copiadoras Multifunción RICOH AF2035-2051-2060, para la Universidad que acertadamente representa.

Agradeceré nos haga conocer sus comentarios y la posibilidad de tener una cita personal en la ciudad de Guaranda, con el fin de hacerle conocer al detalle los servicios y productos que ofrecemos.

Debo anotar además, que los precios no incluyen I.V.A.; y, estamos abiertos a todas las posibilidades de negociación que nos propongan.

En espera de sus gratas noticias.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext 123 09-871-7076
cduenas@ecuacopia.com

ECUA COPIA

RICOH

7

Distrito Metropolitano de Quito, diciembre 14 del 2005

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De nuestra consideración:

Para su información y fines consiguientes informo a usted que el precio de lista de la copiadora RICOH AF 1515MF es de $ 1.800,oo más I.V.A. y comprende:

- Alimentador de originales
- Copiadora
- Impresora en red- printer scaner
- Fax
- Impresión duplex
- Tamaño de copiado e impresión A4, oficio, extraoficio
- Carga inicial

Con el fin de tomar en cuenta a la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR como uno de nuestros mejores clientes, la Gerencia de Ventas indicó como último costo $ 2.517.31 más I.V.A.; sin embargo nuevamente se analizó un descuento adicional del 10%; es decir que, la copiadora multifunción Aficio 1515MF para la Universidad es de $ 2.265.57 más el 12% I.V.A. $ 271.86 da un total de $ 2.537.44.

La instalación de la copiadora o las copiadoras no tendrá ningún costo, únicamente se cobrará adicional el flete de $ 20,oo por cada equipo.

En espera de sus gratas noticias, nos suscribimos de usted.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
cduenas@ecuacopia.com
2235-936 ext. 123
09-9197-567

ECUA COPIA

RICOH

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de septiembre del 2005

EMPRESA: **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**
ATENCION: Dr. Henry Vallejo
DIRECCION: Guaranda
TELEFONO: 03-2980144 Universidad 03-2981806 Domicilio

COTIZACION EQUIPO RICOH AF1515MF

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	fotocopiadora multifunción RICOH		
	AF1515MF		2.517,31
Incluye:	**Alimentador de originales**		
	Duplex		
	Fax		
	Scaner		
	Impresora		
	COSTO		2.517,31
	DESCTO. PAGO DE CONTADO		251,73
	SUBTOTAL		2.265,57
	12% I.V.A.		271,86
	TOTAL A PAGAR		**2.537,44**

CONDICIONES GENERALES

EQUIPO: equipo nuevo en tecnología y fabricación
VOLUMEN MENSUAL MAXIMO: 12.500 copias e impresiones
TIPO DE PAPEL: A4-OFICIO-EXTRAOFICIO
FORMA DE PAGO: contado
PLAZO DE ENTREGA: inmediato
OFERTA VALIDA POR:quince días

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

ECUACOPIA Cía. Ltda. se compromete a brindar entrenamiento, sin costo alguno para el comprador o para las personas designadas por éste para capacitarles como operadores de equipos RICOH.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO

* 1 Año de garantía o 40.00 copias
*En mantenimiento no incluyen consumibles como: toner, revelador, cilindro

INSTALACION Y TRANSPORTE

*Sin costo en Quito

Cecilia Dueñas
cduenas@ecuacopia.com
09-871-7076 2235-936 ext. 123

ECUA COPIA

RICOH

COSTO POR COPIA DE AF 1515/1515 MF

SUMINISTRO	PRECIO	DURACION	TOTAL
TONER	$24,20	7.000	0,00346
U.P.C	$167,34	45.000	0,00372
		TOTAL	**0,00718**

WWW.ECUACOPIA.COM **1 8000 RICOH**
UNICO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL ECUADOR
WHYMPER 164 Y ORELANA - PBX 2235936 - QUITO
CARCHI Y QUISQUIS, EDIFICIO QUIL, MEZZANINE - PBX 2690656 - GUAYAQUIL
Info@ecuacopia.com

ECUA COPIA

RICOH

COPIADORA DIGITAL RICOH AFICIO 1515MF

Tecnología:	*Digital, completamente nueva*
Sistema de impresión	*Láser*
Función escanéo una vez, imprime varias	*Incluido*
Indicador de cantidad (múltiples copias)	*1-99*
Niveles de exposición manual	*3 modos de 7 niveles cada uno*
Volumen máximo de copias	*1.000 copias al mes*
Velocidad de copiado	*15 copias por minuto*
Material del original	*Fotos, papel, transparencias, etiquetas, sobres, entre otros*
Tipo de originales	*Hojas sueltas, libros*
Resolución	*600 X 600 d.p.i*
Radios de Ampliación	*121% 129% 155%*
Radios de Reducción	*65% 78% 93%*
Zoom	*Del 50% al 200% en incremento de 1%*
Modo de Copiado	*Texto/Foto, Texto, Foto*
Dúplex (copia de ambos lados)	Incluido
Escala de Grises	*256 niveles*
Tamaño de papel	*A4, Oficio, Carta*
Controlador de copias (múltiple de cantidad)	*Hasta 10 dígitos*
Clasificador / Compaginador	Electrónico incorporado
Suministro Eléctrico	*110 voltios 60 Hz*
Sistema de ahorro de energía	*Incluido*
Alimentador de originales	Incluido
Capacidad alimentador	*30 hojas A3*
Bandejas de Papel	*1 de 250 hojas*
Cristal de Exposición	*8.5" x 14"*
Año de fabricación	*2005*
ByPass	Si 100 hojas
Opción IMPRESORA/SCANNER (RED)	**INCLUIDO**
Opción FAX (TARJETA DE RED)	**INCLUIDO**

Distrito Metropolitano de Quito, marzo 08 del 2006

Señor Ingeniero
Filemón Valencia
DIRECTOR DE CENTRO PANAMERICANO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS
CEPEIGE
Ciudad.

Referencia: Copiadora Ricoh AF 1113 serie J754900108

Señor ingeniero:

Cumplimos con informarle que el período de garantía de su equipo terminó el 5 de enero del 2006, durante el lapso en que dure esta garantía su equipo ha recibido el servicio de mantenimiento preventivo, correctivos y los repuestos originales necesarios.

Por esta razón nos permitimos poner en su consideración nuestra oferta de contrato de mantenimiento, lo que garantiza un correcto funcionamiento de su equipo, reparación oportuna durante las exigencias de producción de copias, asistencia técnica y de capacitación permanentes, descuentos especiales en **suministros y repuestos originales de RICOH**.

Nuestros contratos incluyen todas las visitas que usted requiera por mantenimiento correctivo o capacitación en la operación del producto, a continuación le detallamos nuestra oferta de servicio:

TIPO DE CONTRATO ANUAL ANTICIPADOS INCLUYENDO REPUESTOS

COPIAS/MES POR EQUIPO	**TOTAL ANUAL**	**EXCEDENTES**
5.000	**369,00**	**0.00062**

Precios indicados no incluyen I.V.A.
Forma de Pago: Anual anticipado

Para mayor información no dude en comunicarse con nosotros.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
09-871-7076 2235-936 ext. 123
cduenas@ecuacopia.com

11

Aficio
1515/1515MF

La Economía que Usted necesita

TECNOLOGIA DIGITAL

DISEÑO PARA ESCRITORIO

CONECTIVIDAD SIMPLE

CONFIABILIDAD RICOH

Soluciones m

1515/1515MF

Con RICOH® Aficio® 1515 y 1515MF, usted configura la solución adecuada para su pequeña empresa o equipo profesional.

Con la RICOH Aficio 1515/1515MF usted obtendrá la performance de las grandes oficinas sin el precio de los "grandes". Adicionalmente, Ud. decide cómo deseará personalizar su sistema con una selección de dos configuraciones listas para instalar...

La Copiadora Digital Ricoh Aficio 1515 o bien Copiadora Digital, Fax, Impresora y Escáner en Red Ricoh Aficio 1515MF. Lo mejor de todo... más allá del sistema que Ud. elija, tendrá la seguridad de haber hecho una elección inteligente.

Más allá de las necesidades de su pequeña empresa o grupo de trabajo, existe un sistema Ricoh adecuado para Usted.

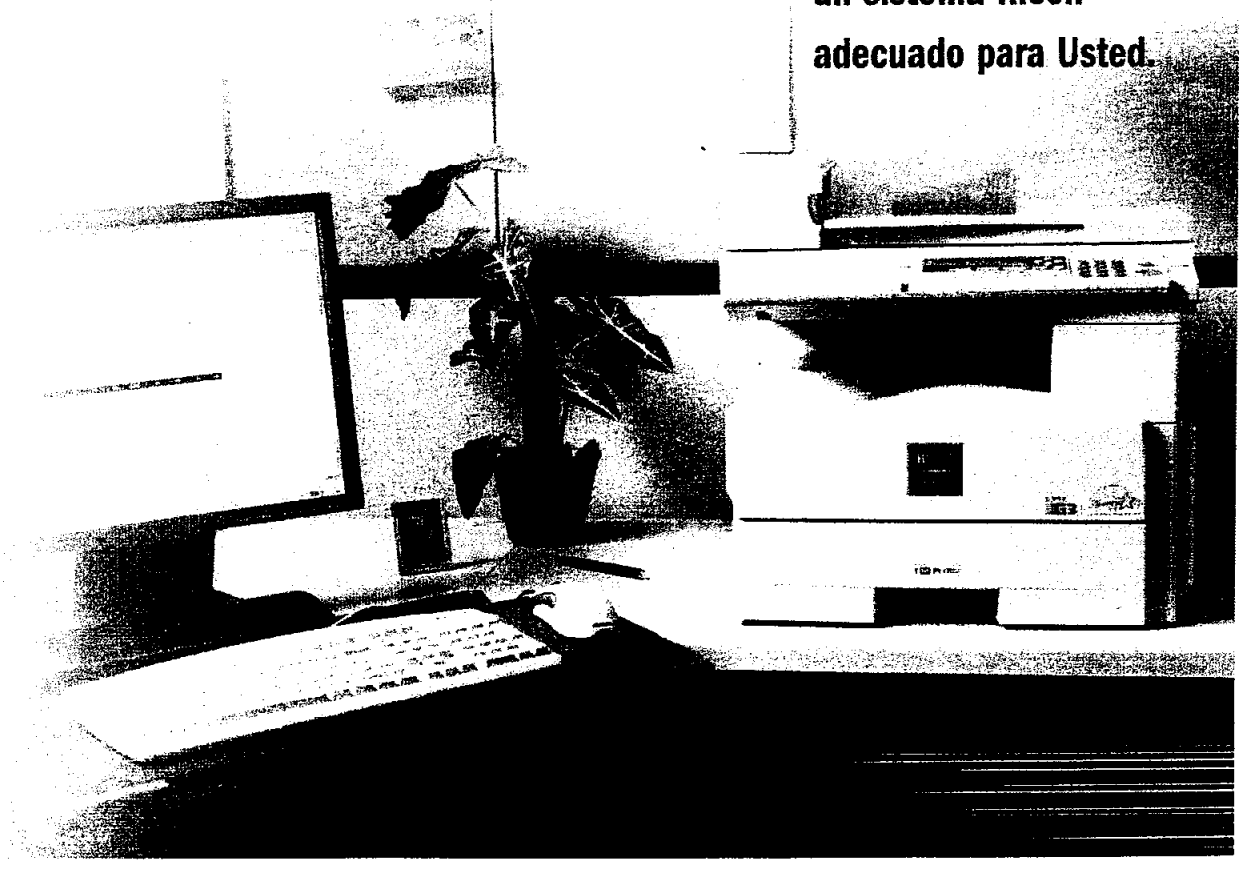

La Tecnología Digital se Conjuga con Una Sólida Funcionalidad de Copiadora

La Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una amplia gama de prestaciones digitales y funcionalidades para el manejo de papel diseñadas para optimizar el proceso de imagen de documentos de comienzo a fin. Todas estas funcionalidades aseguran la máxima productividad por usuario, ofreciendo a su vez una performance confiable además de una consistente calidad profesional de imagen.

- **Escanee originales una vez**, luego retome a su trabajo mientras que la Ricoh Aficio 1515/1515MF produce el número de copias deseado.
- **Copiado Doble Faz Automático Estándar* e Impresión Doble Faz** funcionalidades que reducen significativamente los costos de papel, almacenamiento de documentos en copia física y costos postales.
- Desde la tapa de platina, **copie fácilmente originales doble faz** tales como tarjetas de seguro a ambos lados en una hoja de papel simple tan sólo presionando la tecla 'Combine' (combinar).
- **Clasifique las copias en forma automática desde la memoria**, eliminando así el tiempo destinado a la compaginación manual.
- Disfrute del acceso rápido a la totalidad de las funcionalidades de la Ricoh Aficio 1515/1515MF a través de un **intuitivo Panel de Control**, presentando un visor de cuatro líneas con iluminación posterior además de teclas direccionales.
- Reduzca las tareas de recarga de papel, y el tiempo destinado a ellas, gracias a una **capacidad máxima de papel de 850 hojas** en tres fuentes diferentes – una de las cuales es la versátil **Bandeja Bypass para 100 hojas**, en la que también se pueden cargar sobres.
- Copie documentos de 8.5" x 14" y escanee hasta 30 hojas utilizando el **Alimentador Automático de Papel,** disponible en la versión **estándar de 120V.**

*1 carilla a 2 carillas únicamente.

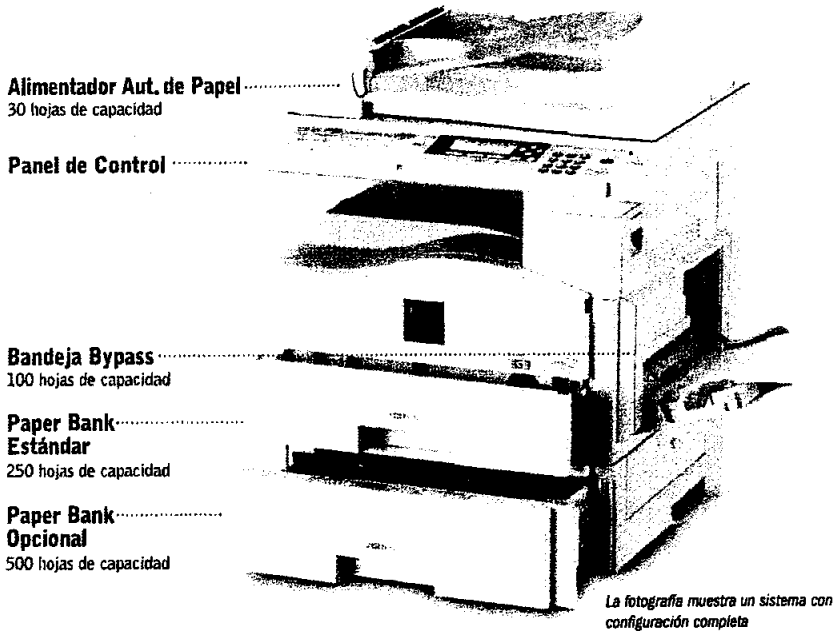

La fotografía muestra un sistema con configuración completa

Multi-Tasking a Su Disponibilidad

Con la Ricoh Aficio 1515MF, Ud. obtendrá los beneficios de todas las prestaciones de la Ricoh Aficio 1515 además de conseguir los siguientes potenciadores de productividad...

Funcionalidades de Fax High-End– Ricoh Aficio 1515MF

Para entornos con una alta demanda de documentos en papel, y en formato electrónico, así como también requerimientos de fax, Ricoh Aficio 1515MF ofrece una poderosa funcionalidad de comunicación con las prestaciones necesarias para utilizar con prácticamente cualquier aplicación de fax.

- Transmita sus documentos en forma rápida, tan sólo dos segundos por página, con el **Módem Super G3 33.6 Kbps** y **Compresión JBIG.**
- Haga malavares con dos tareas a la vez en cualquier momento, escanee documentos para su transmisión mientras que la Ricoh Aficio 1515MF imprime una recepción.
- Logre terminar un día de mucho trabajo con una amplia gama de prestaciones, incluyendo **Transmisión Batch, Transmisión Serial** y **Envío Diferido**—las cuales automatizan prácticamente la totalidad de aspectos del proceso de un fax.

LAN-Fax e Internet-Fax– Ricoh Aficio 1515MF

Adicionalmente a una sorprendente prestación como fax para documentos en papel, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece la posibilidad de...

- Utilizar el **Direccionamiento de Fax Entrante** para que los documentos lleguen directamente a una PC, reduciendo así los costos de papel.
- Envie un fax a otro Internet fax, o bien a una dirección de e-mail, en Internet, utilizando la prestación de **Internet Fax T.37** con la que se eliminan los altos costos de las llamadas de larga distancia y/o telefonía internacional.
- Envie faxes sin alejarse de su escritorio... tan sólo seleccione el driver LAN Fax y transmita documentos con la prestación de **LAN Fax.** Un **Reporte de Resultado de la Transmisión** se enviará directamente a la dirección de correo electrónico del remitente.
- Personalice su propio encabezado de fax, incluyendo logos de empresa, utilizando el **Editor de Portadas de Fax.**

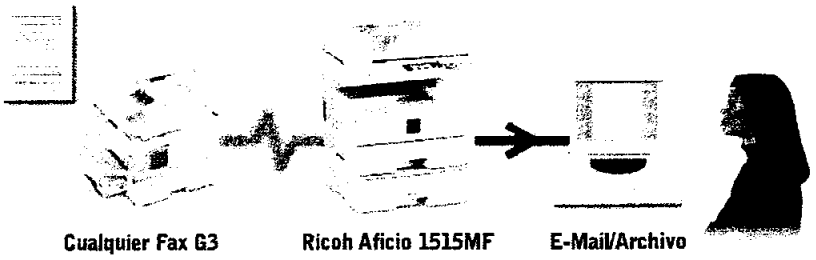

Direccionamiento de Fax Entrante

Excelente Performance en Impresión y Escaneo– Ricoh Aficio 1515MF

¿Necesita una impresora y un escáner de alta calidad? No hay problema...

- Conectese rápidamente a su red mediante una **conexión estándar 10/100 BaseT Ethernet**. O bien, seleccione la **Interfaz estándar USB 2.0** y conecte la Ricoh Aficio 1515MF directamente a una PC.
- Elimine cables anti-estéticos y permita una total Bluetooth versatilidad en cuanto a la ubicación, utilizando las opciones de **LAN Inalámbrica y Bluetooth.**
- Seleccione entre **las opciones FireWire™ IEEE 1284 Paralelo o bien IEEE 1394**, resultando ideales para aquellos que requieran conexiones confiables y rápidas a PCs no conectadas a la red.

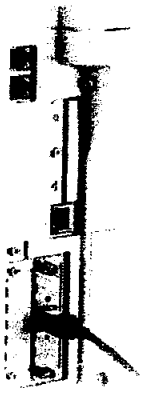

Conección rápida a su PC o la red.

Elevando los Límites con la Impresión en Red

La Ricoh Aficio 1515MF ofrece **Impresión Doble Faz** al tiempo que se la fabrica con el soporte para las aplicaciones de software más reconocidas en la actualidad gracias a PCL 5e/6 estándar y la opción de Adobe PostScript 3. Adicionalmente, hemos creado un driver de impresión nuevo, fácil de utilizar, diseñado con un icono: el–**RPCS™, Refined Print Command Stream (Cadena de Comando de Impresión)**– que permite a los usuarios la producción de tareas de impresión con tan sólo presionar el botón del mouse.

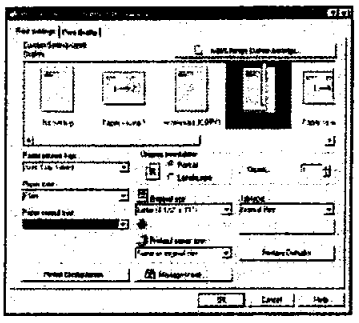

El driver RPCS le permite realizar la producción de tareas de impresión con tan sólo un click del mouse.

Adicionalmente, la Ricoh Aficio1515MF puede administrarse a través de un trio de utilitarios de administración de impresión en red– **Web SmartDeviceMonitor, Web Image Monitor** y **SmartDeviceMonitor**–ofreciendo la seguridad necesaria para los atareados profesionales del área de IT. Los usuarios y el personal de IT pueden monitorear y administrar la totalidad de las funciones de la Ricoh Aficio 1515MF -impresión, copiado, fax y escaneo- mediante un web browser estándar utilizando Web SmartDevice Monitor o bien Web Image Monitor, o también con una rápida mirada al icono ubicado en la barra de tareas de Windows mediante SmartDeviceMonitor.

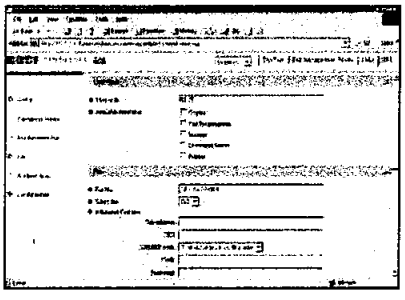

Ingrese direcciones de fax de manera fácil mediante Web Image Monitor.

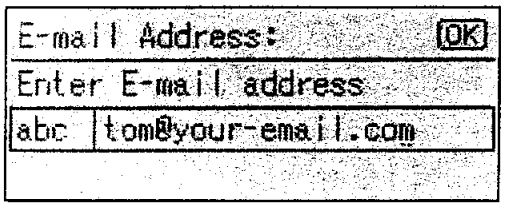

La prestación ad hoc de Escaneo a E-mail le permite ingresar direcciones de correo electrónico desde el panel de control.

Versátiles Funcionalidades de Entrega de Documentos Electrónicos

El Escaneo en Red es la clave para una administración económica y eficiente de los documentos digitales y aquellos en papel ya existentes.

- **Escaneo a E-mail Incorporado** que posibilita a los usuarios la comunicación rápida de información relevante, lograda a una fracción del costo de servicios de entrega nocturna tradicionales, sin necesitar ningún software adicional o servidor especialmente destinado. Cumpla de manera propícia con fechas de entrega ajustadas escaneando o faxeando documentos en papel a varias direcciones de correo electrónico en formatos TIFF o PDF. Adicionalmente, Ud. podrá eliminar el costo de realizar copias extra de aquellos documentos que necesita enviar a varios destinatarios.
- El software estándar **ScanRouter V2 Lite** facilita compartir información en papel tales como planillas o dibujos. Como una opción, el software **ScanRouter V2 Professional** resulta ideal para entornos con requerimientos de escaneo más sólido, ya que ofrece las funcionalidades de Escaneo a Carpeta/Archivo y OCR.
- **El Escaneo en Red TWAIN** elimina la necesidad de escáners de escritorio, ofreciendo a los usuarios la posibilidad de escanear documentos en papel directamente a una aplicación de edición de imagen en la PC.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Ricoh continúa manteniendo su ya reconocido compromiso con las políticas de fabricación que protejan el medio ambiente. Teniendo este compromiso presente, la Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora una variedad de prestaciones para la protección de la energía.

- Tecnología Quick Start Up que asegura el uso consistente del Modo Ahorro de Energía facilitando un veloz tiempo de recupero, de tan sólo 10 segundos.
- Ud. puede colocar su Ricoh Aficio 1515/1515MF muy cerca de las personas que la utilizan gracias a su operatoria extraordinariamente silenciosa.
- El copiado doble faz y la impresión altamente productivos reducen a la mitad el consumo de papel y los costos asociados.

Our earth. Our tomorrow

Configurada para Satisfacer las Demandas de Pequeñas Oficinas/ Grupos de Trabajo de Hoy

	Ricoh Aficio 1515	Ricoh Aficio 1515MF
	copiadora	copiadora/fax/impresora/escáner
Generalidades	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515 es el sistema ideal para oficinas o grupos de trabajo con limitaciones de espacio pero que no obstante requieren un desempeño de alto rendimiento a un precio accesible.	A una velocidad de 15 PPM, la Ricoh Aficio 1515MF ofrece idénticas funcionalidades que la Ricoh Aficio 1515, agregando funcionalidad de Impresión en Red y Escaneo - una excelente manera de disminuir los costos generales de operación
Vel. de Copiado/Impresión	15 PPM	15 PPM
Alimentador Aut. de Papel	Estándar/30 Hojas	Estándar/30 Hojas
Capacidad Est. de Papel	350 Hojas	350 Hojas
Capacidad Máx. de Papel	850 Hojas	850 Hojas
Doble Faz Aut. (1:2)	Estándar	Estándar
Impresión en Red/Escaneo	Opcional	Estándar
Escaneo a E-mail	Opcional	Estándar
Fax	No Disponible	Estándar
Internet Fax (T.37)	No Disponible	Estándar
LAN-Fax	No Disponible	Estándar

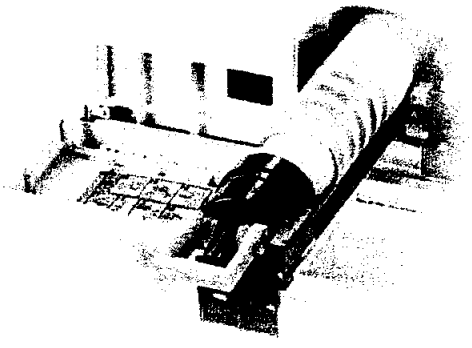

Accesible Costo de Adquisición

Para pequeñas empresas, la gestión financiera inteligente es clave para mantenerse en el negocio. Este es el motivo por el que Ricoh Aficio 1515/1515MF incorpora tecnología diseñada para reducir el costo total de adquisición.

- Los sistemas multifunción eliminan la necesidad de adquirir y mantener varios sistemas y sus respectivos suministros. Un beneficio adicional es la posibilidad que tendrá de producir impresiones y faxes con un costo por página similar a una copiadora, una excelente forma de regular los costos generales de producción de documentos.
- El diseño de insumo de coponente dual simplifica el mantenimiento de rutina al tiempo que disminuye el costo por página.

Afi
1515/1

ESPECIFICACIONES

Sistema Digital de Imagen Integrado

Especificaciones del Equipo/Copiadora

Configuración:	Consola
Elemento de Escaneo:	Plancha con sensor de imagen CCD
Proceso de Impresión:	Escaneo/marca/por rayo láser e impresión electrofotográfica
Tóner:	Componente Dual, Seco
Memoria del Sistema (est./máx.):	Ricoh Aficio 1515: 16MB, Ricoh Aficio 1515MF 192MB
Resolución de Copiado:	600 x 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Ajuste de Exposición:	Manual & Automático
Indicador de Cantidad:	1 - 99
Tipo de Original:	Hoja/Libro
Tamaño Máximo de Original:	8.5" x 14" en Alimentador Aut. de Papel
Tamaño de Copia:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 14" en Bandeja Bypass y Paper Bank Opcional
Tipo de Copia:	Papel Común, Sobres, Transparencias (en bandeja Bypass)
Tiempo de Calentamiento:	Ricoh Aficio 1515: 15 segundos Ricoh Aficio 1515MF: 30 segundos
Tiempo Primera Copia:	Menor a 7.5 segundos
Velocidad de Copiado Continuo:	15 cpm - simples 9 cpm - doble faz
Doble Faz:	Sí (1:2)
Tiempo de Recuperación:	10 seg. (desde Modo Ahorro de Energía)
Modo Ahorro de Energía:	1 W (Ricoh Aficio 1515), 10 W (Ricoh Aficio 1515MF)
Fuente de Energía:	120V/60HZ - 220V/50/60Hz
Dimensiones (An. x Prof. x Alt.):	18.43" x 17.72" x 20.12" (469 x 451 x 512mm) (con Alimentador Automático de Papel)
Peso:	Aficio 1515 con ADF: 52.91 lbs (24 kgs) Aficio 1515MF: 55.12 lbs (25 kgs)
Capacidad Est. de Papel:	250 hojas en 1 bandeja y 100 hojas en bandeja bypass
Capacidad Opc. de Papel:	500 hojas en 1 bandeja
Tamaños de Papel:	5.5" x 8.5" a 8.5" x 11 - Band. estándar 5.5" x 8.5" a 8.5" x 11" - Band. bypass
Peso de Papel:	Primera Bandeja y Doble Faz: 16 lb Bond a 24 lb Bond (60 a 90 gm/²) Bandeja Bypass: 16 lb Bond a 42 lb Bond (60 a 158 gm/²)
Rangos de Reducción:	120V: 93%, 78%, 65% 220V: 93%, 71%, 50%
Rangos de Ampliación:	120V: 129%, 155% 220V: 141%, 200%
Zoom:	50% a 200% en incrementos de 1%
Prestaciones Estándar:	Inicio Automático, Combinación de Copia, Copia Doble Faz, Impresión Doble Faz, Clasificación Electrónica, Modo Foto
Prestaciones Opcionales con Paper Bank para 500 Hojas:	Cambio Automático de Bandeja

Especificaciones de la Impresora

Velocidad de Impresión:	15 ppm
CPU:	TMPR4958 300 240MHZ
Interfaces Estándar:	10/100 Base TX Ethernet USB 2.0
Interfaces Opcionales:	IEEE 802.11b LAN inalámbrica Bluetooth IEEE 1294 Puerto Paralelo IEEE 1384
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en Ricoh Aficio 1515MF
Protocolos de Red:	TCP/IP, IPX/SPX, Appletalk, SMB
Utilitarios:	Smart Device Monitor Web Smart Device Monitor Web Image Monitor (disponible únicamente con Ricoh Aficio 1515MF)
Lenguajes de Descripción de Página:	PCL5e/6, RPCS Opcional: Adobe PostScript 3
Resolución de Impresión:	PCL5e: 300 dpi, 600 dpi PCL6: 600 dpi, RPCS: 300 dpi, 600 dpi PS3: 600 dpi
Escala de Gris:	256 niveles
Fuentes para PCL5e/6:	35 Intellifonts, 10 fuentes TrueType, 1 Bitmap
Fuentes para PS3:	136 Fuentes PostScript
Drivers para PCL5e/6, RPCS:	Windows 9.x/Me, NT4.0, 2000, XP, 2003
Drivers para PS3:	Windows 9.x/Me, NT 4.0, 2000, XP, 2003, Macintosh 8.6-9.2X (OS X Classic), Macintosh OSX Native (v. 10.1 o posterior)

Especificaciones del Escáner

Velocidad de Escaneo:	Escáner a E-mail Incorporado: 22 ipm (@200 dpi) ScanRouter: 22 ipm (@200 dpi) TWAIN: 18 ipm (@200 dpi)
Resolución:	600 dpi
Area de Escaneo:	8.5" x 11" - platina 8.5" x 14" - ADF
Interfaces:	10/100 BaseTX IEEE 802.11b LAN Inalámbrica IEEE 1394
Protocolo:	SMTP, TCP/IP
Capacidad de Memoria:	64MB residente, más 128MB pre-instalados en la Ricoh Aficio 1515MF (compartidos con impresora)
Formato de Archivos:	TIFF de una página, TIFF de multiples páginas, PDF

Especificaciones del Fax

Circuito:	PSTN, PBX
Compatibilidad:	ITU-T (CCITT) G3
Resolución:	200 x 100 dpi; 200 x 200 dpi; 200 x 400 dpi
Método de Compresión:	MH, MR, MMR, JBIG
Velocidad de Escaneo:	Menos de 2 segundos
Velocidad de Modem:	33.6 Kbps con regulador automático
Velocidad de Transmisión:	G3: 3.0 segundos por página (sin JBIG) G3: 2.0 segundos por página (con JBIG)
Memoria:	2MB, 160 páginas (*)
Memoria Backup:	1 hora
Discado Rápido:	16 (de 150 discados de memoria)
Discado de Memoria:	150
Discado de Grupo:	10 (máx. 100 números por grupo)
Programación Código ID:	4 dígitos
Tecla Funcionalidad de Usuario:	3 teclas
Códigos de Usuarios:	8 dígitos (50 códigos personales)
Prestaciones Estándar:	Transmisión Batch, Acceso Dual, BackUp de 1 hora, Transmisión Serial

*Basados en ITU-T Cuadro de Prueba # 1 en modo estándar.

Opciones

Paper Bank PS840 (1 x 500 hojas)	
Tamaño de Papel:	8.5" x 11" SEF, 8.5" x 14" SEF
Peso de Papel:	16-24 lb. Bond (60 a 90 gm/²)
Capacidad de Papel:	1 x 500 hojas
Kit Escáner/Impresora Tipo 1515:	
El Soft. Entregado incluye:	ScanRouter V2 Lite DeskTopBinder V2 Lite
PostScript3 Tipo 2018	
Interfaz Tipo A IEEE 1284	
Placa de Interfaz Tipo B IEEE 1394:	
Cables Incluidos:	2.0 m de cable 6 a 4 pin 2.0 m de cable 6 a 6 pin
Especif. de Hardware:	6 pins
Veloc. de Transm. de Datos:	400/200/100 Mbps
Requerimientos de Sistema para IP en 1394	MS-Windows 2000, XP
IEEE 802.11b LAN Inalámbrica:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1/2/5.5/11 Mbps
Protocolo:	TCP/IP
Tipos de Conexión:	Modo Ad hoc Modo Infraestructura
Distancia e/ Dispositivos:	151 a 1,300 pies (140 a 400 metros)
Interfaz Bluetooth Tipo 2238:	
Veloc. de Transm. de Datos:	1 Mbps
S.O. Admitidos:	Windows XP, 2000, 98 SE, Me (dependiendo de la tarjeta Bluetooth)
Distancia e/ Dispositivos:	33 pies (10 metros)

Para un mejor rendimiento y producción se recomienda el uso de repuestos e insumos originales Ricoh.
Las especificaciones y apariencias externas de este producto están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

RICOH®
mage Commun'cat'on

Ricoh Corporation, Five Dedrick Place, West Caldwell, NJ 07006
Teléfono: (973) 882-2000 • Web Site: http://www.ricoh-usa.com

EPA 2000 Office Products Partner of the Year (5° año consecutivo)
EPA 2000 Labeling Partner of the Year
Ricoh Corporation ha determinado que este producto cumple con las normas Energy Star® para el ahorro energético.

Ricoh Company, Ltd. ha sido galardonada con un certificado ISO 14001, que representa el Estándar Internacional para un Sistema de Gestión del Medio Ambiente.

Adobe PostScript 3™ · Bluetooth · SuperG3 · Designed for Microsoft Windows 2000 Professional, Windows NT Workstation 4.0, Windows 98

Windows® y Windows® 3.1/95/98/Me/NT4.0/2000/XP son marcas registradas de Microsoft Corporation. Macintosh®, Mac OS and AppleTalk® son marcas registradas de Apple Computer, Inc. Adobe® y PostScript® son marcas registradas de Adobe Systems, Inc. PCL® es marca registrada de Hewlett-Packard Company. Ricoh® y Aficio® son marcas registradas de Ricoh Company, Ltd. RPCS™ es marca registrada de Ricoh Company, Ltd. Las marcas registradas mencionadas son propiedad de sus respectivos dueños.

(*) Ricoh, preservando el medio ambiente, imprime en papel reciclado.

CED-MKTRA 6/04

ECUA COPIA

RICOH

17

Distrito Metropolitano de Quito, enero 16 del 2006

Señor Ingeniero
Raúl Vásconez
GERENTE DE ADQUISICIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda

De mi consideración:

Adjunto se servirá encontrar el original de la Factura No. 001-001-0024011 de enero 16 del 2006 correspondiente a la copiadora RICOH AF 1515MF entregada en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Agradeceré a usted se sirva disponer el pago lo más pronto que le sea posible.

Cordialmente,
ECUACOPIA CIA. LTDA.

Cecilia Dueñas López
GERENTE DE CUENTAS ESPECIALES
2235-936 ext. 123 09-919-7567
cduenas@ecuacopia.com

Adj. Lo indicado

17
01024011

G-27460

ECUA COPIA

ECUACOPIA CÍA. LTDA.

COPIADORA ECUATORIANA CÍA. LTDA. ECUACOPIA

MATRIZ: GUAPULO, WHYMPER 164 Y AV. ORELLANA
TELFS.: 2235 936 - 2522 118 - 2522 012 • FAX: 2552 820
QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NOTIFICACIÓN 121 RESOLUCIÓN 5368 (02/06/95)

FACTURA
No. 001-001-0024011

R.U.C. 1790189163001

AUTORIZACIÓN S.R.I. No. 1103196175

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECCIÓN: ALPACHACA KM 3 1/2 VIA AMBATO
R.U.C.: 0260000820001
ORD. COMPRA: P1036364 COBRADOR : 6 VENDEDOR : 30
TELÉFONO: 032983818
CÓD. CLIENTE: 0100001439
QUITO DM. ENERO 16 DEL 2006

Nro.Cuotas : 1
Nro. Dias .: 5

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
COPSECRIC1515M	COPIADORA RICOH AF 1515MF	1	2,703.81		2,703.81
HANDSET1018	HANDSET TYPE 1018	1	72.00		72.00
TON1170D	TONER 1170D	1	24.19		24.19
			SUBTOTAL		2,800.00
			DESCUENTO		534.43
			B.IMPONIBLE		2,265.57
			I.V.A 12 %		271.87
			FLETES		20.00
			T O T A L		2,557.44

VALOR QUE FACTURAMOS POR LA COMPRA DE UNA COPIADORA AF 1515MF COPER/PRINTER/SCANER/FAX SERIE: E2159302404 GARANTIA: UN AÑO O 45.000 COPIAS CONDICION QUE SE CUMPLA PRIMERO.
FORMA DE PAGO: CONTADO

SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 44/100. Dolares

NOTA: LA CANCELACIÓN DE ESTA FACTURA DEBE REALIZARSE CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.**.

DEBO Y PAGARÉ SIN CONDICIÓN A LA ORDEN DE **ECUACOPIA CÍA. LTDA.** LA SUMA TOTAL FIJADA EN ESTA FACTURA. EN CASO DE MORA PAGARÉ UN INTERÉS AL MÁXIMO LEGAL POR MORA VIGENTE A LA FECHA DE CANCELACIÓN SE CONTABILIZARÁ.

ACEPTADO CLIENTE

POR ECUACOPIA

COPIADORA ECUATORIANA CIA. LTDA.
ECUACOPIA.

FIRMA AUTORIZADA

RICOH®

DISTRIBUIDORES OFICIALES PARA EL ECUADOR DE COPIADORAS, MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS ELECTRÓNICAS Y FACSÍMILES.

ORIGINAL: **CLIENTE** • COPIA VERDE: **EMISOR** • COPIA AMARILLA: **BODEGA** • COPIA CELESTE: **CONTABILIDAD**

MANGRAF S.A. QUITO: 2478968-GONL.: 2200106-R.U.C.: 0991457160001-AUT.: 1910-FECHA ELAB.: 10-2005-NUM. DEL 023151 AL 027150

VALIDO PARA SU EMISION HASTA SEPTIEMBRE/2006

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS A LA LIBRERÍA SAN PEDRO.

GERENTE:

MARTHA CECILIA FLOR VILLAFUERTE

ARCH. (1)

10

24-04-2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte la señora Martha Cecilia Flor Villafuerte, representante legal de Librería San Pedro, de la ciudad de Guaranda, C.I. 020035744-0, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 23 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas Librería San Pedro, Ofikores y su Librería para la adquisición de suministros de oficina para la Universidad RESUELVE : "Adjudicar la adquisición de suministros de oficina para stock a la Librería San Pedro, porque tiene el menor monto, que los demás oferentes, por el valor de S/9.619,41, sin IVA". Suministros que fueran solicitados a través de oficio No. SB-UEB 006/2006 de fecha 30 de enero de 2006.

Con oficio V-AF-UEB-0502-06 de abril 20, de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor de la señora Martha Flor Villafuerte representante legal de Librería San Pedro. RUC 020035744-0.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes suministros para Universidad Estatal de Bolivar:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
36	almohadilla kores	0.490	17.64
500	archivadores of.Eco	1.155	577.50
200	archivadores tel.Eco	0.975	195.00
100	borradores para pizarra-madera	0.225	22.50
200	borradores Pelikan BR40	0.090	18.00
500	carpetas colgantes verde	0.195	97.50
3000	carpetas cartón	0.076	228.00
3000	vinchas de carpetas	0.018	54.00
1000	cartulina Bristol	0.137	137.00
500	cartulina de hilo	0.370	185.00

Financiero
FECHA 2006-05-04
HORA 17h30

06-05-04
17H25"
L101A

Recibido
04-05-06
17H30
PG

Recibe.
Abrevio San. Pedro

020104618-5.

500	cartulina Kimberly	1.040	520.00
200	cassette de audio 60 min.Sony	0.490	98.00
48	cinta embalaje transparente 40 yardas	0.390	18.72
200	cinta impresora 8750 epson	1.530	306.00
100	cinta impresora 8755 epson	2.240	224.00
24	cinta impresora 2970 epson	9.380	225.12
200	cinta scoch 18*40 m. Shurtape	0.290	58.00
100	cajas clip mariposa Alex	0.440	44.00
500	cajas clip pequeño Andino	0.098	49.00
100	correctores esfero Passola punta metal	0.330	33.00
100	cuadernos empastados 200h.1L y o cuadro	3.400	340.00
200	universitarios 100 h.	0.760	152.00
200	cutter grande	0.165	33.00
10	cajas diskettes de 10 u.	2.170	21.70
500	cajitas CDR imation	0.460	230.00
36	engrapadora Swinline 414 grande	4.350	156.60
1000	esferos bic medio	0.147	147.00
50	sobres etiquetas Dat Peg	0.380	19.00
100	gomeros 50cc	0.090	9.00
100	cajas grapas 26-6 de 5000 u	0.535	53.50
500	lápiz mongol	0.110	55.00
200	libreta de taquigrafia	0.495	99.00
200	marcador tiza líquida pelikan	0.385	77.00
200	marcador punta fina	0.270	54.00
300	marcador grueso pelikan 420	0.180	54.00
200	maskin 18*40m.Abro	0.535	107.00
200	notitas post-it 3*3	0.370	74.00
100	resmas de papel bond 60 gr.of.	2.460	246.00
1000	resmas bond 75 gr.A4 Prpal laser	2.395	2.395.00
200	resmas bond 75 gr.of	2.880	576.00
5	cajas papel contínuo 9*11 1P	10.450	52.25
100	cajas papel carbón negro Onix	2.160	216.00
10	cajas papel contínuo 9*11 3P	18.290	182.90
300	resmas papel copia	1.625	487.50
100	rollos fax Norma 30 m.	1.510	151.00
24	papeleras 2 pisos	3.650	87.60
36	perforadoras mediana n.500 metal Bin Bin	1.580	56.88
24	pares pilas alcalinas 2ª Maxell	0.790	18.96
24	portaclips pequeño	0.390	9.36
50	reglas plasticas 30 cm.	0.170	8.50
50	reglas plásticas 60 cm.	0.490	24.50
500	resaltadores pélikan	0.325	162.50
24	sacagrapas	0.350	8.40
500	sobres Manila F3	0.033	16.50
500	sobres Manila F5	0.045	22.50

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO

Recibido .....

Fecha: 04-05-06 Hora: .....

x2 original y copia

SECRETARIA

500 sobres Manila F6	0.050	25.00
1000 sobres oficio	0.011	11.00
12 tableros apoyamano acrilico	1.540	18.48
60 tijeras para oficina 6,5 "	0.480	28.80
24 tinta almohadilla kores	0.410	9.84
24 cremas para billetes pelikan	0.590	14.16

Sub total	9.619.41
IVA 0%	3.269.25
IVA 12%	762.02
TOTAL	10,381.43

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- *El precio que la Universidad deberá pagar por los suministros de oficina es de* **DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES DE NORTE AMERICA**, 43/100 (USD S/ 10,381.43). *Estos precios incluyen el pago del IVA.*

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 530804 (Materiales de oficina).

CUARTA: PLAZO.- Por considerar así las partes el pago será contra entrega, esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

oficio V-Af-UEB-0502-06, de abril 20 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 23 de marzo de 2006 en 5 fs. Útiles; proforma de Librería San Pedro de 15 de marzo de 2006 en 2 fs.; proforma de OFIKORES No. 015895, de 13 de marzo de 2006 en 3 fs. útiles; proforma de Su Librería de 14 de marzo de 2006 e 2 fs. útiles; Oficio de fecha 14 de marzo de 2006 dirigido al Secretario de la Comisión de Adquisiciones por la Propietaria de Su Librería.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de abril de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Pedro Pablo Enero Gaybor
RECTOR (e)

Sra. Martha Flor Villafuerte
REPRESENTANTE LEGAL
LIBRERÍA SAN PEDRO
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda Abril 20, 2006
V-AF-UEB-0502-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sra. Martha Flor Villafuerte, representante legal de LIBRERÍA SAN PEDRO de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de suministros de oficina para stock.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar es de USD 9.619,41 sin IVA (NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE, 41/100. Dólares Norteamericanos); sin IVA se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 530804 (Materiales de oficina).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Proformas de: LIBRERÍA SAN PEDRO, OFIKORES, SU LIBRERÍA acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (16 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DNM/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 21/04/06
Hora: 02:44

Que son fiel copia de la original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-09

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil seis, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delgado de la Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 16 de marzo del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la Adquisición de pantallas y equipos para el H. Consejo Universitario y Vicerrectorado Administrativo Financiero.
4.- Apertura de sobres para la adquisición de componentes, accesorios y materiales para el Departamento de Computo.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de oficina.
6.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres para el Departamento de Post Grado.
7.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres para la Facultas de Ciencias de la Educación,
8.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos para el Departamento de Audiovisuales.
9.- Asuntos Varios

Se aprueba el orden del Día.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 16 de marzo del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores, Secretaría presenta tres carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delgados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP/LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIF.
H y H Químicos	Blanca Herrera	Productos Químicos	SI
FOS Ecuador C.ia Ltda.	Norma Cárdenas	Cableado Estructurado	SI
Gutiérrez	José Gutiérrez	Albañil	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pantallas y equipos para el H-Consejo Universitario y Vicerrectorado Administrativo Financiero, Secretaría, presenta un sobre cerrado para la adquisición de pantallas de la Empresa Cybertronic, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso para la adquisición de pantallas, solicitar al Dr. Henry Vallejo, que provea de más características de las pantallas y se invite a un nuevo concurso a los Srs. Proveedores.

Secretaria, presenta 3 sobres cerrados para la adquisición de proyector de datos, correspondientes a: 1) Mikeweb, 2) Cybertronic y 3) Área IT, el Sr. Presidente manifiesta, que se abran los sobres y se realice el análisis de propuestas de los Srs. Proveedores, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	EQUIPO	VALOR/TOTAL	OBSERVACIONES
Mikeweb	Proyector Sony 3000 lumenes	$ 3.050,00	Si cumple con las Características
Cybertronic	Proyector Sony 3000 lumenes	$.3.278.00	Si cumple con las Características
Area IT	proyector Sony 2000 lumenes	$ 1830.00	No cumple con las Características

Luego de algunas deliberaciones, por parte de los Srs. Delgados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición del proyector de datos Sony VPL.CX80 LCD Projector de 3000 lumenes, a la empresa Mikeweb, por el valor de $ 3.050.00 sin IVA

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de componentes, accesorios y materiales para el Departamento de Computo, Secretaría presenta 3 sobres cerrados, correspondientes a: 1) Mikeweb, 2) Cybertronic y 3) Area IT, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el análisis de las propuestas por los Srs. Delegados, luego de algunas intervenciones y deliberaciones de los Delgados, la Comisión de adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso para la adquisición de componentes, accesorios y materiales para el Departamento de Computo y que se realice un estudio de los mismos con el Dr. Henry vallejo y Lic. Rodrigo Montero, y que remitan un muevo listado de los materiales, actualizado las características y cantidades, para realizar las invitaciones a los Srs. Proveedores.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de oficina para stock, Secretaría, presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Librería San Pedro, 2) Ofikores y 3) Su Librería, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Librería San Pedro	$ 9.619.41	Si cumple con lo solicitado
Ofikores	$10.610.64	Si cumple con lo solicitado
Su Librería		No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de suministros de oficina para stock a la Libraría San Pedro, porque tiene el menor monto, que los demás oferentes, por el valor de $ 9.619,41, sin IVA.

La Comisión de Adquisiciones, recibe en Comisión General a la Sra. Paulina Nauñay, Representante de la Empresa M.E. Office Systems, quien realiza una presentación de las características, modelos, calidades y garantías de los muebles y enseres que fabrican, invitando a que visiten los almacenes de exhibición y fábricas de producción de los muebles, el Sr. Presidente, Agradece la presencia de la Sra. Paulina Nauñay.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres para el Departamento de Post Grado, Secretaría presenta siete sobres correspondientes a: 1) M.E. Office Systems, 2) ATU, 3) Office Store, 4) Modulares V Sistem, 5) Mueblería Banesa, 6) Multimetal y 7) Nova Metal, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
M.E. Office Sistems	$ 8.215.95	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos, CD y garantías
ATU	$20.508.75	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos y garantías
Office Store	$ 8.735.75	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos, CD y garantías
Modulares V Sistem	$ 8.033.00	Si cumple con lo solicitado, presenta Garantías
Muebles Banesa	$ 6.193,75	Si cumple con lo solicitado
Multimetal	$ 6.368,55	Si cumple con lo solicitado y presenta Garantías
Nova Metal	$ 5.960,00	Si cumple con lo solicitado y presenta Garantías.

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de muebles y enseres para el Departamento de Post Grado, a la Empresa M.E. Office Systems, ya que provee calidad, garantías, modelos de los muebles, por un valor de $ 8.215.00, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta siete sobres correspondientes a. 1) M.E. Office Systems, 2) ATU, 3) Office Store, 4) Modulares V Sistem, 5) Mueblería Banesa, 6) Multimetal y 7) Nova Metal, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
M.E.Office Systems	$ 18.934.73	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos, CD" y garantías
ATU	$ 43.998.30	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos y garantías

Office Store	$ 20.704.30	Si cumple con lo solicitado, presenta Catálogos, CD" y garantías
Modulares V Sistem	$ 19.161.00	Si cumple con lo solicitado, presenta Garantías
Muebles Banesa	$ 16.380.00	Si cumple con lo solicitado
Multimetal	$ 15.475.50	Si cumple con lo solicitado y presenta Garantías
Nova Metal	$ 14.470,00	Si cumple con lo solicitado y presenta Garantías.

Luego de algunas deliberaciones de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de muebles y enseres para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la Empresa M.E. Office Systems, ya que provee calidad, garantías, modelo de los muebles, con un valor de $ 18.934,73, sin IVA.

OCTAVO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos para el Departamento de Audiovisuales, Secretaría, presenta un sobre cerrado, que corresponde a la Empresa Área IT. Luego de algunas deliberaciones, la Comisión de adquisiciones, resuelve: que por haber un solo sobre, y que no se cumple con el Reglamento de Adquisiciones, realizar nuevas invitaciones a un nuevo concurso a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos Varios.- a) el Sr. Presidente, informa que previa conversa con el Sr. Homero Espinoza, representante de Productos de aseo y limpieza Emily, que no presento en su totalidad los productos solicitados, por existir en la fotos copia de la invitación un error y no constan todos los productos. El Lic. Edgar Rivadeneira, manifiesta que se recabe ese documento, para que repose en secretaría como respaldo, El. Sr. Secretario manifiesta que se le entregó al Sr. Espinoza, las originales de la invitación para que saque fotos copia. Dr. Guido Campana, recogiendo las palabras del Sr. Presidente e intervenciones, mociona, que se revea la resolución de la sesión del 16 de marzo del 2006, en lo que respecta al concurso de suministros de aseo y limpieza, que se declare desierto y se llame a un nuevo concurso, la Comisión de Adquisiciones, acoge la moción del Dr. Guido Campana, y se procede a tomar votación, realizado la votación, se obtiene lo siguiente: A favor de la moción del Dr. Guido campana tiene 4 Votos y 1 voto en contra, con este resultado, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: reveer la resolución de la sesión del 16 de marzo del 2006 y realizar las invitaciones para un nuevo concurso de suministros de aseo y limpieza a los Srs. Proveedores.

b) Seguros de Vehículos.- Secretaría presenta la documentación y cuadro de análisis de costos de las propuesta de las Aseguradoras, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de los seguros de los Vehículos a la Aseguradora del Sur, ya que provee mayores coberturas, experiencia, confianza y garantías y que se proceda a realizar los trámites de acuerdo al nuevo listado de vehículos que se van asegurar.

c) Compra de equipos y computadoras a la Empresa ECC. Trading Group, el Sr. Presidente, presenta documentos de la Empresa ECC. Trading Group, en la que se disculpan por no cumplir con la entrega de la computadoras portátiles Toshiba M55-

SP325 según proforma 2802, del 28 de diciembre del 2005, ya que se dejo de producir y no se encuentra en el mercado y que a cambio nos entrega computadoras portátiles Toshiba Tecra A5-SP559, que tiene mejores características, después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se declare desierto la adquisición de la computadoras portátiles Toshiba M55-SP325, que se llame a un nuevo concurso con nuevas características y que no se le invite a la Empresa ECC. Trading Group por el lapso de 6 meses, por incumplimiento en la entrega de las computadoras portátiles Toshiba M55-SP325.

Siendo las 19h00 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión.

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegada Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Lic. Jhonny Camacho
Delgado del Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

LIBRERÍA SAN PEDRO
Flor Villafuerte Martha Cecilia
RUC- 0200357440001

Tel- 2980646
Gda 15 de marzo 2006

PRO FORMA

cantidad	descripcion	precio u.	total
36	almohadilla kores	0.490	17.64
500	archivadores of.Eco	1.155	577.50
200	archivadores tel.Eco	0.975	195.00
100	borradores para pizarra-madera	0.225	22.50
200	borradores Pelikan BR40	0.090	18.00
500	carpetas colgantes verde	0.195	97.50
3,000	carpetas carton	0.076	228.00
3,000	vinchas de carpetas	0.018	54.00
1,000	cartulina bristol	0.137	137.00
500	cartulina de hilo	0.370	185.00
500	cartulina kimberly	1.040	520.00
200	cassette de audio 60 min.Sony	0.490	98.00
48	cinta embalaje transparente 40 yardas	0.390	18.72
200	cinta impresora 8750 Epson	1.530	306.00
100	cinta impresora 8755 Epson	2.240	224.00
24	cinta impresora 2070 Epson	9.380	225.12
200	cinta scoch 18*40 m. Shurtape	0.290	58.00
100	cajas clip mariposa Alex	0.440	44.00
500	cajas clip pequeño Andino	0.098	49.00
100	correctores esfero Passola punta metal	0.330	33.00
100	cuadernos empastados 200h. 1L y o cuadro	3.400	340.00
200	universitarios 100 h.	0.760	152.00
200	cutter grande	0.165	33.00
10	cajas diskettes de 10 u.	2.170	21.70
500	cajitas CDR Imation	0.460	230.00
36	engrampadora Swinline 414 grande	4.350	156.60
1,000	esferos bic medio	0.147	147.00
50	sobres etiquetas Dat Peg	0.380	19.00
100	gomeros 50cc	0.090	9.00
100	cajas grapas 26-6 de 5000 u.	0.535	53.50
500	lapiz mongol	0.110	55.00
200	libreta de taquigrafia	0.495	99.00
200	marcador tiza liquida Pelikan	0.385	77.00
200	marcador punto fino	0.270	54.00
300	marcador grueso Pelikan 420	0.180	54.00
200	maskin 18*40 m.Abro	0.535	107.00
200	notitas post-it 3*3	0.370	74.00
100	resmas papel bond 60 gr.of.	2.460	246.00 *
1,000	resmas bond 75 gr.A4 Propal Laser	2.395	2,395.00 *
200	resmas bond 75 gr.of.	2.880	576.00 *
5	cajas papel continuo9*11 1P.	10.450	52.25 *
100	cajas papel carbon negro Onix	2.160	216.00
10	cajas papel continuo 9*11 3 P.	18.290	182.90
300	resmas papel copia	1.625	487.50
100	rollos fax Norma 30 m.	1.510	151.00
24	papeleras 2 pisos	3.650	87.60

Continua

LIBRERIA SAN PEDRO RUC 0200357440001 GUARANDA

2

LIBRERÍA SAN PEDRO
Flor Villafuerte Martha Cecilia
RUC- 0200357440001 Tel- 2980646

sigue

PRO FORMA

cantidad	descripcion	precio u.	total
36	perforadoras mediana n.500 metal Bin Bin	1.580	56.88
24	pares pilas alcalinas 2A Maxell	0.790	18.96
24	portaclips pequeño	0.390	9.36
50	reglas plastica 30 cm.	0.170	8.50
50	reglas plastica 60 cm.	0.490	24.50
500	resaltadores Pelikan	0.325	162.50
24	sacagrapas	0.350	8.40
500	sobres manila F3	0.033	16.50
500	sobres manila F5	0.045	22.50
500	sobres manila F6	0.050	25.00
1,000	sobres oficio	0.011	11.00
12	tableros apoyamano acrilico	1.540	18.48
60	tijeras para oficina 6,5"	0.480	28.80
24	tinta almohadilla kores	0.410	9.84
24	crema para billetes Pelikan	0.590	14.16

sub total	9,619.41
iva 0%	3,269.25
iva 12%	762.02
total	10,381.43

LIBRERIA
SAN PEDRO
RUC 0200357440001
GUARANDA

OFIKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725, 098 026-116, Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

DO A:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
.C. 0260000920001
ACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
2818 LIGIA NARANJO

. ING. RAUL VASCONEZ

FORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA : 8 DIAS

PROFORMA No. 015895

FECHA: 13/03/2006

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO	ARTICULO		CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
	7861147500012	ALMOHADILLA KORES NO. 2 PLASTICA	36	0.4160	14.98 *
	B 6 2	ARCHIVADOR BENE ECO OF. L-8	500	0.9920	496.00 *
	7861147500265	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	200	0.1600	32.00 *
0	BO 100	BORRADOR PARA PIZARA	100	0.2880	28.80 *
	7501015200964	BORRADOR PELIKAN BR 40	200	0.0835	16.70 *
	7861147500265	FOLDER COLGANTE BENEFLEX	500	0.1600	80.00 *
	7861147500258	FOLDER NACIONAL TAM OFICIO V/COL	3,000	0.0595	178.56 *
2		VINCHAS LACER METALICA 50UN	60	0.8960	53.76 *
	L 48	CARTULINA BRISTOL 70X100 COL	1,000	0.1887	188.67 *
2	L 48 2	CARTULINA HILO BLANCA 70X100	500	0.5364	268.19 *
		CARTULINA KIMBERLY PLIEGO 180G.	500	0.9435	471.74 *
1	027242454118	CASETTE SONY EF 60 MIN	200	0.5504	110.08 *
	TS 22	CINTA ADH SHURT 2X80 YRS EMB	48	0.6861	32.93 *
56	010343600096	CINTAS C EPSON MX 80 8750 K	200	1.2800	256.00 *
66	ZZ 90 66	CINTAS C EPSON MX FX 100 8755	100	2.4134	241.34 *
5	C 145 5	CINTAS C BROTHER 7020 KORES	24	1.7250	41.40 *
10	7861087700046	CINTA ADH SHURT 18X40 CRISTA	200	0.3425	68.51 *
10	7861145900029	CLIPS ALEX MARIPOSA 50 UND	100	0.4096	40.96 *
1	7861147500296	CLIPS STANDAR KORES CAJA	500	0.1152	57.60 *
	L 320	CORRECTOR LIQUID PAPER BOTELLA	100	0.4800	48.00 *
	L 391	CUADERNO EMPAST. 200 HJ CUADROS	100	3.5520	355.20 *
34	7861098602384	CUADERNO UNIVERSIT. 100HJS. CUADROS	200	0.8960	179.20 *
	4004844256506	CORTAPAPEL GRANDE	200	0.1398	27.96 *
	051111128817	DISKETTE IMATION 3.5 HD.2HD 1.44MB	10	1.9219	19.22 *
	051122411755	CD GRABABLE IMATION 700MB/80MIN 48X	500	0.4480	224.00 *
	074711444019	ENGRAPADORA SWINGLINE 444	36	9.4080	338.69 *
LA	070330127364	BOLIGRAFO BIC M-250 P/M AZUL	1,000	0.1536	153.60 *
	7861072700280	ETIQUETAS ADHESIVAS FDA.10 HJS	50	0.3584	17.92 *
	UH 40	PEGA UHU BARRA 40 GMS	100	1.6832	168.32 *
.6	4714218000344	GRAPAS KW 26/6 CAJA 5000 UND	100	0.4159	41.59 *

GITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT	OFIKORES DOLORES VALLEJO				PASAN.....	

E S.A., 1790149749001, 1281, FECHA DE IMPRESION: 2001-03-05 / 70376 D.L.

EMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
NTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

/ PAGARE A LA ORDEN DE OFIKORES S.A. A DIAS PLAZO
A CIUDAD DE QUITO
MA DE:
ONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
E:

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

- CLIENTE -

LUGAR Y FECHA

- CLIENTE -

EL DEUDOR

OFIKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725, 098 026-116, Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

JDIDO A:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
.U.C. 0260000920001
LPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
982818 LIGIA NARANJO

ITT. ING. RAUL VASCONEZ

ROFORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA : 8 DIAS

PROFORMA No. 015895

FECHA: 13/03/2006

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO		ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
132		LAPIZ STAEDTLER 132 NORICA HB C/B	500	0.1020	50.98 *
3138	7861098603138	LIBRETA DE TAQUIG. 80H CUADROS	200	0.4426	88.52 *
53	7703064450509	MARCADOR FELIKAN T/L 424 V/C	200	0.3904	78.08 *
1	4012700947062	MARCADOR FELIKAN PUNTA FINA V/C	200	0.2496	49.92 *
50	7703064495500	MARCADOR FELIKAN 420 V/C	300	0.1792	53.76 *
005		MASKING RICH TAPE 18MMX40YD	200	0.4800	96.00 *
25	7861147500272	NOTITAS MANAGER	200	0.2752	55.04 *
47 3	L 147 3	PAPEL BOND 60G OF RESMA	100	3.3610	336.10 *
45 11	L 145 11	PAPEL BOND 75G OFICIO RESMA	200	3.5526	710.53
46		PAPEL BOND 75G A4 NORMA	1,000	2.9440	2,944.00
90	K 490	PAPEL CARBON KORES 1200 A-4 NEG	100	2.2720	227.20 *
6 67	L 16 67	PAPEL CONT.901 1P 1400HJ.	5	8.3328	41.66
65 3	L 165 3	PAPEL CONT.901 3P 400HJ.	10	14.7200	147.20 *
46 1	L 146 1	PAPEL COPIA INEN A4 V.COL RESMA	300	2.4461	733.82 *
34 1		ROLLOS DE FAX 30M REPROFAX	100	1.2230	122.30 *
68	L 168	PAPELERAS 2 SERVICIO METALICA	24	5.4400	130.56 *
30	4714218160628	PERFORADORA KW 978 EV 80-800	36	3.2640	117.50 *
1 2	039800015464	PILAS ENERGIZER AA TARJETA DE 2	24	1.3120	31.49 *
34	KW 34	PORTACLIPS KW CADDY	24	0.3844	9.23 *
03 A	L 703 A	REGLA PLASTICA 30 CM APOLO	50	0.1672	8.36 *
11	7750082207493	REGLA PLASTICA 60 CM ARTESCO	50	0.5696	28.48 *
350 3	7703064461109	MARCADOR PELIK.RESAL.V/C	500	0.3135	156.77 *
35	4714218090048	SACAGRAPAS KW	24	0.3206	7.70 *
05	7702111005785	SOBRES MANILA F-3 23X32.4	500	0.0339	16.96 *
10	L 210	SOBRES MANILA F-5 OFICIO 27.5X37	500	0.0371	18.56 *
08	L 208	SOBRES MANILA F-6 EXTRAOFICIO 30X40	500	0.0408	20.42 *
16	7750737360696	SOBRES TERRESTRES OFICIO 60GMS	1,000	0.0090	8.96 *
5 2	K 15 2	APOYAMANOS ACRILICO INEN	12	1.5744	18.89 *
	H 7	TIJERA OFICINA 6 1/2"	60	0.3040	18.24 *
0 3	[illegible]	TINTA KORES PARA SELLAR AZUL	24	0.4298	10.29 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT					PASAN.....	

OFIKORES DOLORES VALLEJO

TEC S.A., 179014974900T, 1281, FECHA DE IMPRESION: 2001-03-05 / 70376 D.L.

ECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.**
CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

O Y PAGARE A LA ORDEN DE OFIKORES S.A. A DIAS PLAZO
LA CIUDAD DE QUITO
UMA DE:
CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
NTE:

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

-CLIENTE-

OFIKORES®

OFIKORES SOCIEDAD ANONIMA
R.U.C 1791742001001
Calle de los Eucaliptos, lote #30, y Av. Eloy Alfaro
Telfs.: 2801-744, 2479-365, 2479-772, 2481-277
2481-124, 095 021-725, 098 026-116, Fax: 2807-356
E-mail: kores@punto.net.ec Quito - Ecuador

IDIDO A:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR 2165M 017
.U.C. 0260000920001
LPACHACA 3 1/2 KM VIA AMBATO.
982818 LIGIA NARANJO

ITT. ING. RAUL VASCONEZ

ROFORMA VALIDA POR : 8 DIAS TIEMPO DE ENTREGA : 8 DIAS

PROFORMA No. 015895

FECHA: 13/03/2006

FORMA DE PAGO:

VENDEDOR: MARGARITA MUÑOZ

CODIGO	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	NETO
79	0844117101345 MOJADOR SORTKWIK	24 ✓	0.8832	21.20 *

DIGITADO	REVISADO	TARIFA I.V.A.	TARIFA 0%	% I.V.A.	GASTOS FLETES	TOTAL A PAGAR
MT	DOLORES VALLEJO	6,914.45	3,696.19	829.73	0.00	11,440.37

OFIKORES

ETEC S.A., 1790149749001, 1281, FECHA DE IMPRESION: 2001-03-05 / 70376 D.L.

DECEMOS EMITIR UN CHEQUE CRUZADO PARA DEPOSITAR UNICAMENTE EN LA CUENTA DEL PRIMER BENEFICIARIO: **OFIKORES S.A.** 12.00
CONTRARIO OFIKORES S.A. NO SE RESPONSABILIZA NI RECONOCE EL COBRO DE ESTA FACTURA.

BO Y PAGARE A LA ORDEN DE OFIKORES S.A. A DIAS PLAZO
N LA CIUDAD DE QUITO
SUMA DE: ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA con 37/100 DOLARES
R CONCEPTO DE MERCADERIAS RECIBIDAS, SIN PROTESTOS NI AVISOS
IENTE:
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

LUGAR Y FECHA EL DEUDOR

- CLIENTE -

SU LIBRERIA

12)

Papeleria – Suministros de oficina – Bazar
DIRECCION: Calle Olmedo s/n entre Convención de 1884 y Sucre.
Ruc. 0200367192001
Guaranda 14- 03 - 2006.
Telefax. 2980-911
GUARANDA - ECUADOR

PROFORMA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Cant	Descripcion	valor unit	valor total
36	AMOHADILLAS	0,65	23,4
500	ARCHIVADOR T/OFICIO	1,57	785
200	ARCHIVADOR T/TELEGRAMA	1,3	260
100	BORRADOR PIZARRA	0,26	26
5	BORRADOR BR-40(CJ)	3,75	18,75
500	CARPETAS COLGANTES	0,22	110
3000	CARPETAS DE CARTÓN	0,05	150
60	VINCHAS ALEX CJ PARA CARPETA	1	60
112	CARTULINA BRISTOL AMARILLA 65X90	0,14	15,68
56	CARTULINA KIMBERLY 180BN 70X100	0,85	47,6
200	CASSET MAXELL 90	0,7	140
48	CINTA EMBALJE 48X80 (TRASPARENTE)	0,75	36
200	CINTA PARA IMPRESORA EPSON 8750	1,75	350
100	CINTA PAR IMPRESORA EPSON 8755	2,55	255
200	CINTA ADHESIVA SCOCH18X25	0,13	26
100	CLIP MARIPOSA ALEX CJ	0,47	47
500	CLIP ALEX CJ PEQUEÑO	0,13	65
100	CORRECTOR LIQ. PAP (BOL)	0,85	85
100	CUADERNOS EMP. DE 200 HOJAS	3,68	368
200	CUADERNOS ACAD.(CUA)	1	200,
200	CUTER	0,26	52
10	DISKET IMATION 3,5 CJ	2,24	22,4
500	CD IMATION R	0,44	220
36	ENGRAPADORA KW5320	2,74	98,64
1000	BOLIGRAFO BIC (M)	0,15	150
50	ETIQUETAS ADHESIVAS T-22	0,36	18
100	GOMEROS CARIOCA 120	0,32	32
100	GRAPA KW.26/6 CJ	0,45	45
500	LÁPIZ CROMO GRAPH	0,07	35
200	LIBRETAS TAQUIGRAFIA	0,62	124
200	MARCADOR PELIKAN 426 TIZA LIQUIDA	0,24	48
200	MARCADOR TRATTO PUNTA FINO	0,31	62

300	MARCADORES PELIKAN 420 PUNTA GRUEZA	0,2	60
200	MASKING 3/4X50	0,43	86
100	PAPEL CARBÓN PEL.1010G.OFICIO	2,25	225
5	PAP. CONTINUO 1 PARTE	9,82	49,1
10	PAPEL CONTINUO 3P NORMAL	15,76	157,6
100	ROLLO FAX OFIFAX	1,33	133
36	PERFORADORA KW 9660	2,76	99,36
24	PILAS ENERGIZER AA-2	1,32	31,68
24	PORTA CLIP CUADRADO	0,53	12,72
50	REGLA ARTESCO 30 CM	0,13	6,5
500	MARCADORES RESALTADORES PELIKAN	0,38	190
24	SACAGRAPAS. WENDA	0,24	5,76
500	SOBRES LEDGER MANILA F3 (23X32,4)	0,03	15
500	SOBRES LEDGER MANILAF5 (27,5X37)	0,04	20
500	SOBRES LEDGER MANILA F6 (30X40)	0,05	25
1000	SOBRES OFICIO 60 GR	0,009	9
12	APOYAMANOS ACRI. OF	2,2	26,4
60	TIJERA GRANDE # 106	0,35	21
24	TINTA SELLOS KORES PELIKAN	0,53	12,72
4167	PLG. SULF. AMARILLO 65X90	0,04	166,68
4167	PLG. SULF. CELESTE 65X90	0,04	166,68
4167	PLG. SULF. ROSADO 65X90	0,04	166,68
4167	PLG. SULF. VERDE 65X90	0,04	166,68
6250	PLG. BOND 60 BRASIL 65X90	0,06	375
6250	PLG. BOND 75 - 90X130	0,13	812,5
500000	H. BOND 75 XEXOX A4 COLOMBIA	0,006	3000
		Sub total	5161,31
		Iva 12 %	619,3572
		Iva 0 %	4854,22
		total	10634,8872

Lic Regina Núñez

LIC REGINA NUÑEZ

Mojadora
Regla 60.
Notitas
Papelera. 2 servicios metálicos

Guaranda 14 de Marzo del 2006

Señor.
Secretario de la Comisión de Adquisición
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo el motivo de la misma es darle a conocer la proforma de los suministros de oficina de "Su Librería" para los fines pertinentes.

Esperando una respuesta favorable le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lic. Regina Nuñez.
PROPIETARIA DE SU LIBRERÍA.

SU LIBRERIA
Av. Venezuela 610 Tel 980911
GUARANDA - ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION BODEGA

Guaranda 30 de enero del 2006
SB-UEB 006/2006

Ing. Vásquez
* Favor cotizar y preparar cuadro comparativo.
Gracias
Ene 30/06

Ingeniero
Victor Hugo Quizhpe
DIRECTOR FINANCIERO
Presente

De mi consideración:

Con un cordial saludo, solicito se sirva dar el trámite pertinente para la adquisición de Suministros y Materiales de Oficina y de Aseo y Limpieza, mismos que servirán para tener en stock , y de esta manera dar una mejor atención a todas las dependencias universitarias en el presente año así como propender al ahorro de nuestra entidad; para lo que adjunto el listado correspondiente.

Atentamente,

Ing. Mauricio Aguay V.
JEFE DE BODEGA

DIRECCION FINANCIERA
BODEGA

RECIBIDO
Dir. Financiera
FECHA: 2006-01-30
HORA: 16:00
Financiera

SUMINISTROS DE OFICINA

DESCRIPCION	CANTIDAD
ALMOHADILLAS	36 UNIDADES
ARCHIVADORES T/OFICIO	500 UNIDADES
ARCHIVADORES T/TELEGRAMA	200 UNIDADES
BORRADORES PARA PIZARRA	100 UNIDADES
BORRADORES DE TINTA	200 UNIDADES
CARPETAS COLGANTES	500 UNIDADES
CARPETAS DE CARTON	3000 UNIDADES
VINCHAS PARA CARPETA	3000 UNIDADES
CARTULINAS BRISTOL	1000 UNIDADES
CARTULINAS DE HILO	500 UNIDADES
CARTULINAS KIMBERLY	500 UNIDADES
CASETTS DE AUDIO	200 UNIDADES
CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE	48 UNIDADES
CINTA PARA IMPRESORA 8750	200 UNIDADES
CINTA PARA IMPRESORA 8755	100 UNIDADES
CINTA PARA IMPRESORA LQ 2070	24 UNIDADES
CINTA SCOTCH	200 ROLLOS
CLIPS MARIPOSA	100 CAJAS
CLIPS PEQUEÑOS	500 CAJAS
CORRECTORES	100 UNIDADES
CUADERNOS EMPASTADOS 200 HOJAS	100 UNIDADES
CUADERNOS UNIVERSITARIOS	200 UNIDADES
CUTER	200 UNIDADES
DISKETTS 31/2"	10 CAJAS
CD'S NORMALES	500 CAJAS
ENGRAPADORAS	36 UNIDADES
ESFEROS	1000 UNIDADES
ETIQUETAS	50 SOBRES
GOMEROS	100 UNIDADES
GRAPAS	100 CAJAS
LAPIZ	500 UNIDADES
LIBRETAS DE TAQUIGRAFIA	200 UNIDADES
MARCADOR TIZA LIQUIDA	200 UNIDADES
MARCADOR PUNTA FINA	200 UNIDADES
MARCADOR PUNTA GRUEZA	300 UNIDADES
MASKING	200 ROLLOS
NOTITAS	200 UNIDADES
PAPEL BOND 60 GR. T/OFICIO	100 RESMAS
PAPEL BOND 75 GR. T/INEN	1000 RESMAS
PAPEL BOND 75 GR. T/OFICIO	200 RESMAS
PAPEL CARBON	100 CUADERNILLOS
PAPEL CONTINUO 1 PARTE	5 CAJAS
PAPEL CONTINUO 3 PARTES	10 CAJAS
PAPEL COPIA VARIOS COLORES	300 RESMAS
PAPEL PARA FAX	100 ROLLOS
PAPELERAS 2 SERVICIOS	24 UNIDADES
PERFORADORAS	36 UNIDADES
PILAS ALCALINAS 2A	24 PARES
PORTA CLIPS	24 UNIDADES
REGLAS 30 CMTS	50 UNIDADES
REGLAS 60 CMTS	50 UNIDADES

RESALTADORES	500 UNIDADES
SACAGRAPAS	24 UNIDADES
SOBRES MANILA No. 3	500 UNIDADES
SOBRES MANILA No. 5	500 UNIDADES
SOBRES MANILA No. 6	500 UNIDADES
SOBRES T/OFICIO	1000 UNIDADES
TABLEROS APOYA MANOS	12 UNIDADES
TIJERAS	60 UNIDADES
TINTA PARA ALMOHADILLAS	24 UNIDADES
CREMA PARA CONTAR BILLETES	24 UNIDADES

CONTRATO DE COMPRA DE LIBROS A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE LIBROS JURIDICOS

GERENTE:

CAYETANO FIGUEROA

ARCHIVO **11**

RECIBIDO
DEP. DOM.
FECHA 2006-03-8
LA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

20-02-2008

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE LIBROS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

COMPARECIENTES. Intervienen en la celebración del presente contrato de compra venta de libros, por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López en su *calidad de Rector y representante legal de la Universidad, a quien en adelante se le* denominará EL COMPRADOR ; y, por otra el señor Cayetano David Figueroa Caicedo, propietario de DFC Distribuidora de Libros Jurídicos de la ciudad de Quito, a quien en adelante se le denominará EL VENDEDOR, acuerdan celebrar el presente contrato de compra venta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de dieciséis de enero de dos mil seis luego del análisis de las propuestas presentadas por los señores delegados: Cayetano David Figueroa (Distribuidor de libros jurídicos); Librería Jurídica ONI; Librería jurídica Astrea, para la adquisición de bibliografía para la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales RESOLVIO: " Adjudicar la adquisición de bibliografía especializada al señor David Figueroa Caicedo, por el valor de USD $/3.000".

Con oficio No. V-AF-UEB-0180-06 de 16 de febrero de 2006, suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo-Financiero, solicita la *elaboración del contrato de compra venta a favor del señor Cayetano David* Figueroa Caicedo.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de las obras jurídicas que a continuación se detallan:

AUTOR	OBRA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL.
EDICIONES LEGALES	CODIGO CIVIL	2	26,00	52,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO DE P.CIVIL	2	20,00	40,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO PENAL	2	18,00	36,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO DE P.PENAL	2	16,50	33,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO DE LA NIÑEZ	2	16,00	32,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO DE COMERCIO	2	18,50	37,00
EDICIONES LEGALES	CODIGO TRIBUTARIO	2	17,00	34,00
EDICIONES LEGALES	CONSTITUCION POLITICA	2	15,50	31,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN T. I.	2	15,00	30,00
CORPORACION	CODIGO DE TRABAJO	2	24,00	48,00
CORPORACION	LEY DE COMERCIO EXT.	2	12,60	25,20
CORPORACION	LEY DE PROPIEDAD I. 2TMS.	2	35,00	70,00
CORPORACION	LEY ORG.DE ADUANAS	2	24,00	48,00
CORPORACION	LEY DEL MINISTERIO P.	2	9,60	19,20
CORPORACION	LEY ORGANICA DE F.J.	2	14,00	28,00
CORPORACION	ESTATUTO FUNCION EJECT.	2	13,60	27,20
CORPORACION	LEY DE MERCADOS DE VALO.	2	29,00	58,00

Recibido
2006.3.8

CORPORACION	LEY DE FEDERACION DE AB.	2	4,00	8,00
CORPORACION	LEY DE CONSULTORIA	2	6,00	12,00
CORPORACION	LEY DE ELECCIONES	2	15,00	30,00
CORPORACION	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	2	30,00	60,00
CORPORACION	CODIGO DE SALUD 2 TMS.	2	37,00	74,00
CORPOPACION	LEGISLACION POLICIAL	2	25,00	50,00
CORPORACION	LEGISLACION MILITARE 2 T.	2	47,00	94,00
CORPORACION	LEY DE MODERNIZACION	2	17,00	34,00
CORPORACION	L.O.A.F.Y. 2 TMS.	2	50,00	100,00
CORPORACION	LEY DE CONTRATACION P.	2	14,00	28,00
CORPORACION	LEY DE INSTITUCIONES S.F.	2	27,80	55,60
CORPORACION	LEGISLACION DE LA MUJER	2	9,50	19,00
CORPORACIÓN	LEGISLACION ARTESANAL	2	9,00	18,00
CORPORACIÓN	NORMAS ECUATORIANAS C.	2	22,90	45,80
CORPORACIÓN	NORMAS ECUATORIANAS A.	2	16,70	33,40
CORPORACION	LEGISLACION TURISTICA	2	24,00	48,00
CORPORACION	LEY DE TRANSPORTE TERRE.	2	11,00	22,00
CORPORACION	LEGISLACION AMBIENTAL	2	8,00	16,00
CORPORACION	LEY DE DEFENSA CONSUMID.	2	6,00	12,00
CORPORACION	LEY DE COMERCIO ELECTRO.	2	5,00	10,00
CORPORACION	LEY DE CONTADORES	2	8,00	16,00
CORPORACION	LEY DE AGUAS	2	12,00	24,00
CORPORACION	LEY DE DESARROLLO AGRAR.	2	10,00	20,00
CORPORACION	LEY DE MINERIA	2	14,00	28,00
COFPORACION	LEY DE CAMINOS	2	10,00	20,00
CORPORACION	LEY SOBRE DISCAPACIDADES	2	14,00	28,00
CORPORACION	LEY DE EDUCACION	2	26,00	52,00
CORPORACION	LEY DE EDUCACION SUPERIOR	2	11,00	22,00
CORPORACION	LEY DE CARRERA DOCENTE	2	10,00	20,00
CORPORACION	LEY DE SERVICIO C. T C.ADM.	2	16,00	32,00
CORPORACION	LEY DE COMPAÑIAS	2	9,50	19,00
CORPORACION	LEY DE COOPERATIVAS	2	9,00	18,00
CORPORACION	LEY DE ESTUPEFACIENTES	2	17,00	34,00
CORPORACION	LEY DE INQUILINATO	2	18,00	36,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MUNICIPAL	2	17,00	34,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN PROVINCIAL	2	10,00	20,00
CORPORACION	LEY DE EXTRANJERIA	2	15,00	30,00
CORPORACION	LEY DE JUNTAS PARROQUIAL.	2	6,00	12,00
CORPORACION	LEY DE CHEQUES	2	6,00	12,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MONETARIO	2	7,00	14,00
CORPORACION	REGIMEN LEGAL DE SEGUROS	2	18,00	36,00
CORPORACION	LEY DE ACCESO A LA INFORMA.	2	4,00	8,00
CORPORACION	LEY HIDROCARBUROS (2 TMS)	2	52,00	104,00
CORPORACION	LEY SECTOR ELECTRICO 2TMS.	2	40,00	80,00
CORPORACION	LEY TELECOMUNICACIONES 2T.	2	57,00	114,00
CORPORACION	DOCTRINA SUPERINTENDENCIA	2	15,00	30,00
CORPORACION	RESOLUCION SUP.COMPAÑIAS	2	22,00	44,00
CORPORACION	LEGISLACION SERVICIO EXT D.	2	29,00	58,00
CORPORACION	SISTEMA ECU.METROLOGIA A.	2	11,80	23,60
CORPORACION	CODIGO REGULACION D.B.C.	2	7,00	14,00
CORPORACION	LEGISLACION FORESTAL	2	16,00	32,00
CORPORACION	BIODIVERSIDAD AREAS PROTE.	2	13,50	27,00
VASQUEZ J.	DERECHO LABORAL ECUATORI.	2	20,00	40,00
OCHOA G.	LA ORALIDAD JUICIOS TRABAJO	2	10,00	20,00
GRANJA N.	FUNDAMENTOS DERECHO ADM.	2	25,00	50,00
CEVALLOS V.	CONTRATOS CIVILES Y M. 3TMS.	2	85,00	170,00
RAMIREZ C.	CURSO DERECHO MERCANTIL	2	25,00	50,00
SIGUENZA M.	APUNTES DERECHO PROCESAL P.	2	20,00	40,00
SIGUENZA M.	LA PRUEBA EN MATERIA PENAL	2	20,00	40,00
SIGUENZA M.	DERECHO P.Y PROC.PENAL	2	25,00	50,00

ZAMBRANO A.	PROC. PENAL GARANTIAS C.	2	15,00	30,00
YAVAR F.	PRACTICA PENAL EXPLICADA	2	40,00	80,00
OJEDA C.	ESTUDIO CRITICO DERECHOS NIÑEZ	2	16,00	32,00
GAROFALO A.	MANUAL TEORICO P.CONTRATACION	2	25,00	50,00
OVIEDO S.	*COMPENDIO DE MADICINA LEGAL*	2	*20,00*	*40,00*
ZAVALA B.J.	EL DEBIDO PROCESO	2	25,00	50,00
PAÑA E.	MANUAL DERECHO SEGUROS	2	25,00	50,00

SUB TOTAL	USD $/ 3.342,00
DESCUENTO	342,00
TOTAL	3.000,00

TERCERA : VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad Estatal de Bolívar pagará por la compra de libros es de TRES MIL DOLARES DE NORTE AMERICA *(USD $/3.000,00) sin IVA, a pagarse de contado contra entrega. Con* cargo a la partida presupuestaria: Libros y colecciones No. 840109.

SEXTA: HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

-Oficio V-AF-UEB-0180-06, de febrero 16, de 2006 suscrito por el Ing. Diómedez Núñez Minaya, Vicerrector Administrativo Financiero; copia certificada de la *sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 16 de enero de 2006* en 3 fs. útiles; oficios : s/n de 19 de diciembre de 2005 suscrito por el Dr. Angel Naranjo E. adjunto un listado de obras jurídicas en 3 fs. útiles; proforma con el listado de libros de 19 de diciembre de 2005 en 2 fs. útiles firmado por el señor David Figueroa Caicedo; proforma de librería jurídica ONI de 23 de diciembre de 2005; e 3 fs. útiles; facturas de David Figueroa (Distribuidora de libros jurídicos) No. *000441, 000443, 000444, 000445 de 13 de febrero de 2006.*

SEPTIMA : PLAZO.- Se deja constancia de que los libros detallados fueron entregados en la oficina de Administración de Bienes de la Universidad.

En caso de controversias las partes se someterán a los jueces competentes de la ciudad de Guaranda.

Los comparecientes firman en la ciudad de Guaranda, en dos originales y seis copias del mismo tenor, a veinte de febrero de dos mil seis.

Ing. GABRIEL GALARZA LOPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
COMPRADOR

Sr. CAYETANO DAVID FIGUEROA C.
PROPIETARIO DISTRIBUIDORA
LIBROS JURIDICOS
VENDEDOR
C.I. 1703100076-6

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

BG/ma.

Recibido

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

08 MAR 2006

DIRECCION ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

Dir. Financiera

FECHA 2006-03-08

HORA 15h00

Paúl

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda febrero 16, 2006
V-AF-UEB-0180-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor David Figueroa, propietario de DFC Distribuidora de Libros Jurídicos de la ciudad de Quito.

OBJETO.- Compra de bibliografía especializada de Derecho para la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por el cuerpo legal adquirido es de USD 3.000,00 (TRES MIL, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Libros y Colecciones, 840109

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: Librería Jurídica ONI, Librería Jurídica "ASTREA", y DFC Distribuidora de libros jurídicos, factura No. 000441, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (18 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

03 pub
3x2 (original)
Copia

Certifico
que es fiel copia de la
original que reposa en los
archivos de la Comisión de Adquisiciones

15-02-06

Empresa: Sr. David Figueroa
Bien: Bibliografía Especializada de Derecho
Valor: $ 3000.00

iséis días del mes de enero del dos mil seis siendo las
sencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente
Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de
Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la
ado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira,
fesores, Lic. Rina Vásconez, Delegado de la
y Vallejo, Delegado del Rectorado, Ing. Raúl
(E) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de
de Ciencias Agropecuarias, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sr. David Galarza, Presidente de FEUE y el Lic. Jhonny Camacho Delegado del Rectorado.

Al existir quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de enero del 2006.
2. Calificación de Proveedores.
3. Aprobación para que viaje una Comisión de diferentes instituciones para tener referencias de la instalación del cableado estructurado.
4. Análisis para la adquisición de bibliografía para la Facultad de Jurisprudencia.
5. Asuntos Varios.

Se prueba el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores. Secretaria hace conocer que no han presentado documentos para la calificarse como proveedores.

TERCER PUNTO.- Aprobación para que viaje una Comisión a diferentes instituciones para tener referencias de la instalación del cableado estructurado. El Sr. Presidente manifiesta, que es muy necesario que viaje una comisión a las distintas Universidades del País y hagan una constatación, verificación y funcionamiento de los equipos de comunicación de telefonía y de voz, ya que se trata de un proyecto del cableado estructurado y del campus Universitario. Luego de algunas intervenciones de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que la comisión debe estar conformada por: Ing. Danilo Barreno, Dr. Henry Vallejo, Sr. David Galarza e Ing. Vinicio Montalvo, para que viajen a la Escuela Politécnica Nacional, (Quito), Universidad Nacional del Chimborazo y Escuela Politécnica del Chimborazo (Riobamba), y Escuela Politécnica del Litoral, (Guayaquil), los días Lunes 23, Martes 24 y Miércoles 25 de enero del 2006,

CUARTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de bibliografía para la Facultad de Jurisprudencia, Secretaría presenta la documentación y tres preformas correspondientes a: 1) Sr. David Figueroa Caicedo, 2) Librería Jurídica ONI y 3) Librería Jurídica Astrea, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice los estudios de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo los siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
David Figueroa	$ 3.000,00	Si cumple con los Solicitado
Librería Jurídica ONI	$ 2.555,78	No cumple con lo solicitado
Librería Jurídica Astrea	$ 3.644,10	No cumple con lo solicitado

Luego del análisis de las propuestas de los Srs. Oferentes, por parte de los Srs. Delegados y tomando en cuenta que la cotización del Sr. David Figueroa, esta de acuerdo y cumple con el pedido del Dr. Ángel Naranjo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de bibliografía especializada al Sr. David Figueroa Caicedo, por el valor de $ 3.000,00.

QUINTO PUNTO.- Asuntos Varios; a) Canceles para la Facultad de Ciencias de la Salud, Lic. Maura Muñoz, manifiesta que es muy necesario que se compre o se confeccione 10 canceles, para facilitar el buen desempeño de las Estudiantes de enfermería, para las practican. Después de algunos argumentos y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se haga un estudio sobre los costos de los canceles de madera o metal, para tomar la decisión, en confeccionar en los talleres de Dpto. de Planificación en madera o adquirir en almacenes que provean canceles de metal.

Siendo las dieciocho horas y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión.

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Maura Muñoz
Delgado Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asoc. Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DECANATO

Guaranda diciembre 19, 2005

Ingeniero
Diomedes Nuñez
VICERRECTOR
ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Director de Adquisiciones
19 DIC. 2005
VICE RECTOR

Señor Vicerrector:

En virtud de las peticiones realizadas con respecto a la adquisición de la bibliografía para la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Politicas y Sociales solicito muy comedidamente se proceda a dar el trámite pertinente, por intermedio de Comision de Adquisiciones dando viabilidad a la cristalización de este objetivo.

Sin otro particular suscribo para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Angel Naranjo E.
DECANO

LISTADO DE OBRAS JURÍDICAS

AUTOR	OBRA	CANT.
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO CIVIL	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO PENAL	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PENAL	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO DE LA NIÑEZ	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO DE COMERCIO	2
EDICIONES LEGALES	CÓDIGO TRIBUTARIO	2
EDICIONES LEGALES	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	2
CORPORACIÓN	LEY DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO	2
CORPORACIÓN	CÓDIGO DE TRABAJO	2
CORPORACIÓN	LEY DEL COMERCIO EXTERIOR	2
CORPORACIÓN	LEY DE PROPIEDAD NTELECTUAL 2 Tms	2
CORPORACIÓN	LEY ORG. DE ADUNAS	2
CORPORACIÓN	LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO	2
CORPORACIÓN	LEY ORG. DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	2
CORPORACIÓN	ESTATUTO DE LAFUNCIÓN EJECUTIVA	2
CORPORACIÓN	LEY DE MERCADO DE VALORES	2
CORPORACIÓN	LEY DE FEDERACIÓN DE ABOGADOS	2
CORPORACIÓN	LEY DE CONSULTORIA	2
CORPORACIÓN	LEY DE ELECCIONES	2
CORPORACIÓN	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	2
CORPORACIÓN	CÓDIGO DE LA SALUD 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN POLICIAL	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN MILITAR 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	LEY DE MODERNIZACIÓN	2
CORPORACIÓN	L.O.A.F.Y.C. 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	2
CORPORACIÓN	LEY DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN DE LA MUJER	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN ARTESANAL	2
CORPORACIÓN	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD	2
CORPORACIÓN	NORMAS ECUTORIANAS DE AUDITORIA	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	2
CORPORACIÓN	LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	2
CORPORACIÓN	LEY DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	2
CORPORACIÓN	LEY DE CORRERO ELECTRÓNICO	2
CORPORACIÓN	LEY DE CONTADORES	2
CORPORACIÓN	LEY DE AGUAS	2
CORPORACIÓN	LEY DE DESARROLLO AGRARIO	2
CORPORACIÓN	LEY DE MINERIA	2
CORPORACIÓN	LEY DE CAMINOS	2

CORPORACIÓN	LEY DE DISCAPACIDADES	2
CORPORACIÓN	LEY DE EDUCACIÓN	2
CORPORACIÓN	LEY DE EDUCCIÓN SUPERIOR	2
CORPORACIÓN	LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFON	2
CORPORACIÓN	LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA	2
CORPORACIÓN	LEY DE COMPAÑIAS	2
CORPORACIÓN	LEY DE COOPERATIVAS	2
CORPORACIÓN	LEY DE SUSTANCIAS Y ESTUPEFACIENTES	2
CORPORACIÓN	LEY DE INQUILINATO	2
CORPORACIÓN	LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL	2
CORPORACIÓN	LEY DE RÉGIMEN PROVINCIAL	2
CORPORACIÓN	LEY DE EXTRANJERÍA	2
CORPORACIÓN	LEY DE JUNATAS PARROQUIALES	2
CORPORACIÓN	LEY DE CHEQUES	2
CORPORACIÓN	LEY DE RÉGIMEN MONETARIA	2
CORPORACIÓN	RÉGIMEN LEGAL DE SEGUROS	2
CORPORACIÓN	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2
CORPORACIÓN	LEY DE HIDROCARBUROS 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	LEY DEL SECTOR ELÉCTRICO 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	LEY DE TELECOMUNICACIONES 2 TOMOS	2
CORPORACIÓN	DOCTRINA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	2
CORPORACIÓN	RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN DE SERVICIO EXTERIOR Y DIPLOMACIA CONSULAR	2
CORPORACIÓN	SISTEMA ECUATORIANO DE METROLOGÍA Y ACREDITACIÓN	2
CORPORACIÓN	CÓDIGO DE REGULACIÓN DIRC. BANCO CENTRAL	2
CORPORACIÓN	LEGISLACIÓN FORESTAL	2
CORPORACIÓN	BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS	2
VÁSQUEZ J.	DERECHO LABORAL ECUATORIANO	2
OCHOA G.	LA ORALIDAD DE LOS JUICIOS D E TRABAJO	2
GRANJA N.	PRÁCTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO	2
GRANJA N.	FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	2
CEVALLOS V.	CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES 3 TOMOS	2
RAMÍREZ C.	CURSOS DE DERECHO MERCANTIL	2
SIGUENZA M.	APUNTES DE DERECHO PROCESAL	2

	PENAL	
SIGUENZA M.	LA PRUEBA EN MATERIA PENAL	2
SIGUENZA M.	DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL EN CUADRO SINÓPTICOS	2
ZAMBRANO A.	PROCESO PENAL Y LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES	2
YAVAR F.	PRÁCTICA PENAL EXPLICADA TOMO 1	2
OJEDA C.	ESTUDIO CRÍTICO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ	2
GAROFALO A.	MANUEL TEÓRICO PRÁCTICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	2
OVIEDO S.	COMPENDIO DE MEDICINAL LEGAL	2
ZAVALA J.	EL DEBIDO PROCESO	2
PEÑA E.	MANUAL DE DERCHO DE SEGUROS	2

DAVID FIGUEROA CAICEDO

DIRECCIÒN : OLMEDO 10-17 Y MONTÚFAR (CONOCOTO) TELF. :022340198
R.U.C : 1703100766001
QUITO - ECUADOR

SRS. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (FACULTAD DE DERECHO)

PROFORMA

AUTOR	OBRA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
EDICINES LEGALES	CODIGO CIVIL	2	$ 26,00	$ 52,00
EDICINES LEGALES	CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	2	$ 20,00	$ 40,00
EDICINES LEGALES	CODIGO PENAL	2	$ 18,00	$ 36,00
EDICINES LEGALES	CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL	2	$ 16,50	$ 33,00
EDICINES LEGALES	CODIGO DE LA NIÑEZ	2	$ 16,00	$ 32,00
EDICINES LEGALES	CODIGO DE COMERCIO	2	$ 18,50	$ 37,00
EDICINES LEGALES	CODIGO TRIBUTARIO	2	$ 17,00	$ 34,00
EDICINES LEGALES	CONSTITUCION POLITICA	2	$ 15,50	$ 31,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	CODIGO DE TRABAJO	2	$ 24,00	$ 48,00
CORPORACION	LEY DE COMERCIO EXTERIOR	2	$ 12,60	$ 25,20
CORPORACION	LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2 Tms.	2	$ 35,00	$ 70,00
CORPORACION	LEY ORG. DE ADUANAS	2	$ 24,00	$ 48,00
CORPORACION	LEY DEL MINISTERIO PUBLICO	2	$ 9,60	$ 19,20
CORPORACION	LEY ORG. DE LA FUNCIÒN JUDICIAL	2	$ 14,00	$ 28,00
CORPORACION	ESTATUTO DE LA FUNCION EJECUTIVA	2	$ 13,60	$ 27,20
CORPORACION	LEY DE MERCADOS DE VALORES	2	$ 29,00	$ 58,00
CORPORACION	LEY DE FEDERACIÒN DE ABOGADOS	2	$ 4,00	$ 8,00
CORPORACION	LEY DE CONSULTORIA	2	$ 6,00	$ 12,00
CORPORACION	LEY DE ELECCIONES	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	2	$ 30,00	$ 60,00
CORPORACION	CODIGO SALUD 2 Tms.	2	$ 37,00	$ 74,00
CORPORACION	LEGISLACIÒN POLICIAL	2	$ 25,00	$ 50,00
CORPORACION	LEGISLACIÒN MILITAR 2 Tms.	2	$ 47,00	$ 94,00
CORPORACION	LEY DE MODERNIZACIÒN	2	$ 17,00	$ 34,00
CORPORACION	L.O.A.F.Y.C. 2 Tms.	2	$ 50,00	$ 100,00
CORPORACION	LEY DE CONTRATACION PUBLICA	2	$ 14,00	$ 28,00
CORPORACION	LEY DE INSTITUCIONES SISTEMA FINANCIERO	2	$ 27,80	$ 55,60
CORPORACION	LEGISLACION DE LA MUJER	2	$ 9,50	$ 19,00
CORPORACION	LEGISLACION ARTESANAL	2	$ 9,00	$ 18,00
CORPORACION	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD	2	$ 22,90	$ 45,80
CORPORACION	NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA	2	$ 16,70	$ 33,40
CORPORACION	LEGISLACIÒN TURISTICA	2	$ 24,00	$ 48,00
CORPORACION	LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE	2	$ 11,00	$ 22,00
CORPORACION	LEGISLACION DE AMBIENTAL	2	$ 8,00	$ 16,00
CORPORACION	LEY DE DEFENSA AL CONSUMIDOR	2	$ 6,00	$ 12,00
CORPORACION	LEY DE COMERCIO ELECTRONICO	2	$ 5,00	$ 10,00
CORPORACION	LEY DE CONTADORES	2	$ 8,00	$ 16,00
CORPORACION	LEY DE AGUAS	2	$ 12,00	$ 24,00
CORPORACION	LEY DE DESARROLLO AGRARIO	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY DE MINERIA	2	$ 14,00	$ 28,00
CORPORACION	LEY DE CAMINOS	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY SOBRE DISCAPACIDADES	2	$ 14,00	$ 28,00

AUTOR	OBRA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
CORPORACION	LEY DE EDUCACION	2	$ 26,00	$ 52,00
CORPORACION	LEY DE EDUCACION SUPERIOR	2	$ 11,00	$ 22,00
CORPORACION	LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFON	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMISTR.	2	$ 16,00	$ 32,00
CORPORACION	LEY DE COMPAÑIAS	2	$ 9,50	$ 19,00
CORPORACION	LEY DE COOPERATIVAS	2	$ 9,00	$ 18,00
CORPORACION	LEY DE ESTUPEFACIENTES	2	$ 17,00	$ 34,00
CORPORACION	LEY DE INQUILINATO	2	$ 18,00	$ 36,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MUNICIPAL	2	$ 17,00	$ 34,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN PROVINCIAL	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY DE EXTRANJERIA	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	LEY DE JUNTAS PARROQUIALES	2	$ 6,00	$ 12,00
CORPORACION	LEY DE CHEQUES	2	$ 6,00	$ 12,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MONETERIO	2	$ 7,00	$ 14,00
CORPORACION	REGIMEN LEGAL DE SEGUROS	2	$ 18,00	$ 36,00
CORPORACION	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÒN	2	$ 4,00	$ 8,00
CORPORACION	LEY DE HIDROCARBUROS (2 Tms.)	2	$ 52,00	$ 104,00
CORPORACION	LEY DEL SECTOR ELECTRICO (2 Tms.)	2	$ 40,00	$ 80,00
CORPORACION	LEY DE TELECOMUNICACIONES 2 Tms.	2	$ 57,00	$ 114,00
CORPORACION	DOCTRINA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	RESOLUCION SUP. DE COMPAÑIAS	2	$ 22,00	$ 44,00
CORPORACION	LEGISLACION SERVICIO EXTER. DIPL.CONSULAR	2	$ 29,00	$ 58,00
CORPORACION	SISTEMA ECU. METROLOGIA ACREDITACION	2	$ 11,80	$ 23,60
CORPORACION	CODIGO REGULACION DIREC. BANCO CENTRAL	2	$ 7,00	$ 14,00
CORPORACION	LEGISLACION FORESTAL	2	$ 16,00	$ 32,00
CORPORACION	BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	2	$ 13,50	$ 27,00
Vasquez J.	Derecho Laboral Ecuatoriano	2	$ 20,00	$ 40,00
Ochoa G.	La Oralidad en los Jucios de Trabajo	2	$ 10,00	$ 20,00
Granja N.	Práctica de Derecho Administrativo	2	$ 35,00	$ 70,00
Granja N.	Fundamentos de Derecho Administrativo	2	$ 25,00	$ 50,00
Cevallos V.	Contratos Civiles y Mercantiles 3 tms	2	$ 85,00	$ 170,00
Ramirez C.	Curso de Derecho Mercantil	2	$ 25,00	$ 50,00
Sigüenza M.	Apuntes de Derecho Procesal Penal	2	$ 20,00	$ 40,00
Sigüenza M.	La Prueba en Materia Penal	2	$ 20,00	$ 40,00
Sigüenza M.	Derecho Penal y Proc. Penal en cuadros sinop.	2	$ 25,00	$ 50,00
Zambrano A.	Proc. Penal de las Garantias Constitucionales	2	$ 15,00	$ 30,00
Yavar F.	Práctica Penal Explicada Tm. 1	2	$ 40,00	$ 80,00
Ojeda C.	Estudio Crítico de los Derechos de la niñez	2	$ 16,00	$ 32,00
Garafalo A.	Manual Teórico Práctico de Contratac. Publica	2	$ 25,00	$ 50,00
Oviedo S.	Compendio de Medicina Legal	2	$ 20,00	$ 40,00
Zavala B.J.	El Debido Proceso	2	$ 25,00	$ 50,00
Peña E.	Manual de Derecho de Seguros	2	$ 25,00	$ 50,00
	SUB TOTAL			$ 3.342,00
	DESCUENTO			$ 342,00
	TOTAL			$ 3.000,00

Son: Tres mil 00/100 .....dólares

QUITO 19 DE DICIEMBRE DEL 2005

David Figueroa Caicedo
RUC 1703100766001
TELF. 2340198

DAVID FIGUEROA CAICEDO

LIBRERÍA JURIDICA "ASTREA"

DIRECCIÒN :Sucre 09-21 Quito Telf. :2826684
R.U.C : 182795623001
AMBATO - ECUADOR

Srs. UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (FACULTAD DE DERECHO)

AUTOR	OBRA	CAN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
EDICINES LEGAL	CODIGO CIVIL	2	$ 26,00	$ 52,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	2	$ 20,00	$ 40,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO PENAL	2	$ 18,00	$ 36,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL	2	$ 16,50	$ 33,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO DE LA NIÑEZ	2	$ 16,00	$ 32,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO DE COMERCIO	2	$ 18,50	$ 37,00	✓
EDICINES LEGAL	CODIGO TRIBUTARIO	2	$ 17,00	$ 34,00	✓
EDICINES LEGAL	CONSTITUCION POLITICA	2	$ 15,50	$ 31,00	✓
CORPORACION	CODIGO DE TRABAJO	2	$ 24,00	$ 48,00	✓
CORPORACION	LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	2	$ 15,00	$ 30,00	✓
CORPORACION	LEY DE REGISTRO NOTARIAL	2	$ 6,75	$ 13,50	
CORPORACION	LEY DE COMERCIO EXTERIOR	2	$ 12,60	$ 25,20	✓
CORPORACION	LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL 2 Tms.	2	$ 35,00	$ 70,00	✓
CORPORACION	LEY ORG. DE ADUANAS	2	$ 24,00	$ 48,00	✓
CORPORACION	LEY DEL MINISTERIO PUBLICO	2	$ 9,60	$ 19,20	✓
CORPORACION	LEY ORG. DE LA FUNCIÒN JUDICIAL	2	$ 14,00	$ 28,00	✓
CORPORACION	ESTATUTO DE LA FUNCION EJECUTIVA	2	$ 13,60	$ 27,20	✓
CORPORACION	LEY DE MERCADOS DE VALORES	2	$ 29,00	$ 58,00	✓
CORPORACION	LEY DE REGISTRO CIVIL	2	$ 5,00	$ 10,00	
CORPORACION	LEY DE CONSULTORIA	2	$ 6,00	$ 12,00	✓
CORPORACION	LEY DE ELECCIONES	2	$ 15,00	$ 30,00	✓
CORPORACION	LEY DE SEGURIDAD SOCIAL	2	$ 30,00	$ 60,00	✓
CORPORACION	CODIGO SALUD 2 Tms.	2	$ 37,00	$ 74,00	✓
CORPORACION	LEGISLACIÒN POLICIAL	2	$ 25,00	$ 50,00	✓
CORPORACION	LEGISLACIÒN MILITAR 2 Tms.	2	$ 47,00	$ 94,00	✓
CORPORACION	LEY DE MODERNIZACIÒN	2	$ 17,00	$ 34,00	✓
CORPORACION	L.O.A.F.Y.C. 2 Tms.	2	$ 50,00	$ 100,00	✓
CORPORACION	LEY DE CANTRATACION PUBLICA	2	$ 14,00	$ 28,00	✓
CORPORACION	LEY DE INSTITUCIONES SIS.FINANCIERO	2	$ 27,80	$ 55,60	✓
CORPORACION	LEGISLACION DE LA MUJER	2	$ 9,50	$ 19,00	✓
CORPORACION	LEGISLACION ARTESANAL	2	$ 9,00	$ 18,00	✓
CORPORACION	LAS N.E.C 2 Tms.	2	$ 22,90	$ 45,80	✓
CORPORACION	LAS N.E.A.	2	$ 16,70	$ 33,40	✓
CORPORACION	LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE	2	$ 11,00	$ 22,00	✓
CORPORACION	LEGISLACION DE AMBIENTAL	2	$ 8,00	$ 16,00	✓
CORPORACION	LEY DE DEFENSA AL CONSUMIDOR	2	$ 6,00	$ 12,00	✓
CORPORACION	LEY DE COMERCIO ELECTRONICO	2	$ 5,00	$ 10,00	✓
CORPORACION	LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS	2	$ 4,00	$ 8,00	
CORPORACION	LEY DE AGUAS	2	$ 12,00	$ 24,00	✓
CORPORACION	LEY DE DESARROLLO AGRARIO	2	$ 10,00	$ 20,00	✓
CORPORACION	LEY DE MINERIA	2	$ 14,00	$ 28,00	✓
CORPORACION	LEY DE CAMINOS	2	$ 10,00	$ 20,00	✓
CORPORACION	LEY SOBRE DISCAPACITADOS	2	$ 14,00	$ 28,00	✓

AUTOR	OBRA	CAN	PRECIO	PRECIO TOTAL
CORPORACION	LEY DE EDUCACION	2	$ 26,00	$ 52,00
CORPORACION	LEY DE EDUCACION SUPERIOR	2	$ 11,00	$ 22,00
CORPORACION	LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFON	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY DE SERVICIO CIVIL	2	$ 16,00	$ 32,00
CORPORACION	LEY DE COMPAÑIAS	2	$ 9,50	$ 19,00
CORPORACION	LEY DE COOPERATIVAS	2	$ 9,00	$ 18,00
CORPORACION	LEY DE ESTUPEFACIENTES	2	$ 17,00	$ 34,00
CORPORACION	LEY DE INQUILINATOS	2	$ 18,00	$ 36,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MUNICIPAL	2	$ 17,00	$ 34,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN PROVINCIAL	2	$ 10,00	$ 20,00
CORPORACION	LEY DE EXTRANJERIA	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	LEY DE CHEQUES	2	$ 6,00	$ 12,00
CORPORACION	LEY DE REGIMEN MONETARIO	2	$ 7,00	$ 14,00
CORPORACION	REGIMEN LEGAL DE SEGUROS	2	$ 18,00	$ 36,00
CORPORACION	LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÒN	2	$ 4,00	$ 8,00
CORPORACION	LEY DE HIDROCARBUROS 2 Tms.	2	$ 52,00	$ 104,00
CORPORACION	LEY DEL SECTOR ELECTRICO 2 Tms.	2	$ 40,00	$ 80,00
CORPORACION	LEY DE TELECOMUNICACIONES 2 Tms.	2	$ 57,00	$ 114,00
CORPORACION	DOCTRINA SUPERIN. DE COMPAÑIAS	2	$ 15,00	$ 30,00
CORPORACION	RESOLUCION SUP. DE COMPAÑIAS	2	$ 22,00	$ 44,00
CORPORACION	LEGIS. SERVICIO EXTE.DIPL.CONSULAR	2	$ 29,00	$ 58,00
CORPORACION	SIST. ECU. METROLOGIA ACREDITACION	2	$ 11,80	$ 23,60
CORPORACION	CODIGO REGU. DIREC. BANCO CENTRAL	2	$ 7,00	$ 14,00
CORPORACION	LEGISLACION FOREASTAL	2	$ 16,00	$ 32,00
CORPORACION	BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS	2	$ 13,50	$ 27,00
Ediciones Legales	Temas de Derecho Constitcional	2	$ 25,00	$ 50,00
Nelly Chavez	Derecho Laboral Aplicado	2	$ 22,00	$ 44,00
Nicolas Granja	Práctica de Derecho Administrativo	2	$ 38,00	$ 76,00
Nicolas Granja	Fundamentos de Derecho Administrativo	2	$ 26,00	$ 52,00
Victor Cevallos	Contratos Civiles y Mercantiles 3 tms	2	$ 85,00	$ 170,00
Diego Gomez	El Fideicomiso Mercantil	2	$ 12,00	$ 24,00
Lenin Arroyo	Las Garantias Individuales Constitucion	2	$ 25,00	$ 50,00
Manuel Sanchez	Práctica Penal 3 tms	2	$ 80,00	$ 160,00
Arturo Donoso	Derecho Penal (Parte Especial)	2	$ 5,00	$ 10,00
Cristobal Ojeda	Estudio Critico de Derech. delos Niños	2	$ 18,00	$ 36,00
Aurelio Garafalo	Manual T. Prac.de Contrat. Pública	2	$ 25,00	$ 50,00
Emilio Velasco	Sistema Prac. Procesal Civil 7 Tms.	2	$ 170,00	$ 340,00

SUB TOTAL	$ 3.644,10
(-)Descuento 5%	$ 182,21
TOTAL	$ 3.461,90

LIBRERIA "JURIDICA" ASTREA TELF: 825684 Ambato - Ecuador RUC 1802786

Ambato 19 de Diciembre del 2005

LIBRERIA JURIDICA ASTREA

OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES
QUITO - ECUADOR

LIBRERIA JURIDICA ONI

"Líderes en Legislación y Doctrina Jurídica"

[illegible]

[illegible]						
[illegible]	CODIGO CIVIL [illegible]	E05	2	[illegible]	15%	[illegible]
[illegible]	CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL/CONCILIACION ARBITRAJE MEDIACION	E05	2	[illegible]	15%	[illegible]
[illegible]	CODIGO TRIBUTARIO REPUBLICA DE GRADIA	E05	2	[illegible]	15%	[illegible]
[illegible]	CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL	E05	2	[illegible]	15%	[illegible]
[illegible]	CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	E05	2	7.00	15%	11.90
[illegible]	CODIGO DE COMERCIO	E05	2	17.00	15%	[illegible]
[illegible]	CODIGO TRIBUTARIO LEYES CONEX-S	E05	2	8.50	15%	14.45
C.E.P.01.02 1	CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR-CODIFICADA	E05	2	12.00	15%	[illegible]
C.E.P.03.03	LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.TM.1	E05	2	15.00	15%	[illegible]
C.E.P.03.03	CODIGO DEL TRABAJO	E05	2	24.00	15%	[illegible]
C.E.P.06.07	LEY DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES	E05	2	13.00	15%	[illegible]
C.E.P.02.03.1	REGIMEN DE PROPIEDAD INTELECTUAL DTMB.	E05	2	35.00	15%	[illegible]
C.E.P.08.03.1	LEY ORGANICA DE ADUANAS Y REGLAMENTOS	E05	2	35.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.03	LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO	E05	2	13.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.04	LEY ORGANICA DE LA FUNCION JUDICIAL	E05	2	14.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.01.1	ESTATUTO REGIMEN JURIDICO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION EJECUTIVA	E05	2	14.00	15%	[illegible]
C.E.P.06.06	LEY DE MERCADO DE VALORES Y REGLAMENTO	E05	2	29.00	15%	[illegible]
C.E.P.04.01	LEY DE PERSONERIA DE ABOGADOS CODIFICADO	E05	2	9.00	15%	[illegible]
C.E.P.06.08	LEY DE CONSULTORIA Y REGLAMENTOS	E05	2	1.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.05	LEY DE ELECCIONES PARTIDO POLITICO	E05	2	15.00	15%	[illegible]
C.E.P.03.05	LEY DE SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	E05	2	71.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.1	CODIGO Y REGIMEN LEGAL PALIO DTMB	E05	2	37.00	15%	[illegible]
C.E.P.17.16	LEGISLACION POLICIAL	E05	2	23.00	15%	[illegible]
C.E.P.17.1	LEGISLACION MILITAR DTMB.	E05	2	45.00	15%	[illegible]
C.E.P.1.16	LEY DE MODERNIZACION/DESCENTRALIZACION	E05	2	17.00	15%	[illegible]
C.E.P.08.1	L.O.A.F.P.C./LEY ORGANICA DEL PODER DEL ESTADO DTMB.	E05	2	90.00	15%	[illegible]
C.E.P.08.04	LEY DE CONTRATACION PUBLICA Y REGLAMENTO	E05	2	14.00	15%	[illegible]
C.E.P.07.02	LEY DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	E05	2	25.00	15%	[illegible]
C.E.P.07.1	LEGISLACION DE LA MUJER	E05	2	10.00	15%	[illegible]
C.E.P.07.14	LEGISLACION ARTESANAL CODIFICADO	E05	2	[illegible]	15%	[illegible]
C.E.P.04.1.1	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD TM.1	E05	2	17.00	15%	[illegible]
[illegible]	NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA NEA 1-711 CARPETA	E05	2	57.00	15%	[illegible]
C.E.P.14.08	LEY DE TURISMO Y REGLAMENTOS	E05	2	35.00	15%	[illegible]
C.E.P.01.13.02	LEY DE TRANSITO SOLEMNE	E05	2	5.00	15%	[illegible]

NOTA: TODO CHEQUE GIRADO A LA ORDEN DE "LIBRERIA JURIDICA ONI"

[illegible] | [illegible] | [illegible]

Principal:
Av. 6 de Diciembre N-14-38 y Sodiro Edf. Atenas PB.
Telfs.. (593-2) 2900 - 695 / 2900 - 742 / 2900 - 739 Fax.: (593-2) 2900 - 694
P.O.BOX. 17-15-735 / E-mail: libjuoni@uio.telconet.net / www.juridicaoni.com

Sucursal:
Clemente Ponce No. 15-181 y Av. 6 de Diciembre
Telfs.: (593-2) 2544 - 957 Telefax.: (593-2) 2544 - 963

Quito - Ecuador

6. cosecha de frijoles
7. campesino vende frijoles
8. la familia comiendo frijoles
9. pedro lleva un azadon para trabajar la tierra. Siembra frijoles. vende en el mercado y con eso come su familia.

LIBRERIA JURIDICA ONI

"Líderes en Legislación y Doctrina Jurídica"

OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES
QUITO - ECUADOR

Tel: [illegible] Fax: (593-2) 900694 E-MAIL: [illegible]

CLIENTE: [illegible] FECHA : 21-12-05

DIRECCION: [illegible] TELEFONO: [illegible]

CONTACTO: [illegible] VENDEDOR : 3

Responder estas preguntas:
¿En qué mes naciste?
¿En qué país naciste?
¿En qué país vives?

Tinta para hacer apuntes escribir los siete días de la semana y los meses del año.

COD. ARTICULO		CANT.	P.P.	DESC %	TOTAL
.C.E.P.[illegible]	• LEGISLACION AMBIENTAL T.U. (MARCO LEGAL)	605	1	9.00 15%	15.66
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE [illegible] DEL CONSUMIDOR	605	1	6.00 15%	10.35
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE COMERCIO ELECTRONICO Y FIRMAS ELECTRONICAS	605	1	5.00 15%	8.63
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE CONTRATOS Y REGLAMENTOS	605	1	8.00 15%	13.80
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE AGUAS Y REGLAMENTO	605	1	12.00 15%	20.70
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE DESARROLLO AGRARIO Y REFORMAS	605	1	10.00 15%	17.25
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE MINERIA DEL ECUADOR	605	1	15.00 15%	25.88
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE CAMINOS Y REGLAMENTO	605	1	10.00 15%	17.25
.C.E.P.[illegible]	• LEY SOBRE DISCAPACIDADES	605	1	14.00 15%	24.15
.C.E.P.[illegible]	• LEY ORGANICA DE EDUCACION Y REGLAMENTO	605	1	26.00 15%	44.85
.C.E.P.[illegible]	• LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR	605	1	11.00 15%	18.70
.C.E.P.[illegible]	• LEY DE CARRERA DOCENTE Y ESCALAFON DEL MAGISTERIO	605	1	10.00 15%	17.25
.C.E.P.01.10	• LEY DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA	605	1	16.00 15%	27.60
.C.E.P.06.03	• LEY DE COMPAÑIAS	605	1	9.50 15%	16.39
.C.E.P.07.09	• LEY DE COOPERATIVAS Y REGLAMENTO	605	1	9.00 15%	15.53
.C.E.P.11.02	• LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y SICOTROPICAS	605	1	17.00 15%	29.33
.C.E.P.02.03	• LEGISLACION SOBRE VIVIENDA E INQUILINATO- PROPIEDAD HORIZONTAL	605	1	18.00 15%	30.60
.C.E.P.01.05	• LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL	605	1	17.00 15%	29.33
.C.E.P.01.07	• LEY DE REGIMEN PROVINCIAL	605	1	10.00 15%	17.25
.C.E.P.10.01	• LEY DE MIGRACION, EXTRANJERIA NATURALIZACION	605	1	15.00 15%	25.88
.C.E.P.01.20	• LEY ORGANICA DE JUNTAS PARROQUIALES	605	1	6.00 15%	10.35
.C.E.P.02.05	• LEY DE CHEQUES Y REGLAMENTOS	605	1	6.00 15%	10.35
.C.E.P.07.01	• LEY DE REGIMEN MONETARIO Y BANCO DEL ESTADO	605	1	7.00 15%	11.93
.C.E.P.02.02.1	REGIMEN DE PROPIEDAD INTELECTUAL OMPI.	605	1	35.00 15%	59.50
.C.E.P.[illegible]	• LEY ORGANICA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	605	1	4.00 15%	6.90
.C.E.P.06.02	• LEY DE HIDROCARBUROS Y TIMBRE	605	1	30.00 15%	51.75
.C.E.P.01.16	• LEY ESPECIAL DE TELECOMUNICACIONES RADIODIFUSION Y TV.	605	1	57.00 15%	98.33
.C.E.P.06.07.[illegible]	• DOCTRINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	605	1	16.00 15%	27.60
.C.E.P.06.07.01	• RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	605	1	27.00 15%	46.58
.C.E.P.10.02	• LEGISLACION DIPLOMATICA DEL SERVICIO EXTERIOR	605	1	30.00 15%	51.75
.C.E.P.09.09	• SISTEMA NACIONAL DE CONTROL DE NORMALIZACION, ACREDITACION Y METROLOGIA	605	1	11.00 15%	18.98
.C.E.P.07.02.1	• MODIFICACION DE RESOLUCIONES PRODUCENTAL	605	1	7.00 15%	11.93
.C.E.P.[illegible]	• LEGISLACION AGRARIA.	605	1	16.00 15%	27.60
.C.E.P.[illegible].04.02	• LEGISLACION AMBIENTAL T.U. (BIODIVERSIDAD)	605	1	17.00 15%	29.33

NOTA: [illegible] a la orden de "LIBRERIA JURIDICA ONI"

SON: [illegible] QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO con 78/100 TOTAL: 2,555.78

Principal:
Av. 6 de Diciembre N-14-38 y Sodiro Edf. Atenas PB.
Telfs.: (593-2) 2900 - 695 / 2900 - 742 / 2900 - 739 Fax.: (593-2) 2900 - 694
P.O.BOX 17-15-735 / E-mail: libjuoni@uio.telconet.net / www.juridicaoni.com

Sucursal:
Clemente Ponce No. 15-181 y Av. 6 de Diciembre
Telfs.: (593-2) 2544 - 957 Telefax.: (593-2) 2544 - 963

Quito - Ecuador

LIBRERIA JURIDICA ONI

"Líderes en Legislación y Doctrina Jurídica"

OBRAS NACIONALES E INTERNACIONALES
QUITO - ECUADOR

[illegible]

Atte: Ing. Vásquez

COD.	ARTICULO					
OBRANJA	1126	• PRACTICA DE DERECHO ADMINISTRATIVO	[illegible]	2	19,00 15%	34,50
OBRANJA	1129	• FUNDAMENTOS DERECHO ADMINISTRATIVO	[illegible]	1	25,00 15%	28,75
OBRAVALDE	1088	• CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES TOMOS	[illegible]	2	79,00 15%	181,70
OBRAJUNTA	1096	• DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL EN CUADROS SINOPTICOS	[illegible]	1	35,00 15%	40,25
LAMBRAMO	1096	• PROCESO PENAL Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
OBRAVA	1096	• PRACTICA PENAL EXPLICADA CON MODELOS DE DENUNCIAS,DESPACHO PETICIO	[illegible]	1	19,00 15%	21,85
OBRAVA	1096	PRACTICA PENAL EXPLICADA TOMO CARCELERIA Y LESIONES,HOMICIDIO FILIAL	[illegible]	2	15,00 15%	34,50
OBRAPENAL	1126	• MANUAL TEORICO PRACTICO DE CONTRATACION PUBLICA	[illegible]	2	15,00 15%	34,50
OBRAVIERO	1096	• COMERCIO DE VEHICULOS LIGEROS	[illegible]	1	30,00 15%	34,50
LIBRAVALA	[illegible]	• EL DERECHO PROCESAL PENAL	[illegible]	1	25,00 15%	28,75
OPERAN	1096	• MANUAL DE DERECHOS DE ESCLAVOS	[illegible]	2	25,00 15%	57,50
				2	25,00 15%	57,50

[illegible]

SON: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA [illegible] | [illegible] | 2.555,75

Principal:
Av. 6 de Diciembre N-14-38 y Sodiro Edf. Atenas PB.
Telfs.: (593-2) 2900 - 695 / 2900 - 742 / 2900 - 739 Fax.: (593-2) 2900 - 694
P.O.BOX 17-15-735 / E-mail: libjuoni@uio.telconet.net / www.juridicaoni.com

Sucursal:
Clemente Ponce No. 15-181 y Av. 6 de Diciembre
Telfs.: (593-2) 2544 - 957 Telefax.: (593-2) 2544 - 963

Quito - Ecuador

DFC

CAYETANO DAVID FIGUEROA CAICEDO

DISTRIBUIDORA DE LIBROS JURIDICOS

Calle Olmedo 1017 y Montúfar (Conocoto)
Teléfono 02 2340198
QUITO

R.U.C. 1703100766001
FACTURA
001 - 001

Nº 000441

No. Autorización SRI 1102861119

CIUDAD: Guaranda | FECHA: 13-02-2006

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar | R.U.C./C.I. 0260000 92 0001

DIRECCION: Alpachaca Km3 1/2 Vía a Ambato | TELF.: 2982 818

N. PEDIDO: | N. DE ENTREGA Nº | FORMA DE PAGO:

TRANSPORTE: | VENDEDOR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Ed. Legales.- Código Civil	26.00	52.00
2	Ed. Legales.- Código de Procedimiento Civil	20.00	40.00
2	Ed. Legales.- Código Penal	18.00	36.00
2	Ed. Legales.- Código de Procedimiento Penal	16.50	33.00
2	Ed. Legales.- Código de la Niñez	16.00	32.00
2	Ed. Legales.- Código de Comercio	18.50	37.00
2	Ed. Legales.- Código Tributario	17.00	34.00
2	Ed. Legales.- Constitución Política	15.50	31.00
2	Corporación.- Ley de Regimen Tributario Interno	15.00	30.00
2	Corporación.- Código del Trabajo	24.00	48.00
2	Corporación.- Ley de Comercio Exterior	12.60	25.20
2	Corporación.- Ley de Propiedad Intelectual 2 tomos	35.00	70.00
2	Corporación.- Ley Orgánica de Aduanas	24.00	48.00
2	Corporación.- Ley del Ministerio Público	9.60	19.20
2	Corporación.- Ley Orgánica de la Función Judicial	14.00	28.00
2	Corporación.- Estatuto de la Función Ejecutiva	13.60	27.20
2	Corporación.- Ley de Mercado de Valores	29.00	58.00
2	Corporación.- Ley de Federación de Abogados	4.00	8.00
2	Corporación.- Ley de Consultoría	6.00	12.00
2	Corporación.- Ley de Elecciones	15.00	30.00
2	Corporación.- Ley de Seguridad Social	30.00	60.00
2	Corporación.- Código de la Salud 2 tomos	37.00	74.00
2	Corporación.- Legislación Policial	25.00	50.00

SON: USD

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO.
EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.

SUB - TOTAL	882.60
DESCUENTO	82.60
IVA %	
IVA 0 %	
TOTAL USD	800.00

FIRMA DEL VENDEDOR

RECIBI CONFORME

ADQUIRENTE

María Carlota Sánchez Altamirano - Editorial Atenas - Ambato - Telf. 2422099
Autorización 1380 - RUC 1800741645001 - 1 Block 100x2 Nº 0401 al 0500
Válido hasta V - 2006

DFC

CAYETANO DAVID FIGUEROA CAICEDO

DISTRIBUIDORA DE LIBROS JURIDICOS

Calle Olmedo 1017 y Montúfar (Conocoto)
Teléfono 022340198
QUITO

R.U.C. 1703100766001
FACTURA
001 - 001

Nº 000443

No. Autorización SRI 1102861119

CIUDAD: Guaranda | FECHA: 13-02-2006

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar
R.U.C./C.I.: 0260000920001
DIRECCION: Alpachaca Km 3 1/2 Vía a Ambato
TELF.: 2982818
N. PEDIDO:
N. DE ENTREGA Nº
FORMA DE PAGO:
TRANSPORTE:
VENDEDOR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Corporación.- Legislación Militar 2 tomos	47.00	94.00
2	Corporación.- Ley de Modernización	17.00	34.00
2	Corporación.- LOAFYC 2 tomos	50.00	100.00
2	Corporación.- Ley de Contratación Pública	14.00	28.00
2	Corporación.- Ley de Instituciones Sistema Financiero	27.80	55.60
2	Corporación.- Legislación de la Mujer	9.50	19.00
2	Corporación.- Legislación Artesanal	9.00	18.00
2	Corporación.- Normas Ecuatorianas de Contabilidad	22.90	45.80
2	Corporación.- Normas Ecuatorianas de Auditoría	16.70	33.40
2	Corporación.- Legislación Turística	24.00	48.00
2	Corporación.- Ley de Transporte Terrestre	11.00	22.00
2	Corporación.- Legislación Ambiental	8.00	16.00
2	Corporación.- Ley de Defensa del Consumidor	6.00	12.00
2	Corporación.- Ley de Comercio Electrónico	5.00	10.00
2	Corporación.- Ley de Contadores	8.00	16.00
2	Corporación.- Ley de Aguas	12.00	24.00
2	Corporación.- Ley de Desarrollo Agrario	10.00	20.00
2	Corporación.- Ley de Minería	14.00	28.00
2	Corporación.- Ley de Caminos	10.00	20.00
2	Corporación.- Ley de Discapacidades	14.00	28.00
2	Corporación.- Ley de Educación	26.00	52.00
2	Corporación.- Ley de Educación Superior	11.00	22.00
2	Corporación.- Ley de Carrera Docente y Escalafón	10.00	20.00

SON: USD

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO.
EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.

SUB - TOTAL	765.80
DESCUENTO	79.58
IVA %	
IVA 0 %	
TOTAL USD	686.22

FIRMA DEL VENDEDOR

RECIBI CONFORME

ADQUIRENTE

María Carloca Sánchez Altamirano - Editorial Atenas - Ambato - Telf. 2422099
Autorización 1380 - RUC 1800741645001 - 1 Block 100x2 Nº 0401 al 0500
Válido hasta V - 2006

DFC

CAYETANO DAVID FIGUEROA CAICEDO

DISTRIBUIDORA DE LIBROS JURIDICOS

Calle Olmedo 1017 y Montúfar (Conocoto)
Teléfono 022340198
QUITO

R.U.C. 1703100766001
FACTURA
001 - 001

Nº 000444

No. Autorización SRI 1102861119

CIUDAD: Guaranda FECHA: 13-02-2006

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar
R.U.C./C.I. 0260000920001
DIRECCION: Alpachaca Km. 3 1/2 Vía a Ambato
TELF.: 2982818
N. PEDIDO:
N. DE ENTREGA Nº
FORMA DE PAGO:
TRANSPORTE:
VENDEDOR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Corporación.- Ley de Servicio Civil y Carrera Adminis	16.00	32.00
2	Corporación.- Ley de Compañías	9.50	19.00
2	Corporación.- Ley de Cooperativas	9.00	18.00
2	Corporación.- Ley de Estupefacientes	17.00	34.00
2	Corporación.- Ley de Inquilinato	18.00	36.00
2	Corporación.- Ley de Regimen Municipal	17.00	34.00
2	Corporación.- Ley de Régimen Provincial	10.00	20.00
2	Corporación.- Ley de Extranjeria	15.00	30.00
2	Corporación.- Ley de Juntas Parroquiales	6.00	12.00
2	Corporación.- Ley de cheques	6.00	12.00
2	Corporación.- Ley de Régimen Monetario	7.00	14.00
2	Corporación.- Régimen Legal de Seguros	18.00	36.00
2	Corporación.- Ley de Acceso a la Información	4.00	8.00
2	Corporación.- Ley de Hidrocarburos 2 tomos	52.00	104.00
2	Corporación.- Ley del Sector Eléctrico 2 tomos	40.00	80.00
2	Corporación.- Ley de Telecomunicaciones 2 tomos	57.00	114.00
2	Corporación.- Doctrina Superintendencia de Compañías	15.00	30.00
2	Corporación.- Resoluciones Superintendencia de Compañías	22.00	44.00
2	Corporación.- Legislación Servicio Exterior Diplomatico	29.00	58.00
2	Corporación.- Sistema Ecuatoriano Metrologia	11.80	23.60
2	Corporación.- Código Regulación Drec. Banco Central	7.00	14.00
2	Corporación.- Legislación Forestal	16.00	32.00
2	Corporación.- Biodiversidad y Areas Protegidas	13.50	27.00

SON: USD

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO.
EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PAR EL EMISOR.

SUB - TOTAL	831.60
DESCUENTO	89.60
IVA %	
IVA 0 %	
TOTAL USD	742.00

FIRMA DEL VENDEDOR

RECIBI CONFORME

ADQUIRENTE

María Carlota Sánchez Altamirano - Editorial Atenas - Ambato - Telf. 2422099
Autorización 1380 - RUC 1800741645001 - 1 Block 100x2 Nº 0401 al 0500
Válido hasta V - 2006

DFC

CAYETANO DAVID FIGUEROA CAICEDO

DISTRIBUIDORA DE LIBROS JURIDICOS

Calle Olmedo 1017 y Montúfar (Conocoto)
Teléfono 022340198
QUITO

R.U.C. 1703100766001
FACTURA
001 - 001

Nº 000445

No. Autorización SRI 1102861119

CIUDAD: Guaranda FECHA: 13-02-2006

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar
R.U.C./C.I. 0260000920001
DIRECCION: Alpachaca Km 3½ Vía a Ambato
TELF.: 2982818
N. PEDIDO:
N. DE ENTREGA Nº
FORMA DE PAGO:
TRANSPORTE:
VENDEDOR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Vasquez J.- Derecho Laboral Ecuatoriano	20.00	40.00
2	Ochoa. G.- La Oralidad en los Juicios de Trabajo	10.00	20.00
2	Granja. N.- Práctica de Derecho Administrativo	35.00	70.00
2	Granja. N.- Fundamentos de Derecho Administrativo	25.00	50.00
2	Cevallos V.- Contratos Civiles y Mercantiles 3 tomos	85.00	170.00
2	Ramirez C.- Curso de Derecho Mercantil	25.00	50.00
2	Sigüenza M.- Apuntes de Derecho Procesal Penal	20.00	40.00
2	Sigüenza M.- La Prueba en Materia Penal	20.00	40.00
2	Sigüenza M.- Derecho Penal y Proc. Penal en Cuadros Sinópticos	25.00	50.00
2	Zambrano A.- Proc. Penal y las Garantías Constitucionales	15.00	30.00
2	Yavar F.- Práctica Penal Explicada	40.00	80.00
2	Ojeda C.- Estudio Crítico de los Derechos de la Niñez	16.00	32.00
2	Garofalo. A.- Manual Teórico Práctico de Contratación Pública	25.00	50.00
2	Oviedo S.- Compendio de Medicina Legal	20.00	40.00
2	Zavala B.J. El Debido Proceso	25.00	60.00
2	Peña E.- Manual de Derecho de Seguros	25.00	50.00

SON: USD

DEBO Y PAGARE AL EMISOR INCONDICIONALMENTE Y SIN PROTESTO EL TOTAL DE ESTE PAGARE MAS LOS INTERESES Y CARGOS POR SERVICIO.
EN CASO DE MORA PAGARE LA TASA MAXIMA AUTORIZADA PARA EL EMISOR.

SUB - TOTAL	862.00
DESCUENTO	90.22
IVA %	
IVA 0 %	
TOTAL USD	771.78

FIRMA DEL VENDEDOR

RECIBI CONFORME

ADQUIRENTE

María Carlota Sánchez Altamirano - Editorial Atenas - Ambato - Telf. 2422099
Autorización 1380 - RUC 1800741645001 - 1 Block 100x2 Nº 0401 al 0500
Válido hasta V - 2006

CONTRATO DE COMPRA ENTRE FERRETERIA BORJA Y LA U.E.B.

GERENTE:
LUIS ALBERTO BORJA POZO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

18-01-2006

CONTRATO DE ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal; y por otra el señor Luis Alberto Borja Pozo, Gerente propietario de Ferretería Borja de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES .- El H. Consejo Universitario en sesión de 14 de septiembre de 2005, RESUELVE : "Autorizar la ejecución del proyecto de remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación financiados de la siguiente manera: S/30.000 aporte de la entidad y S/27.000 con cargo a fondos de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se recomienda que la ejecución de los trabajos sean realizados por administración directa de acuerdo a disposiciones legales y se comiencen de forma inmediata.

Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de diecinueve de diciembre de dos mil cinco, luego de la apertura de sobres para la adquisición de pinturas presentadas por las siguientes empresas: Ferretería Borja y Multicolor RESUELVE : "Adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de S/911,75, sin IVA."

Con oficio V-AF-UEB-0015-06 de enero 9,2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de este contrato a favor de Ferretería Borja del señor Luis Alberto Borja Pozo por haber sido su propuesta la ganadora.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato es la adquisición de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, bajo las especificaciones contenidas en la proforma de 15 de diciembre de 2005 y que se adjunta como documento habilitante de este contrato y que contiene los siguientes detalles:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P.UNIT.	PARCIAL
	Galones elastocryl color taxo 2018	und.	60	7.81	468,60
	Galones elastrocryl V.amazonas 2013	und.	25	7.81	195,25
	Canecas elastrocryl margarita 2001	und.	03	43,18	129,54
	Canecas latex blanco	und.	04	21,72	86,88
	Brochas Wilson 5"	und.	06	3,46	20,76
	Rodillos	und.	04	2,68	10,72

SUBTOTAL	911,75
IMP.IVA 12%	109,41
TOTAL S/	1.021,16

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de pintura es el de UN MIL VEINTIUN DOLARES DE NORTE AMERICA 16/100 (USD S/ 1.021,16) incluido el pago del IVA, pagadero contra entrega y previo la presentación del comprobante de ingreso a Bodega de la Universidad. Este pago se lo hará con cargo a la partida presupuestaria 730811 *materiales de construcción eléctricos, plomería y carpinteria.*

CUARTA : PLAZO.- De acuerdo a lo establecido en este contrato y por así determinar las partes, el pago será contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-AF-UEB-0015-06, de 9 de enero de 2006, copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; proforma de MULTICOLOR No. 000005 de 16 de diciembre de 2005, proforma de Ferretería Borja de 15 de diciembre de 2005; copia del oficio D-DPFC UEB CIR-720-05 de 19 de octubre de 2005 suscrito por el Arq. César Pazmiño Zabala, copia de la sesión del H. Consejo Universitario de 14 de septiembre de 2005 donde se aprueba la remodelación de la planta baja y primer piso del edificio de Ciencias de la Educación.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado en este contrato, las partes firman en la ciudad de Guaranda a dieciocho de enero de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Luis Borja Pozo
FERRETERIA BORJA
CONTRATADO

BGina.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0015-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Luis Alberto Borja Pozo, en calidad de Gerente Propietario de Ferretería Borja de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de adquisición de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación según especificaciones contenidas en la proforma sin número.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por las pinturas adquiridas es de USD 911,75 (NOVECIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Materiales y equipos de construcción, eléctricos, plomería y carpintería No. 730811

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: Milticolor, Ferretería Borja, oficio del Departamento de Planificación Física y Construcciones, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (8 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Nuñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

[illegible]

A favor: Luis Borja Pozo
Ferretería Borja

Producto: Pinturas
FF.CC. Educación

Valor: 911 75

Certifico
que son Fiel Copia de la Original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

A

En ... ueve días del mes de diciembre del dos mil
cin ... nstala la sesión con la presencia del Ing.
Di ... de la Comisión de Adquisiciones de la
Ur ... anilo Barreno, Delegado de la Facultad de
Ci ... gton Fierro, Delegado de Ciencias de la
Educación, Lic. Lugar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portátiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaría presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cía. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	Observaciones
Makro Computer	$7.490.00	Si cumple
Casa del Computador	$7.865,00	Si cumple
Mikeweb	$6.880.00	Si cumple
SyS Cia. Limitada	$6.875.00	Si cumple

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Articulo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs. Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gatarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

MULTICOLOR

ORDOÑEZ ESCOBAR NORNA JAKELINE

DIRECCION: Av. Elisa Mariño de Carvajal s/n y Morayma Ofir Carvajal
Guaranda :-: Teléfono: 2982-187

RUC: 0201395787001
PROFORMA
Nº 000005

SR(ES): Universidad Estatal de Bolivar

RUC/C.I.:

DIRECCION: Alpachaca Km 3½ Vía Ambato

FECHA DE EMISION: Guaranda Diciembre 16 de 2005

Cant.	Cód.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
12		Canecas Elastoeryl Tierra (Gls)	42.50	510.00
5		Canecas Elastoeryl Amazonia	42.50	212.50
		2013 (Galones)		
3		Canecas Elastoeryl Margarita	42.50	127.50
		2001 (Galones)		
4		Canecas Latex Blanco	21.00	84.00
6		Brochas 5" Wilson	3.50	21.00
4		Rodillos esponja	1.50	6.00

SUB TOTAL	$ 961.00
DESCUENTO	$
BASE IMPONIBLE	$
IVA.....12.%	$ 115.32
TOTAL USD	$ 1.076.32 =

Firma Autorizada

Cliente

6

FERRETERIA "BORJA"

BORJA POZO LUIS ALBERTO

Contribuyente Especial / Resolución SRI 474

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA

Provincia Bolívar - Ciudad Guaranda
Direc.: Avenida Monseñor Cándido Rada y 9 de Abril • Telefax: 981 - 846

R.U.C. 0201478492001

PROFORMA

Guaranda, 15 Diciembre del 2005
Razón Social: Universidad Estatal de Bolivar
RUC. 0260000920001
Dirección: Marcha Km 3½ Vía Ad Tel.: 982818
Guía de Remisión: Contado ☐
Vendedor: Crédito ☐ Días:

Código	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	P. Unitario	PARCIAL
	Gabines Ebasbril Toxo 2018	und	60	7.81	468.60
	Gabines Ebasbril V. Amor 2013	und	25	7.81	195.25
	Cancelas Ebasbril Naranja 2001	und	03	43.18	129.54
	Cancelas umbral blanco	und	04	21.72	86.88
	bisagras one Wilson 8"	und	06	3.46	20.76
	Rodillos orlon	und	04	2.68	10.72
	Valor 5 Días				

Observaciones:

DESCUENTO	
SUB-TOTAL	911.75
IMP. IVA 12 %	109.41
OTROS	
TOTAL FACTURA $ USD	1'021.16

Brito Baez Julio César • Offset Imprenta "Brito"
R.U.C. 0600282776001 • Aut. Nº 1808

FERRETERIA BORJA

RECIBI CONFORME

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN

Recibido,
21 OCT. 2005

Guaranda octubre 19, 2005
D-DPFC UEB CIR-720-05

Ingeniero
Diómedez G. Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

Ing. Raúl Vásconez, favor atender.
21 OCT. 2005

Señor Vicerrector:

De acuerdo a la resolución del H. Consejo Universitario del 14 de septiembre del 2005, referente a la ejecución del proyecto de remodelación de la planta baja y 1er piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, se necesita contar con los siguientes materiales:

Descripción	**Unidad**	**Cantidad**
Arena	m3	210
Bloque de 15 cm	und	3500
Cemento Rocafuerte	qq	280
Cerámica de piso novila verde 30 x 30	m2	18
Cerámica de pared tango verde 20 x 25 Italp.	m2	80
Cerámica Italpisos, pared cenefa cristal mármol verde	m2	12
Porcelana verde	funda	40
Cerámica piso Italpisos elena rojo 42 x 42	m2	30
Cerámica piso Italpisos onice beige 42 x 42	m2	135
Porcelana beige	funda	40
Porcelanato beige biselado, calibrado, pulido 40 x 40	funda	175
Porcelanato verde biselado, calibrado, pulido 40 x 40	funda	45
Bondex premiun (funda 20 kg)	funda	200
Liboriun beige 42 x 42	m2	460
Agua selva 42 x 42	m2	100
Indoro lido plus-cipres con accesorios	und	7
Lavamanos gala con pedestal color ciprés	und	7
Llave fv E 220/71	und	7
Rejilla de pisos	und	7
Puerta panelada	und	16
Puerta para servicios higiénicos	und	14
Puerta de aluminio y vidrio	und	1
Pintura elastocryl color taxo 2018	caneca	12
Pintura elastocry amazonas 2013	caneca	5
Pintura elastocryl margarita 2001	caneca	3
Pintura latex blanco	caneca	4

Dirección: Alpachaca Km 3 ½ vía Ambato Teléfonos 032 980 121 032 982 818 Fax 032 980 123
Guaranda Ecuador

Brochas de 5"		
Rodillos	und	6
Tablas de encofrado	und	4
Calvos de 2 ½"	und	20
Hierro de 12 mm	kg	4
Alambre de amarre	qq	2
Sementina	kg	4
	sac	100

Por lo que mucho agradeceré a usted, autorice a quien corresponda, gestione la adquisición, oportuna en vista que se iniciará los trabajos los próximos días.

Cordialmente,

Arq. César A. Pazmiño Zabala
Director

CPZ/IGZ

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, octubre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 14 de septiembre del 2005, resolvió :

8.- PEDIDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA Y 1er. PISO ALTO DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD EN MENCION.

"Autorizar la ejecución del Proyecto de remodelación de la planta baja y 1er piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación financiados de la siguiente manera: $30.000 aporte de la entidad y $27.000 con cargo a fondos de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se recomienda que la ejecución de los trabajos sean realizados por administración directa de acuerdo a disposiciones legales y se comiencen de forma inmediata". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General

Silvana A.

10

FERRETERIA BORJA

BORJA POZO LUIS ALBERTO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCION SRI 474

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA

DIRECCION: Avenida Monseñor Cándido Rada y 9 de abril
Telefax: 2981-846 :-: Guaranda- Prov. Bolívar

RUC: 0201478492001

FACTURA

001 - 001

Nº 011512

Aut. S.R.I. 1103320982

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar Telf.: 2982-818

RUC/C.I.: 0260000920001 Guía de Remisión:

DIRECCION: Alpachaca Km 3½ Vía Ambato

FECHA DE EMISION: Guaranda, 19 - Enero - 2.006

Cant.	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario	Valor Total
60	Elastocril, Taxo 2018	Gln	7,81	468,60
25	Elastocril, Verde Amazonía 2013	Gln	7,81	195,25
03	Caneca Margarita 2001	Und	43,18	129,54
04	Caneca Unilátex Blanco	Und	21,72	86,88
06	Brochas Wilson 5"	Und	3,46	20,76
04	Rodillos Orlon	Und	2,68	10,72

Observaciones:

DESCUENTO	$
SUB TOTAL	$ 911,75
IMP. IVA 12 %	$ 109,41
OTROS	$
TOTAL FACTURA	$ 1'021,16

Brito Bauz Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC. 0600282776001 - Autorización N° 1808
Fecha Imp. noviembre del 2005 N° Imp. 011301 al 012100
Válido hasta noviembre del 2006

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

FERRETERÍA BORJA

RECIBI CONFORME

ARCHIVO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE ADQUISICION DE PINTURAS PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolivar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal: y por otra el señor Luis Alberto Borja Pozo. Gerente propietario de Ferreteria Borja de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES .- El H. Consejo Universitario en sesión de 14 de septiembre de 2005, RESUELVE : "Autorizar la ejecución del proyecto de remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación financiados de la siguiente manera: $/30.000 aporte de la entidad y $/27.000 con cargo a fondos de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educacion. Se recomienda que la ejecución de los trabajos sean realizados por administración directa de acuerdo a disposiciones legales y se comiencen de forma inmediata.

Con estos antecedentes la Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de diecinueve de diciembre de dos mil cinco, luego de la apertura de sobres para la adquisición de pinturas presentadas por las siguientes empresas: Ferreteria Borja y Multicolor RESUELVE : "Adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferreteria Borja del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $/911,75, sin IVA."

Con oficio V-AF-UEB-0015-06 de enero 9,2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de este contrato a favor de Ferreteria Borja del señor Luis Alberto Borja Pozo por haber sido su propuesta la ganadora.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato es la adquisición de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad, bajo las especificaciones contenidas en la proforma de 15 de diciembre de 2005 y que se adjunta como documento habilitante de este contrato y que contiene los siguientes detalles:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P.UNIT.	PARCIAL
	Galones elastocryl color taxo 2018	und.	60	7,81	468,60
	Galones elastrocryl V.amazonas 2013	und.	25	7,81	195,25
	Canecas elastrocryl margarita 2001	und.	03	43,18	129,54
	Canecas latex blanco	und.	04	21,72	86,88
	Brochas Wilson 5"	und.	06	3,46	20,76
	Rodillos	und.	04	2,68	10,72

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIE

Recibido .....

Fecha: 15-02-06 Hora: .....

X2 original

SECRETARIA

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2006-02-16 HORA 8:00 15'
LA SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO
FECHA 06-02-16
HORA 8H 15''
2 16H

SUBTOTAL	911,75
IMP.IVA 12%	109,41
TOTAL S/	1.021,16

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de pintura es el de UN MIL VEINTIUN DOLARES DE NORTE AMERICA 16/100 (USD S/ 1.021,16) incluído el pago del IVA, pagadero contra entrega y previo la presentación del comprobante de ingreso a Bodega de la Universidad. Este pago se lo hará con cargo a la partida presupuestaria 730811 *materiales de construcción eléctricos, plomería y carpintería.*

CUARTA : PLAZO.- De acuerdo a lo establecido en este contrato y por así determinar las partes, el pago será contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-AF-UEB-0015-06, de 9 de enero de 2006. copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 19 de diciembre de 2005 en 4 fs. útiles; proforma de MULTICOLOR No. 000005 de 16 de diciembre de 2005, proforma de Ferretería Borja de 15 de diciembre de 2005; copia del oficio D-DPFC UEB CIR-720-05 de 19 de octubre de 2005 suscrito por el Arq. César Pazmiño Zabala, copia de la sesión del H. Consejo Universitario de 14 de septiembre de 2005 donde se aprueba la remodelación de la planta baja y primer piso del edificio de Ciencias de la Educación.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado en este contrato, las partes firman en la ciudad de Guaranda a dieciocho de enero de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Luis Borja Pozo
FERRETERIA BORJA
CONTRATADO

Bolívar

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR * RECTORADO *

Universidad Estatal de Bolívar Procuraduría

16-02-06

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0015-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradecere se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Luis Alberto Borja Pozo, en calidad de Gerente Propietario de Ferretería Borja de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de adquisición de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación según especificaciones contenidas en la proforma sin número.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por las pinturas adquiridas es de USD 911,75 (NOVECIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Materiales y equipos de construcción, eléctricos, plomería y carpintería No. 730811

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: Milticolor, Ferretería Borja, oficio del Departamento de Planificación Física y Construcciones, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (8 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

A Favor: Luis Borja Pozo
Ferretería Borja

Producto: Pinturas
FF.CC. Educación

Valor: 911 75

Certifico
que son Fiel Copia de la Original
que reposa en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

A

En ueve días del mes de diciembre del dos mil
cir nstala la sesión con la presencia del Ing.
Di de la Comisión de Adquisiciones de la
Ur anilo Barreno, Delegado de la Facultad de
Ci gton Fierro, Delegado de Ciencias de la
Ed Lic. Lugar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vasconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia y Dr. Rimael Nuñez Delegado de la Asociación de Empleados.

Al existir quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.
2.- Calificación Proveedores.
3.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo Facultad de Ciencias de la Educación..
4.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de Datos.
5.- Apertura de sobres para la compra de Computadoras Portátiles.
6.- Apertura de sobres para la Adquisición de Pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación.
7.- Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 13 de diciembre del 2005.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores.- Secretaria presenta tres Carpetas, el Sr. Presidente manifiesta que se realice el análisis respectivos de los documentos por parte de los Sres. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIFI
ECUA COPIA	José Chediak	Copiadoras	SI
CAYETANO	David Figeroa	Libros	SI
Aseguradora Sur	Rene Espinosa	Seguros Vehículos	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de ocho computadoras para Chimbo, Faculta de Ciencias de la Educación; Secretaria presenta tres sobres

cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por los Srs. Delegados y que se haga el análisis de las cotizaciones de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

Empresa	V/total	Observaciones
Makro Computer	$7.688.00	Si cumple
Casa del Computador	$8.512.00	Si cumple
Mikeweb	$7.840.00	Si cumple

Luego del análisis de las propuestas, La Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de ocho computadoras para el Centro de Chimbo de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa Makro Computer, Sr. Marcelo Montalvo por la cantidad de $7.688.00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de Proyector de datos; Secretaría presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Casa del Computador, 3) Mikeweb y 4) SyS Sinmaleza Sánchez Cía. Ltda., El Sr. Presidente, sugiere que se abran los sobres por parte de los Srs. Delegados y se realice el análisis respectivo de las ofertas de los Oferentes, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	Observaciones
Makro Computer	$7.490.00	Si cumple
Casa del Computador	$7.865,00	Si cumple
Mikeweb	$6.880.00	Si cumple
SyS Cia. Limitada	$6.875.00	Si cumple

Luego de haber realizado las propuestas, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de cinco proyectores de datos Sony VPL-CS7, a la empresa Mikeweb, porque presta garantías y su tiempo de entrega es de cinco días a partir de la Adjudicación, por el valor de $ 6.880.00, sin IVA. y la proforma de la empresa SyS Cia. Ltda. no tiene la firma del Representante Legal

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la compra de computadoras portátiles, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) Makro Computer, 2) Mikeweb y 3) Casa del Computador, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas de los Srs. Oferentes. Luego de realizar los estudios respectivos de las diferentes cotizaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que no cumplen con los requisitos solicitados y realizar nuevas invitaciones para la adquisición de computadoras portátiles.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de pinturas, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría Presenta dos sobres cerrados correspondientes a: 1) Ferretería Borja y 2) Multicolor, el Sr. Presidente, sugiere que se abra los sobres por parte de los Srs. Delegados, para que se realice el análisis respectivo, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	V/TOTAL	OBSERVACIONES
Ferretería Borja	911.75	Si cumple
Multicolor	961.00	Si cumple

Luego de haber realizados los análisis, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la compra de pinturas para la Facultad de Ciencias de la Educación a la empresa Ferretería Borja, del Sr. Luis Borja Pozo, por la cantidad de $911.75, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asunto Varios a) Repuesto y mano de obras del bus No 104, el Sr. Presidente realiza una exposición sobre el arreglo del bus No 104, por que no son los Almacenes de repuestos y mano de obra calificados, la comisión de Adquisiciones sugiere que se lo haga en forma directa aplicando el Articulo 21 del Reglamento de Adquisiciones Vigente.
b) Autorización para cotizar bibliografía para las diferentes Facultades, la Comisión de Adquisiciones resuelve solicitar proformas de bibliografía a los Proveedores.
c)Software para el laboratorio de Ingles de San Miguel. Luego de algunos análisis por parte de los Srs. Delegados, la comisión de Adquisiciones, resuelve: 1) enviar al H. Consejo Universitario para que tenga conocimiento y su debida aprobación, 2) Solicitar a la Empresa Rosetta Stone.Com, un Demo del sistema de ingles para su respectiva análisis al interno de la Comisión de Adquisiciones y 3) Solicitar a la Facultad de Ciencias de la Educación un proyecto al uso del Laboratorio para realizar un estudio de preinversión.

Siendo las 18h30 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día el Sr. Presidente da por terminada la sesión agradeciendo la presencia de los Srs. Delegados.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administrativas

Dr. Washington Fierro
Delegado Ciencias Educación

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Gatarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Lic. Jhony Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

MULTICOLOR

ORDOÑEZ ESCOBAR NORNA JAKELINE

DIRECCION: Av. Elisa Mariño de Carvajal s/n y Morayma Ofir Carvajal
Guaranda :-: Teléfono: 2982-187

RUC: 0201395787001
PROFORMA
Nº 000005

SR(ES): Universidad Estatal de Bolivar

RUC/C.I.:

DIRECCION: Alpachaca Km 3½ Vía Ambato

FECHA DE EMISION: Guaranda Diciembre 16 de 2005

Cant.	Cód.	DESCRIPCION	V. Unitario	Valor Total
12		Canecas Elastoeryl Toro (Gris)	42.50	510.00
5		Canecas Elastoeryl Amazonia	42.50	212.50
		2013 (Galones)		
3		Canecas Elastoeryl Margarita	42.50	127.50
		2001 (Galones)		
4		Canecas Latex Blanco	21.00	84.00
6		Brochas 5" wilson	3.50	21.00
4		Rodillos esponja	1.50	6.00

SUB TOTAL	$ 961.00
DESCUENTO	$
BASE IMPONIBLE	$
IVA.....12.%	$ 115.32
TOTAL USD	$1.076.32 =

Firma Autorizada

Cliente

6

FERRETERIA "BORJA"

BORJA POZO LUIS ALBERTO

Contribuyente Especial / Resolución SRI 474

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA

Provincia Bolívar - Ciudad Guaranda
Direc.: Avenida Monseñor Cándido Rada y 9 de Abril • Telefax: 981 - 846

R.U.C. 0201478492001

PROFORMA

Guaranda, 15 Diciembre del 2005
Razón Social: Universidad Estatal de Bolivar
RUC. 0260000920001
Dirección: Panamericana Km 3 1/2 Vía Marcos Tell.: 982818
Guía de Remisión: ..... Contado ☐
Vendedor: ..... Crédito ☐ Días: .....

Código	DESCRIPCION	Unid.	Cant.	P. Unitario	PARCIAL
	Gabines Eternit Toxo 2018	und	60	7.81	468.60
	Gabines Eternit V. Amor 2013	und	25	7.81	195.25
	Canales Eternit Normal 2001	und	03	43.18	129.54
	Canales unidad blanco	und	04	21.72	86.88
	Grapas one wilson 5"	und	06	3.46	20.76
	Rodillos orion	und	04	2.68	10.72
	Valor 5 Días				

Observaciones: .....

DESCUENTO	
SUB-TOTAL	911.75
IMP. IVA 12 %	109.41
OTROS	
TOTAL FACTURA $ USD	1021.16

Brito Baez Julio César • Offset Imprenta "Brito"
R.U.C. 0600282776001 • Aut. Nº 1808

FERRETERIA BORJA

RECIBI CONFORME

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN

Recibido,
21 OCT. 2005

Guaranda octubre 19, 2005
D-DPFC UEB CIR-720-05

Ingeniero
Diómedez G. Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

Ing. Raúl Vásconez, favor atender.
21 OCT. 2005

Señor Vicerrector:

De acuerdo a la resolución del H. Consejo Universitario del 14 de septiembre del 2005, referente a la ejecución del proyecto de remodelación de la planta baja y 1er piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, se necesita contar con los siguientes materiales:

Descripción	**Unidad**	**Cantidad**
Arena	m3	210
Bloque de 15 cm	und	3500
Cemento Rocafuerte	qq	280
Cerámica de piso novila verde 30 x 30	m2	18
Cerámica de pared tango verde 20 x 25 Italp.	m2	80
Cerámica Italpisos, pared cenefa cristal mármol verde	m2	12
Porcelana verde	funda	40
Cerámica piso Italpisos elena rojo 42 x 42	m2	30
Cerámica piso Italpisos onice beige 42 x 42	m2	135
Porcelana beige	funda	40
Porcelanato beige biselado, calibrado, pulido 40 x 40	funda	175
Porcelanato verde biselado, calibrado, pulido 40 x 40	funda	45
Bondex premiun (funda 20 kg)	funda	200
Liboriun beige 42 x 42	m2	460
Agua selva 42 x 42	m2	100
Indoro lido plus-cipres con accesorios	und	7
Lavamanos gala con pedestal color ciprés	und	7
Llave fv E 220/71	und	7
Rejilla de pisos	und	7
Puerta panelada	und	16
Puerta para servicios higiénicos	und	14
Puerta de aluminio y vidrio	und	1
Pintura elastocryl color taxo 2018	caneca	12
Pintura elastocry amazonas 2013	caneca	5
Pintura elastocryl margarita 2001	caneca	3
Pintura latex blanco	caneca	4

Dirección: Alpachaca Km 3 ½ vía Ambato Teléfonos 032 980 121 032 982 818 Fax 032 980 123
Guaranda Ecuador

Brochas de 5"		
Rodillos	und	6
Tablas de encofrado	und	4
Calvos de 2 ½"	und	20
Hierro de 12 mm	kg	4
Alambre de amarre	qq	2
Sementina	kg	4
	sac	100

Por lo que mucho agradeceré a usted, autorice a quien corresponda, gestione la adquisición, oportuna en vista que se iniciará los trabajos los próximos días.

Cordialmente,

Arq. César A. Pazmiño Zabala
Director

CPZ/IGZ

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, octubre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 14 de septiembre del 2005, resolvió :

8.- PEDIDO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE REMODELACIÓN DE LA PLANTA BAJA Y 1er. PISO ALTO DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD EN MENCION.

"Autorizar la ejecución del Proyecto de remodelación de la planta baja y 1er piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación financiados de la siguiente manera: $30.000 aporte de la entidad y $27.000 con cargo a fondos de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se recomienda que la ejecución de los trabajos sean realizados por administración directa de acuerdo a disposiciones legales y se comiencen de forma inmediata". Aprobado.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Silvana A.

10

FERRETERIA BORJA

BORJA POZO LUIS ALBERTO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL / RESOLUCION SRI 474

DISTRIBUIDOR DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION E INDUSTRIA

DIRECCION: Avenida Monseñor Cándido Rada y 9 de abril
Telefax: 2981-846 :-: Guaranda- Prov. Bolívar

RUC: 0201478492001

FACTURA

001 - 001

Nº 011512

Aut. S.R.I. 1103320982

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar Telf.: 2982-818

RUC/C.I.: 0260000920001 Guía de Remisión:

DIRECCION: Alpachaca Km 3½ Vía Ambato

FECHA DE EMISION: Guaranda, 19 - Enero - 2.006

Cant.	DESCRIPCION	Unid.	V. Unitario	Valor Total
60	Elastocril Taxo 2018	Gln	7,81	468,60
25	Elastocril Verde Amazonía 2013	Gln	7,81	195,25
03	Caneca Margarita 2001	Und	43,18	129,54
04	Caneca Unilatex Blanco	Und	21,72	86,88
06	Brochas Wilson 5"	Und	3,46	20,76
04	Rodillos Orlon	Und	2,68	10,72

Observaciones:

DESCUENTO	$
SUB TOTAL	$ 911,75
IMP. IVA 12 %	$ 109,41
OTROS	$
TOTAL FACTURA	$ 1'021,16

Brito Bauz Julio César "Offset-Imprenta Brito" Guaranda
RUC. 0600282776001 - Autorización N° 1808
Fecha Imp. noviembre del 2005 N° Imp. 011301 al 012100
Válido hasta noviembre del 2006

ORIGINAL = ADQUIRENTE * COPIA = EMISOR

FERRETERIA BORJA

RECIBI CONFORME

CONTRATO DE COMPRA ENTRE FERRETERIA EL MAESTRO Y LA U.E.B.

GERENTE:
FAUSTO CEVALLOS

RRETERIA
MAESTRO

PROCURADURIA
ARCHIVO

13

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

13.01.2006

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Universidad Estatal de Bolivar, legalmente representada por el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en su calidad de Rector y representante legal; y por otra el señor Fausto Cevallos, Gerente propietario de Ferretería El Maestro de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES .- El H. Consejo Universitario en sesión de 1 de noviembre de 2005, RESUELVE : PUNTO UNO.- informe de la Comisión Económica de 26 de septiembre de 2005. 15.- tratamiento del oficio DDPFC-UEB516-05 remitido por la Dirección de Planificación Física y Construcciones para el cerramiento de las edificaciones de la Universidad, ubicadas en la ciudadela Primero de Mayo " AUTORIZAR A LA DIRECCION DE PLANIFICACION FISICA Y CONSTRUCCIONES LA EJECUCION DEL CERRAMIENTO POR ADMINISTRACION DIRECTA DE LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDA, UBICADOS EN LA CIUDADELA PRIMERO DE MAYO, DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ESTIMADO POR LA DIRECCION DEL PLANIFICACION FISICA Y CONSTRUCCIONES POR UN VALOR DE s/9.683.00"
Con estos antecedentes Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de ocho de diciembre de dos mil cinco, luego de la apertura de sobres para la adquisición de pinturas presentadas por las siguientes empresas: El Maestro y Ferreteria Borja RESUELVE :"Adjudicar a la empresa El Maestro por un valor de $ 2.859.88, sin IVA."
Con oficio V-AF-UEB-0016-06 de enero 9,2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración de un contrato a favor de Ferretería El Maestro de propiedad del señor Fausto Cevallos por haber sido su propuesta la ganadora.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato es la compra de materiales de construcción para utilizar en el cerramiento del predio de propiedad de la Universidad ubicado en la ciudadela Primero de Mayo, donde funciona la Imprenta. bajo las especificaciones contenidas en la proforma No. 0068142 de 9 de enero de 2006 y que se adjunta como documento habilitante de este contrato, que contiene los siguientes detalles:

CANT.	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
360	qq cemento Rocafuerte	5.07	1.825,20
75	varillas o 12mmx12mts	7.10	532,50
50	varillas 0 9 mmx12mts	3.21	160,50
85	varilla 0 5.5mmxóm corrugada	0.98	83.30
20	kg.alambre galvanizado No.18	1.22	24.40
2	kg.clavos de 2"	1.08	2.16
40	tablas de encofrado	0.98	39.20

22	sacos de albalux	3.13	68.86
4	canecas resina bioplast	17.86	71.44
5	brochas Wilson 4"	2.68	13.40
4	rodillos de esponja	2.23	8.92
		SUBTOTAL	2.859,88
		TOTAL IVA 12%	343,19
		TOTAL S/	3.203,07

TERCERA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio que la Universidad pagará por la adquisición de los materiales descritos en la cláusula segunda de este contrato será TRES MIL DOSCIENTOS TRES DOLARES DE NORTE AMERICA 07/100 (USD S/3.203,07) incluído el pago del IVA, pagadero contra entrega y previo la presentación del comprobante de ingreso a Bodega de la Universidad. Con cargo a la partida presupuestaria 730811 materiales y equipos de construcción eléctricos, plomería y carpintería.

CUARTA : PLAZO.- De acuerdo a lo establecido en este contrato y por así determinar las partes, el pago será contra entrega; esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA : DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-AF-UEB-0016-06, de 9 de enero de 2006. copia certificada del acta de la sesión de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 8 de diciembre de 2006 en 3 fs. útiles;proforma de Ferretería Borja de 24 de noviembre de 2005, factura de Ferretería El Maestro No.0068142 de 9 de enero de 2006, proforma de ferretería El Maestro 0000525 de 23 de noviembre de 2005,oficio DPFC D UEB 780-05 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2005 , suscrito por el Arq. César Pazmiño Zabala Director del Departamento de Planificación Física, copia de la certificación del la sesión del H. Consejo Universitario de 1 de noviembre de 2005 donde se resuelve la construcción del cerramiento de los predios de propiedad de la Universidad.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado en este contrato, las partes firman en la ciudad de Guaranda a dieciocho de enero de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Sr. Fausto Cevallos
FERRETERIA EL MAESTRO
CONTRATADO

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 2006-02-01
HORA: 14h30
Mónica

Recibi conforme
01/02/06.
Lourdes Ortiz
SECRETARIA
FERRETERIA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
01 FEB 2006
14:26 ho
DIRECCION ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
FECHA 06-02-01
HORA 11H40"
216A.

2006-02-1
convocar 6

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
DIRECCIÓN ADM. FINANCIERA
Fecha: 01-02-06 Hora:
SECRETARIA

Guaranda enero 9, 2006
V-AF-UEB-0016-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Señor Fausto Cevallos, en calidad de Gerente Propietario de Ferretería El Maestro de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de materiales de construcción según se detalla en la pro forma No. 000525 los mismos que serán utilizados en el cerramiento de la Imprenta de la Universidad Estatal de Bolívar situada en la Primero de Mayo.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los materiales de construcción es de USD 2.859,88 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. Materiales y equipos de construcción, eléctricos, plomería y carpintería No. 730811.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: Ferretería Borja, Ferretería El Maestro oficio del Departamento de Planificación Física y Construcciones, acta de la Comisión de Adquisiciones, factura No. 68142 adjunto en (7 fojas útiles)

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

A Favor: Fausto Ceballos
Ferretería El Maestro

Producto: Materiales de Construcción

Valor: $ 2.859,88 sin Iva

Certifico que son fiel copia de la Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-22

En la ciudad de e diciembre del dos mil cinco, siendo las dieci a presencia del Ing. Diomedes Nuñez Minaya quisiciones de la Universidad Estatal de Boli de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delgada de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. Adrián Mendoza, Delegado de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Dr. Rimael Nuñez, Delegado de la Asociación de Empleados.

Elaborar ~~oficio de pago~~, ce- ~~gún ambiad~~

Al existir el quorum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de 05 de diciembre del 2005
2.- Calificación de Proveedores
3.- Autorización para cotizar el cableado estructurado
4.- Autorización para cotizar el cable de fibra óptica para el campus de la Universidad.
5.- Autorización para cotizar y adquirir el sistemas de bombas del agua potable para la Facultad de Ciencias Administrativas y otras dependencias de la Universidad.
6.- Asuntos varios.

Se aprueba el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 5 de diciembre del 2005

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores; Secretaría presenta dos carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	Repres. Legal	Bien o Servicio	CALIF
Multicolor	Jakeline Ordoñez	Pintura, Mat. Construcción	SI
Ferre.El Maestro	Vinicio Ceballos	Materiales Construcción	SI

Dr. Borys González, sugiere que para seguirle manteniendo como proveedor calificado, al Sr. Marcelo Erazo, certifique si continúa representando a Multicolor.

TERCER Y CUARTO PUNTO.- Autorización para cotizar el cableado estructurado, cable de cobre y fibra óptica para el sistema de comunicación de la Universidad, Dr. Henry Vallejo, realiza una explicación técnica de los cables, materiales y equipos que se van a utilizar en la instalación del sistema, tanto en calidad, características, duración, consistencia, marca y la forma que se va a instalar, tratando de utilizar mano de obra de estudiantes y técnicos de la Institución en lo que se refiere a la fibra óptica, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, acoger la propuesta del Dr. Henry Vallejo, realizar las invitaciones a los Srs. Oferentes y que se cobre $40.00 para participar.

QUINTO PUNTO.- Autorización para cotizar y adquirir el sistema de bombas del agua potable para la Facultad de Ciencias Administrativas y otras dependencias de la Universidad, Secretaría presenta la documentación emitida por el Aqr. Cesar Pazmiño, el Sr. Presidente, manifiesta que es muy necesario la adquisición de las bombas, para evitar cualquier caso de insalubridad, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, acoger el pedido del Departamento de Planificación Física y autoriza para realizar los tramites de cotización, compra e instalación del sistema de bombas de agua potable.

SEXTO PUNTO.- Asuntos Varios; a) Caso cerramiento de los predios Universitarios de la 1ro de Mayo, Secretaría presente la documentación solicitada por el Arq. Cesar Pazmiño y con sus respectiva proformas a: 1) El Maestro y 2) Ferretería Borja. el Sr. Presidente, pone en consideración de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

Empresa	Bien o Servicio	Valor Total
El Maestro	Materiales construcción	$2859.88
Ferretería Borja	Materiales construcción	$2897.26

Luego de algunas deliberaciones de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la empresa El Maestro por un valor de $2859.88, sin IVA.

Dr. Borys González manifiesta que se debe realizar trámites y asuntos legales en el Registro de la Propiedad, para que no haya problemas a futuro con los colindantes y se pueda seguir realizando los trabajos de cerramiento.

Por resolución de la Comisión de Adquisiciones, se acuerda que en las invitaciones deben ser presentadas únicamente en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, en la Oficina del Ing. Raúl Vásconez Flor.

Siendo las 18H0 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece a los Sres. Delegados por su presencia y dando por terminada la sesión.

Ing. Diomedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing Danilo Barreno
Delegado Ciencias Administración

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Ciencias Agropecuarias

Lic. Maura Muñoz
Delegada Ciencias Salud

Dr. Guido Campaña
Delegado Ciencias Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asoc. Profesores

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

Sr. Adrian Mendoza
Delegado FEUE

PROFORMA

No. 5 DIAS

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	R.U.C. / C.I.:
DIRECCION: Av. Cándido Rada	CIUDAD:
FORMA DE PAGO: / FECHA: 24 Nov 05	TELEFONO:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
360	Sc Cemento Chequerse	5.072	1'825.92
75	Varilla. Ø 12mm x 12m	7.17	537.75
50	Varilla Ø 8mm x 12m	3.22	161.00
85	Varilla Ø 6mm x 6m	1.34	113.90
01	Rlbs Alambre Galvanizado #18	21.96	21.96
02	Ro clavos de 2"	1.08	2.16
22	Sc de Nzolux	3.13	68.86
04	Caneca de resina. borden	35.71	142.84
05	bracos de 4" Mc Wilson	2.43	12.15
04	Rodillos Orlon	2.68	10.72
	SONOS con [illegible]		

R.U.C.: 0201478492001
Razón Social
FERRETERIA BORJA
Luis Alberto Borja Pozo
Av. Cándido Rada y Salinas
GUARANDA - ECUADOR

SON: _____ US. DOLARES		SUB-TOTAL	2'897.26
		DESCUENTO	(-)
APROBADO POR	Recibí Conforme	I.V.A. %	(+) 347.67
		TOTAL	3'244.93

PEDIDOS: TOMBO S 611-221 / 297-156

NOTA: Salida la mercadería no se acepta devoluciones

CEBALLOS VILLACRES FAUSTO VINICIO

FERRETERIA "EL MAESTRO"

Contribuyente Especial Resolución N° 474 Del 06-01-2001
Matriz: Circunvalación s/n Vía a Chimbo Telf: 982662 /Guaranda
Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima N° 45-13
Telfs: 948635 / 954810 / Riobamba.

R.U.C. 0602074049001
FACTURA 5001-001
Nº 0068142
AUT SRI: 1103347082

FECHA GUARANDA:

DIA	MES	AÑO
09	01	06

Sr. (es): Universidad Estatal de Bolívar R.U.C./C.I.: 0260000920001

Dirección: Alpachaca Km 3'/2 Vía Ambato Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
360	~~99~~ cemento Rocafuerte	5.07	1'825.20
75	varillas ϕ 12mm x 12mts	7.10	532.50
50	varillas ϕ 8mm x 12mts	3.21	160.50
85	varillas ϕ 5.5mm x 6mts.	0.98	83.30
20	Kg. alambre galvanizado # 18	1.22	24.40
2	Kg. clavos de 2"	1.08	2.16
40	tablas de encofrado	0.98	39.20
22	sacos de albalux	3.13	68.86
4	canecas de resina Bioplast	17.86	71.44
5	brochas wilson 4"	2.68	13.40
4	rodillos de esponja	2.23	8.92

Editorial Pedagógica Freire Cálleri Quinde Rosa Lucy
RUC. 0600394290001 Autorización Nº 2282
Del 67001 al 69000 Fecha de Impresión: 07 12-2005
Válido hasta Marzo 2006

SUB-TOTAL $	2'859.88
TOTAL GRAVADO IVA 0% $	
TOTAL GRAVADO IVA 12 % $	2'859.88
IMPORTE DEL IVA 12 $	343.19
TOTAL DE ESTA FACTURA $	3'203.07

ENTREGUÉ CONFORME RECIBÍ CONFORME

Original: ADQUIRENTE - 1era. Copia: EMISOR 2da. Copia: Sin valor a crédito tributario

Cevallos Villacrés Fausto Vinicio

FERRETERIA EL MAESTRO

Matríz: Av. Circunvalación s/n y Vía a Chimbo — RUC. 0602074049001

Teléfono: 2982662 - Guaranda

Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima

Telfs: 2948635/2954310.-Riobamba

Nº 0000525

PROFORMA

Cliente: Universidad de Bolivar.

Lugar y fecha: Guaranda, 23/11/05 RUC o C.I.

Dirección: Alpachaca Km 3½ Vía Ambato Telf.:

Cant.	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
360	~~77~~ cemento Rocafuerte	5.07	1'825.20
75	varillas ϕ 12mm x 12mts.	7.10	532.50
50	varillas ϕ 8mm x 12mts.	3.21	160.50
85	varilla ϕ 5.5mm x 6m corrugada	0.98	83.30
20	Kg. alambre galvanizado # 18	1.22	24.40
2	Kg. clavos de 2"	1.08	2.16
40	tablas de encofrado	0.98	39.20
22	sacos de albalux	3.13	68.86
4	canecas Resina Bioplast.	17.86	71.44
5	brochas wilson 4"	2.68	13.40
4	rodillos de esponja	2.23	8.92

SUB-TOTAL $	2'859.88
Total IVA 0 % $	
Total IVA 12% $	343.19
Importe IVA 12% $	3'203.07
TOTAL $	

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución Nº 474 del 6-01-2001
Notificado el 12-06-2001

Propietario

Cliente

-7-

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCION

Guaranda noviembre 14, 2005
DPFC D UEB 780-05

Ingeniero
Diómedez G. Nuñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Ing. Raúl Vasquez
Ortiz.
VICE RECTOR

Señor Vicerrector:

De acuerdo a la resolución del H. Consejo Universitario del 1 de noviembre del 2005, tengo a bien comunicar que se dará inicio la ejecución del cerramiento por administración directa de la universidad, ubicados en la Ciudadela Primero de Mayo.

En este sentido mucho agradeceré a usted, autorice a quien corresponda gestione la adquisición de los siguientes materiales:

Cantidad	Unidad	Descripción
20	m3	Ripio de ¾
40	m3	Arena de mina
15	m3	Piedra laja
7000	und	Ladrillo jaboncillo
360	saco	Cemento rocafuerte
75	und	Varilla fy ϕ 12 mm x 12 m [redacted]
50	und	Varilla fy ϕ 8 mm x 6 m [redacted]
85	und	Varilla fy ϕ ¼" x 6 m L/SP
20	kg	Alambre galvanizado # 18
2	kg	Clavos de 2"
40	und	Tablas de encofrado
25	und	Tiras de madera de 5 cm
40	und	Pingos de 2.5 m
22	saco	Albalux
4	caneca	Resina
5	und	Brochas de 4"
4	und	Rodillos

Cordialmente,

Arq. Cesar A. Pazmiño Zabala
DIRECTOR
CPZ/IGZ

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION FISICA Y CONSTRUCCION

8.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Guaranda, noviembre 11 del 2005

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR DRA. PATRICIA NOBOA FLORES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR :

CERTIFICA:

Que el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del 1de noviembre del 2005, resolvió :

PUNTO UNO.- INFORME DE COMISIÓN ECONÓMICA DE 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2005. 13.- TRATAMIENTO DEL OFICIO DDPFC-UEB516-05 REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES PARA EL CERRAMIENTO DE LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD, UBICADAS EN LA CDLA. 1ERO DE MAYO.

"Autorizar a la Dirección de Planificación Física y Construcciones la ejecución del cerramiento por administración directa de los predios de la Universidad, ubicados en la Cdla. Primero de Mayo, de acuerdo al presupuesto estimado por la Dirección de Planificación Física y Construcciones por un valor de $9.683.

Lo que certifico en honor a la verdad.

Atentamente

DRA. PATRICIA NOBOA FLORES
Secretaria General de la UEB.

Silvana A

-9-

2006

24-03-2006

N.16462

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE CARPINTERIA PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION FISICA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra parte el Ing. Wilson Viscarra Carrillo, Gerente propietario de Industria Maderera Viscarra, de la ciudad de Guaranda, C.I. 0200980605, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 9 de febrero de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas Multicolor, Electro Ferro, Industria Maderera; Ferretería El Maestro para la adquisición de materiales para el área de carpinteria del departamento de Planificación Fisica de la Universidad RESUELVE : "Adjudicar a la empresa Industria Maderera, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpinteria, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de S/ 1,164.62, sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0269-06 de marzo 16 de 2005 el Ing. Diomedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del señor Ing. Wilson Viscarra Carrillo, Gerente propietario de la Empresa Industria Maderera Viscarra RUC: 0200980605001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes bienes para el área de carpinteria de la Universidad:

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	cajas de clavos de 1"	0,33	0,66
2	cajas de clavos de 1½"	0,33	0,66
2	cajas de clavos de 2"	27,50	55,00
2	cajas de clavos de 2½"	27,50	55,00

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Recibido
Fecha: 31-03-06 Hora:
x2 original y copia.
SECRETARIA

RECIBIDO
FECHA 06-03-31
HORA 15H.
L/6/A.

RECIBIDO
Dir. Financiero
FECHA 2006-03-31
HORA 14h55
Mónica

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2006-03-31 HORA
LA CONTADORA GENERAL

2	cajas de clavos de 3 ½	27,50	55,00
2	cajas de clavos de 4"	27,50	55,00
2	cajas de clavos de 5"	27,50	55,00
2	cajas de clavos de 1"	2,00	4,00
2	cajas de clavos de 1½	2,00	4,00
2	cajas de clavos de 2"	2,00	4,00
2	cajas de clavos de 3"	2,00	4,00
2	cajas de clavos de 4"	2,00	4,00
2	Ltr. De tintes para madera	7,30	14,60
10	pliegos de lija N0. 40	0,40	4,00
10	pliegos de lija No. 60	0,40	4,00
10	pliegos de lija No. 80	0,40	4,00
10	pliegos de lija No. 100	0,40	4,00
10	pliegos de lija No. 120	0,40	4,00
10	pliegos de lija de agua No. 240	0,30	3,00
10	pliegos de lija de agua N0. 360	0,30	3,00
2	galón de masilla plástica	14,00	28,00
1	galón de cola blanca	4,80	4,80
1	caneca de sellador catalizadora dura lac	55,00	55,00
1	caneca de sellador laca caramelo	63,50	63,50
5	planchas de triple de 4m m tipo C	8,10	40,50
3	planchas de triple de 6m m tipo C	9,90	29,70
5	planchas de triple de 9m m tipo C	15,30	76,50
5	planchas de triple de 15m m tipo C	24,10	120,50
10	Und tablón de laurel de 2,40x4x25 cm	5,00	50,00
10	Und tablas de laurel de 2,40x2x25 cm	2,50	25,00
12	Und tablas quiebracha 22x2,40x2gro.	3,00	36,00
20	mtr de tela color verde	2,50	50,00
5	caja de tornillos triple pato de 1"	3,00	15,00
5	caja de tornillos triple pato de 2 ½	3,20	16,00
2	caja de tornillos para madera cabeza plana 8x1½	4,25	8,50
10	par de visagras de 1"	0,15	1,50
10	par de visagras de 1 ½"	0,20	2,00
10	par de visagras 2"	0,22	2,20
10	par de visagras 3"	0,30	3,00
20	Und chapa de pomo llave seguro	5,00	100,00
20	Und chapa de pomo para baño	5,00	100,00

TOTAL s/ USD 1,164,62

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los suministros y materiales de carpinteria es de UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES DE NORTE AMERICA, 62/100 (USD S/ 1,164.62). Estos precios NO incluyen el pago del IVA.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomeria y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado señor Ing. Wilson Viscarra Carrillo a través de documento que se adjunta como habilitante da la respectiva garantía de todos y cada uno de los materiales por él ofertados por conocer de su calidad y de su cumplimiento de las normas exigidas legalmente para su comercialización.

En caso de existir algún inconveniente da una garantía técnica de seis meses contra defectos de fabricación. En caso de que los materiales tengan defectos serán repuestos por el Contratado sin costo alguno para la Universidad, garantía que no se hará efectiva en caso de desastre natural o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- Por considerar así las partes el pago será contra entrega, esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0269-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 6 fs. Utiles; proforma de Industria Maderera Viscarra de 8 de febrero en 2 fs.; un oficio con la garantía técnica; 2 proformas de Ferretería El Maestro NO: 0000605; 0000606 de 8 de febrero de 2006; preformas de Almacén Electroferro No: 000095, 000096, 000097, 000098; proforma No. 179 de Almacén de Pinturas Multicolor de 23 de noviembre de 2005 más una foja con las características de los materiales solicitados por la Universidad.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza Lopez
RECTOR

Ing. Wilson Viscarra Carrillo
GERENTE INDUSTRIA MADEDERA
CONTRATADO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

-1)

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0269-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Ing. Wilson Viscarra en calidad de Representante Legal de INDUSTRIA MADERERA de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de suministros y materiales de carpintería para el Departamento de Planificación Física de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en las proformas adjuntas.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales de carpintería adquiridos es de USD 1.164,62 (MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO, 62/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: Ferretería El Maestro, almacén Electroferro, Multicolor, Industria Maderera Vizcarra, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (17 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
GUARANDA

Empresa: Industrial Maderera
Representante: Ing. Wilson Vizcaíno
Producto: Materiales de carpintería
Para el Departamento de Planificación física
Valor: $ 1.164,62 sin IVA
Partida: N° 730811 (Materiales de construcción Eléctricos Plomería y Carpintería
TEF: 2982482

Copia
Certifico que es fiel copia de la original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

os nueve días del mes de febrero del dos mil seis, siendo las 1 la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente uisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado Ciencias io Montalvo, Delegado Ciencias Agropecuarias, Lic. lo Ciencias Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana, Delegado de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (E), y la no presencia del Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE.

Al existir en quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión del 27 de enero del 2006
2. Calificación de proveedores
3. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para el Departamento Financiero
4. Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación.
5. apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Física y Construcciones
6. Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría
7. Análisis para la adquisición de suministros de oficina y aseo y limpieza
8. Análisis para la adquisición de equipos para el Dpto. Audiovisuales
9. Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMERO PUNTO.- Se aprueba al acta de la sesión del 27 de enero del 2006.

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Biomix	Sala Petro Fabio	Productos agricolas	SI
Fabral	Hugo Calderón	Aluminio y vidrio	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambientes del Departamento Financiero; Secretaria presenta tres sobres cerrados, para la adquisición de divisiones de ambiente, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 2.540,00	No cumple con lo solicitado No tiene el color del aluminio
ARTE Y TECNICA	$ 2.857,50	Si cumple con lo solicitado
MODULARES V SISTEM	$ 4.445.00	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso, ya que existe inconformidad en los diseños presentados por los Srs. Oferentes y que viajen a diferentes empresas que fabrican divisiones y mueblería de Quito, Ambato y Riobamba, el Arq. César Pazmiño e Ing. Victor Hugo Quishpe, con la finalidad de que visiten y preformen para la adquisición de las divisiones de ambientes para el Dpto. Financiero

Secretaría presenta dos sobres cerrados para la adquisición de puertas y ventanas para el Dpto. Financiero, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las preformas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 1.023,40	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 806.18	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ARTE Y TECNICA, Sr. Victor Meza, por que se ajusta a las características, materiales y diseño solicitados, por el monto de $ 806.18, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas, ventanas, y divisiones de ambiente, para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta dos sobres cerrados, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FABRAL	$ 4.780,20	Si cumple con lo solicitado
ARTE Y TECNICA	$ 5.120.40	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con el asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de puertas, ventanas y divisiones de ambiente para la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa FABRAL, Sr. Hugo Calderón, ya que se ajustan a las características, materiales y diseño solicitado, por el monto de $4.780,20, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales y equipos para stock del Departamento de Planificación Fisica y Construcción; Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición de material para el área eléctrica, el Sr. Presidente,

manifiesta que se realice el estudio respectivo de la ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.992.64	Si cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$2.453,08	Si cumple con lo solicitado
INSTELEC	$2.516.93	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$2.552.33	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADEDERA	$2.117.20	Si cumple con lo solicitado

Después de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa INSTELEC, Ing. Rodrigo Galarza, la adquisición de materiales para el área eléctrica, por que los son de marca eagle, que representa garantía, seguridad y durabilidad, por el monto $ 2.516.93, sin IVA.

Secretaría presenta cinco sobres cerrados para la adquisición materiales para el área de pintura, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$892.24	No cumple con lo solicitado No tiene 2 gl lino oil
ELECTRO FERRO	$912.77	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$550.15	No cumple con lo solicitado No tiene marca del producto
INDUSTRIA MADERERA	$982.95	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$834.15	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. Cesar Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa MULTICOLOR, Sra Jakeline Ordoñez, por la adquisición de materiales para el área de pintura, por que cumplen con las características solicitadas, por el monto de $834.15, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de gasfitería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ELECTRO FERRO	$ 3.404.25	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIAL MADERERA	$ 3.431,25	Si cumple con lo solicitado
DISCEC	$ 3.233.74	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 3.856,42	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, la adquisición de materiales para el área de gasfitería, porque son de marca y que representan garantía, seguridad de los materiales, por el monto de $ 3.404.25, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de carpintería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
MULTICOLOR	$ 624.75	No cumple con lo solicitado
ELECTRO FERRO	$ 1.380,26	Si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 1.164,62	Si cumple con lo solicitado
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 843.17	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa INDUSTRIA MADEDERA, Ing. Wilson Viscarra, por la adquisición de materiales para el área de carpintería, ya que provee garantía en los materiales, por el monto de $ 1.164,62, sin IVA.

Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de materiales para el área de cerrajería, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de las ofertas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
FERRETERIA EL MAESTRO	$ 1.323,42	No cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$ 738,95	No cumple con lo solicitado Por error en la elaboración De la proforma
ELECTRO FERRO	$ 1.239.05	Si cumple con lo solicitado
MULTICOLOR	$ 940.50	No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados y con asesoramiento del Arq. César Pazmiño, la Comisión de Adquisiciones, resuelve, adjudicar a la Empresa ELECTRO FERRO, Sra. Dolores Ortiz, por la adquisición de materiales para el área de cerrajería, ya que provee garantía en los materiales, por un monto de $ 1.239,05, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la elaboración y edición del Manual de Pediatría; Secretaría presenta la documentación para la edición del Proyecto del Manual de Pediatría, propuesta por los Srs. Profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre los procedimientos que se deben observar para la edición y los trámites que se deben realizarse en otras instancias, como son: la Comisión Económica y H. Consejo Universitario. Lic. Maura Muñoz, toma la palabra manifestando que se compromete hacer la revisión técnica de las diferentes áreas o temas, con un

grupo de especialista de la ciudad de Quito, con la finalidad de depurar tanto en la forma como en el fondo del Proyecto del Manual de Pediatría.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis para la adquisición de suministros de oficina, aseo y limpieza, Secretaría presenta el pedido firmado por el Ing. Mauricio Aguay, Jefe de Bodega, Dr. Guido Campana, mociona que adquiera en empresas o importadoras, para que el costo de los suministros sean más convenientes para la Institución, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar un informe de de consumo de los suministros al Sr. Jefe de Bodega y que de acuerdo al Informe, se autorice para realizar la invitaciones a Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

OCTAVO PUNTO.- Análisis para la adquisición de equipos para el dpto. Audiovisuales; Secretaría presenta la documentación sumillada por el Dr. Henry Vallejo, quien realiza un comentario, que la computadora portátil Marca toshiba modelo A75-S213, ya existe en el mercado y que es necesario un equipo con caracteristicas actuales, luego de algunas intervenciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar las caracteristicas al Dpto. de Computo y que se realice las invitaciones los Srs. Proveedores de la Localidad y otras ciudades.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios; el Sr. Presidente solicita la autorización para preformar y adquirir muebles y equipos siguientes:

13 Mesa de computadora para la Facultad de Jurisprudencia
12 Mesa de computadora para la Extensión de San Miguel
04 Computadoras para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la Biblioteca de Jurisprudencia
02 Impresoras laser Samsung ML-1610 para la FEUE.

La Comisión de Adquisiciones, resuelve: autorizar que se realice las respectivas cotizaciones y la adquisición de muebles y equipos para la facultad de Jurisprudencia y la FEUE.

Siendo las 20H45, y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminado la Sesión.

Ing. Diomede Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación.

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegado Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delgado Rectorado

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario E

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR

-8-

RUC: 0200044403001

Señores: Universida de Bolivar

Guaranda a 8 de Febrero 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Cajas de clavos de 1"	0,33	0,66
2	Cajas de Clavos de 1 1/2"	0,33	0,66
2	Cajas de Clavos de 2"	27,50	55,00
2	Cajas de Clavos de 2 1/2"	27,50	55,00
2	Cajas de Clavos de 3 1/2"	27,50	55,00
2	Cajas de clavos de 4"	27,50	55,00
2	Cajas de clavos de 5"	27,50	55,00
2	Cajas de Clavos de 1"	2,00	4,00
2	Cajas de Clavos de 1 1/2	2,00	4,00
2	Cajas de clavos de 2"	2,00	4,00
2	Cajas de clavos de 3"	2,00	4,00
2	Cajas de clavos de 4"	2,00	4,00
2	Cajas de clavos de 4"	7,30	14,60
2	Ltr de Tintes para madera	0,40	4,00
10	pliegos de lija # 40	0,40	4,00
10	pliegos de lija # 60	0,40	4,00
10	pliegos de lija # 80	0,40	4,00
10	pliegos de lijo # 100	0,40	4,00
10	pliegos de lijo # 120	0,30	3,00
10	pliegos de lija de agua # 240	0,30	3,00
10	pliegos de lijo de agua # 360	14,00	28,00
2	galón de masilla plástica	4,80	4,80
1	galón de cola blanca	55,00	55,00
1	Caneca de Sellador catalizad-dorulac	63,50	63,50
1	Caneca de sellador laca caramelo	8,10	40,50
3	planchas de Triple de 4mm tipo C	9,90	29,70
3	planchas de Triple de 6 mm tipo C	15,30	76,50
5	planchas de Triple de 9 mm tipo C	24,10	120,50
5	planchas de Triple de 15 mm tipo C		
		TOTAL	$ 755,42

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482

GUARANDA - ECUADOR

RUC: 0200044403001

Señores: Universidad Estatal de Bolívar

Guaranda a 8 de Febrero del 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
10	Und tablon de laurel de 240 x 4 x 25 cm.	5.00	50,00
10	Und tablas de laurel de 240 x 2 x 25 cm	2,50	25,00
12	Und tablas quiebracha 22 x 240 x 2 cm	3,00	36,00
20	mts de tela Color Verde	2,50	50,00
5	Caja de tornillos triple pato de 1"	3,00	15,00
5	Cajas de tornillos triple pato á 2 1/2"	3,20	16,00
2	Caja Tornillo para madera cabeza plana	4,25	8,50
10	par de Visagras de 1"	0,15	1,50
10	par de Visagras de 1 1/2"	0,20	2,00
10	par de Visagras de 2"	0,22	2,20
10	par de Visagras de 3"	0,30	3,00
20	Und Chapa de pomo llave Seguro	5,00	100,00
20	Und Chapa de pomo para baño	5,00	100,00
		TOTAL	$ 409,20

Catalogo
Pyme

INDUSTRIA MADERERA VISCARRA

IM

Dirección: 23 de abril y Gustavo Lemos Telefax: 2-982-482

RUC # 0200980605001

GARANTIA TECNICA

Yo, Wilson Luis Viscarra Carrillo , CI No 0200980605, propietario de MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA , digo,

Dar la respectiva GARANTIA de todos y cada uno de los materiales ofertados , conosco de su calidad y de su Cumplimiento de las normas exigidas legalmente para su comercializacion ,esto es cuanto puedo ofrecer en cuanto a calidad y garantia.

R.U.C. 0200980605001

Atentamente,

23 de Abril y Gustavo Lemos

Ing. Wilson Viscarra C

PROPIETARIO DE MADERAS Y FERRETERIA VISCARRA.

944.35

CEBALLOS VILLACRES FAUSTO VINICIO

FERRETERIA "EL MAESTRO"

Contribuyente Especial Resolución N° 474 Del 06-01-2001
Matriz: Circunvalación s/n Vía a Chimbo Telf: 982662 /Guaranda
Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima N° 45-13
Telfs: 948635 / 954810 / Riobamba.

R.U.C. 0602074049001

PROFORMA
0000605

DIA	MES	AÑO
08	02	06

FECHA GUARANDA:

Sr. (es): Secretario de la Comision de Adquisicion R.U.C./C.I.:

Dirección: Universidad Estatal de Bolivar Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	V.TOTAL
2	Cajas clavos 1' c/c 25K6.	30.36	60.72
2	Cajas clavos 1 1/2. c/c 25K6.	25.89	51.78.
2	Caja clavos 2' 25K6	22.59	45.18
2	Caja clavos 2 1/2 25K6	22.59	45.18
2	Caja clavos 3" 25K6	22.59	45.18
2	Caja clavos 4' 25K6	22.59	45.18
2	Caja clavos 5' 25K6	24.11	24.11
2	Caja clavo acero 1'	1.79	3.58
2	Cajas clavos acero 1 1/2	2.23	4.46
2	Cajas clavos acero 2'	2.68	5.36
2	Cajas clavos acero 3'	2.68	5.36
2	Caja clavos acero 4'	2.68	5.36
10	pliegos de Lija # 40 disco	0.71	7.10
10	pliegos de Lija # 60 disco.	0.71	7.10
10	pliegos de Lija # 80 disco.	0.71	7.10
10	pliegos de Lija # 100 disco.	0.71	7.10
10	pliegos. de Lija # 120 disco.	0.71	7.10
10	pliegos de Lija # Agua 240.	0.54	5.40

Carpintería

SUB-TOTAL $	382.35
TOTAL GRAVADO IVA 0% $	
TOTAL GRAVADO IVA 12 % $	382.35
IMPORTE DEL IVA 12 % $	45.88
TOTAL DE ESTA FACTURA $	428.23

ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME

Original: ADQUIRENTE - 1era. Copia: EMISOR 2da. Copia: Sin valor a crédito tributario

12

CEBALLOS VILLACRES FAUSTO VINICIO

FERRETERIA "EL MAESTRO"

Contribuyente Especial Resolución N° 474 Del 06-01-2001
Matriz: Circunvalación s/n Vía a Chimbo Telf: 982662 /Guaranda
Sucursal: Av. Unidad Nacional s/n y Eplicachima N° 45-13
Telfs: 948635 / 954810 / Riobamba.

R.U.C. 0602074049001

PROFORMA
0000606

DIA	MES	AÑO
08	02	06

FECHA GUARANDA:

Sr. (es) Secretario de la Comisión Adquisiciones R.U.C./C.I.:
Dirección: Universidad Estatal de Bolívar. Teléfono:

CANT.	DESCRIPCION	P.UNIT.	V.TOTAL
10	platecos de Lja N= 360 Agua.	0.54	5.40
2	Galón plástica Mustán Amarillo	19.64	39.28
5	triplex de 4mm. tipo C.	7.41	37.05
3	triplex de 6mm. tipo C.	9.38	28.14
5	triplex de 9mm. tipo C.	14.55	72.75
5	triplex de 15mm. tipo C.	18.30	91.50
10	pares visagras 1'	0.45	4.50
10	pares visagras 1 1/2	0.54	5.40
10	pares visagras 2'	0.71	7.10
10	pares visagras 3'	0.89	8.90
20	chapas de pomo llave seguro	4.02	80.40
20	chapas de pomo para baño.	4.02	80.40

SUB-TOTAL $	460.82
TOTAL GRAVADO IVA 0% $	
TOTAL GRAVADO IVA 12% $	460.82
IMPORTE DEL IVA 12%	55.30
TOTAL DE ESTA FACTURA $	516.12

Ramsan.
ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME

Original: ADQUIRENTE 1era. Copia: EMISOR 2da. Copia: Sin valor a crédito tributario

ORTIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC Nº 0200371503001

PROFORMA

Nº 000095

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolívar

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca km 3 1/2 Vía Ambato.

Fecha de Emisión Gda. 09 / Febrero / 2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
02	Cajas de clavos ϕ 1"	34,60	69,20
02	Cajas de clavos ϕ 1 1/2"	30,38	60,76
02	Cajas de clavos ϕ 2"	25,88	51,76
02	Cajas de clavos ϕ 2 1/2"	25,88	51,76
02	Cajas de clavos ϕ 3 1/2"	25,88	51,76
02	Cajas de clavos ϕ 4"	25,88	51,76
02	Cajas de clavos ϕ 5"	27,57	55,14
02	Cajas clavos acero ϕ 1" Japonés	1,91	3,82
02	Cajas clavos acero ϕ 1 1/2" Japonés	1,73	3,46
02	Cajas clavos acero ϕ 2" Japonés	1,58	3,16
02	Cajas clavos acero ϕ 3" Japonés	1,58	3,16
02	Cajas clavos acero ϕ 4" Japonés	1,58	3,16
	Sub Total		408,90
	Descuento		
	IVA 0%		
	IVA 12%		49,07
	TOTAL		457,97

ALMACEN ELECTROFERRO

PROPIETARIO

CLIENTE

ORTIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO
Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar
RUC Nº 0200371508001

PROFORMA

Nº 000096

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolivar.
Céd. Iden. 0260000920001
Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato.
Fecha de Emisión Gda. 09/Febrero/2006
Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
02	Litros tinte para madera color miel	7,46	14,92
02	Litros tintes madera color caramelo	7,46	14,92
02	Litros tintes madera rojo inglés	7,46	14,92
02	Litros tintes madera vino tinto	7,46	14,92
02	Litros tintes madera nogal	7,46	14,92
02	Litros tinte madera color café	7,46	14,92
10	Pliegos de lija #40	0,45	4,50
10	Pliegos de lija #60	0,45	4,50
10	Pliegos de lija #80	0,40	4,00
10	Pliegos de lija #100	0,36	3,60
10	Pliegos de lija #120	0,36	3,60
10	Pliegos de lija de agua #240	0,36	3,60
	Sub Total		113,32
	Descuento		
	IVA 0 %		
	IVA 12%		13,60
	TOTAL		126,92

ALMACEN ELECTROFERRO

PROPIETARIO

CLIENTE

ORTIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO

Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar

RUC Nº 0200371508001

PROFORMA

115

Nº 000097

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolívar

Céd. Iden. 0260000920001

Domicilio: Alpachaca km 3 1/2 Vía Ambato.

Fecha de Emisión Gda, 09 / Febrero / 2006.

Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
10	Pliegos de lija de agua #360	0,31	3,10
02	Galones masilla plástica Mustar	17,20	34,40
01	Galón de cera blanca.		4,46
01	Caneca sellador catalizado dural		61,39
01	Caneca sellador laca caramelo dura		81,25
05	Planchas de triplex 4mm - tipo C.	7,32	36,60.
03	Planchas de triplex 6mm - tipo C	9,38	28,14
05	Planchas de triplex 9mm - tipoC.	13,93	69,65
05	Planchas de triplex 15 mm - tipo C	21,96	109,80
10	Tablones de laurel 2,40 x 4x25cm	4,02	40,20
10	Tablas de laurel 2,40 x 2x25cm	2,01	20,10
12	Tablas guachacha 22x2,40x2 g.	3,57	42,84
		Sub Total	531,93
		Descuento	
		IVA 0%	
		IVA 12%	63,83
		TOTAL	595,76

ALMACEN ELECTROFERRO Guaranda

PROPIETARIO

CLIENTE

(16)

ORTIZ CARDENAS DOLORES ISABEL
ALMACEN ELECTROFERRO
Dirección: calle Pichincha s/n y Espejo
Cantón Guaranda — Provincia Bolívar
RUC Nº 0200371508001

PROFORMA

Nº 000098

Sr.(es) Universidad Estatal de Bolívar.
Céd. Iden. 0260000920001
Domicilio: Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato.
Fecha de Emisión Gda, 09 / Febrero / 2006.
Lugar de la Transacción:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor de Vta.
20	Mts de tela color verde par. cant.	3,93	78,60
05	Cajas de tornillo triplepato ϕ1"	1,10	5,50
05	Cajas de tornillos triplepato ϕ2 1/2"	2,23	11,15
02	Cajas de tornillos p. madera 8x1 1/2"	1,03	2,06
10	Pares de bisagras ϕ1"	0,10	1,00
10	Pares de bisagras ϕ1 1/2"	0,12	1,20
10	Pares de bisagras ϕ2"	0,20	2,00
10	Pares de bisagras ϕ3"	0,30	3,00
20	Chapas de pomo. llave/seguro Yale	5,89	117,80
20	Chapas de pomo - baño Yale	5,19	103,80
		Sub Total	326,11
		Descuento	
		IVA 0%	
		IVA 12%	39,13
		TOTAL	365,24

Total: $ 1.545,89

PROPIETARIO

CLIENTE

MULTICOLOR
SU ALMACEN DE PINTURAS
NORNA JAKELINE ORDOÑEZ ESCOBAR

RUC: 0201395787001 PROFORMA No179

DIRECCIÓN: AV.ELISA MARIÑO DE CARVAJAL

FECHA: GUARANDA NOVIEMBRE 23 DEL 2005
CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
RUC: 0260000920001
DIRECCIÓN: ALPACHACA Km 31/2

AREA DE CARPINTERIA

CAN	UNI	ARTICULO	V/UNITARIO	VALOR /T
2		LITROS TINTE EVERY MIEL	7.00	14.00
30		PLIEGOS LIJA NO 80-100-120 (10 DE C/U)	0.40	12.00
20		PLIEGOS LIJA NO 240-360 (10 DE C/U)	0.30	6.00
2		GALONES M,ASILLA UNIPLAS UNIDAS	14.50	29.00
1		GALON COLA BLANCA BIOPLAS	4.50	4.50
1		CANECA SELLADOR CATALIZADO EVERY	64.50	64.50
1		CANECA LACA CARAMELO CATALIZADO EVERY	75.50	75.50
5		TRIPLEX 4mm TIPO C	8.40	42.00
3		TRPLEX 6mm TIPO C	10.00	30.00
5		TRIPLEX 9mm TIPO C	15.50	77.50
		TRIPLEX 15mm TIPO C	23.95	119.75
20		CHAPAS DE POMO OFICINA	4.00	80.00
20		CHAPAS POMO DE BAÑO	3.50	70.00
				624.75
		12%		74.97
				699.72

JAKELINE ORDOÑEZ E
PROPIETARIA

AREA DE CARPINTERÍA

Cantidad	*Unidad*	*Descripción*
2	caja	Clavos de 1"
2	caja	Clavos de 1 ½"
2	caja	Clavos de 2"
2	caja	Clavos de 2 ½"
2	caja	Clavos de 3 ½"
2	caja	Clavos de 4"
2	caja	Clavos de 5"
2	caja	Clavos de acero de 1"
2	caja	Clavos de acero de 1 ½"
2	caja	Clavos de acero de 2"
2	caja	Clavos de acero de 3"
2	caja	Clavos de acero de 4"
2	litro	Tintes para madera color miel, caramelo, etc. (todas las que hayan)
10	pliego	Lija # 40
10	pliego	Lija # 60
10	pliego	Lija # 80
10	pliego	Lija # 100
10	pliego	Lija # 120
10	pliego	Lija de agua de todo # 240
10	pliego	Lija de agua de todo # 360
2	galón	Masilla plástica mustan Uniplast
1	galón	Cola blanca
1	caneca	Sellador catalizado, duralac (philaac) Every
1	caneca	Sellador laca caramelo duralac (philaac) Every
5	plancha	Triples de 4 mm tipo C
3	plancha	Triples de 6 mm tipo C
5	plancha	Triples de 9 mm tipo C
5	plancha	Triples de 15 mm tipo C
10	und	Tablón de laurel de 2.40 x 4 x 25 cm
10	und	Tablas de laurel de 2.40 x 2 x 25 cm
12	und	Tablas quiebracha de 22 x 2.40 x 2 grosor.
20	m	Tela color verde para carteleras
5	caja	Tornillos triples pato de 1"
5	caja	Tornillos triple pato de 2 ½"
2	caja	Tornillo para madera cabeza plana de ranura de 8 X 1 ½"
10	par	Visagras de 1"
10	par	Visagras de 1 ½"
10	par	Visagras de 2"
10	par	Visagras de 3"
20	und	Chapas de pomo llave seguro
20	und	Chapas de pomo para baño

2006
PROCURADURIA
ARCHIVO

06-05-19
12H05"
116A

18-05-2006
1739.99

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA STOCK DE LA BODEGA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor, en calidad de Rector (E); y, por otra parte el señor Edgar Alonso Jara Becerra, representante legal de DISJAVEL de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesión de 6 de abril de 2006, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas DISJAVEL, SERVITEX, PRODUCTOS EMILY, EQUILIMPIO, para la adquisición de materiales de aseo y limpieza **RESUELVE :** "Adjudicar la Adquisición de los suministros de aseo y limpieza para stock, a la empresa DISJAVEL, del señor Edgar Jara, ya que tiene el mejor precio en sus productos, por el monto S/1,549.28, sin IVA"

Con oficio V-AF-UEB- 0582-06 de mayo 11 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato de compra-venta de materiales de aseo y limpieza para stock de Bodega de la Universidad a favor de la Empresa DISJAVEL.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de materiales de aseo y limpieza para stock de la Bodega General de la Universidad Estatal de Bolivar, de acuerdo a la factura proforma de 6 de abril de 2006 suscrito por el propietario señor Edgar Alonso Jara Becerra.

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
12	ACEITE 3 EN 1	0.45	5.40
50	ACEITE OLD ENGLISH	2.17	108.50
40	LITROS AJAX CLORO	1.06	42.40
36	AXIOB 50 GR.	0.90	32.40
24	BASUREROS CON TAPA	1.80	43.20
36	GALONES CERA POLIGLOSS	5.55	199.80
36	GALONES CERA AMARILLA SIM	3.50	126.00

Recibido
12H05
PG
19-05-06

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
RECIBIDO
Dir. Financiero
FECHA 19-05-06
HORA
19-05-06 HORA
x2 original y copia
SECRETARIA

100	GALONES DE KALIPTO	4.92	492.00
200	FUNDAS DETERGENTE 200 GR.	0.39	78.00
50	METROS DE FRANELA ROJA	1.12	56.00
100	FUNDAS DE ALAR REFORZADA	0.05	5.00
100	PAQUETES FUNDAS BASURA	0.71	71.00
24	PARES DE GUANTES	0.67	16.08
50	JABONES PROTEX 125GRS.	0.30	15.00
36	MANGOS DE LOBO	1.25	45.00
300	ROLLOS P.H. SCOTT	0.25	75.00
50	RASQUETEADORES	0.25	12.50
36	TOALLAS DE MANOS	3.50	126.00

SUB TOTAL $ 1549,28
IVA 12% 185.91

TOTAL $: USD 1735,19

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por la adquisicion de materiales de aseo y limpieza es de MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA 19/100 (USD $1,735.19) Estos precios incluyen el pago del IVA.

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 530803 Materiales de aseo y limpieza.

CUARTA: PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por asi determinar las partes, el pago será por contra entrega; esto es, a la suscripcion del contrato se le cancelara el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad.

QUINTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicara una multa del uno por mil por cada dia de retraso del valor total del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0582-06, de 11 de mayo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 6 de abril de 2006 en 4 fs. Utiles: Facura –proforma del señor Edgar Jara de fecha 6 de abril de 2006; cotizacion de suministros de aseo y limpieza de SERVITEX de 6 de abril de 2006; Carta de presentación y compromiso de servicios propuesto por el proponente Homero Xavier Espinoza Guillén en 3 fojas útiles; comunicacion dirigida al señor Secretario de la Comisión de Adquisiciones suscrito por la Lic. Janina Morales propietaria de EQUILIMPIO S.A. mas proforma con los precios de los suministros de abril de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las clausulas de este contrato, se someteran a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a dieciocho de mayo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mismo tenor.

Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
ENCARGADO

Sr. Edgar Jara Becerra
REPRESENTANTE LEGAL
DISJAVEL CONTRATADO

BG.ma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
CONTRATO DE COMPRA VENTA DE MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA PARA STOCK DE LA BODEGA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor, en calidad de Rector (E); y, por otra parte el señor Edgar Alonso Jara Becerra, representante legal de DISIAVEL de la ciudad de Guaranda, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 6 de abril de 2006, luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas DISIAVEL, SERVITEX, PRODUCTOS EMILY, EQUILIMPIO, para la adquisición de materiales de aseo y limpieza **RESUELVE :** "Adjudicar la Adquisición de los suministros de aseo y limpieza para stock, a la empresa DISIAVEL, del señor Edgar Jara, ya que tiene el mejor precio en sus productos, por el monto $ 1,549.28, sin IVA"

Con oficio V-AF-UEB- 0582-06 de mayo 11 de 2006 el Ing. Diómedez Nuñez Vicerrector Administrativo Financiero solicita la elaboración del contrato de compra-venta de materiales de aseo y limpieza para stock de Bodega de la Universidad a favor de la Empresa DISIAVEL.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra de materiales de aseo y limpieza para stock de la Bodega General de la Universidad Estatal de Bolívar, de acuerdo a la factura proforma de 6 de abril de 2006 suscrito por el propietario señor Edgar Alonso Jara Becerra

Cant.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
12	ACEITE 3 EN 1	0.45	5.40
50	ACEITE OLD ENGLISH	2.17	108.50
40	LITROS AJAX CLORO	1.06	42.40
36	AXIOB 50 GR.	0.90	32.40
24	BASUREROS CON TAPA	1.80	43.20
36	GALONES CERA POLIGLOSS	5.55	199.80
36	GALONES CERA AMARILLA S Y M	3.50	126.00

100	GALONES DE KALIPTO	4.92	492.00
200	FUNDAS DETERGENTE 200 GR	0.39	78.00
50	METROS DE FRANELA ROJA	1.12	56.00
100	FUNDAS DE ALAR REFORZADA	0.05	5.00
100	PAQUETES FUNDAS BASURA	0.71	71.00
24	PARES DE GUANTES	0.67	16.08
50	JABONES PROTEX 125GRS.	0.30	15.00
36	MANGOS DE LOBO	1.25	45.00
300	ROLLOS P.H. SCOTT	0.25	75.00
50	RASQUETEADORES	0.25	12.50
36	TOALLAS DE MANOS	3.50	126.00

SUB TOTAL $: 1549,28
IVA 12% 185.91

TOTAL $: USD 1735,19

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por la adquisición de materiales de aseo y limpieza es de MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES DE NORTE AMERICA 19/100. (USD $1.735.19) Estos precios incluyen el pago del IVA

Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No 530803 Materiales de aseo y limpieza.

CUARTA: PLAZO.- Por considerar de acuerdo a este contrato y por así determinar las partes, el pago sera por contra entrega esto es, a la suscripción del contrato se le cancelara el monto materia del mismo, considerando que los bienes materia del contrato ya han sido entregados a la Universidad

QUINTA: MULTA.- En caso de incumplimiento del Contratado, la Universidad aplicara una multa del uno por mil por cada día de retraso del valor total del contrato.

SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0582-06, de 11 de mayo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 6 de abril de 2006 en 4 fs. Utiles. Factura –proforma del señor Edgar Jara de fecha 6 de abril de 2006; cotización de suministros de aseo y limpieza de SERVITEX de 6 de abril de 2006; Carta de presentación y compromiso de servicios propuesto por el proponente Homero Xavier Espinoza Guillén en 3 fojas utiles; comunicación dirigida al señor Secretario de la Comisión de Adquisiciones suscrito por la Lic. Janina Morales propietaria de EQUILIMPIO S.A. más proforma con los precios de los suministros de abril de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, dieciocho de mayo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor
RECTOR ESTATAL UNIVERSIDAD
ENCARGADO

Sr. Edgar Jara Becerra
REPRESENTANTE LEGAL
DISJAVEL CONTRATADO

BG ma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda mayo 11, 2006
V-AF-UEB-0582-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Edgar Lara, en calidad de Representante Legal de DISJAVEL

OBJETO.- Compra de materiales de aseo y limpieza para stock de la Bodega General de la Universidad.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar es de USD 1.549,28 (MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE 28/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 530803 (Materiales de aseo y limpieza).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: SERVITEX, PRODUCTOS EMILY, EQUILIMPIO S.A., acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (11 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 12/05/06
Hora: 12H42

Certifico
que son fiel copia de la original
que reposan en Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-011

En la ciudad de Guaranda, a los seis días del mes de abril del dos mil seis, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Ribadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delgada de la Asociación de Empleados, Dr. Borys González, Procurador General, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado E Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e) y la no presencia del Dr. Carlos Domínguez, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE y Lic. Jhonny Camacho, delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 30 de marzo del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia
4.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas
5.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos para el Departamento de Audiovisuales.
6.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de aseo y limpieza para stock
7.- Asuntos varios

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 30 de marzo del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores; Secretaría presenta tres carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP/LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
Kuripacha	Magdalena Pilco	Prendas de vestir	SI
Dayman Tecnology	Daría Chiliquinga	Computadoras y suministros	SI
Life Componet	Raúl Yepez	Computadoras y suministros	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia; Secretaría presenta 4 sobres cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Mikewwb, 3) Dayman Technolog y 4) SyS Cía. Ltda., el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de las propuestas por parte de los Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Casa del Computador	$2.780,00	Si cumple con las características solicitadas
Mikeweb	$2.396.00	Si cumple con las características solicitadas
Dayman Technology	$2.940.00	Si cumple con las características solicitadas
S y S. Cía Ltda..	$2.636.00	Si cumple con las características Solicitadas

Luego de algunas deliberaciones, por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de 4 computadoras para la Facultad de Jurisprudencia, a la empresa MIKEWEB, del Ing. Roberto Rea Guaman, por que tiene el mejor precio, provee garantías y por el tiempo de entrega, por el valor de $2.396,00, sin IVA.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de computadoras portátiles para la Facultad de Ciencias Administrativas, Secretaría, presenta tres sobres cerrados, correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Dayman Technology y 3) Mikeweb, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso de la computadoras portátiles, por que ninguna empresa cumple con las características solicitadas y llamar a un nuevo concurso con las computadoras portátiles marca Toshiba Tecra A5-SP559 estándar, a los proveedores de la localidad y de otras ciudades.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de equipos para el Departamento de audiovisuales, Secretaría presenta cuatro sobres cerrados para la adquisición de la computadora portátil, correspondiente a: 1) Casa del Computador, 2) Mikeweb, 3) Dayman Technology y 4) SyS Cía Ltda.. el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Casa del Computador	$ 2.399.00	Si cumple con las características solicitadas
Mikeweb	$ 2.899.00	Si cumple con las características solicitadas
Dayman Technology		No cumple
Sy S Cía Ltda.		No presenta proforma

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delgados, la comisión de adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de de la computadora portátil Toshiba, modelo G25-AV513, a la empresa La Casa del Computador, ya que cumple con las características solicitadas y provee garantías, por un valor de $2.399.00, sin IVA.

Adquisición de Impresora.- Secretaría presenta sobres cerrados, correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Mikeweb, y 3) Dayman Technology el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el análisis de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPREASA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Casa del Computador		No cumple con las características solicitadas
Mikeweb	$ 303.00	Si cumple con las características solicitadas
Dayman Technology		No cumple con las características solicitadas

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de la impresora Epson R320 con sistema de continuo impresión, a la empresa MIkeweb, del Ing. Roberto Rea Guamán, ya que cumple con las características solicitadas y provee garantías, por un valor de $ 303.00, sin IVA.

Adquisición Cámara Fotográfica.- Secretaría presenta tres cerrados correspondientes a: 1) Casa del Computador, 2) Mikeweb y 3) Dayman Technology, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el análisis respectivo de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Casa del computador	$ 553.00	No cumple con las características requeridas
Mikeweb	$ 230.00	No cumple con las características requeridas
Dayman Technology	$ 338.00	No cumple con las características requeridas

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto y que se realice los trámites necesarios para la adquisición de una cámara fotográfica digital de 5MP Marca Sony Cyber-Shot DSC-H1 con un Memrory Stick de 1 GB capacidad para 723 exposiciones.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de aseo y limpieza para stock. Secretaría presenta cuatro sobres cerrados correspondientes a: 1) Equilimpio, 2) Productos Emely, 3) Servitex y 4) Disjavel, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio respectivo por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Equipimpio	$ 2.090,84	Si cumple con lo solicitado
Productos Emily	$ 1.726,34	Si cumple con lo solicitado
Servitex	$ 1.993.40	Si cumple con lo solicitado
Disjavel	$ 1.549,28	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de los suministros de aseo y limpieza para stock, a la empresa DISJAVEL, del Sr. Edgar Jara, ya que tiene el mejor precio en sus productos, por el monto $ 1.549,28, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios.- a) Ayuda para Proyectos Agroindustriales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; el Sr. Presidente, manifiesta que es muy necesario proveer de la ayuda necesaria para los Proyectos Agroindustriales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el Ing. Vinicio Montalvo, manifiesta que todos los proyectos están debidamente sustentados y con sus respectivos justificativos, de inversión y recuperación de los fondos a utilizarse y que deben ser como un préstamo otorgado por la Universidad, el Lic. Edgar Rivadeneira, realiza un comentario, aduciendo que todos los proyectos deben tener plazos y utilidades, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: solicitar a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, toda la documentación de los Proyectos Agroindustriales, con sus respectivos justificativos de inversión y recuperación de capital, para que sea tratado en la Comisión Económica y dar el trámite correspondiente por la Comisión de Adquisiciones.

b) Adquisición de Copiadora para el Departamento Financiero.- Secretaría presenta la documentación firmada por el Ing. Jaime García, Director Financiero (e), solicitando la adquisición de una copiadora marca Canon, modelo IR-1310, ya que es un equipo que por copia tiene un valor de $ 0.006, mientras que la copiadora actual, por copia tiene un valor de $ 0,055, obteniendo costo beneficio para la Institución.

c) Adquisición de un vehículo para el Departamento de Post Grado; Secretaría presenta la documentación, el Sr. Presidente, manifiesta que por muchas funciones y por que tienen que trasladarse a los Centros para realizar Convenios, Seminarios, Cursos, etc., es necesario adquirir una camioneta para uso exclusivo y que se lo hara con fondos de autogestión del Departamento de Post Grado, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se adquiera una camioneta doble cabina 4x2 de 2405cc Chevrolet D.MAX , en las Industrias OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. GENERAL MOTORS, por el valor de $ 16.360.00, con IVA.

Siendo las 19 horas y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión de Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Ing. Vinicio Montalvo
Delegado Facultad Agropecuarias

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación de Profesores

Lic. Rina Vasconez
Delegada Asociación Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Dr. Henry Vallejo
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

FACTURA

Nº- Proforma

Gda 6-04-06
Lugar Fecha

Señor: Universidad Estatal de Bolívar

Dirección: Alpachaca Vio Ambato 3 1/2

Condiciones de pago: contado

POR LO SIGUIENTE: DEBE:

Cant.	Artículo	Valor. Unit.	TOTAL
12	Aceite 3 en 1	0.45	5.40
50	aceite old English	2.17	108.50
40	Litros ajax cloro	1.06	42.40
36	Axion 500gr	0.90	32.40
24	Basureros con tapa	1.80	43.20
36	Galones cera Poliglas	5.55	199.80
36	Galones cera amarilla S y M	3.50	126.00
100	Galones de Kaliptol	4.92	492.00
200	Fdas detergente 200gr	0.39	78.00
50	Matices de Grande roja	1.12	56.00
100	Fdas de alas reforzada	0.05	5.00
100	Paquetes fdas basura	0.71	71.00
24	Pares de guantes	0.67	16.08
50	Jabones protex 125gr	0.30	15.00
36	Mangos de lobo	1.25	45.00
300	Rollos P.H. scott	0.25	75.00
50	Pasquetiadores	0.25	12.50
36	Toallas de manos	3.50	126.00

Gracias por su compra

SUB TOTAL $1549.28

12% 185.91

TOTAL 1735.19

VENDEDOR

COMPRADOR

VERNAZA GRAFIC Cía. Ltda.

6

SERVITEX

VENTA DE EQUIPOS DE LIMPIEZA
ARTÍCULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES
SERVICIO TÉCNICO, ACCESORIOS Y REPUESTOS
MANTENIMIENTO GENERAL DE EDIFICIOS CASA Y OFICINAS

FECHA Guaranda 6 de abril del 20006
CLIENTE Universidad Estatal de Bolívar
DIRECCIÓN Alpachaca
ATENCIÓN Sr.Secretario de la comisión de Adquisiciones de la U. E.de Bolívar

Presente:

COTIZACIÓN DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	TOTAL
Aceite 3 en uno	12	1,30	15,60
Aceite para Muebles Marca Old Eng	50	2,50	125,00
Ajas cloro	40	1,30	52,00
Acción lava vajillas de 500gr	36	1,00	36,00
Basureros con tapa	24	3,90	93,60
Cera liquida P	36	6,30	226,80
Cera en pasta	36	4,80	172,80
Desinfectante Eucalipto	100	6,20	620,00
Detergente deja	200	[illegible]	100,00
Franela dulce abrigo	50	[illegible]	10,00
Fundas para halar	100	[illegible]	[illegible]
Fundas para basura industrial	100	2,00	200,00
Guantes	24	1,00	24,00
Jabón Protex 125 gr	50	0,40	20,00
Mango de lobo para baños	36	1,30	46,80
Papel higiénico Scout	300	0,25	75,00
Rasqueteadores	50	0,50	25,00
Toallas de manos	36	1,30	46,80
		SUBTOTAL	1993,40
		IVA 12%	239,20
		TOTAL	2232,60

Atentamente,

Sr. Hernán Lara
GERENTE PROPIETARIO
RUC. 0201238060001

OFICINAS Y PLANTAS: QUITO Av. 10 de Agosto Nº 587 y Checa Ed. F y L 4to. piso Oficina 405 • Telfs.: 03 225-115 - 2353-706 - 093933989
GUARANDA: Ciudadela Bellavista Calle 23 de Abril y Azuay Casa 304-306 • Telf.: 2983443

7

FORMULARIO No. 1
HOJA 1 DE 2

PROPONENTE: Homero Xavier Espinoza Guillén.
SERVICIO: Suministros y materiales de aseo y limpieza para stock.

CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Ingeniero:
Raúl Vásconez Flor.
Secretario de la Comisión de Adquisiciones.
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.-

El que suscribe, en atención a la Invitación efectuada por la Universidad Estatal de Bolívar; para la provisión de Suministros y materiales de aseo y limpieza para las oficinas de la Universidad Estatal de Bolívar; luego de examinar la invitación pre contractual, al presentar esta propuesta, como Representante legal de **Productos Emily**, declaro que:

1. Conozco las condiciones generales de esta invitación para la provisión de suministros y materiales de aseo y limpieza, como consta por escrito en el texto de esta carta, y me hallo satisfecho del contenido de los mismos. Por consiguiente, renuncio a cualquier reclamo posterior aduciendo desconocimiento de características y especificaciones del servicio a suministrar.

2. La única persona interesada en esta propuesta como principal, esta nombrada en ella y ninguna otra persona distinta de la que aquí aparece tiene interés alguno en esta propuesta ni en el contrato que de ella pudiera derivarse. Declaro, también, que la propuesta la realizo de forma independiente y sin conexión con otra u otras personas, compañías y grupos participantes en esta invitación y que en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe.

3. Conozco y acepto que la Universidad Estatal de Bolívar se reserva el derecho de adjudicar el contrato o de declarar desierto el procedimiento convocado, si conviniere a los intereses nacionales o institucionales

4. Me someto a las exigencias y demás condiciones establecidas en la invitación pre contractual y contractuales, en caso de ser adjudicatario.

5. Garantizo la veracidad y exactitud de la información y las declaraciones incluidas en los documentos de la propuesta, formularios y otros anexos, al tiempo que autorizo Universidad Estatal de Bolívar a efectuar averiguaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional sobre las condiciones técnicas y económicas.

6. Así mismo declaro, bajo juramento, que no estoy incurso en las prohibiciones para contratar mencionadas en la codificación de la Ley de Contratación Pública.

Además en caso de que se me adjudique el contrato, convengo en:

a) Firmar el contrato dentro del término establecido en la notificación de adjudicación con la que la Entidad notifica disponer.

a) Acepto que de acuerdo a los requerimientos establecidos, poseo en stock, comprometiéndome a entregar los productos a suministrar dentro del tiempo máximo de 15 días de acuerdo a lo establecido dentro de la invitación

b) En caso de que incumpliere me someto a las sanciones por incumplimiento a la Ley de Contratos.

Atentamente
Guaranda 04 / Abril / 2006

PRODI LMAX
RUC
TEL

Homero Espinoza G.

FORMULARIO No. 2
HOJA 1 DE 1

PROPONENTE: Homero Xavier Espinoza Guillén
SERVICIO: Suministros y materiales de aseo y limpieza para stock.

Ingeniero:
Raúl Vásconez Flor.
Secretario de la Comisión de Adquisiciones.
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.-

El que suscribe, en atención a la Invitación efectuada por la Universidad Estatal de Bolívar; para la provisión de suministros y materiales de aseo y limpieza para las oficinas de la Universidad Estatal de Bolívar; habiendo examinado los documentos precontractuales, declaro que conozco la naturaleza y las condiciones del servicio; para lo cual propongo la cantidad de US$ 1726.34 (MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS CON $^{34}/_{100}$ DOLARES NORTE AMERICANOS), de conformidad con lo detallado en el Formulario No. 3

Declaro también comprometerme a proveer los productos adjudicados dentro del plazo de (15) *QUINCE DIAS*, Contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.

La propuesta tiene un período de validez de (60) SESENTA DIAS, contados a partir de la fecha limite de su presentación.

Atentamente
Guaranda 04 / Abril / 2006

PRODUCTOS L
RUC 0 1380000
2983606

Homero Espinoza G.

FORMULARIO No 3
HOJA 1 DE 1

PROPONENTE: Homero Xavier Espinoza Guillén
SERVICIO: Suministros y materiales de aseo y limpieza para stock.

FORMULARIO DE COSTOS			
CANTIDAD	**PRODUCTO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
12	FRASCOS DE ACEITE 3 EN 1	$ 1.10	$ 13.20
50	FRASCOS DE ACEITE PARA MUEBLES MOBEL ROJO	$ 1.45	$ 72.50
40	LITROS DE AJAX CLORO	$ 1.25	$ 50.00
36	UNIDADES DE AXION LAVA VAJILLAS 500gr.	$ 1.05	$ 37.80
24	UNIDADES DE BASUREROS	$ 3.60	$ 86.40
36	CERA LIQUIDA OSVAL	$ 5.84	$ 210.24
36	TARROS DE CERA ESTRELLA	$ 5.50	$ 198.00
100	GALONES DE DESINFECTANTE AROMA KALIPTO	$ 4.86	$ 486.00
200	FUNDAS DE DETERGENTE	$ 0.44	$ 88.00
50	METROS DE FRANELA	$ 1.30	$ 65.00
100	UNIDADES DE FUNDAS REFORSADAS PARA ALAR	$ 0.14	$ 14.00
100	*PAQUETES DE FUNDAS DE BASURA 10 unidades c/u 23x28cm.*	$ *0.81*	$ *81.00*
24	PARES DE GUANTES	$ 0.69	$ 16.56
50	UNIDADES DE JABON PROTEX DE 150 gr.	$ 0.56	$ 28.00
36	UNIDADES DE MANOS DE LOBO CON BASE	$ 1.35	$ 48.60
300	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO SCOTT 30mt (con envoltura)	$ 0.29	$ 87.00
50	UNIDADES DE RASQUETEADORES	$ 0.44	$ 22.00
36	UNIDADES DE TOALLAS DE MANOS 0.75x0.30cm	$ 3.39	$ 122.04
			$ 1726.34

- No incluye IVA

Atentamente
Guaranda 04 / Abril / 2006

PRODUCTOS EMILY
RUC 0 [illegible] 0001
Telef. 2[illegible]605
Guaranda - Ecuador

Homero Espinoza G.

EQUILIMPIO S.A.

RUC:0201562774001
Dir: Avenida Elisa Maríño.

Teléfonos: 032984527
032982343 · 032985357.
Celular: 096171329.
GUARANDA-ECUADOR

Guaranda, abril del 2006.

Señor:
Secretario de la Comisión de Adquisiciones
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Presente:

De mis Consideraciones.

Por medio del presente me permito expresarle un cordial y atento saludo, a la vez poner a su disposición la pro forma de productos y materiales de aseo solicitado por la Universidad Estatal de Bolívar.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Lcda. Janina Morales
RUC:0201562774001
GERENTE PROPIETARIA
EQUILIMPIO S.A.

EQUILIMPIO S.A.

Dir: Avenida Elisa Mariño.

Teléfonos: 032984527
032982343 032985357.
Celular: 096171329.
GUARANDA-ECUADOR

PRECIOS DE LOS SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	ACEITE 3 EN 1	12 frascos	90 ml	0.90	10.80
2	ACEITE PARA MUEBLES olding	50 frascos	200ml	2.25	112.5
3	AJAX CLORO	40 litros	1000cm^3	1.06	42.40
4	AXION LAVA VAJILLAS	36 unidades	500grs.	0.98	35.28
5	BASUREROS	24 unidades	30cm. De superficie, 21.5 fondo, 28cm de altura cap. 10 litros. Tapa tipo casco	6.20	148.80
6	CERA LÍQUIDA poliglos	36 galones	Galón	6.15	221.40
7	CERA EN PASTA	36 tarros	Tarro	3.80	136.80
8	DESINFECTANTE KALIPTO	100 galones	Galón (fragancias)	6.00	600.00
9	DETERGENTE 200grs	200 fundas	Fab 200grs.	0.56	112.00
10	FRANELA	50 metros	Ancho 1.50 cm	3.25	162.50
11	FUNDAS PARA HALAR REFORZADAS	100 unidades	grandes		4.00
12	FUNDAS PARA BASURA	100 paquetes	Gruesa 90x72	1.77	177.00
13	GUANTES	24 pares	Master bicolor Talla 7$^{1/2}$,8,8$^{1/2}$, 9	1.54	36.96
14	JABON protex 125 grs.	50 unidades	Tres en 1	0.92	15.33
15	MANOS DE LOBO	36 unidades	Probesol	1.03	37.08
16	PAPEL HIGIENICO scoth	300 rollos	12 rollos plus jumbo	4.35	108.75
17	RASQUETEADORES	50 unidades	# 5	0.63	31.50
18	TOALLAS DE MANOS	36 unidades		4.50	162.00
	TOTAL **Descuentos**	0.03 %			**2155.50** **-64.66** **2090.84**

Nota: no incluye IVA

En el caso de existir cambios en los precios por nuestros proveedores y/o modificaciones, oficiales que afecten al costo de la mercadería, nos veremos obligados a actualizar los precios en el momento de la facturación previo su conocimiento.

2006
PROCURADURIA
ARCHIVO

19.05.2006
2.928.46

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE PUERTAS DE MADERA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebracion del presente contrato por una parte el Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor, en calidad de Rector Encargado y representante legal de la Universidad; y, por otra parte el Ing. Wilson Viscarra Carrillo, Gerente propietario de Industria Maderera Viscarra, de la ciudad de Guaranda, C.I. 0200980605, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comision de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesion de 16 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas PROACOM, CARPINTERIA ESTEFANNY, INDUSTRIA MADERERA VISCARRA Y MULTICOLOR, para la adquisicion de puertas para la Facultad de Ciencias de la Educacion (Matriz) **RESUELVE** : "Adjudicar la adquisicion de la elaboracion y colocacion de las puertas a la Industria Maderera Viscarra, del Ing. Wilson Viscarra, por la cantidad de $/2.614.70, sin IVA"

Con oficio V-AF-UEB-0564-06 de mayo 10 de 2006 el Ing. Diomedez Nuñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboracion del contrato de compra y colocacion de 23 puertas a favor del señor Ing. Wilson Viscarra Carrillo, Gerente propietario de la Empresa Industria Maderera Viscarra RUC: 0200980605001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la compra y colocación de 23 puertas para la Facultad de Ciencias de la Educación (Matriz),bajo el siguiente detalle:

Cant.	CANTIDAD	V. UNIT.	V. TOTAL
38,50	metros de puertas de madera,de tablero Alistonado, terminada.	62,00	2,387,00
23	chapas	9,90	227,70
	SUBTOTAL		2.614,70
	IVA 12%		313,76
	TOTAL		2.928,46

RECIBO
06-05-22
1610

92.05.06

2006-05-22
17h27

FECHA 2006-05-22
HORA 17h30

Puertas con madera alistonada de 30 m m. marco de laurel. con tapamarco interior y exterior. con visagras Stanly, con chapa yale.

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad debera pagar por la compra y colocacion de las puertas es de **DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO, 46/100** (USD $ 2.928.46). Estos precios incluyen el pago del IVA. Pagaderos contra entrega y con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construccion, electricos, plomeria y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.-En caso de existir algun inconveniente da una garantia técnica de un año contra defectos de fabricacion. En caso de que las puertas tengan defectos serán repuestos por el Contratado sin costo alguno para la Universidad, garantia que no se hará efectiva en caso de desastre natural o vandalismo que se diera en la Universidad.

QUINTA: PLAZO.- Por considerar asi las partes el pago será contra entrega. esto es, a la suscripción del contrato se le cancelará el monto materia del mismo.

SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0564-06. de 10 de mayo de 2006. copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 16 de marzo de 2006 en 3 fs. Utiles; proforma de Industria Maderera Viscarra de 15 de marzo de 2006, proforma de taller de carpinteria Estefanny de 16 de marzo de 2006; Oferta de PROACON de 16 de marzo de 2006. Proforma No. 238 de marzo 16 de 2006.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a diecinueve de mayo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor
RECTOR

Ing. Wilson Viscarra Carrillo
GERENTE INDUSTRIA MADERERA
CONTRATADO

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BOLIVAR
22-05-06
ORIGINAL Y COPIA
SECRETARIA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda may 10, 2006
V-AF-UEB-0564-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato de compra y colocación de 23 puertas en la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a la siguiente información:

COMPARECIENTE.- El proveedor ganador es Industria Maderera Vizcarra, como representante legal el Ing. Wilson Vizcarra.

OBJETO DEL CONTRATO.- Compra de 23 puertas de madera de tablero alistonado terminado, con un total de 38,50 m2 con las respectivas colocaciones y características de acuerdo a la invitación y oferta propuesta.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar sin IVA es de 2.614,70 que incluye 38,50m2 de puertas y 23 chapas colocadas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

PLAZO: Contra entrega

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de MULTICOLOR, TALLER DE CARPINTERIA ESTEFANNY, INDUSTRIA MADERERA VISCARRA, acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (7 fojas útiles).

Señor Procurador agradeceré se digne insertar las cláusulas que considere pertinentes.
Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL
DE BOLIVAR
PROCURADURIA
RECIBIDO
Fecha: 11/05/06
Hora: 09 H44

Certifico
Que son fotocopia de la Original
que reposan en Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-08

En la ciudad de Guaranda, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil seis, siendo las dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias de Administrativas, Lic. Washington Fierro, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dr. Guido Campana. Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de las Asociación de Profesores, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados. Dr. Borys González, Procurador General, Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario (e), y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Henry Vallejo, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 14 de marzo del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de pantallas y equipos para el H. Consejo Universitario y Vicerrectorado Administrativo Financiero
4.- Apertura de sobres para la adquisición componentes, accesorios y materiales para el Departamento de Computo.
5.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de oficina.
6.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de aseo y limpieza
7.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas de la Facultad de Ciencias de la Educación
8.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden día.

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 14 de marzo del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de Proveedores, Secretaría presenta dos carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REPRE/LEGAL	BIEN/SERVICIO	CALIF.
U.V.S.	HUGO VILEMA	EQ. MUSICALES	SI
CHILIQUINGA	HUGO CHIQUINGA	INSTRUMEN.MUSICALES	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para adquisición de pantallas y equipos para el H-Consejo Universitario y Vicerrectorado Administrativo Financiero, Secretaría informa que solo presenta el sobre cerrado la Empresa Mikeweb, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegado, en vista de que no existe las ofertas necesarias y por encontrarse en paros la Región Central, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: ampliar el plazo hasta el 23 de marzo del 2006, para que puedan hacer llegar las ofertas los Srs. Oferentes de otras ciudades del país.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de componentes, accesorios y materiales para el Departamento de Computo, Secretaría informa que solo presenta el sobre cerrado la Empresa Mikeweb, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, en vista de que no existe las ofertas necesarias y por encontrarse en paros la Región Central, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: ampliar el plazo hasta el 23 de marzo del 2006, para que puedan hacer llegar las ofertas los Srs. Oferentes de otras ciudades del país.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de oficina, Secretaría, informa que presentan dos sobres cerrados de : 1) Su Librería y 2) Librería San Pedro, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, en vista de que no existe las ofertas necesarias y por encontrarse en paros la Región Central, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: ampliar el plazo hasta el 23 de marzo del 2006, para que puedan hacer llegar las ofertas los Srs. Oferentes de otras ciudades del país.

SEXTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de suministros de aseo y limpieza, Secretaría, presenta tres sobres cerrados que corresponden a: 1) Equilimpio, 2) Servitex y 3) Productos Emely, el Sr. Presidente, manifiesta que se abran los sobres y se realice el análisis respectivo por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Equilimpio	$1.958,27	Si cumple con lo solicitado
Servitex	$2.295,50	Si cumple con lo solicitado
Productos Emely		No cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de suministros de aseo y limpieza para stock , solicitado por el Sr. Jefe de Bodega, a la Empresa Equilimpio, de la Lic. Janina Morales, por un valor de $ 1.958,27, sin IVA.

SEPTIMO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de puertas para la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta cuatro sobres cerrados que corresponden a: 1) Proacom, 2) Carpintería Estefany, 3) Industria Maderera Viscarra y 4) Multicolor, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el respectivo análisis por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Proacom	$ 2.893.93	Si cumple con las especificaciones
Carpintería Estefany	$ 2.990,00	Si cumple con las especificaciones
Industria Maderera Viscarra	$ 2.614,70	Si cumple con las especificaciones
Multicolor	$ 2.714.00	Si cumple con las especificaciones

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de la elaboración y colocación de las puertas a la Industria Maderera Viscarra, del Ing. Wilson Viscarra, por la cantidad de $2.614.70, sin IVA.

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios, a) el Sr. Presidente, presenta el informe de las características de las computadoras portátiles del Departamento de Computo, para la Facultas de Ciencias Administrativas, luego de algunas intervenciones y de liberaciones, la Comisión de adquisiciones, resuelve: que se mantenga la resolución del acta del 27 de enero del 2006, y que solicite al Departamento de Computo, las nuevas características de las computadoras portátiles y que existan en el mercado, para realizar las invitaciones en sobres cerrados para la adquisición de las computadoras de la Facultad de Ciencias Administrativas.

b) El Sr. Presidente, realiza un comentario de la necesidad urgente de que los vehículos de la Institución sean asegurados para evitar cualquier percance, luego de alguna deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que se realice un listado definitivo de los carros que tienen que asegurarse y solicitar las propuestas respectivas a las aseguradoras de otras ciudades.

Siendo las 18H30, y habiendo analizado todos los puntos del día, el sr. Presidente agradece la presencia de los Srs. Delegados, dando por terminada la sesión.

Ing. Diómedes Núñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Rivadeneira
Delegado Asociación de Profesores

Lic. Rina Vásconez
Delegada Asociación de Empleados

Dr. Borys González
Procurador General

Lic. Jhonny Camacho
Delegado Rectorado

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (e)

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR
RUC: 0200044403001

Señores: Universidad Estatal de Bolívar

Guaranda a 15 de Marzo 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
38,50	Metros de puertas de madera de Tablero alistonado Terminado	62,00	2.387,00
23	Chapas	9,90	227,70
			2614,70
	Nota puertas con madera alistonado de 30 m m marco de cedro con Tapa marco Interior y Exterior con Urgaro Stanly con chapa Yale		313,76
	Mas iva 12%		
		TOTAL	2928,46

TALLER DE CARPINTERÍA ESTEFANNY

MARCO ANTONIO PAREDES G. **RUC:** 0201259009001

DIRECC: AV. GUAYAQUIL N° 121 **TELÉFONO:** 2985 084

GUARANDA – ECUADOR

Sr. (es): Universidad Estatal de Bolívar

R.U.C. o CI.: 0260000920001

Dirección: Alpachaca Km 3 ½ Vía a Ambato

Fecha: Gda. 16 de marzo del 2006

Cant	Descripción	P. unit.	Valor total
23	Puertas de madera tablero alistonado	130.00	2.990,oo

El valor de cada metro cuadrado es de 77.66 dando un total en los 38.50 metros de 2.990 dólares.

Las puertas será de madera elaboradas con tablero alistonado tipo B sólido (EDIMCA) de 30mm con marco de laurel, quebracha con tapa marco interior y exterior tipo MDF, terminado en laca color verde, bisagras de 3`` standy, chapa yale LL – S o de baño, se respetara las dimensiones que se aplica en los planos tamaños indicados serán las medidas respetadas en los marcos.

Nota: Las puertas serán instaladas por el propio contratado y dueño de la obra

Atentamente,

Marco Paredes

Ofertante

Guaranda, 16 de Marzo del 2006

Señor
Secretario de la Comisión de Adquisiciones
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para presentar mi oferta para la CONSTRUCCION DE VEINTE Y TRES PUERTAS para la Facultad de Ciencias de la Educación, la misma que tiene un monto de **$.3174,00 (TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO DOLARES)**, este precio ya incluye IVA con un plazo de 30 días, las mismas que serán instaladas en la Facultad antes mencionada.

CARACTERISTICAS DE LA PUERTA TOTALMENTE TERMINADA

- Tablero Alistonado sólido Edimca de 30mm.
- Marcos de laurel.
- Tapamarcos interior y exterior tipo MDF.
- Acabados en laca color verde.
- Bisagras
- Chapas Yale, llave seguro, pomo.
- Instalación en sitio.

Por la atención al presente le anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente,

Arq. Milton Carrasco Aroca
PROPIETARIO PROACON

"PROACON"
RUC: 0200711257001
Arq. Milton Carrasco A.
Dir: Pichincha y Espejo
GUARANDA ECUADOR

MULTICOLOR
SU ALMACEN DE PINTURAS

NORNA JAKELINE ORDOÑEZ ESCOBAR

RUC: 0201395787001 | PROFORMA No238

DIRECCIÓN: AV.ELISA MARIÑO DE CARVAJAL

TELEFONO 2982-187

FECHA: GUARANDA MARZO 16 DE 2006

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC: 0260000920001

DIRECCIÓN: ALPACHACA Km 31/2

AREA DE CARPINTERIA

CAN	UNI	ARTICULO	V/UNITARIO	VALOR /T
23		PUERTAS DE MADERA TABLERO ALISTONADO	115.00	2.714.00
		38mm CON MARCO DE LAUREL, TAPAMARCO		
		INTERIOR Y EXTERIOR MDF, COLOR VERDE		
		VISAGRA 3mm STANLY Y CON CHAPA YALE		
				2.714.00
		12%		325.68
				3.039.68

JAKELINE ORDOÑEZ E

PROPIETARIA

2006
24-04-2006
3240.14

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DEADQUISICION DE PISO FLOTANTE PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el señor Jhon Eduardo Carrasco Aroca representante legal de Almacén **DISCEC**, de la ciudad de Guaranda, C.I. 0200998714, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesion de 9 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : DISCEC, Casa de las Cortinas, Multicolor, Paredsa, para la adquisición de piso flotente para el departamento Financiero de la Universidad (matriz) **RESUELVE** : "Adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la empresa DISCEC, del señor Jhon Carrasco, ya que ofrece garantia en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de S/2.870.00", sin IVA".

Con oficio V-AF-UEB-0278-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diomedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboracion del contrato a favor del Sr. Jhon Carrasco Aroca, representante legal de DISCEC RUC: 0200998714001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de piso flotante para el Departamento Financiero de la Universidad, ubicado en el edificio del Rectorado (planta baja), bajo las especificaciones contenidas en la proforma No. 0000061 de 15 de febrero de 2006 y que contiene el siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
164 mt.	**piso flotante floring instalado con barrederas.**	**17.50**	**2.870,00**
	SUB-TOTAl%		**2.870,00**
	IVA 12%		**334,40**
	TOTAL USD S/		**3.214.40**

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por el material detallado en la cláusula anterior es de **TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES DE NORTE AMERICA, 40/100** (USD $ 3.214,40). Estos precios incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería.

CUARTA: GARANTIA.- El Contratado señor Jhon Carrasco da una garantía tecnica de un año contra defectos de fabricación. En caso de que el piso se dañe dentro de este plazo será restituido por el Contratado sin costo alguno para la Universidad.,salvo que el daño sea causado por el personal de la Universidad.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0278-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comision de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 4 fs. Útiles; proforma No. 0000061 de DISCEC de 15 de febrero de 2006; proforma de la casa de las Cortinas de 9 de febrero de 2006, Proforma No 205 de Almacen de Pinturas Multicolor más un oficio de fecha 16 de febrero de 2006 dirigido al Ing. Diomedez Núñez, proforma de Decoraciones PAREDSA No. 0294 de 16 de febrero de 2006, más una foja con la garantía tecnica. Copia de oficio DPFC D UEB 891-05 de 22 de diciembre de 2005, suscrito por el Arq. César Pazmiño Zabala, Director del Departamento de Planificación Física y Construcciones; copia con el croquis o plano de las oficinas.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR

Sr. Jhon Carrasco Aroca
REPRESENTANTE LEGAL
DISCEC

BG.ma

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0278-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Jhon Carrasco en calidad de Representante Legal de DISCEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de piso flotante para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma 061.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 2.870,00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: DISCEC, La Casa de las Cortinas, Multicolor, Decoraciones "PAREDSA", acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (12 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Certifico
Que es fiel copia de la original que reposa en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-06

En la ciudad de Guaranda, a los nueve días del mes de marzo del dos mil seis, siendo la s dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario €, y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Henry Vallejo, Delegado del rectorado y Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de febrero del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado
4.- Apertura de sobres para la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero
5.- Apertura de sobres para la adquisición de material eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación
6.- Análisis para la adquisición de mobiliario para la Facultad de Ciencias de la Educación
7.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 09 de febrero del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta 4 carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
ECUAQUIMICA	JOSE SEILER	Prod. químicos	SI
OSI. S.A.	Gonzalo Ortega	Cableado Estructurado	SI
NAVARRETE	Galo Navarrete	Arena, Mat.construcción	SI
ARBIETO	Jaime Arbieto	Materiales oficina	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado; Secretaría presenta dos sobres cerrados, El Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice los estudios de las propuestas por los Srs. Delegados, luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso por existir dos propuestas de los

Srs. oferentes y no cumple con el Reglamento de Adquisiciones Vigente y que se realice invitaciones para un nuevo concurso de ofertas a los Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de piso flotante para el Departamento Financiero; Secretaría presenta sobres cerrados que corresponde a: 1) DISCEC, 2) LA CASA DE LAS CORTINAS, 3) MULTICOLOR Y 4) PAREDSA, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el respectivo estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo los siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.870.00	Si cumple con lo solicitado
Casa de las Cortinas	$2.831.20	Si cumple con lo solicitado
Multicolor	$3.021.80	Si cumple con lo solicitado
Paredsa	$3.589.96	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la Empresa DISCEC, del Sr. Jhon Carrasco, ya que ofrece garantía en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de $ 2.870.oo, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) INSTELEC, 2) DISCEC Y 3) INDUSTRIA MADERERA, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
INSTELEC	$3.262.55	si cumple con lo solicitado
DISCEC	$3.437,50	si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$3.723,50	si cumple con lo solicitado

Luego de algunos deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultada de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, por que son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto de $ 3.262,55, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta documentos firmados por el Lic. Francisco Moreno, quien hace uso de la palabra, indicando que es muy necesario el mobiliario para las oficinas de al Facultad. Luego de algunas intervenciones y de liberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: realizar invitaciones para el concurso de adquisición de muebles para la Facultad de Ciencias de la Educación a proveedores de la localidad y otras ciudades.

La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien hace un exposición de la necesidad de adquirir instrumentos y equipos musicales para la Rondalla y Orquesta de la Universidad, así como también los atuendos para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen que organizar un encuentro Cultural de todas las Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006, luego de intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, sugiere: que el Dr. Rimael Núñez, presente un informe por separado y detallado de las necesidades de los Instrumentos musicales y vestimentas, para proceder a confirmar con la partida presupuestaria y darles todo el apoyo para la formación de la Rondalla y Grupo de Danza de la Universidad.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios, a) Compra de Cerámica para completar la remodelación de la Planta Baja y Primer Piso de la Facultad de Ciencias de la Educación.- Secretaría presenta el documento, firmado por el Arq. César Pazmiño, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la adquisición de material solicitado por el Sr. Director del Dpto. Planificación Física, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: oficiar al Arq. César Pazmiño, para que indique cuales son las razones para la compra de este material y proceder a su adquisición.

b) Compra de Computadoras.- El Sr. Presidente realiza un comentario de la necesidad de adquirir computadoras para las diferentes Facultades y Departamentos de la Institución, luego de intervenciones y de liberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: buscar y realizar los contactos necesarios para la importación directa de computadoras de escritorio y portátiles a los Estados Unidos o de otros países.

c) Compra de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia.- Secretaría presenta la documentación, El Sr. Presidente, manifiesta que se haga los estudios respectivos por parte de los Srs. Delegados, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que realicen el informe de las características de la computadoras por el Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro y en base al informe realizar las respectivas invitaciones a los Srs. Proveedores.

d) El Sr. Presidente, sugiere que es de suma urgencia realizar una sesión extraordinaria para analizar la adquisición del cableado estructurado y del campus Universitario, la cual es aceptada por los Srs. Delegados, para que se realice el día Martes 14 de marzo del 2006. a las 15H00.

Siendo las 19H00 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia a todos los Srs. Delegados dando por terminada la Sesión.

Ing. Diómedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Ribadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (E)

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enríquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000061

FECHA: 6do 15/II/2006

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR.

C.I./R.U.C./C.C.: TELEFONO:

DIRECCION: UEB AMBATO Forma de Pago: Cred. ☐ Cont. ☐

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
64 m²	Piso flotante florino	17.50	2870.00
	instalado con barreras		

SUBTOTAL	2870.00
I.V.A. 0 %	344.40
I.V.A. 12 %	
TOTAL USA $	3214.40

Son:

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

LA CASA DE LAS CORTINAS BOLIVAR

GUARANDA 09-02-06
RUC.N.0602086050001

SEÑOR
Secretario de la Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Yo Pedro Inga , representante y dueño de la Casa De Las Cortinas Bolívar .
Presento el siguiente detalle en contestación al oficio enviado .

PISO FLOTANTE PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO CARACTERISTICAS

COSTO	DESCRIBCION	V.UNIT	V.TOTAL
164mc	Piso flotante marca floring de 7mm, color preferente (Light beech) instalado en el sitio	15.80	2,591,20
150ml	Barredera de madera aproximado	1.60	240.00
			2831,20
	Nota: no tenemos metros exactos de barrederas por medir		
	+ 12 % IVA		+ 339.74
	TOTAL		3.170,94

PEDRO INGA
PROPIETARIO

MULTICOLOR
SU ALMACEN DE PINTURAS

NORNA JAKELINE ORDOÑEZ ESCOBAR

RUC: 0201395787001 | PROFORMA No205

DIRECCIÓN: AV.ELISA MARIÑO DE CARVAJAL

TELEFONO 2982-187

FECHA: GUARANDA FEBRERO 16 DEL 2006

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC: 0260000920001

DIRECCIÓN: ALPACHACA Km 31/2

AREA DE CARPINTERIA

CAN	UNI	ARTICULO	V/UNITARIO	VALOR /T
164..		METROS PISOS FLOTANTE FLORING 7mm	15.95	2,615.80
		COLOR BEECH CON ESPONJA E INSTALADO		
70		BARREDERAS AUSTRIACAS LAMINADAS	5.80	406.00
		COLOR DEL PISO FLOTANTE LA BARREDERA		
		ES DE 2.44		
				3,021.80
		12%		362.62
				3,384.42

JAKELINE ORDOÑEZ E

PROPIETARIA

MULTICOLOR

Su Almacén de Pinturas

Av. Elisa Mariño de Carvajal y Moraima Ofir
Teléfono 2982-187

Guaranda FEBRERO 16 DEL 2006

Ingeniero
DIOMEDES NUÑEZ MINAYA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, de la manera mas respetuosa me dirijo a usted, el Piso Flotante es de procedencia alemana con 10 años de garantía, Debo indicarle para el piso Flotante se debe colocar los perfiles lo cual no consta en el oficio enviado.

Por la atención, reitero mi agradecimiento.

Cordialmente,

Lic. Jakeline Ordóñez E
Propietaria

DECORACIONES "PAREDSA"

Nº 0294

Instalamos Cortinas, Alfonbras, Rieles Recorativos, Puerta Flotante en PVC, Piso Flotante, Vinil etc.

Carlos G. Paredes A.
RUC. 0200858090001

Avenida: Cándido Rada 316 y Joaquina Galarza Teléfono: 2984474

~~CONTRATO~~ PROFORMA
Válida por 4 días

Guaranda 16 de Febrero del 2006 Direc. Alpachaca - Vía a Ambato

Señor/a UNIVERSIDAD ESTATAL de BOLIVAR Teléfono

RUC/C. I.

Cantidad	CONCEPTO	V. Unitario	Valor Total
164 M2	de Piso Flotante marca FLORING de 8mm. color Cereza Villa instalado con su respectivas barrederas de Madera Motilón Lacado	21,89	3.589,96
	Más IVA 12%		430,80
	NOTA: El producto hay en stock por ciertos días y es un Producto Garantizado.		
	TOTAL Cuatro Mil Veinte con Setenta y Seis dólares		
		TOTAL $	4.020,76

Convenido las partes de acuerdo al diseño, modelo y medida bajo factura detallada para constancia de pedido con la Empresa Decoraciones "Paredsa" se firmán.

DECORACIONES PAREDSA
RUC: 0200858090001
Guaranda - Ecuador

Firma Autorizada

Firma Cliente

DECORACIONES "PAREDSA"
Avenida Cándido Rada # 316 y Joaquina Galarza
Teléfonos 2984474 2984837
Ruc # 0200858090001

GARANTIA TÉCNICA

DECORACIONES "PAREDSA" garantiza que el piso Flotante con un espesor de 8m.m es un material calificado para tráfico pesado, por tal motivo se da una garantía de 10 años por daños de fabricación.

DECORACIONES PAREDSA no se responsabiliza por piso húmedo, riega de líquidos o estropeo del mismo.

Guaranda 16 de febrero de 2006.

Atentamente,

Carlos Paredes Aroca
Representante Legal
0200858090-0

"DECORACIONES PAREDSA"
RUC: 0200858090001
Guaranda - Ecuador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCION

Guaranda diciembre 22, 2005
DPFC D UEB 891-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Dirección del Adquirente
26 DIC. 2005
VICE RECTOR

Ingeniero
Diómedez Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Vicerrector:

En atención a su nota manuscrita del oficio DF-UEB-0362-05, suscrito por el Ing. Jaime García, en el cual solicita la instalación de piso flotante en las oficinas del Departamento Financiero, me permito dar a conocer dos alternativas:

Alternativa I.- Se colocará piso flotante en las áreas de recaudación, tesorería y dirección, por ser espacios que mantienen una temperatura moderada, 47,50 m².

Alternativa II.- Se considera todos los espacios del Departamento Financiero, excepto las áreas de circulación, 164 m².

El material a ser ubicado debe mantener las siguientes características:

- Piso flotante marca FLORING de 7 mm, color preferentemente (light beech), instalado en sitio con barredera de madera motilón lacada.

Alternativa I	Piso flotante	**Valor U.**	**Valor Total**
	área 47,50 m²	19,00	902,50
Alternativa II	Piso flotante		
	área 164,00 m²	19,00	3116,00

Información que participo a usted para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. César Pazmiño Zapata
DIRECTOR

26-12-05

CPZ/IGZ

Dirección: Alpachaca km. 3 ½ vía Ambato Teléfonos: 032 980 121 032 982 818 Fax. 032 980 123
Guaranda Ecuador

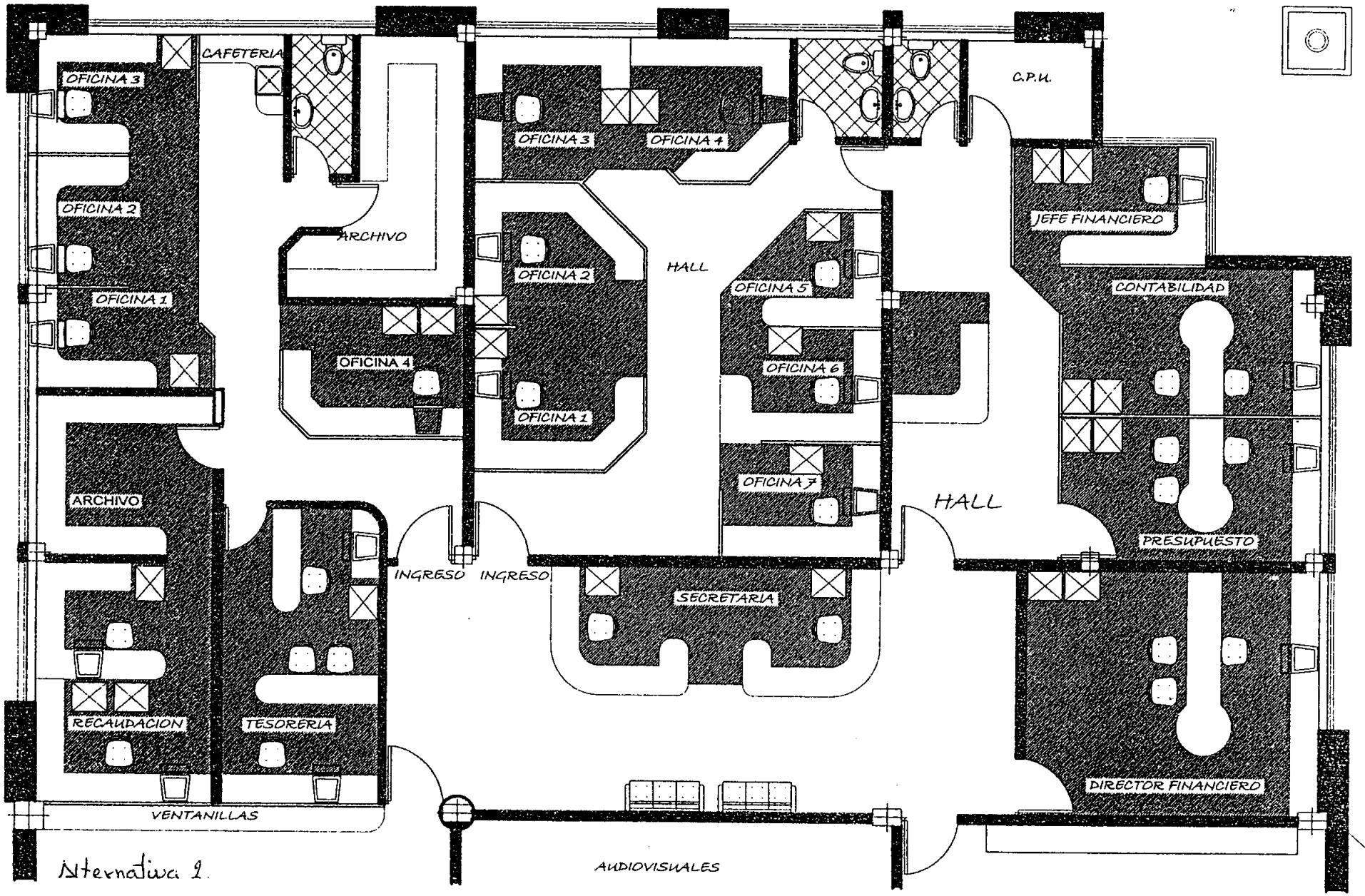

Alternativa 2.

2006

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DEADQUISICION DE PISO FLOTANTE PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebracion del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza Lopez, en calidad de Rector, y, por otra el señor Jhon Eduardo Carrasco Aroca representante legal de Almacén DISCEC, de la ciudad de Guaranda. C.I. 0200998714, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comision de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolivar en sesion de 9 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las pro-formas presentadas por las empresas : DISCEC, Casa de las Cortinas, Multicolor, Paredsa, para la adquisición de piso flotente para el departamento Financiero de la Universidad (matriz) **RESUELVE** : "Adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la empresa DISCEC, del señor Jhon Carrasco, ya que ofrece garantía en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de $/2.870,00", sin IVA".

Con oficio V-AF-UEB-0278-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diomedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Sr. Jhon Carrasco Aroca representante legal de DISCEC RUC. 0200998714001

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisicion de piso flotante para el Departamento Financiero de la Universidad, ubicado en el edificio del Rectorado (planta baja), bajo las especificaciones contenidas en la proforma No 0000061 de 15 de febrero de 2006 y que contiene el siguiente detalle:

CANTIDAD	DETALLE	V.UNIT.	V.TOTAL
164 mt.	piso flotante floring instalado con barrederas.	17.50	2.870,00
	SUB-TOTAL%		2.870,00
	IVA 12%		334,40
	TOTAL USD $/		3.214,40

UNIVERSIDAD ESTATAL

31-03-06

FECHA 06-03-31
HORA 10 H 45'
L16IA

2006-03-31 10 h 00 43'

GENERAL

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por el material detallado en la clausula anterior es de **TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES DE NORTE AMERICA, 40/100 (USD $ 3.214,40)**. Estos precios incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería.

CUARTA: GARANTIA.- El Contratado señor Jhon Carrasco da una garantía técnica de un año contra defectos de fabricación. En caso de que el piso se dañe dentro de este plazo será restituido por el Contratado sin costo alguno para la Universidad, salvo que el daño sea causado por el personal de la Universidad.

CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0278-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de febrero de 2006 en 4 fs. Utiles: proforma No. 0000061 de DISCEC de 15 de febrero de 2006; proforma de la casa de las Cortinas de 9 de febrero de 2006. Proforma No. 205 de Almacen de Pinturas Multicolor más un oficio de fecha 16 de febrero de 2006 dirigido al Ing. Diomedez Nuñez; proforma de Decoraciones PAREDSA No. 0294 de 16 de febrero de 2006, mas una foja con la garantía técnica. Copia de oficio DPFC D UEB 891-05 de 22 de diciembre de 2005, suscrito por el Arq. Cesar Pazmiño Zabala, Director del Departamento de Planificación Física y Construcciones; copia con el croquis o plano de las oficinas.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las clausulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galeza López
RECTOR

Sr. Jhon Carrasco Aroca
REPRESENTANTE LEGAL
DISCEC

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
DIRECTORIO ADMINISTRATIVO
Asunto .....
Fecha: 31-03-06 Hora: .....
x2 original y copia
S E C.

Universidad Estatal de Bolívar
Procuraduría

RS-mp

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0278-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Sr. Jhon Carrasco en calidad de Representante Legal de DISCEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de piso flotante para el Departamento Financiero de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma 061.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 2.870,00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA, 00/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: DISCEC, La Casa de las Cortinas, Multicolor, Decoraciones "PAREDSA", acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (12 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diòmedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Certifico
Que son fiel Copia de la Original
que reposan en la Secretaría de la
Comisión de Adquisiciones

ACTA NO-06

En la ciudad de Guaranda, a los nueve días del mes de marzo del dos mil seis, siendo la s dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario €, y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Henry Vallejo, Delegado del rectorado y Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de febrero del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado
4.- Apertura de sobres para la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero
5.- Apertura de sobres para la adquisición de material eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación
6.- Análisis para la adquisición de mobiliario para la Facultad de Ciencias de la Educación
7.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 09 de febrero del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta 4 carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
ECUAQUIMICA	JOSE SEILER	Prod. químicos	SI
OSI. S.A.	Gonzalo Ortega	Cableado Estructurado	SI
NAVARRETE	Galo Navarrete	Arena, Mat.construcción	SI
ARBIETO	Jaime Arbieto	Materiales oficina	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado; Secretaría presenta dos sobres cerrados, El Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice los estudios de las propuestas por los Srs. Delegados, luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso por existir dos propuestas de los

Srs. oferentes y no cumple con el Reglamento de Adquisiciones Vigente y que se realice invitaciones para un nuevo concurso de ofertas a los Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de piso flotante para el Departamento Financiero; Secretaría presenta sobres cerrados que corresponde a: 1) DISCEC, 2) LA CASA DE LAS CORTINAS, 3) MULTICOLOR Y 4) PAREDSA, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el respectivo estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo los siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.870.00	Si cumple con lo solicitado
Casa de las Cortinas	$2.831.20	Si cumple con lo solicitado
Multicolor	$3.021.80	Si cumple con lo solicitado
Paredsa	$3.589.96	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la Empresa DISCEC, del Sr. Jhon Carrasco, ya que ofrece garantía en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de $ 2.870.oo, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) INSTELEC, 2) DISCEC Y 3) INDUSTRIA MADERERA, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
INSTELEC	$3.262.55	si cumple con lo solicitado
DISCEC	$3.437,50	si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$3.723,50	si cumple con lo solicitado

Luego de algunos deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultada de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, por que son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto de $ 3.262,55, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta documentos firmados por el Lic. Francisco Moreno, quien hace uso de la palabra, indicando que es muy necesario el mobiliario para las oficinas de al Facultad. Luego de algunas intervenciones y de liberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: realizar invitaciones para el concurso de adquisición de muebles para la Facultad de Ciencias de la Educación a proveedores de la localidad y otras ciudades.

La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien hace un exposición de la necesidad de adquirir instrumentos y equipos musicales para la Rondalla y Orquesta de la Universidad, así como también los atuendos para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen que organizar un encuentro Cultural de todas las Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006, luego de intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, sugiere: que el Dr. Rimael Núñez, presente un informe por separado y detallado de las necesidades de los Instrumentos musicales y vestimentas, para proceder a confirmar con la partida presupuestaria y darles todo el apoyo para la formación de la Rondalla y Grupo de Danza de la Universidad.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios, a) Compra de Cerámica para completar la remodelación de la Planta Baja y Primer Piso de la Facultad de Ciencias de la Educación.- Secretaría presenta el documento, firmado por el Arq. César Pazmiño, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la adquisición de material solicitado por el Sr. Director del Dpto. Planificación Física, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: oficiar al Arq. César Pazmiño, para que indique cuales son las razones para la compra de este material y proceder a su adquisición.

b) Compra de Computadoras.- El Sr. Presidente realiza un comentario de la necesidad de adquirir computadoras para las diferentes Facultades y Departamentos de la Institución, luego de intervenciones y de liberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: buscar y realizar los contactos necesarios para la importación directa de computadoras de escritorio y portátiles a los Estados Unidos o de otros países.

c) Compra de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia.- Secretaría presenta la documentación, El Sr. Presidente, manifiesta que se haga los estudios respectivos por parte de los Srs. Delegados, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que realicen el informe de las características de la computadoras por el Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro y en base al informe realizar las respectivas invitaciones a los Srs. Proveedores.

d) El Sr. Presidente, sugiere que es de suma urgencia realizar una sesión extraordinaria para analizar la adquisición del cableado estructurado y del campus Universitario, la cual es aceptada por los Srs. Delegados, para que se realice el día Martes 14 de marzo del 2006. a las 15H00.

Siendo las 19H00 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia a todos los Srs. Delegados dando por terminada la Sesión.

Ing. Diómedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campana
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Ribadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (E)

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enríquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000061

FECHA: 6da 15/II/2006

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE BOLIVAR

R.U.C./C.C.: TELEFONO:

DIRECCION: UTA AMBATO Forma de Pago: Cred. ☐ Cont. ☐

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
164 mts	Piso flotante floring	17.50	2870.00
	instalado con barroderas		

Son:

SUBTOTAL	2870.00
I.V.A. 0%	344.40
I.V.A. 12 %	
TOTAL USA $	3214.40

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

LA CASA DE LAS CORTINAS BOLIVAR

GUARANDA 09-02-06
RUC.N.0602086050001

SEÑOR
Secretario de la Comisión de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Yo Pedro Inga , representante y dueño de la Casa De Las Cortinas Bolívar .
Presento el siguiente detalle en contestación al oficio enviado .

PISO FLOTANTE PARA EL DEPARTAMENTO FINANCIERO CARACTERISTICAS

COSTO	DESCRIBCION	V.UNIT	V.TOTAL
164mc	Piso flotante marca floring de 7mm, color preferente (Light beech) instalado en el sitio	15.80	2,591,20
150ml	Barredera de madera aproximado	1.60	240.00
			2831,20
	Nota: no tenemos metros exactos de barrederas por medir		
	+ 12 % IVA		+ 339.74
	TOTAL		3.170,94

PEDRO INGA
PROPIETARIO

MULTICOLOR
SU ALMACEN DE PINTURAS

NORNA JAKELINE ORDOÑEZ ESCOBAR

RUC: 0201395787001

PROFORMA No205

DIRECCIÓN: AV.ELISA MARIÑO DE CARVAJAL

TELEFONO 2982-187

FECHA: GUARANDA FEBRERO 16 DEL 2006

CLIENTE: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

RUC: 0260000920001

DIRECCIÓN: ALPACHACA Km 31/2

AREA DE CARPINTERIA

CAN	UNI	ARTICULO	V/UNITARIO	VALOR /T
164..		METROS PISOS FLOTANTE FLORING 7mm	15.95	2,615.80
		COLOR BEECH CON ESPONJA E INSTALADO		
70		BARREDERAS AUSTRIACAS LAMINADAS	5.80	406.00
		COLOR DEL PISO FLOTANTE LA BARREDERA		
		ES DE 2.44		
				3,021.80
		12%		362.62
				3,384.42

JAKELINE ORDOÑEZ E

PROPIETARIA

MULTICOLOR

Su Almacén de Pinturas

Av. Elisa Mariño de Carvajal y Moraima Ofir
Teléfono 2982-187

Guaranda FEBRERO 16 DEL 2006

Ingeniero
DIOMEDES NUÑEZ MINAYA
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, de la manera mas respetuosa me dirijo a usted, el Piso Flotante es de procedencia alemana con 10 años de garantía, Debo indicarle para el piso Flotante se debe colocar los perfiles lo cual no consta en el oficio enviado.

Por la atención, reitero mi agradecimiento.

Cordialmente,

Lic. Jakeline Ordóñez E
Propietaria

DECORACIONES "PAREDSA"

Nº 0294

Instalamos Cortinas, Alfonbras, Rieles Recorativos, Puerta Flotante en PVC, Piso Flotante, Vinil etc.

Carlos G. Paredes A.
RUC. 0200858090001

Avenida: Cándido Rada 316 y Joaquina Galarza Teléfono: 2984474

~~CONTRATO~~ PROFORMA
Válida por 4 días

Guaranda 16 de Febrero del 2006 Direc. Alpachaca - Vía a Ambato
Señor/a UNIVERSIDAD ESTATAL de Bolívar Teléfono
RUC/C.I.

Cantidad	CONCEPTO	V. Unitario	Valor Total
164 M2	de Piso Flotante marca FLORING de 8mm. color Cereza Villa instalado con su respectivas barrederas de Madera Motilón Lacado	21,89	3.589,96
	Más IVA 12%		430,80
	NOTA: El producto hay en stock por ciertos días y es un Producto Garantizado.		
	TOTAL Cuatro Mil Veinte con Setenta y Seis dólares		
		TOTAL $	4.020,76

Convenido las partes de acuerdo al diseño, modelo y medida bajo factura detallada para constancia de pedido con la Empresa Decoraciones "Paredsa" se firmán.

DECORACIONES PAREDSA
RUC: 0200858090001
Guaranda - Ecuador

Firma Autorizada

Firma Cliente

DECORACIONES "PAREDSA"
Avenida Cándido Rada # 316 y Joaquina Galarza
Teléfonos 2984474 2984837
Ruc # 0200858090001

GARANTIA TÉCNICA

DECORACIONES "PAREDSA" garantiza que el piso Flotante con un espesor de 8m.m es un material calificado para tráfico pesado, por tal motivo se da una garantía de 10 años por daños de fabricación.

DECORACIONES PAREDSA no se responsabiliza por piso húmedo, riega de líquidos o estropeo del mismo.

Guaranda 16 de febrero de 2006.

Atentamente,

Carlos Paredes Aroca
Representante Legal
020085809-0

"DECORACIONES PAREDSA"
RUC: 0200858090001
Guaranda - Ecuador

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCION

Guaranda diciembre 22, 2005
DPFC D UEB 891-05

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a Jefatura de Adquisiciones
26 DIC. 2005
VICE RECTOR

Ingeniero
Diómedez Núñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Vicerrector:

En atención a su nota manuscrita del oficio DF-UEB-0362-05, suscrito por el Ing. Jaime García, en el cual solicita la instalación de piso flotante en las oficinas del Departamento Financiero, me permito dar a conocer dos alternativas:

Alternativa I.- Se colocará piso flotante en las áreas de recaudación, tesorería y dirección, por ser espacios que mantienen una temperatura moderada, 47,50 m².

Alternativa II.- Se considera todos los espacios del Departamento Financiero, excepto las áreas de circulación, 164 m².

El material a ser ubicado debe mantener las siguientes características:

- Piso flotante marca FLORING de 7 mm, color preferentemente (light beech), instalado en sitio con barredera de madera motilón lacada.

Alternativa I	Piso flotante	**Valor U.**	**Valor Total**
	área 47,50 m²	19,00	902,50
Alternativa II	Piso flotante		
	área 164,00 m²	19,00	3116,00

Información que participo a usted para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Arq. César Pazmiño Zabala
DIRECTOR

26-12-05

CPZ/IGZ

Dirección: Alpachaca km. 3 ½ vía Ambato Teléfonos: 032 980 121 032 982 818 Fax. 032 980 123
Guaranda Ecuador

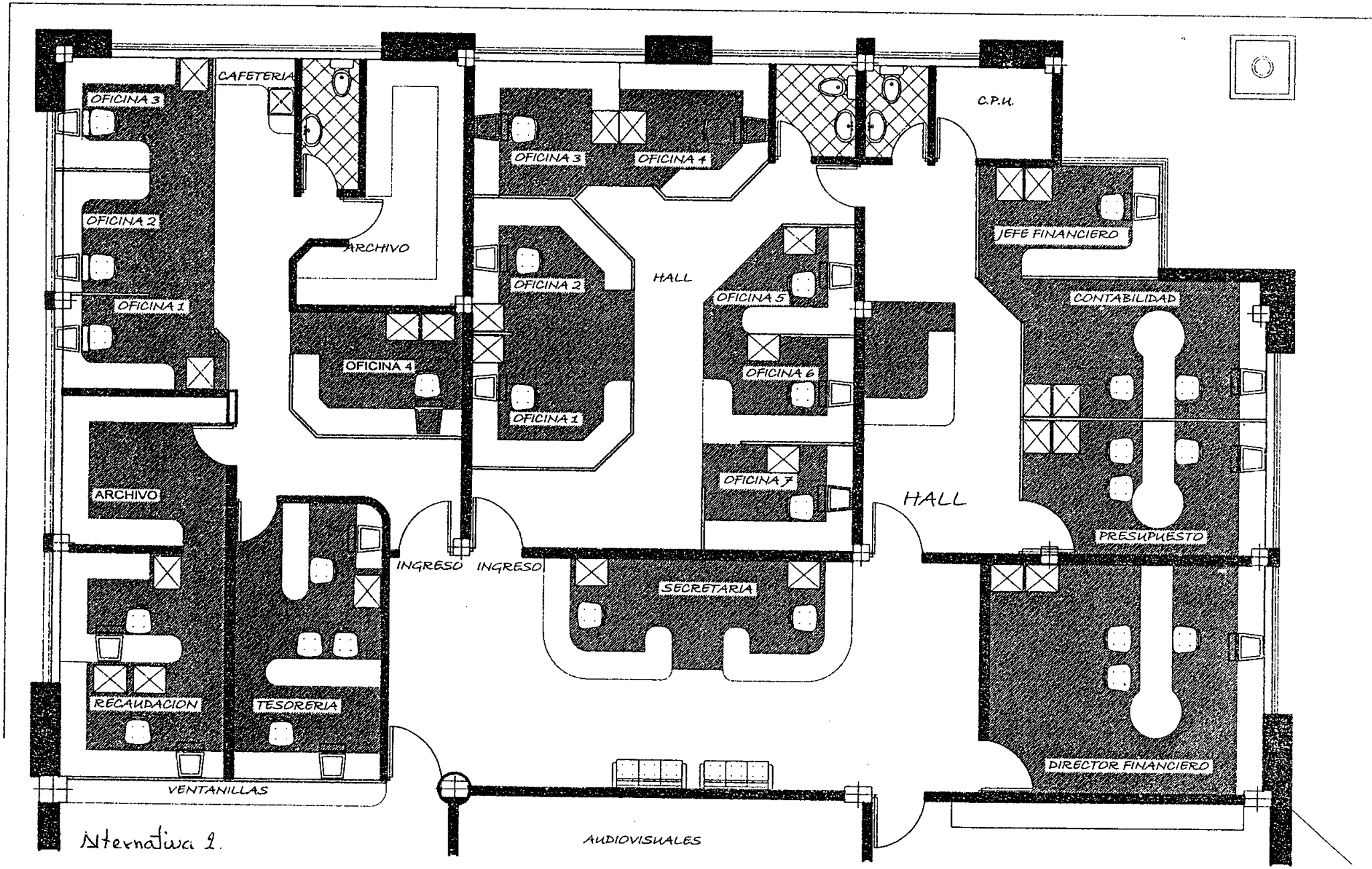

Alternativa 1.

ARCHIVO

24-03-2006
3262.55

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA

CONTRATO DE COMPRA DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA REMODELACION DE LA PLANTA BAJA Y PRIMER PISO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR.

COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato por una parte el Ing. Gabriel Aquiles Galarza López, en calidad de Rector; y, por otra el Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos representante legal de Almacén **INSTELEC**, de la ciudad de Guaranda, C.I. 170334768-9, acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : ANTECEDENTES.- La Comisión de Adquisiciones de la Universidad Estatal de Bolívar en sesión de 9 de marzo de 2006 , luego de haber realizado el estudio de las proformas presentadas por las empresas : INSTELEC, DISCEC. INDUSTRIA MADERERA VISCARRA para realizar la adquisición de materiales eléctricos para realizar los trabajos de instalaciones eléctricas para la remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación (Matriz) **RESUELVE :** "Adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, porque son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto S/3,262.55". sin IVA.

Con oficio V-AF-UEB-0277-06 de marzo 16 de 2006 el Ing. Diómedez Núñez Vicerrector Administrativo Financiero, solicita la elaboración del contrato a favor del Ing. Rodrigo Galarza Ramos, representante legal de INSTELEC RUC: 1703347680001.

SEGUNDA : OBJETO DEL CONTRATO.- Es la adquisición de los siguientes materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso alto de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIER.
Recibido .....
Fecha: 07-04-06 Hora: .....
B. original y copia.
SECRETARIA

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 07-03-06
HORA: 2:15

Recibido
2006-4-7

Recibido
07-04-06
14H20
R6

ك

ل

ر

Cant.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
50	Lamp. 3x32 WBalas.Elec.Acri.Tipo celda	50.29	2,514,5
400	metros cable sólido N0. 10	0.37	148.00
300	metros cable sólido No. 12	0.23	69.00
300	metros cable sólido No. 14	0.16	48.00
4	caja térmica 6p. trifásica 220v con neutro	31.89	127.56
24	tacos breaker S/D. 40 AMP 1/P	3.64	87.36
200	metros de manguera de ½	0.12	24.00
100	cajetines rectangulares	0.22	22.00
12	cajetines octagonales de ½	0.22	2,64
300	tornillos triple pato 1x6	0.02	6,00
300	tacos fisher N0. 6	0,01	3.00
2	libras de alambre galvanizado No. 14	0,54	1.08
10	rollos de taype grande	0,58	5,8
5	brocas para cemento para taco No.6	0,87	4,35
12	boquillas tipo aplique de porcelana	0.45	5.40
12	focos tipo ahorrador de 48W luxar	6,58	78.96
30	interruptor simple luz piloto exel	1.43	42.9
100	tomacorrientes polarisados dobles eagle	0.72	72.00

TOTAL USD S/ 3,262.55

TERCERA: VALOR DEL CONTRATO.- El precio que la Universidad deberá pagar por los suministros y materiales eléctricos es de TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES DE NORTE AMERICA, 55/100 (USD S/ 3,262.55.). Estos precios NO incluyen el pago del IVA.

El pago se lo hará contra entrega con cargo a la partida presupuestaria No. 730811 Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpinteria.

CUARTA: GARANTIA TECNICA.- El contratado Ing. Rodrigo Galarza Ramos da una garantia técnica y de servicio de doce meses contra defectos de fabricación. En caso de que los materiales tengan defectos serán repuestos por el contratado sin consto alguno para la Universidad.; salvo la utilización inadecuada de los mismos.

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de este contrato como documentos habilitantes:

Oficio V-Af-UEB-0277-06, de 16 de marzo de 2006, copia certificada del acta de la Comisión de Adquisiciones de la Universidad de 9 de marzo de 2006 en 4 fs. Utiles; preformas INSTELEC Ns. 000151 y 000153 de 16 de febrero de 2006 en su orden, más oficio con la garantía técnica: proforma de DISCEC No 0000063 y 0000064de 16 de febrero de 2006; proforma de Industria Maderera Viscarra de 16 de febrero de 2006 más un oficio con la garantía técnica; copia del oficio DPFC D UEB 822-05 de noviembre 22 de 2005; copia del oficio NDPFC M AE UEB de noviembre 21 de 2005 suscrito por el señor Oswaldo Chimbo, Electricista de la Universidad.

En caso de que una de las partes incumpliera a lo establecido en las cláusulas de este contrato, se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción cantonal.

Para constancia de lo estipulado, firman en la ciudad de Guaranda a, veinte y cuatro de marzo de dos mil seis, en dos originales y seis copias del mis tenor.

Ing. Gabriel Galarza López
RECTOR

Ing. Rodrigo Galarza Ramos
REPRESENTANTE LEGAL
INSTELEC

BG.ma

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Telefax 032980121

Guaranda - Ecuador

Guaranda marzo 16, 2006
V-AF-UEB-0277-06

Doctor
Borys González Martínez
PROCURADOR SÍNDICO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato respectivo, en que se incluya las cláusulas que creyere conveniente en base a la información siguiente:

COMPARECIENTE.- Ing. Luis Galarza en calidad de Representante Legal de INSTELEC de la ciudad de Guaranda.

OBJETO.- Compra de materiales eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Bolívar, según especificaciones contenidas en la proforma anexa.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total a pagar por los suministros y materiales eléctricos adquiridos es de USD 3.262,55 (TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS, 55/100. Dólares Norteamericanos) sin IVA; se cancelará contra entrega.

PARTIDA PRESUPUESTARIA. 730811 (Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería).

GARANTIAS.- Las dispuestas por la Ley de Contratación Pública.

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Cotizaciones de las empresas: INSTELEC, DISCEC, Industria Maderera "Vizcarra", acta de la Comisión de Adquisiciones, adjunto en (13 fojas útiles).

Cordialmente,

Ing. Diomedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Que son fiel copia de la Original que reposan en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones

(2)

ACTA NO-06

En la ciudad de Guaranda, a los nueve días del mes de marzo del dos mil seis, siendo la s dieciséis horas, se inicia la sesión con la presencia del Ing. Diómedes Núñez Minaya, Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Ing. Danilo Barreno, Delegado de la Facultad de Ciencias Administrativas, Lic. Washington Fierro, Delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación, Lic. Maura Muñoz, Delegada de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Guido Campana Delegado de la Facultad de Jurisprudencia, Lic. Edgar Rivadeneira, Delegado de la Asociación de Profesores, Sr. David Galarza, Presidente de la FEUE, Dr. Borys González, Procurador General e Ing. Raúl Vásconez Flor, Secretario €, y la no presencia del Ing. Vinicio Montalvo, Delegado de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Lic. Rina Vásconez, Delegada de la Asociación de Empleados, Dr. Henry Vallejo, Delegado del rectorado y Lic. Jhonny Camacho, Delegado del Rectorado.

Al existir el quórum reglamentario y una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del 9 de febrero del 2006
2.- Calificación de proveedores
3.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado
4.- Apertura de sobres para la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero
5.- Apertura de sobres para la adquisición de material eléctrico para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación
6.- Análisis para la adquisición de mobiliario para la Facultad de Ciencias de la Educación
7.- Asuntos Varios.

Se aprueba el orden del día

PRIMER PUNTO.- Se aprueba el acta de la sesión del 09 de febrero del 2006

SEGUNDO PUNTO.- Calificación de proveedores, Secretaría presenta 4 carpetas, el Sr. Presidente, manifiesta que se realice el estudio respectivo de los documentos por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	REP.LEGAL	BIEN O SERVICIO	CALIFICA
ECUAQUIMICA	JOSE SEILER	Prod. químicos	SI
OSI. S.A.	Gonzalo Ortega	Cableado Estructurado	SI
NAVARRETE	Galo Navarrete	Arena, Mat.construcción	SI
ARBIETO	Jaime Arbieto	Materiales oficina	SI

TERCER PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de muebles y enseres del Departamento de Postgrado; Secretaría presenta dos sobres cerrados, El Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice los estudios de las propuestas por los Srs. Delegados, luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: declarar desierto el concurso por existir dos propuestas de los

Srs. oferentes y no cumple con el Reglamento de Adquisiciones Vigente y que se realice invitaciones para un nuevo concurso de ofertas a los Proveedores de la localidad y de otras ciudades.

CUARTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de piso flotante para el Departamento Financiero; Secretaría presenta sobres cerrados que corresponde a: 1) DISCEC, 2) LA CASA DE LAS CORTINAS, 3) MULTICOLOR Y 4) PAREDSA, el Sr. Presidente, manifiesta que abra los sobres y se realice el respectivo estudio de las ofertas, por parte de los Srs. Delegados, obteniendo los siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
DISCEC	$2.870.00	Si cumple con lo solicitado
Casa de las Cortinas	$2.831.20	Si cumple con lo solicitado
Multicolor	$3.021.80	Si cumple con lo solicitado
Paredsa	$3.589.96	Si cumple con lo solicitado

Luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, Resuelve: adjudicar la adquisición del piso flotante para el Departamento Financiero, a la Empresa DISCEC, del Sr. Jhon Carrasco, ya que ofrece garantía en los materiales y cumple con lo solicitado, por el valor de $ 2.870.oo, sin IVA.

QUINTO PUNTO.- Apertura de sobres para la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la planta baja y primer piso de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta tres sobres cerrados correspondientes a: 1) INSTELEC, 2) DISCEC Y 3) INDUSTRIA MADERERA, el Sr. Presidente, manifiesta que se abra los sobres y se realice el estudio de las propuestas por parte de los Srs. Delegados, obteniendo lo siguiente:

EMPRESA	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
INSTELEC	$3.262.55	si cumple con lo solicitado
DISCEC	$3.437,50	si cumple con lo solicitado
INDUSTRIA MADERERA	$3.723,50	si cumple con lo solicitado

Luego de algunos deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: adjudicar la adquisición de materiales eléctricos para la remodelación de la Facultada de Ciencias de la Educación, a la empresa INSTELEC, del Ing. Rodrigo Galarza, por que son de marca que representan garantía, seguridad y durabilidad los materiales eléctricos, por un monto de $ 3.262,55, sin IVA.

SEXTO PUNTO.- Análisis para la adquisición de mobiliario de la Facultad de Ciencias de la Educación, Secretaría presenta documentos firmados por el Lic. Francisco Moreno, quien hace uso de la palabra, indicando que es muy necesario el mobiliario para las oficinas de al Facultad. Luego de algunas intervenciones y de liberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: realizar invitaciones para el concurso de adquisición de muebles para la Facultad de Ciencias de la Educación a proveedores de la localidad y otras ciudades.

La Comisión de Adquisiciones, se declara en Comisión General, para recibirle al Dr. Rimael Núñez, Director del Departamento de Cultura, quien hace un exposición de la necesidad de adquirir instrumentos y equipos musicales para la Rondalla y Orquesta de la Universidad, así como también los atuendos para el Grupo de Danza del Departamento de Cultura, ya que tienen que organizar un encuentro Cultural de todas las Universidades y Politécnicas del País, el 19 de abril del 2006, luego de intervenciones y deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, sugiere: que el Dr. Rimael Núñez, presente un informe por separado y detallado de las necesidades de los Instrumentos musicales y vestimentas, para proceder a confirmar con la partida presupuestaria y darles todo el apoyo para la formación de la Rondalla y Grupo de Danza de la Universidad.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos varios, a) Compra de Cerámica para completar la remodelación de la Planta Baja y Primer Piso de la Facultad de Ciencias de la Educación.- Secretaría presenta el documento, firmado por el Arq. César Pazmiño, el Sr. Presidente, realiza un comentario sobre la adquisición de material solicitado por el Sr. Director del Dpto. Planificación Física, luego de algunas deliberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: oficiar al Arq. César Pazmiño, para que indique cuales son las razones para la compra de este material y proceder a su adquisición.

b) Compra de Computadoras.- El Sr. Presidente realiza un comentario de la necesidad de adquirir computadoras para las diferentes Facultades y Departamentos de la Institución, luego de intervenciones y de liberaciones por parte de los Srs. Delegados, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: buscar y realizar los contactos necesarios para la importación directa de computadoras de escritorio y portátiles a los Estados Unidos o de otros países.

c) Compra de computadoras para la Facultad de Jurisprudencia.- Secretaría presenta la documentación, El Sr. Presidente, manifiesta que se haga los estudios respectivos por parte de los Srs. Delegados, luego de algunas deliberaciones, la Comisión de Adquisiciones, resuelve: que realicen el informe de las características de la computadoras por el Ing. Danilo Barreno y Lic. Washington Fierro y en base al informe realizar las respectivas invitaciones a los Srs. Proveedores.

d) El Sr. Presidente, sugiere que es de suma urgencia realizar una sesión extraordinaria para analizar la adquisición del cableado estructurado y del campus Universitario, la cual es aceptada por los Srs. Delegados, para que se realice el día Martes 14 de marzo del 2006. a las 15H00.

Siendo las 19H00 y habiendo analizado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente, agradece la presencia a todos los Srs. Delegados dando por terminada la Sesión.

Ing. Diómedes Nuñez Minaya
Presidente Comisión Adquisiciones

Ing. Danilo Barreno
Delegado Facultad Administrativas

Lic. Washington Fierro
Delegado Facultad Educación

Lic. Maura Muñoz
Delegada Facultad Salud

Dr. Guido Campaña
Delegado Facultad Jurisprudencia

Lic. Edgar Ribadeneira
Delegado Asociación Profesores

Sr. David Galarza
Presidente FEUE

Dr. Borys González
Procurador General

Ing. Raúl Vásconez Flor
Secretario (E)

Galarza Ramos Rodrigo Fernando

I N S T E L E C

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
P R O F O R M A
001 = 001 (6)

Nº 00151

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar
RUC. 0260000920001
Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato **Teléf.**
Fecha: Guaranda 16/02/2006 **Guía de Remisión:**

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
50	Lamp. 3x32wBalas. Elec. Acri.Tipo celda	50,29	2514,5
400	Metros cable sòlido #10	0,37	148
300	Metros cable sòlido # 12	0,23	69
300	Metros cable sòlido # 14	0,16	48
4	Cajas tèrmica 6 p. trifàsica 220v con neutro	31,89	127,56
24	Tacos breaker S/D. 40 AMP 1/P.	3,64	87,36
200	Metros de manguera de 1/2	0,12	24
100	Cajetines rectangulares	0,22	22
12	Cajetines octagonales de 1/2	0,22	2,64
300	Tornillos triple pato 1x6	0,02	6
300	Tacos fisher # 6	0,01	3
2	Libras de alambre galvanizado #14	0,54	1,08
10	Rollos de taype grande	0,58	5,8

Sub-Total 12 %	
Sub-Total 0 %	3058,94
Descuento	
IVA. 12 %	367,07
TOTAL U.S.D. $	3426,01

FIRMA

CLIENTE

Galarza Ramos Rodrigo Fernando

I N S T E L E C

Direc. Convención de 1884 y Olmedo
Guaranda

Ruc. 1703347680001
P R O F O R M A
001 = 001

(7)

Nº 00153

Sr. (es) Universidad Estatal De Bolivar

RUC. 0260000920001

Direc. Alpachaca Km 3 1/2 Vía Ambato **Teléf.**

Fecha: Guaranda 16/02/2006 **Guía de Remisión:**

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta.
5	Brocas para cemento para taco # 6	0,87	4,35
12	Boquillas tipo aplique de porcelana	0,45	5,4
12	Focos tipo ahorrador de 48 W luxar	6,58	78,96
30	Interruptor simple luz piloto exel	1,43	42,9
100	Tomacorrientes polarisados dobles eagle	0,72	72

Sub-Total 12 %	
Sub-Total 0 %	203,61
Descuento	
IVA. 12 %	24,43
TOTAL U.S.D. $	228,04

FIRMA

CLIENTE

3262.55

(5)

Guaranda 16 de Febrero del 2006
Oficio 066-CA-UEB

Señor:
Secretario de la Comisiòn de Adquisiciones
Universidad Estatal de Bolívar
Presente.

Por medio del presente y en respuesta a su gentil invitaciòn del 13 de Enero del 2006 me permito adjuntar mis preformas No 151-153 en:

ÁREA ELECTRICA

Los materiales ofertados poseo en stock y seràn entregados de manera inmediata.

Los materiales ofertados tienen una garantìa tècnica y de servicio por un periodo de 12 meses, salvo la utilización inadecuada de los mismos.

Por la atención al presente y en espera de su favorable respuesta me suscribo de usted.

Atentamente

Ing. Rodrigo Galarza

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enríquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000063

-1-

FECHA: Gdo, 16 Febrero 2006.

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar

R.U.C./C.C.: TELEFONO:

DIRECCION: Forma de Pago: Cred. Cont.

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
50U	Lámparas fluorescentes de 3x1 de 32W 110	55.00	2750.00
	Balastro electrónico con acrílico Tipo sólo		
400M	Cable Sólido Nº 10.	0.37	148.00
300M.	Cable Sólido Nº 12.	0.24	72.00
300	Cable Sólido Nº 14	0.17	51.00
4U	Tomacorriente euromandy de 6 puntos trifásico.	—	
4U	220V con barra para Ventura	26.00	104.00
24U	Tacos Breaker Euromandy de 40 AMP.	4.40	105.60
200U	Manguera de 1/2"	0.12	24.00
100	Caja Rectangular	0.20	20.00
12	Cajetines Octagonales de 1/2"	0.20	2.40
300	Tornillo Triple Rosca de 1x6.	0.01	3.00
300	Tacos fisher Nº 6.	0.01	3.00
Son:	SUBTOTAL		3383.7
	I.V.A. 0%		—
	I.V.A. 12%		393.96
	TOTAL USA $		3676.96

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

10

Carrasco Aroca Jhon Eduardo

DISCEC

Matriz: Convención de 1884 s/n y 10 Agosto
Sucursal: Av. Cándido Rada s/n y General Enríquez
Telf.: 2982-091 Guaranda - Ecuador

PROFORMA
RUC: 0200998714001
Nº 0000064

-2-

FECHA:

CLIENTE: Universidad Estatal de Bolivar.

R.U.C./C.C.:

TELEFONO:

DIRECCION: Alpachaca vía Ambato

Forma de Pago: Cred. ☐ Cont. ☐

CANTIDAD	DETALLE	V. Unitario	V. TOTAL
2 Lbs.	Alambre Galvanizado Nº 14.	0.60	1.20
10 R	Tape Nitto Grande.	0.40	4.00
5	Brocas para concreto para Taco Nº 6	0.50	2.50
12	Boquillas tipo Aplique de pulsera.	0.40	4.80
12	Focos tipo ahorradores de 48 w luxar	4.00	48.00
30	Interruptores Simples Selecto.	1.20	36.00
100	Tomacorriente polarizado doble.	0.58.	58.00

Son:

SUBTOTAL	154.50
I.V.A. 0% ~~12%~~	18.54
I.V.A. 12 %	
TOTAL USA $	173.04

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

(12)

INDUSTRIA MADERERA "VIZCARRA"

Dirección: 23 de Abril y Gustavo Lemos Telf.: 982482
GUARANDA - ECUADOR
RUC: 0200044403001

(11)

Señores: Universidad Estatal de Bolívar
Guaranda a 16 de Febrero 2006

CANT.	CONCEPTO	V. UNIT.	V. TOTAL
50	lamparas Fluresentes de 3x1 de 32 W A 110 V Balastros electrónico con oscilico Ts.	58,00	2900,00
400	Metros Cable sólido # 10	0,32	128.00
300	" " " # 12	0,24	72.00
300	" " " # 14	0,20	60.00
4	Caja Termico Euorandy de 6 Puntos Trifasico 220 V con barra para Neutro	40.00	160.00
24	Tacos Breaker Euorandy de 40 Amp.	5,50	132.00
200	metros de manguera de 1/2	0,12	24.00
100	Cajetin rectangular	0,29	29.00
12	" Octogonal de 1/2	0,35	4.20
300	Tornillos Triple pato de 1x6	0,02	6.00
300	Taco Fisher #6	0,02	6.00
2	libras Alambre galvanizado #14	1.00	2.00
10	Tarpe Mitto Grande	1.20	12.00
5	Broca para cemento para Taco #6	0,40	2.00
12	Porcelanas tipo aplique de Rosca	0,65	7,80
12	Focos tipo ahorrador de 48 W	3.50	42.00
30	Interruptores simple Luz Piloto	1.05	31,50
100	Toma corriente Polarizado Doble	1.05	105.00
		TOTAL	3723,50

INDUSTRIA MADERERA VISCARRA
IM
Dirección: 23 de abril y Gustavo Lemos Telefax: 2-982-482
RUC # 0200980605001

GARANTIA TECNICA

La Empresa Garantiza la calidad de todos los productos ofertados , ya que pasan con todas las normas exigidas para su producción asi como tambien pasan las normas INEN

R.U.C. 0200980605001
INDUSTRIA MADERERA
" VISCARRA "
23 de Abril y Gustavo Lemos
GUARANDA - ECUADOR

Atentamente
Ing: WILSON VISCARRA
Gerente

(13)

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
DIRECCION

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a: Comisión de Adquisiciones
Ing. Vaxúez
23 NOV. 2005

Guaranda noviembre 22, 2005
DPFC D UEB 822-05

Ingeniero
Diómedez G. Nuñez Minaya
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Vicerrector:

Adjunto al presente sírvase encontrar el oficio DPFC M AE UEB, suscrito por el Sr. Oswaldo Chimbo, Electricista de la Universidad, en el que solicita material para utilizar en las instalaciones eléctricas de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación.

En este sentido me permito solicitar a usted de la manera mas oportuna, autorice a quien corresponda gestione su adquisición.

Agradezco la atención brindada al presente.

Cordialmente,

Arq. César A. Pazmiño Zabala
DIRECTOR
CPZ/IGZ

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Remitir a
23/11/05

Dirección: Alpachaca km. 3 ½ vía Ambato Teléfonos: 032 980 121 032 982 818 Fax. 032 980 123
Guaranda Ecuador

/141/

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
PLANIFICACIÓN FÍSICA Y CONSTRUCCIONES
MANTENIMIENTO AREA ELECTRICA

Guaranda noviembre 21, 2005
DPFC M AE UEB

OF. SR. VICERRECTOR ADM. FINANCIERO
DISPONER SU ADQUISICION.
21-NOV/05.

Arquitecto
César A. Pazmiño Zabala
DIRECTOR
PLANIFICACION FISICA Y CONSTRUCCIONES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
Presente

Señor Director:

Con la finalidad de realizar los trabajos de instalaciones eléctricas para la remodelación de la planta baja y primer piso alto del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, se requiere contar con los siguientes materiales:

Cantidad	Unidad	Descripción
50	und	Lámparas fluoresecntes de 3 x 1 de 32 w a 110 v, balastro electrónico con acrílico aluminiado tipo selda.
400	m	Cable sólido # 10
300	m	Cable sólido # 12
300	m	Cable sólido # 14
4	und	Caja térmica ecuarandy de 6 puntos trifásicaa 220 v con barra para neutro.
24	und	Tacos breaker ecùarandy de 40 Amp.
200	m	Manguera de ½"
100	und	Cajetín rectangular
12	und	Cajetines octogonales de ½"
300	und	Tornillos triple pato de 1 x 6
300	und	Tacos fisher # 6
2	lb	Alambre galbanizado # 14
10	rollo	Taype nitto grande
5	und	Brocas para cemento para taco # 6
12	und	Boquillas tipo aplique de porcelana
12	und	Focos tipo ahorradorees de 48 w Luxar
30	und	Interruptores simples piloto
100	und	Toma corrientes polarizados dobles

Por lo que muy comedidamente solicito a usted, gestione su adquisición.

Atentamente,

Sr. Oswaldo Chimbo G.
ELECTRICISTA

Imelda G.

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

ESCRITURA No. 10

PODER ESPECIAL Cuantía indeterminada

Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS

A FAVOR DE:

CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ

Di 1ra copia

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes trece de enero de dos mil tres, ante mi, Doctor Angel Escudero Vásconez, Notario Público Primero de este Cantón, comparece el señor Ingeniero RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, de estado civil casado, de mi conocimiento, mayor de edad, capaz, instruido de la naturaleza, objeto y resultados de este instrumento público, y dice que tiene a bien elevar a escritura pública una minuta que me presenta, la misma que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una en la cual conste que yo RODRIGO FERNANDO GALARZA RAMOS, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres tres cuatro siete seis ocho cero, por mis propios derechos, confiero poder especial, amplio y suficiente, cuan en derecho se requiere a favor de mi hijo CHRISTIAN RODRIGO GALARZA VASCONEZ para que a partir de esta fecha en adelante, hasta cuando este poder sea revocado, administre mi local comercial de Razón Social GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO, INSTELEC el mismo que se halla ubicado en la carrera Convención de Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro número ochocientos diez, cobre y reciba los recursos

MONTALVO MORENO Cía. Ltda.
Cuenca Ecuador Sur 4-m

económicos provenientes de los diferentes contratos de trabajo suscritos con personas naturales o jurídicas en todo el Ecuador, para cuyo efecto faculto a mi mandatario para que firme roles de pago, recibos y más documentos necesarios y cobre los cheques respectivos, realice depósitos en los Bancos o formule reclamaciones. Al efecto, confiero a mi mandatario las facultades que sean necesarias, las comunes a los Procuradores, las especiales consignadas en el Artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil en vigencia y las de reconocer mis firmas: para que delegue total o parcialmente este poder en persona de su confianza o ratifique intervenciones de profesionales hechas con oferta de presentar poder o ratificación. Usted señor NOtario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena alidez de este instrumento. Hay una firma ilegible y un sello que se lee: Dr. Luis A. Barragán H. ABOGADO Matrícula dos mil ciento noventa-Quito (Hasta aquí la minuta que se eleva a escritura pública con el valor legal) Observé los preceptos legales previos al otorgamiento de este instrumento público que lo leo íntegramente al compareciente, quien se ratifica en su contexto y para constancia firma en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.

Ing. Rodrigo Fernando Galarza Ramos

Dr. Angel Escudero Vásconez

NOTARIO DEL CANTON GUARANDA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 170334768-0
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
22 MAYO 1953
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
001-1 0220 00694
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1953

ECUATORIANA V3343V2242
CASADO NANCY VASCONEZ
SUPERIOR ING.ELECTRICO
RODRIGO GALARZA
GLORIA RAMOS
GUARANDA 02/05/2000
02/05/2012
0013494-00

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

1703347680
CEDULA
GALARZA RAMOS RODRIGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ
PARROQUIA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y selladas en este mismo lugar y fecha.

Dr. Angel Escudero V.
NOTARIO PUBLICO 1º
GUARANDA ECUADOR

2006
PROCURADORIA
8-06-2006
320 memorando

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
PROCURADURIA
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

COMPARECIENTES.- *Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte la Universidad Estatal de Bolívar, legalmente representada por el señor Lic. Pedro Pablo Lucio Gaybor, en su calidad de Rector (E), Entidad a la que en adelante se la denominará como "EL ARRENDATARIO", y, por otra parte el señor José Rafael Tonon Peña cédula de ciudadanía 0101608362, a quien se le denominará "EL ARRENDADOR", convienen en suscribir el presente contrato al tenor de las siguientes cláusulas:*

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El Arrendador Sr. José Tonón es apoderado de su señora Madre LAURA PEÑA CALDERON viuda de TOÑON, según consta en escritura pública de PODER GENERAL celebrado en la ciudad de Cuenca , Provincia del Azuay, el 16 de noviembre del año dos mil ante el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de ese Cantón. En el que le otorga para que a su nombre y representación intervenga en todos los actos o contratos en los que se requiere su actuación, como celebrar contratos de arriendo.

La Sra. Laura Peña Calderón es propietaria de un inmueble ubicado en la ciudad de Cuenca entre las calles San Francisco 10-54 y General Torres, el mismo que el Arrendador tiene a bien dar en arrendamiento a favor de la Universidad Estatal de Bolívar.

SEGUNDA: OBJETO.- El inmueble materia del presente contrato de arrendamiento estará destinado exclusivamente para las actividades académicas y administrativas de la Escuela de Educación y Cultura Andina perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, con sede en la ciudad de Cuenca. Inmueble que en Arrendatario se compromete a devolver en iguales condiciones a la expiración del presente contrato.

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
FECHA 2006-06-26 HORA 11:23
LA CONTADORA GENERAL

Recibido
06-26-2006

RECIBIDO
Dir: Financiera
FECHA: 26-06-06
HORA:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido 26-06-06
Fecha: ORIGINAL Y COPIA Hora: 11:17
SECRETARIA

06-06-26
11H30"
2161A

TERCERA: CANON DE ARRENDAMIENTO.- El canon de *arrendamiento que el Arrendatario deberá cancelar al Arrendador es* el de TRECIENTOS VEINTE DOLARES DE NORTE AMERICA (USD S/ 320,00) *mensuales, canon de arrendamiento que incluye el pago de agua potable y luz eléctrica. A pagarse de la siguiente manera:*

Los pagos deben hacerse por adelantado cada seis (6) meses. A pagarse con fondos de autogestión de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Humanísticas y Filosóficas.

CUARTA: PLAZO.- *El plazo de duración del presente contrato es de un año contado a partir del primero de junio de 2006 al primero de junio del 2007.*

QUINTA : PROHIBICION.- Queda prohibido a la Universidad Estatal de Bolívar, subarrendar y destinar para otro fin que no sean los especificados en este contrato, como tampoco a guarda de materiales explosivos que pueda correr peligro del bien y las personas.

SEXTA: TERMINACION DEL CONTRATO.- El presente contrato terminará en el plazo estipulado, salvo mutuo de las partes Contratantes, para su terminación antes de lo estipulado, así mismo queda facultado a la prórroga de plazos de acuerdo a convenio mutuo.

SEPTIMA: HABILITANTES.- Forman parte de esta contrato como documentos habilitantes los siguientes documentos:

Dos Oficios : V-F-UEB-0693-06 de junio 2 de 2006; y, V-AF-UEB-0692-06 de junio 2 de 2006, suscritos por el Ing. Diómedez Núñez, Vicerrector Administrativo-Financiero; copia del poder especial otorgado por la propietaria del inmueble al señor JOSE RAFEL TONON PEÑA, en 3 fs. útiles; oficio 060-CES-EECA- UEB. De 24 de mayo de 2006.

OCTAVA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- En todo lo que no se halle previsto en el presente contrato, las partes declaran incorporadas las disposiciones de la Ley de Inquilinato. Para el caso improbable de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Cuenca.

Para constancia de lo arriba estipulado, las partes firman en dos originales y seis copias del mismo tenor, en la ciudad de Guaranda, a 8 de junio de 2006.

Lic. PEDRO ~~PABLO~~ LUCIO G. JOSE RAFAEL TONON PEÑA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ARRENDADOR
ARRENDATARIO
BG/ma.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda junio 2, 2006
V-AF-UEB-0692-06

Universidad Estatal de Bolívar
Facultad de Ciencias de la Educación
Remitir a Proceda con el trámite (Fondos EECA).
DECANATO

Licenciando
Francisco Moreno Del Pozo
DECANO FACULTAD CIENCIAS EDUCACION
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

El pedido de contratación de arrendamiento del local donde funcionan las oficinas de la ECCA, debe ser analizado y pedido por su autoridad, de ser factible. Por ello, solicito su opinión para continuar con el trámite, de ser procedente.

Cordialmente,

Facilite oficio de Procuraduría
Juan Embab.—

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

Adjunto: copia oficio 060-CES-EECA-UEB

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Recibido
Fecha: 05-06-06 Hora:
SECRETARIA

Universidad Estatal de Bolívar
Facultad de Ciencias de la Educación
DECANATO
FECHA 05 JUN 2006
RECIBIDO
SECRETARIA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Telefax 032980121
Guaranda - Ecuador

Guaranda junio 2, 2006
V-AF-UEB-0693-06

Doctor
Borys González
PROCURADOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Presente

De mi consideración:

Agradeceré se digne disponer la elaboración del contrato de arrendamiento de un local donde funcionan las oficinas de la Escuela de Cultura Andina en Cuenca, por un año, desde el 1ro de junio del 2006 al 1 de junio del 2007. El canon de arrendamiento mensual es de USD 320 (Trecientos Veinte dólares americanos) que incluye el pago por consumo de agua y electricidad. Los pagos se haràn por adelantado y por seis meses. Estos ingresos se aplicaràn a la partida de autogestión. Adjunto remito el oficio 060-CES-EECA-UEB con sumilla del Señor Decano de Ciencias de la Educación.

Cordialmente,

Ing. Diómedes Núñez M.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DN/lm.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

RECIBIDO
07/06/06
MARTHA
11H14

Alpachaca Km. 31/2 Vía Ambato Teléfonos: 2980-121 – 2982-818-2982-819 Fax: 2980-121 2980-123
Guaranda- Ecuador

ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACION Y CULTURA ANDINA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
2) Remitir a Lic. Bryan González 0693
Oficio 1 1 JUN. 2006
VICE RECTOR
1) Oficio a Lic. Jacinto 0692

Cuenca Mayo 24, 2006.
Of. 060-CES-EECA-UEB.

Ingeniero
Diomedes Nùñez
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
Guaranda.

De mi consideración:

Luego de un cordial y atento saludo, solicito a usted de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda la elaboración del correspondiente contrato de arriendo y su pago del local donde funcionan nuestras oficinas, ubicado en las calles San Francisco 10-54 y General Torres de la ciudad de Cuenca.

Dicho contrato deberá realizarse a nombre del Señor JOSE RAFAEL TONON PEÑA, con Cédula de Ciudadanía No. 0101608362, apoderado de la Señora Laura Peña de Tonón, cuyo RUC es el 0101007945001 por la suma de $ 320,00 (trescientos veinte dólares mensuales), canon arrendaticio que incluye el pago de agua y electricidad, a partir del 1 de Junio del 2006 hasta el 1 de Junio del 2007, es decir por el lapso de un año. Los pagos deben hacerse por adelantado cada 6 meses. Esto es, el primer pago se lo deberá realizar por adelantado el 1 de Junio del 2006 y el segundo pago el 1 de Diciembre de este mismo año con fondos de autogestión de la EECA.

Para el pago debe considerarse que es sin recargo del impuesto a la renta, dado que la Señora dueña de casa es de la tercera edad según las leyes fiscales de nuestro país.

Esperando su ágil y favorable respuesta le anticipo mi reconocimiento.

Atentamente,

Soc. Milton Cáceres Vázquez.
DIRECTOR DE LA EECA - UEB.

/CB.

Escuela de Educación y Cultura Andina
U. E.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
VICERRECTORADO ADM. FINANCIERO
Recibido 1-06-06
Fecha: Hora:
Inelda
SECRETARIA

Documento anterior y dos (222)

0003485

Notaría Octava
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE
PODER GENERAL
CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **dieciseis de noviembre del año dos mil**, ante mi doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo de este Canton, comparece en forma libre y voluntaria la señora **LAURA PEÑA CALDERON viuda de TONON**. La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, viuda, domiciliada, en la ciudad de Cuenca, hábil para obligarse y contratar, manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO**: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVIENIENTE**.- Comparece a la celebración de la presente escritura, la señora **LAURA PEÑA CALDERON viuda de TONON**, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada, en la ciudad de Cuenca, y legalmente capaz para todo acto o contrato. **SEGUNDA: PODER**.- La señora Laura Peña Calderón, confiere **Poder General**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere en favor de su hijo, **José Tonón Peña**, a fin de que a su nombre y representacion, intervenga en todos los actos o contratos en los que se requiere

su actuación, como celebrar contratos de arriendo, cobrar todos los valores que esta relación pueda generar, suscribir documentos de descargo y en fin todo cuanto requiera la intervención de la mandante, aclarándose que este mandato no tiene limitación de ninguna naturaleza, pues el mandatario está facultado para realizar incluso aquellos actos o contratos en los que se requiera cláusula especial, por lo que no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder. Confiere también todas y cada una de las facultades de la Procuración Judicial, debiendo para el efecto sustituir este poder en favor de un abogado en libre ejercicio de la profesión. **TERCERA: CUANTIA.**- La cuantía es indeterminada.- Usted, Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de ley para la perfecta validez de la escritura a celebrarse. Atentamente, Dr. P. Cordero D. Doctor Pablo Cordero Díaz. Matrícula número quinientos sesenta y ocho. Colegio de Abogados del Azuay." Hasta aquí la minuta. Leída que le fue la presente escritura al otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto. DOY FE.

Laura de Carrión

0 100 10 794-5

Notaria Octava
DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su certificación.
Cuenca, a ... de ... 13 JUL 2005

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Notaría Octava
CUENCA — ECUADOR

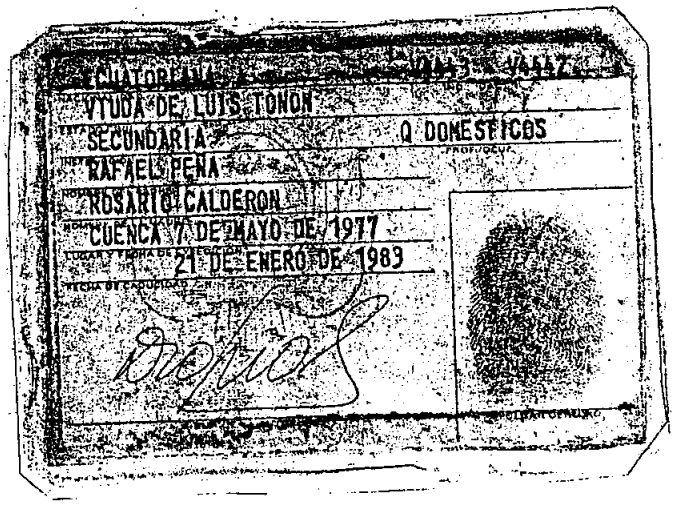

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que presentó para su evidencia.

Cuenca, a 16 de noviembre 2000

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Notaría Octava
CUENCA — ECUADOR

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.
Cuenca, a 13 JUL 2005

Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca

Notaria Octava
CUENCA - ECUADOR